

UNIVERSIDAD DE ALICANTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LAS
SUPUESTAS INVASIONES DEL
SIGLO III d.C. EN LA
PENÍNSULA IBÉRICA

PARTE I (A)

ISIDRO MARTÍNEZ MIRA
Diciembre, 1992



UNIVERSIDAD DE ALICANTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LAS
SUPUESTAS INVASIONES DEL
SIGLO III d.C. EN LA
PENÍNSULA IBÉRICA

ISIDRO MARTÍNEZ MIRA
DICIEMBRE, 1992

UNIVERSIDAD DE ALICANTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA, HISTORIA ANTIGUA,
FILOLOGÍA GRIEGA Y FILOLOGÍA LATINA

FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LAS
SUPUESTAS INVASIONES DEL
SIGLO III d.C. EN LA
PENÍNSULA IBÉRICA

MEMORIA DE LICENCIATURA
PRESENTADA POR:

ISIDRO MARTÍNEZ MIRA

DICIEMBRE, 1992.

D. JUAN MANUEL ABASCAL PALAZÓN, Profesor Titular de Historia Antigua del Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina de la Universidad de Alicante

HACE CONSTAR QUE: D. ISIDRO MARTÍNEZ MIRA ha realizado, bajo mi dirección la presente Memoria de Licenciatura.

V^o B^o

El Director

A Lola y Andrea

INDICE

Págs.

PRÓLOGO.....	1
--------------	---

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I. EL OCCIDENTE DEL IMPERIO ROMANO DURANTE EL PERÍODO 253-282 d.C.....	4
--	----------

I.1.- INTRODUCCIÓN.....	5
I.2.- FUENTES PARA EL ESTUDIO DEL PERÍODO 253-282 d.C. EN LA PENÍNSULA IBÉRICA....	10
I.2.1.- Literarias.....	10
I.2.2.- Epigráficas.....	15
I.2.3.- Numismáticas.....	16
I.2.4.- Arqueológicas.....	17
I.3.- LA ANARQUÍA MILITAR, 238-283 d.C.....	18
I.3.1.- Subida lenta de tensiones: 235-253 d.C.....	19
I.3.2.- La gran crisis: 253-268 d.C.....	31
I.3.3.- Los intentos de restauración: 268-282 d.C.....	43

CAPÍTULO II. LAS INVASIONES DEL SIGLO III d.C. COMO PROBLEMA HISTORIOGRÁFICO.....	63
--	-----------

II.1.- INTRODUCCIÓN.....	64
II.2.- HISTORIOGRAFÍA HASTA 1950.....	68
II.3.- HISTORIOGRAFÍA 1950-1970.....	75
II.4.- HISTORIOGRAFÍA 1970-1990.....	100

CAPÍTULO III. LA INFORMACIÓN LITERARIA Y EPIGRÁFICA...127	
--	--

III.1.- INTRODUCCIÓN.....	128
III.2.- ÁREA MEDITERRÁNEA.....	129
III.2.1.- Aurelio Victor.....	130
III.2.2.- Eutropio.....	133
III.2.3.- San Jerónimo.....	136
III.2.4.- Orosio.....	138
III.2.5.- Próspero de Aquitania.....	142
III.2.6.- Nazario.....	144
III.2.7.- Conclusiones.....	147
III.3.- LA MESETA Y EL NORTE PENINSULAR.....	150
III.3.1.- Las fuentes literarias.....	150

III.4.-	COMENTARIO A LA EPIGRAFÍA IMPERIAL PENINSULAR DEL PERÍODO 253-282 d.C.....	154
III.4.1.-	Introducción.....	154
III.4.2.-	Epígrafes de Valeriano/ Galieno, 253-260 d.C.....	163
III.4.3.-	Epígrafes de Galieno/ Postumo, 260-268 d.C.....	165
III.4.4.-	Epígrafes de Claudio II, 268-270 d.C.....	168
III.4.5.-	Epígrafes de Aureliano/Tá- cito/Floriano, 270-276 d.C....	172
III.4.6.-	Epígrafes de Probo, 276-282 d.C.....	174
CAPÍTULO IV.	LA INFORMACIÓN NUMISMÁTICA: TESORILLOS MONETALES DEL s. III d.C. EN LA PENÍNSULA.....	178
IV.1.-	INTRODUCCIÓN.....	179
IV.2.-	EL SISTEMA MONETARIO DEL OCCIDENTE ROMANO: 215-282 d.C.....	184
IV.2.1.-	Denario versus radiado.....	184
IV.2.2.-	El declive de la moneda de bronce: el sestercio.....	204
IV.2.3.-	La estabilidad monetaria: el áureo.....	215
IV.2.4.-	La reforma de Aureliano: 274-282 d.C.....	228
IV.3.-	TESORILLOS Y OCULTACIONES.....	240
IV.3.1.-	Introducción.....	240
IV.3.2.-	Los tesorillos numismáticos: definición y tipos.....	241
IV.3.3.-	Cronología de ocultación.....	247
IV.3.4.-	Los tesorillos en las esca- las de precios/salarios.....	251
IV.3.5.-	Tesorillos e invasiones.....	258
IV.4.-	LOS TESORILLOS DEL SIGLO III d.C. EN LA PENÍNSULA.....	266
IV.4.1.-	Introducción.....	266
IV.4.2.-	Los tesorillos peninsulares y la primera supuesta invasión....	268
IV.4.3.-	Los tesorillos peninsulares y la segunda supuesta invasión....	282
IV.4.4.-	Características de los tesori- llos peninsulares del siglo III d.C.....	294

CAPÍTULO V. LA INFORMACIÓN ARQUEOLÓGICA: ÁREA MEDITERRÁNEA.....	302
V.1.- INTRODUCCIÓN.....	303
V.2.- ÁREA CATALANA.....	307
V.2.1.- Vía de penetración.....	307
V.2.2.- Ciudades.....	311
A) Emporiae.....	311
B) Gerunda.....	318
C) Aquis Voconis.....	323
D) Iluro.....	324
E) Baetulo.....	327
F) Barcino.....	332
G) Castrum Octavianum.....	338
H) Tarraco.....	340
I) Ilerda.....	350
J) Pollentia.....	354
V.2.3.- Establecimientos rurales.....	359
1. Els Ametllers-Villa Vitalis (Tossa de Mar, Gerona).....	359
2. Plaza de Antonio Maura (Barcelona)....	361
3. Río Besós (Barcelona).....	363
4. Torre Llauder (Mataró, Barcelona)....	364
5. Pacs: Rectoría (Penedés, Barcelona)...	366
6. Pacs: Cal Cuch (Penedés, Barcelona)...	367
7. Can Collet (Llinás del Vallés, Barcelona).....	368
8. San Andrés (San Andrés de Llavanes, Barcelona).....	369
9. Can Sans (San Andrés de Llavanes, Barcelona).....	369
10. Can Sentromá (Tiana, Barcelona).....	371
11. Adarró o Darró (Vilanova i la Geltrú, Barcelona).....	372
12. Arrahona (N ^a Sra. de la Salut, Sabadell).....	373
13. El Vilarenc (Calafell, Tarragona)....	375
14. Mas de Valls o Pórpuras (Reus, Tarragona).....	376
15. Paret Delgada (Selva del Campo, Tarragona).....	377
16. Els Munts (Altafulla, Tarragona)....	378
17. El Romeral (Albesa, Lérida).....	382
V.3.- AREA VALENCIANA.....	384
V.3.1.- Vía de penetración.....	384
V.3.2.- Ciudades.....	389
K) Saguntum.....	389
L) Valentia.....	395
LL) Portus Sucronem.....	400

M) Dianium.....	402
N) Lucentum.....	405
Ñ) Ilici.....	412
O) Valeria.....	417
P) Segobriga.....	420
V.3.3.- Establecimientos rurales.....	423
18. Mas d'Aragó (Cervera del Maestrat, Castellón).....	424
19. Pujol de Benicató (Nules, Castellón).....	427
20. La Bombilla. Plá de l'Arc (LLiria, Valencia).....	429
21. Punta de l'Arenal (Jávea, Alicante).....	430
22. Torre-La Cruz (Villajoyosa, Alicante).....	433
V.4.- AREA DISPERSA.....	437
V.4.1.- Vía de penetración.....	438
V.4.2.- Ciudades.....	446
Q) Castulo.....	446
R) Italica.....	451
S) Emerita Augusta.....	460
T) Gades.....	467
U) Belo.....	472
V) Malaca.....	478
V.4.3.- Establecimientos rurales.....	484
23. Hacienda de Manguarra y San José (Cartama, Málaga).....	484
24. Villa de Cardilius (Torres Novas, Portugal).....	485
CAPÍTULO VI. LA INFORMACIÓN ARQUEOLÓGICA: ÁREA CENTRO- NORTE PENINSULAR.....	488
VI.1.- INTRODUCCIÓN.....	489
VI.2.- ÁREA NORTE-VALLE DEL EBRO.....	490
VI.2.1.- Vía de penetración.....	491
VI.2.2.- Ciudades.....	498
A) Pompaelo.....	498
B) Veleia.....	502
C) Tarraga.....	505
D) Calagurris.....	509
E) Vareia.....	514
F) Libia.....	520
G) Caesar Augusta.....	526
H) Bilbilis.....	531

VI.2.3.- Establecimientos rurales.....	535
1. Liédena (Navarra).....	536
2. San Esteban de Falces (Navarra).....	540
3. Campo Real (Sos del Rey Católico, Zaragoza).....	542
4. El Cabezuelo (Gallur, Zaragoza).....	543
5. Calle de los Lanceros (La Almunia de Doña Godina, Zaragoza).....	544
VI.3.- AREA DE LA MESETA NORTE.....	545
VI.3.1.- Vía de penetración.....	546
VI.3.2.- Ciudades.....	554
I) Clunia.....	554
J) Tariego de Cerrato.....	562
K) Pallantia.....	565
L) Lancia.....	568
LL) Iuliobriga.....	572
VI.3.3.- Establecimientos rurales.....	575
6. Los Quintanares (Río Seco de Soria, Soria).....	575
7. Los Villares (Santervás del Burgo, Soria)	577
8. El Quintanar (Bayubas de Abajo, Soria).....	579
9. Cercado de San Isidro (Dueñas, Palencia).....	581
10. La Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia).....	582
11. Granja de José Antonio (Valla- dolid).....	585
12. N ^a Sra. de las Vegas (Segovia).....	587
13. San Martín de la Vega (Villaver- de Bajo, Madrid).....	589
CONCLUSIONES.....	591

SEGUNDA PARTE

APÉNDICES:

Págs.

I.- CRONOLOGÍA Y TITULATURAS IMPERIALES DURANTE EL PERÍODO 253-282 d.C.....	2
I) Imperio Oficial.....	5
II) Imperio Galo.....	15
III) Reino de Palmyra.....	17
Referencias bibliográficas.....	18
Concordancias cronológicas entre Emperadores-año-TRIB.POT.....	19
II.- EPIGRAFÍA IMPERIAL (253-282 d.C.).....	21
A) Imperio Oficial.....	22
B) Imperio Galo-romano.....	48
Inscripciones de dudosa atribución.....	50
Correspondencias de los números de inventario (Apéndice II) con otros corpora.....	57
Anexo: Estatuaria imperial (253-282 d.C.).....	59
III.-TESORILLOS DEL SIGLO III d.C. EN LA PENÍNSULA IBÉRICA.....	60
A) Siglo III d.C. en general.....	64
B) 200-225 d.C.....	66
C) 226-252 d.C.....	69
D) 253-282 d.C.....	80
E) 283-300 d.C.....	125
F) Exclusiones de la relación de Pereira et alii..	133
Correspondencias de los números de inventario (Apéndice III) con la lista de tesorillos del siglo III d.C. publicada por Pereira et alii.....	139
IV.- SUPUESTAS DESTRUCCIONES DEL ÁREA MEDITERRÁNEA PENINSULAR.....	141
V.- SUPUESTAS DESTRUCCIONES DEL ÁREA CENTRO-NORTE PENINSULAR.....	181
ABREVIATURAS.....	203
BIBLIOGRAFÍA.....	209

PRÓLOGO

Con el presente trabajo hemos querido acercarnos al tema de las invasiones germanas del siglo III d.C. en la Península Ibérica desde un punto de vista crítico en cuanto a los testimonios aportados en apoyo de su existencia.

Tras su irrupción en el panorama historiográfico peninsular, a partir de 1950, los trabajos y citas relacionadas con el tema han aumentado de forma considerable, siendo actualmente un punto fijo de referencia para todo trabajo que trate, de lleno o accidentalmente, del siglo III d.C. peninsular.

Nuestro trabajo se ha centrado en la revisión crítica de todo aquello que se relaciona con dichas invasiones: metodología empleada, cronología, fuentes clásicas, "tesorillos" numismáticos y las destrucciones aportadas por la Arqueología. Hemos tratado de completar esta visión con la inclusión de un apartado dedicado a la epigrafía imperial y una crítica a la historiografía de las invasiones, junto a un capítulo introductorio referente a la historia político-militar de tan agitado período para situarnos el problema.

La metodología empleada se ha basado en la búsqueda y revisión crítica de la mayor cantidad posible de bibliografía del tema en cuestión y aquí es donde han residido la mayor parte de los problemas a los que nos hemos enfrentado.

El número tan elevado de testimonios presentados en apoyo de la existencia de estas supuestas invasiones ha generado un volumen más que importante de bibliografía, en su mayor parte dispersa en revistas y publicaciones, a veces de difícil control. Todo ello nos ha obligado a efectuar visitas a diversas entidades bibliotecarias y a utilizar los inestimables servicios de los préstamos interbibliotecarios, por todo ello y por la excelente atención que en todo momento nos dispensaron, quisiéramos agradecer desde estas líneas la deferencia en el trato y las facilidades que nos dieron P.P. Ripollés y el personal del Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Valencia, del SIP de Valencia, de la biblioteca del Museo Nacional de Arqueología de Madrid, del Instituto Arqueológico Alemán, del Museo Arqueológico de Alicante y en especial al personal y encargados de la biblioteca del Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina de la Universidad de Alicante que soportó con buen humor nuestras incursiones en busca de fondos y al personal del SYBID de la Facultad de Filosofía y Letras que hizo lo propio con nuestros pedidos interbibliotecarios.

Mención especial merece Juan Manuel Abascal, maestro y amigo, y sin cuyo estímulo y consejos no hubiera llegado a buen puerto este trabajo.

Para finalizar debo agradecer el apoyo de mis padres y constatar la labor de mi mujer Lola sin cuya eficacia, consejos y trabajo no hubiera sido posible realizar este estudio. A todos ellos, gracias.

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I:

**EL OCCIDENTE DEL IMPERIO ROMANO
DURANTE EL PERÍODO 253-282 d.C.**

CAPITULO I

EL OCCIDENTE DEL IMPERIO ROMANO DURANTE EL PERÍODO 253-282 d.C.

I.1.- INTRODUCCION.

Para poder interpretar los datos referentes a las invasiones germánicas del siglo III d.C., es necesario un análisis previo de la situación por la que atravesaba el Imperio Romano en estas fechas, centrándonos, sobre todo, en su parte occidental, donde se ubica la Hispania Romana.

Muchos son los autores que han tratado el tema de la denominada crisis del siglo III¹, en la que el arco cronológico

¹.- La bibliografía sobre la crisis del siglo III d.C. es muy abundante, sin embargo, existen algunas obras que recogen la mayoría de los textos que sobre el tema se han publicado:

La bibliografía publicada hasta 1939 se halla recogida en el tomo XII: *The Imperial Crisis and Recovery*, de la *Cambridge Ancient History*, (Cambridge, 1939).

Para el período de 1939-1959 tenemos la obra de G. Walser-T. Pekáry, *Die krise des römischen Reiches - Bericht über die Forschungen zur Geschichte des 3. Jahrhunderts* (193-284 n. chr.)

que pretendemos analizar se corresponde con su momento cumbre y con los primeros intentos por restaurar el orden altoimperial. Todos ellos coinciden en destacar tres aspectos fundamentales en esta crisis:

- La denominada Anarquía Militar; bajo la que se engloba una serie de problemas que tienen al ejército romano como eje central:

- sucesión rápida de emperadores. En un espacio de 60 años existen unos 20 emperadores además de numerosas tentativas de usurpación de la púrpura imperial, los cuales son nombrados, depuestos o asesinados por la tropa.
- descontento en el ejército debido a problemas de

von 1939-1959, (Berlín, 1962).

Desde 1959 hasta 1975, tenemos una puesta al día en el tomo del *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt*, II,2, (Berlín, 1975) = citado ANRW II, 2.

Este conjunto de trabajos puede completarse con:

- A. Alföldy. *Studien zur Geschichte der Welt Krise des 3. Jahrhunderts n. chr.*, (Darmstadt, 1967)
- R. McMullen. *Roman Government's Response to Crisis A.D. 235-337*, (New Haven, 1976)
- M. Mazza. *Lotte sociali e restaurazione autoritaria nel III secolo d.C.*, (Roma-Bari, 1973)
- M. Rostovtzeff. *Historia social y económica del Imperio Romano*, (Madrid, 1962)
- R. Remondon. *La crisis del Imperio Romano de Marco Aurelio a Anastasio*, (Barcelona, 1967)
- J. Fernández Ubiña. *La crisis del siglo III y el fin del mundo antiguo*, (Madrid, 1982).

Para el mismo período en Hispania:

- A. Balil. *De M. Aurelio a Constantino. Una introducción a la España del Bajo Imperio*, Hispania 27, 1967, 245-341.
- J.M. Blázquez. *Estructura económica y social de Hispania durante la Anarquía Militar y el Bajo Imperio*, (Madrid, 1964)
- J.F. Ubiña. *La crisis del siglo III en la Bética*, (Granada, 1981).

liquidez en el erario público y a la pérdida del poder adquisitivo del sueldo militar.

- cambios en el tipo de mando. Los empleos destinados al rango senatorial pasan poco a poco a manos del rango ecuestre.

- enfrentamiento Senado-emperador. El emperador, nombrado casi siempre por el ejército, tiende a recortar las competencias del Senado, al que sistemáticamente soslaya en la toma de decisiones.

- La presión ejercida por las gentes externae al Imperio:
 - diversas coaliciones bárbaras en Europa central: Francos, Alamanes, Roxolanos, Sármatas, Cuados, Carpos, etc.
 - Godos en el Mar Negro y Grecia,
 - la dinastía Sasánida en Oriente,
 - levantamientos indígenas en el norte de Africa.

Estos pueblos efectúan frecuentes incursiones hacia el interior del territorio romano, lo que provoca un permanente estado de guerra en el ejército, ocasionando múltiples y graves daños en el entramado social: reclutamientos, aumento de los impuestos directos e indirectos, devastaciones rurales y urbanas, etc.

- Crisis monetaria: Durante este período se asiste a la implantación de un nuevo sistema monetario basado en una nueva moneda denominada "radiado", creada en el 212 d.C.

por Caracalla y reinstaurada en el 238 d.C.

Las múltiples operaciones militares llevadas a cabo en lugares geográficos dispares harán crecer el número de cecas de acuñación, aumentando enormemente el volumen de la masa monetaria circulante en una relación inversa con respecto al peso y al valor intrínseco del radiado (menos peso e ínfima ley) llegando en ocasiones a ser un mero baño de plata sóloamente.

En medio de las crecientes devaluaciones se producirán algunos intentos por reinstaurar el peso y la ley de este numisma.

Todos estos acontecimientos harán surgir una fuerte inflación, con una creciente subida de precios y la consiguiente pérdida del poder adquisitivo de las masas populares y del ejército.

La suma de estos tres grandes factores se ve reforzada por otros fenómenos subsidiarios:

- Descontento social, que provocará disturbios, como el nacimiento de los movimientos bagaúdicos² o guerras civiles.

².- Sobre el tema vid.: G. Bravo Castañeda. Acta Bagaúdica (I): sobre quienes eran "bagaudas" y su posible identificación en los textos tardíos, Gerión 2, 1984, 251-264 quien recoge bibliografía anterior sobre el tema.

- Un cambio en el peso económico de las provincias romanas: Africa verá crecer su papel dentro del mundo económico romano, suplantando, en cierta medida, el que jugaron otras antiguas provincias en siglos precedentes, como es el caso de Hispania.

- Se producirá un trascendental cambio en las relaciones de producción del agro romano. El sistema de producción esclavista dejará paso poco a poco a un régimen de colonato, apareciendo también el fenómeno de los agri deserti.

- El panorama urbano parece sufrir un eclipse, con la reducción en la extensión de muchas ciudades así como un amurallamiento casi generalizado a fines del siglo III d.C., a la vez que las instituciones tradicionales del gobierno municipal entran en crisis.

- Por su parte, las villas parecen atravesar también una etapa de decaimiento que contrasta con el auge que muchos de estos establecimientos tomarán en el siglo IV d.C.

Por si todo ello fuera poco, el mundo romano se verá sacudido también por otras catástrofes como la demoledora epidemia de peste que asolará el Imperio a partir del 250 d.C. o catástrofes naturales como terremotos.

Estos son, a grandes rasgos, los principales aspectos que inciden sobre el período cronológico en el que se desarrollan las supuestas invasiones germánicas que afectan a la Hispania

romana del siglo III d.C.

Brevemente, trataremos de desarrollar los principales acontecimientos a los que hemos hecho referencia en los párrafos anteriores.

I.2.- FUENTES PARA EL ESTUDIO DEL PERIODO 253-282 d.C. EN LA PENINSULA IBERICA.

Atendiendo a su tipología podemos dividir las fuentes que tratan este período en:

- Literarias
- Epigráficas
- Numismáticas
- Arqueológicas

I.2.1.- LITERARIAS

Por lo que respecta a la Península Ibérica, son escasas las citas literarias que la mencionan y prácticamente sólo se refieren a las invasiones. Estas citas se tratarán más adelante en su capítulo correspondiente.

En cuanto al Imperio en general³, si exceptuamos un pequeño fragmento de la obra del griego Dexippo, no se ha conservado en

³.- Para una visión de las fuentes clásicas que tratan de este período vid. N.H.B. Literary Authorities, Cambridge Ancient History, T. XII, (Cambridge, 1939), 710-713.

la actualidad ningún texto contemporáneo a los hechos que nos interesan.

Las obras más cercanas a los acontecimientos pertenecen a epitomistas e historiadores de la segunda mitad del siglo IV d.C.

P. Herennio Dexippo, nacido en Atenas, vivió al menos hasta la época del emperador Aureliano (270/275 d.C.). Su obra histórica se compone de una historia de los sucesos después de Alejandro en cuatro libros, una Chronica (Chroniké Historia) que narra los principales acontecimientos hasta el reinado de Claudio y una historia de los escitas (Skythiká) que trata de las invasiones de los Godos desde el 238 d.C. hasta el 274 d.C.. De estas dos últimas obras sólo se conservan algunos fragmentos, al igual que de la obra de Eunapius de Sardes, que en el siglo V d.C. escribió una continuación de la Crónica de Dexippo hasta el 404 d.C..

Dentro de los historiadores y epitomistas del siglo IV d.C. el primero cronológicamente es Aurelius Victor, nacido en Africa hacia el 330, escribió su Liber de Caesaribus hacia el 360; en él trata la historia de Roma por reinados, narrando las actividades de cada emperador desde Augusto. Con posterioridad algún editor desconocido agregó a esta obra dos libros de historia: Origo Gentis Romae, que trata de la época legendaria de Roma y De Viris Illustribus Urbis Romae que cubre la época monárquica y republicana, con lo que se consigue una historia de

Roma desde los tiempos legendarios hasta el siglo IV d.C. Posteriormente un autor desconocido hizo un resumen de la obra de A. Victor: el Epitome de Caesaribus, formada por una sucesión de breves biografías imperiales de Augusto a Teodosio, lo que parece dar una fecha posterior al 395 d.C. para su composición.

Eutropio escribió por encargo del emperador Valente, en el 369 ó 370, su Breviarium ab urbe condita en diez libros, presentando la historia de Roma desde la fundación de la ciudad hasta la llegada al poder de Valente en el 364 d.C.

Sin embargo, el panorama historiográfico está dominado por el problema de la Historia Augusta (Scriptores Historiae Augustae), nombre por el que se conoce a una colección de vidas de emperadores desde Adriano a Numeriano, con una laguna entre los años 244-260 d.C., la cual no se sabe si nunca fue escrita o por el contrario se perdió. El nombre de Historia Augusta fue dado por el humanista I. Casaubon, que la publicó en 1603; su denominación en los manuscritos es la de "Vitae diversorum principum et tyrannorum a divo Adriano usque ad Numerianum a diversis scriptae".

Las biografías están firmadas por seis autores diferentes, que se las reparten desigualmente: Elio Espartiano, Julio Capitolino, Vulcanio Galicano, Elio Lampridio, Trebelio Polión y Flavio Vopisco. Pero la crítica moderna considera a estos nombres como ficticios, suponiendo que fue escrita por un solo autor, desconocido, hacia el 390-400 d.C. o incluso con

posterioridad. El autor frecuenta los medios senatoriales y su utilización es difícil debido a los múltiples errores que presenta. Sus fuentes son la obra de Dexippo, A. Victor, Eutropio, etc.

Las numerosas coincidencias observadas entre A. Victor, Eutropio y los S.H.A., hicieron a E. Enmann apuntar que las tres obras tenían una fuente común, una historia del Imperio Romano desde el siglo II hasta finales del III, fechada en el reinado de Diocleciano. Esta hipotética obra se conoce como la Kaisergeschichte de Enmann; las opiniones sobre su existencia se dividen entre los que la niegan y los que la aceptan.

Otra obra perdida, en cuanto a los fragmentos que nos podrían interesar, es la de Ammiano Marcelino, cuyas Res Gestae, en 31 libros, cubría el período histórico entre Nerva y la muerte de Valente (96-378 d.C.), de los cuales sólo quedan los libros 14 a 31, que abarcan los años 353-378 d.C.

El caso de Eusebio de Cesarea es parecido: nacido en Palestina hacia el 265 d.C., publicó una historia universal, acompañada de tablas comparativas entre la historia política grecorromana y la historia bíblica, que no se conserva. Su obra se perdió y sólo ha llegado en parte hasta nosotros gracias a una traducción armenia, pero, sobre todo, gracias a la traducción latina realizada por San Jerónimo hacia el 380 d.C., quien continúa la crónica a partir del 324 d.C., complementándola con hechos tomados del Breviario de Eutropio.

Otra obra, perteneciente a Eusebio de Cesarea, es su Historia Eclesiástica.

A partir de esta época, todos los autores que encontramos utilizan en mayor o menor medida las obras citadas para componer sus propias obras: Orosio escribe Historiarum adversus paganos, Libri VII, acabada a principios del siglo V d.C., Lactancio escribe De mortibus persecutorum, etc.

En el conjunto de Panegíricos agrupados bajo la denominación de Panegirici Latini, encontramos también breves alusiones al período estudiado, así como el Chronografo del 354, la Chronica Gallica, el Chronicon Paschale, etc.

En lengua griega, Zósimo escribe su Historia Nova a comienzos del siglo VI, en seis libros, de los cuales sólo nos interesa el primero. Su obra se inspira en Dexippo y Eunapio de Sardes. Una obra posterior es el Epitome Historiarum de Zonarás, del que nos interesa el libro doce, cuya principal fuente es el denominado "Anonymus post Dionem", de paternidad anónima que compila a dos autores griegos, Eusebio y Nicostrato de Trapezonte, y a Dexippo, continuando la obra de Dión Cassio.

Un texto contemporáneo, útil para los acontecimientos orientales de época de Valeriano y Galieno, es el denominado "Res Gestae Divi Saporis" inscripción que narra los hechos del rey persa Sapor I. También es interesante la recopilación del Código de Justiniano, que incluye algunos textos de

Valeriano/Galieno.

I.2.2.- EPIGRÁFICAS.

Las inscripciones, en su mayor parte miliarios (aunque no faltan dedicatorias municipales o particulares) ofrecen la ventaja de ser testimonios contemporáneos a los acontecimientos.

Pese a su laconismo, la información que de ellas se extrae es muy importante, aunque no pocas veces presentan incoherencias y contradicciones que es preciso aclarar.

Hemos reunido en el Apéndice II toda la epigrafía imperial de este período aparecida en la Península Ibérica hasta el momento.

La distribución geográfica de los miliarios, que en esta época parecen cumplir, mayoritariamente, una función propagandística⁴, es testimonio de la amplitud de la disidencia del Imperio Galo en Hispania así como de su reconquista. Las dedicatorias locales nos hablan del reconocimiento del emperador en una época de lealtades cambiantes.

⁴.- Sobre la función propagandística de los miliarios del siglo III y posteriores, vid. J.C. Rivas Fernández. Addenda al Catálogo y estudio de los miliarios orensanos, BAur 4, 1974, 91-148 y Addenda al catálogo y estudio de los miliarios orensanos.II. Los miliarios de Portela do Home y otros dos en el tramo inter-mansional Geminas-Salientibus, BAur 5, 1975, 127-143; J. Arce. Los miliarios tardorromanos de Hispania: problemática histórica y epigráfica. Epigraphie hispanique, (París, 1984), 289-294.

A todas estas ventajas se une la de su precisa datación gracias a la información suministrada por las titulaturas imperiales, los consulados, etc. Pero no acaba aquí la información que suministran: conflictos, movimientos sociales, economía, etc.

I.2.3.- NUMISMÁTICAS

Las monedas son también documentos contemporáneos. Presentan un doble tipo de información: por una parte son soportes ilustrados de una inscripción, uniendo a la información que suministra la epigrafía el conocimiento iconográfico de los emperadores, además de portar sus inscripciones una propaganda política imperial que llega a todos los rincones del Imperio e incluso a los territorios no dominados por Roma.

Por otra parte, son un testimonio de primera magnitud para el conocimiento de la vida económica del Imperio, conocimiento que surge al estudiar su ley, peso, dispersión geográfica, volumen de emisión, ceca, etc.

Su aparición en las excavaciones arqueológicas sirve como indicador cronológico, aunque a veces se utilice esta faceta de las monedas bastante a la ligera, llevando a errores de interpretación.

Otro tipo de hallazgos numismáticos son los tesorillos, conjuntos monetales que son la base de una teoría elaborada por

A. Blanchet⁵ sobre la relación ocultación de tesorillos-paso de invasores o sucesos violentos, teoría sobre la que volveremos más adelante. Este es el motivo de la elaboración del Apéndice III, que recoge todos los tesorillos pertenecientes al siglo III d.C. aparecidos en la Península Ibérica.

I.2.4.- ARQUEOLÓGICAS

La exploración y excavación sistemática de una región nos permite obtener una idea de la realidad socio-económica de la misma durante un cierto tiempo. Nos permite también confirmar o desechar muchas informaciones suministradas por las demás fuentes, que a su vez sirven para explicar alguno de los problemas de interpretación que surgen durante las excavaciones.

Precisamente el mayor problema de las fuentes arqueológicas surge cuando se utilizan para justificar alguna noticia transmitida por las fuentes, cuestión ésta que trataremos con ejemplos más adelante. Con relación a las supuestas invasiones hemos consignado en los Apéndices IV y V los testimonios arqueológicos aducidos en apoyo de su existencia.

⁵.- A. Blanchet. Les tresors de monnaies romaines et les invasions germaniques en Gaule, (París, 1900).

I.3.- LA ANARQUIA MILITAR, 238-283 d.C.

Dentro de la denominada crisis del siglo III podemos distinguir tres grandes fases:

- Una primera a la que M. Christol define como de subida lenta de tensiones, que ocuparía el período entre el nombramiento de Maximino y el advenimiento de Valeriano.

- Una segunda, definida como de grandes convulsiones, con varias fases intermedias, que ocuparía el espacio cronológico comprendido entre Valeriano y Aureliano.

- Y una tercera fase de recuperación, tras las medidas tomadas por Aureliano para restablecer la autoridad del gobierno central y la estabilidad económica mediante su reforma monetaria. Esta fase llega hasta Diocleciano quien, con sus medidas radicales, configurará un nuevo Imperio que todavía logrará sobrevivir un centenar de años más.

El resultado final de este proceso se dejará sentir en todos los ámbitos del Imperio:

- El emperador es denominado como Dominus et Deus.
- Roma ya no es la única capital del Imperio.
- Las clases dirigentes no pertenecen a la antigua nobilitas; son gente nueva, de distinta procedencia.
- Las ciudades se amurallan convirtiéndose en fortalezas.

- La concepción de defensa estática del Imperio pasa a ser una nueva defensa móvil basada en escuadrones de caballería que sustituyen a las antiguas legiones.
- La religión, el derecho, el comercio, etc., todo ha cambiado.

Para nuestro trabajo nos interesa sobre todo la segunda fase que dividiremos en dos apartados: el reinado de Valeriano/Galieno (253-268 d.C.) y un segundo apartado que comprendería al Imperio Galo y los reinados desde Claudio II hasta Probo (268-283 d.C.).

A modo de introducción desarrollaremos también la primera fase desde Maximino hasta Valeriano, debido a que es en ella donde se gestan los problemas que marcarán al período estudiado.

I.3.1.- SUBIDA LENTA DE TENSIONES. 235-253 d.C.

Existe una gran unanimidad entre los historiadores de la Roma imperial, dentro de una tradición que se remonta hasta Aurelius Victor⁶, en situar el fin del Alto Imperio coincidiendo con el asesinato del emperador Severo Alejandro, último representante de la dinastía de los Severos, y en señalar la aclamación de Maximino el Tracio⁷ como emperador, por parte de las legiones sublevadas en Panonia y Mesia, como el primer

⁶.- Aur.Vict. Caes. 24, 7-11.

⁷.- C. Iulius Verus Maximinus.

episodio de la gran crisis del siglo III d.C.⁸.

Maximino era miembro del orden ecuestre, de ascendencia muy humilde⁹; tras su aclamación se produce la represión sobre los partidarios de Severo Alejandro¹⁰, que tendrá como resultado las sublevaciones de Magnus¹¹ y del consular Quartinus¹², abriéndose así un conflicto entre los partidarios de un régimen civil, agrupados entorno al Senado, y los partidarios de una monarquía militar, idea sustentada por el ejército y en particular por las legiones danubianas y los oficiales ilirios¹³.

Maximino pretendía ejercer sólo y sin ningún control el

⁸.- Para el estudio de estos primeros años de la Anarquía Militar tenemos un testimonio contemporáneo: la Historia del Imperio Romano después de Marco Aurelio, escrita por Herodiano. Su obra llega hasta el 238 d.C.

El texto de referencia es K. Stavenhagen, (Leipzig, 1922) Teubner, también C.R. Whittaker, (Londres, 1969-70), Loeb Class. Libr. En castellano existe la traducción de J.J. Torres Esbarranch, (Madrid, 1985), Bib. Clas. Gredos 80.

En cuanto a Maximino y los Gordianos tenemos los trabajos de G.M. Bersanetti. Studi sull'Imperatore Massimino il Trace, (Roma, 1940-reed. 1965); A. Balil. C. Iulius Verus Maximinus Thrax, BRAH 157, 1965, 83-171 y X. Lorient. Les premières années de la grande crise du IIIe siècle: De l'avènement de Maximin le Thrace (235) à la mort de Gordien III (244), ANRW II, 2, 1975, 657-787.

⁹.- Era originario de Tracia y de origen bárbaro, Herod. 6,8,1, SHA vit. Max. 1.

¹⁰.- Herod. 7,1,4.

¹¹.- C. Petronius Magnus?, patricio consular. Herod. 7,1,5. SHA vit. Max. 10.

¹².- Hecho jefe por los arqueros osroenos que se habían sublevado. Herod. 7 1,9, SHA vit. Max. 11.

¹³.- El desenlace de la conjuración de Quartinus marcará el triunfo de la facción iliria sobre la facción siria dentro del ejército imperial.

poder imperial, para lo que inicia una serie de medidas en contra del Senado con la finalidad de quitarle toda posibilidad de ejercer algún papel efectivo en el control del poder¹⁴:

-revoca los privilegios concedidos por su antecesor Severo Alejandro,

-disuelve el consejo de senadores instituido por Iulia Mamaea en el 222 d.C.

-retira al Senado el derecho a nombrar los praefecti frumenti dandi ex. S.C. y los reemplaza por curatores aquarum et miniciae nombrados directamente por el emperador.

-confía el gobierno de las provincias, normalmente administradas por senadores, a miembros del orden ecuestre.

Estas medidas, unidas a la creciente presión fiscal originada por las campañas militares contra los bárbaros y la reparación de las redes de carreteras¹⁵, tendrán su respuesta en la sublevación del procónsul de Africa Gordiano¹⁶ en el 238 d.C. que degenerará en una guerra civil entre los partidarios del Senado y los del Emperador.

Todas las zonas del Imperio toman partido: de 47 provincias, unas 20-25 abrazaron la causa de los Gordianos,

¹⁴.- X. Lorient. *Les premières années...*, op.cit. en nota 8, 678.

¹⁵.- Sobre la presión fiscal Herod. 7,3,2-5.

¹⁶.- M. Antonius Gordianus Sempronianus Romanus Africanus. Herod. 7, 4-6, SHA vit. Max. 13-14.

entre ellas el conjunto de Italia, desguarnecida de tropas que se hallaban con Maximino en el Danubio¹⁷.

Por lo que respecta a Hispania, la Citerior, bajo el mando de Q.L. Decius Valerinus, permanece fiel a Maximino y la Legio VII adopta el apelativo de Maximiana¹⁸.

Mientras la insurrección se extiende por gran parte del Imperio, el legado de Numidia, Capelianus, al mando de un fuerte destacamento de la Legión III Augusta y de un cuerpo de caballería auxiliar, ataca Cartago, pereciendo en el ataque Gordiano I y su hijo Gordiano II al que había asociado como César. Su reinado había durado tres semanas¹⁹.

La victoria de Capelianus fue seguida de una brutal represión, sobre todo contra la aristocracia provincial que estaba a favor de los Gordianos, así como contra las ciudades que les habían dado su apoyo²⁰.

Tras la muerte de los Gordianos, el Senado prosiguió la lucha, eligiendo, dentro de la tradición republicana, a un grupo de candidatos considerados como capaces imperii de entre los que

¹⁷.- Sobre la extensión de la revuelta, X. Lorient. Les premières années..., op.cit. en nota 8, 696 ss.

¹⁸.- A. Balil. C. Iulius verus..., op.cit. en nota 8, 125 ss.

¹⁹.- Herod. 7, 9,6, SHA vit. Max. 19.

²⁰.- Herod. 7, 9, 10-11.

se eligió a Pupieno y a Balbino como emperadores²¹.

Pero el día de su proclamación, el pueblo se amotinó exigiendo el poder para M. Antonius Gordianus, hijo menor de Gordiano I. Ante la presión popular se optó por asociarlo al poder en calidad de César y de princeps iuventutis²².

Este hecho permite conocer el alcance y la influencia del partido aristocrático en el Senado y del sentimiento dinástico de la opinión pública romana; quedaría por dilucidar el grado de instigación de los amigos y parientes de los Gordianos en el Senado en esta elección puesto que, antes de partir Pupieno hacia Ravena a combatir a Maximino, estalló en Roma una revuelta popular propiciada por el cónsul L. Domitius Gallicanus Papinianus cuyo objetivo era la eliminación o cese de los tutores del César Gordiano²³.

Mientras, Maximino a la cabeza de las legiones danubianas cruza los Alpes y se prepara para invadir Italia, deteniéndose ante las murallas de Aquilea.

Dejando a Balbino y al César Gordiano en Roma, Pupieno parte para Ravena a organizar la defensa²⁴.

²¹.- M. Clodius Pupienus Maximus y Decimus Caelius Calvinus Balbinus. Herod. 7, 10,3-5.

²².- M. Antonius Gordianus contaba con solamente 13 años de edad. Herod. 7, 10, 5-9.

²³.- Herod. 7, 11,3.

²⁴.- Herod. 8, 6,5.

Maximino, detenido ante las murallas de Aquilea, emprende un largo asedio durante el cual se queda sin víveres y sin abastecimientos, estallando un motín y siendo asesinado por un soldado de la Legio II Parthica²⁵.

Pero los problemas no cesan con la muerte de Maximino:

-Tras la retirada del ejército de Sirmium con Maximino a la cabeza, los Carpos amenazan la Mesia inferior y los Escitas realizan razzias en el Ponto y en Oriente; Artajerjes invade Mesopotamia.

-En el plano financiero, Balbino y Pupieno retoman la acuñación del radiado, interrumpida en el 219 d.C., para financiar sus campañas contra Maximino y pagar los donativa y congiaria prometidos a sus partidarios.

-Tras la muerte de Maximino surgen tensiones entre los dos emperadores; los pretorianos acabarán con los dos y nombrarán Augusto al César Gordiano. Al Senado no le queda más remedio que acatar la decisión²⁶.

Tras la muerte de Maximino se vuelve a la unidad del Imperio²⁷.

²⁵.- Herod. 8 5,8-9. SHA vit. Max. 21-23.

²⁶.- Herod. 8, 8,4-7.

²⁷.- Para la Hispania Citerior, y basándose en la existencia de miliarios con la TR PV IMP VII, X. Lorient recoge la teoría de P.W. Townsend. The administration of Gordien III, YClS 4, 1934,

El reinado de Gordiano III dura seis años (238-244 d.C.) y es bastante mal conocido²⁸. Sube al trono con muy poca edad para ejercer el poder personalmente y, si hacemos caso a los SHA, el emperador habría sido un juguete de los favoritos de su madre²⁹; en realidad parece que son un pequeño grupo de senadores y caballeros los que ejercer en poder³⁰.

Tras su subida al trono, sus partidarios ocupan los puestos clave de la administración³¹. Los esfuerzos de estos dirigentes por mantener el orden interior y la paz en las fronteras parecen tener éxito hasta mediados del 240 d.C.

Sin embargo, en el plano financiero el radiado sufre una lenta degradación, el denario tiende a desaparecer de la

83-84, según la cual Q.L. Decius Valerinus, legado de la Tarraconense, permanece alzado en armas tras la muerte de Maximino, rehusando someterse a las nuevas autoridades, teoría que se vería apoyada por el envío a la Península del héroe de Aquileya Rutilius Pudens Crispinus, quien en su cursus honorum presenta tras el cargo de [dux] bello Aquil[eiensi] el de leg(atus) Aug(usti) pr(o) pr(aetore) provinc(iae) [Hispaniae cite]rioris et Gallaecia[e] (AE, 1929,158); es decir, que el gobierno imperial envía a Hispania a uno de sus mejores generales para someter, supuestamente, a los partidarios de Maximino: X. Lorient. Les premières années..., op.cit. en nota 8, 714-715 y nota 459.

²⁸.- M. Antonius Gordianus. Para su reinado contamos con SHA vit. Gord. Bibliografía en X. Lorient. Les premières années..., op.cit. en nota 8, 785-787.

²⁹.- SHA, vit. Gord. 23, 7-25,4.

³⁰.- Alguno de los cuales ha sido identificado gracias a la epigrafía. Vid. X. Lorient. Les premières années..., op.cit. en nota 8, 727 y notas 541-542.

³¹.- Rutilius Pudens Crispinus obtiene el gobierno de Hispania Citerior, reemplazando a Q.L. Decius Valerinus. A su vez, en el 241 d.C., será reemplazado en el cargo por Domitius Gallicanus (CIL II 4115).

circulación y ya no se emite más que en grandes ocasiones. Todo esto supondría un alza de precios y salarios.

A mediados del 240 d.C. se subleva en Cartago Sabinianus³² que fue eliminado por sus propios partidarios. Pero más graves para el Imperio fueron los ataques bárbaros sobre el Rin y el Danubio y, sobre todo, la guerra con Persia a principios del 241 d.C.

Es en este momento cuando aparece en escena el Prefecto del Pretorio C. Furius Sabinus Aquila Timesitheus, quien tras intrigar, hace casar a su hija Furia Sabinia Tranquillina con Gordiano III, con lo que pasa a dominar la escena política³³ ayudado por sus dos principales colaboradores, dos caballeros de origen árabe: M. Iulius Philippus (futuro Filipo el Arabe) y su hermano C. Iulius Priscus.

Los problemas en las fronteras se suceden: en Africa, tras la disolución de la Legión III Augusta, se producen ataques de Mauros en la Tingitana, Bacuates en el medio Atlas y Bávaros en la Orania occidental. A partir del 242 d.C. Carpos, Godos y Sármatas atacan Dacia, Mesia y Tracia³⁴.

Pero la mayor preocupación procedía de Oriente donde

³².- SHA vit. Gord. 24,3.

³³.- Eut. 9,2,2; SHA vit. Gord. 23,6; Zos 1, 17,2.

³⁴.- X. Lorient. Les premières années..., op.cit. en nota 8, 745-757; SHA vit. Gord. 26.

Artajerjes, aprovechando los problemas de Roma, invade Mesopotamia a partir del 238 d.C., ocupando las ciudades de Carras y Nisibis. Para conjurar el peligro, Gordiano III abre las puertas del templo de Juno, en el 242 d.C. y parte hacia Oriente, donde reconquistará Carras, Nisibis y toda la Mesopotamia³⁵. Es en el transcurso de esta ofensiva cuando se produce la muerte de Timesiteo, siendo sustituido en el cargo por su colaborador M. Iulius Philippus³⁶.

Gordiano III penetra en el Imperio Persa y cerca de la ciudad de Ctesiphonte halla la muerte posiblemente en combate, en la batalla de Mesica en el 244 d.C.³⁷.

Tras la muerte de Gordiano III, M. Iunius Philippus toma el título de Imperator y asocia como César a su hijo M. Iulius Severus Philippus³⁸ concluyendo la guerra contra los persas

³⁵.- Sobre el desarrollo de la contraofensiva romana vid. X. Lorient. Les premières années..., op.cit. en nota 8, 763 ss.

³⁶.- Timesiteo muere en el 243 d.C., víctima de una enfermedad. SHA vit. Gord. 19,1, Zos, 1,18, aunque SHA vit. Gord. 30 hable de su muerte como un envenenamiento urdido por su sucesor Filippo.

³⁷.- Sobre la muerte de Gordiano existen diferentes versiones en las fuentes clásicas, para Zos 1, 18-19 y SHA vit. Gord. 29-30, muere asesinado por sus soldados a instancias de Filippo. Para las demás fuentes es asesinado por Filippo en su retorno tras vencer a los persas y para Zos 12,18 muere en la batalla de Mesina. Esta última versión parece la verdadera pues concuerda con los hechos narrados en la Res Gestae Divi Saporis. Sobre este problema vid. X. Lorient. Les premières années..., op.cit. en nota 8, 770-771.

³⁸.- Aur.Vict. Caes. 28.1. El reinado de Filippo el Arabe es un período todavía oscuro. Aparte de las pocas fuentes clásicas, hemos seguido el trabajo de X. Lorient. Chronologie du règne de Philippe l'Arabe (244-249 après J.C.), ANRW II, 2, 1975, 788-797, con bibliografía anterior. El nombramiento como César de

mediante un tratado³⁹. Al volver a Roma el nuevo emperador, nombra a colaboradores suyos en los principales cargos de la administración y, sobre todo, en los puntos más conflictivos: las legiones de Mesia y Macedonia pasan al mando de su familiar Severianus y la provincia de Siria pasa al mando de su hermano Priscus⁴⁰.

En Roma, Filipo celebra los juegos del milenario de la ciudad, utilizando para ello las fieras que Gordiano III tenía destinadas para celebrar su triunfo sobre los persas⁴¹.

A partir de este momento las dificultades se suceden; Filipo emprende una campaña contra los Carpos en el Danubio, pero en Oriente la política de exacciones fiscales del legado Priscus fomenta la sublevación de Jotapianus, al igual que sucede con las tropas de Mesia y Panonia, que eligen Emperador a Pacatiano (248-249 d.C.) y todavía la numismática nos testimonia la presencia de un tercer usurpador llamado Sulpicius Uranius Antoninus⁴² en Emesa que se mantendrá hasta la llegada a Oriente de Valeriano ya como emperador.

Filipo el Joven ocurre unos cuatro meses después de ser nombrado Emperador su padre. Ibidem, 791, siendo nombrado Augusto en el 247 d.C., Ibidem, 792.

³⁹.- Zos 1, 19, 1; Aur.Vict. Caes. 28.1.

⁴⁰.- Zos 1, 19, 2.

⁴¹.- Aur.Vict. Caes. 28,4.

⁴².- Zos, 1, 20,1; Aur.Vict. Caes. 29,5, para el fin de Uranus Antoninus vid. E. Manni, L'Impero di Gallieno (Roma, 1949), 43 y Cambridge Ancient History, T. XII, (Cambridge, 1939), 170.

Ante tales problemas, Filippo pide ayuda al Senado y envía al prefecto de la villa, Decio⁴³, a luchar contra las legiones sublevadas de Mesia y Panonia, partidarias de Pacatiano⁴⁴.

A la llegada de Decio las legiones le proclaman emperador⁴⁵. Filippo reacciona y manda a su ejército contra el nuevo usurpador enfrentándose ambos en Verona (249 d.C.), resultando muerto Filippo en el combate y su hijo asesinado por los pretorianos en Roma⁴⁶.

Una vez Decio en Roma, el Senado confirma su elección, asociando a su hijo Herennius Etruscus, primero como César (250 d.C.) y después como Augusto (251 d.C.), enviándolo al Ilírico donde los Escitas atacaban las fronteras romanas⁴⁷.

⁴³.- G. Messius Quintus Decius.

⁴⁴.- Zos, 1, 20, 1-2.

⁴⁵.- Zos, 1, 22, en julio del 249 d.C., X. Lorient. Chronologie du..., op.cit. en nota 38, 796.

⁴⁶.- Zos, 1, 22, 1-2 hace morir en la batalla de Verona al padre y al hijo, pero es Aur.Vict. Caes. 29,9 y Eutropio quienes dan la versión que parece más creíble. El hijo de Filippo se había quedado en Roma a cargo del Senado y de los pretorianos, siendo éstos últimos los que le asesinan al llegarles la noticia de la muerte de Filippo.

⁴⁷.- Q. Herennius Etruscus Messius Decius. Aur.Vict. Caes. 29, 3-4. Al igual que el reinado precedente, el período comprendido por los reinados de Trajano Decio, Treboniano Gallo, Hostiliano, Volusiano y Emiliano, es de los más oscuros en las fuentes clásicas. Para la cronología de estos reinados vid. J. Lafaurie. Chronologie impériale de 249 a 285, BSNF, 1965, 139-154 y G. Sotgiu, Treboniano Gallo, Ostiliano, Volusiano, Emiliano (1960-1971), ANRW, II, 2, 1975, 798-802 con bibliografía anterior y para los ataques escitas M. Rostovtzeff. Skythen und der Bosphorus, (Berlín, 1931).

Mientras, el gobernador de Macedonia Lucius Priscus usurpa el poder con el concurso de los Godos⁴⁸. Durante su represión los dos Decios, padre e hijo, hallan la muerte en agosto del 251 d.C. en Dobrovdja⁴⁹. El poder recae entonces en Trebonianus Gallus, dux Moesiae, quien adopta al hijo de Decio Hostilianus, con quien comparte el poder, siendo nombrado César Volusianus, hijo de T. Gallus⁵⁰. El breve reinado de T. Gallus es un período de desastres continuos:

-concluye, con un desventajoso tratado de paz, la guerra con los bárbaros⁵¹,

-se desata una terrible epidemia de peste, a consecuencia de la cual morirá Hostiliano⁵²,

-los bárbaros atacan las fronteras europeas⁵³,

-los Persas, al mando de Sapor I, devastan Mesopotamia y Asia, llegando hasta Syria y Antioquía⁵⁴.

⁴⁸.- Aur.Vict. Caes. 29, 7-8.

⁴⁹.- Aur.Vict. Caes. 29,11.

⁵⁰.- Aur.Vict. Caes. 30,1; Zos, 1, 24, 1; C. Vibius Trebonianus Gallus; C. Valens Hostilianus Messius Quintus; C. Vibius Afinius Gallus.

⁵¹.- Zos, 1, 25, 1.

⁵².- Aur.Vict. Caes. 30, 2-3.

⁵³.- Zos, 1, 27, 1.

⁵⁴.- Zos, 1, 27, 2.

Inmerso en este panorama, Aemilianus, gobernador de Mesia, tras vencer a los Godos es proclamado Emperador por las legiones bajo su mando⁵⁵. Tras ello, las dirige hacia Italia, donde Trebonianus Gallus pide ayuda a Valeriano, comandante de la Retia, y se encamina con sus tropas al encuentro de Emiliano, siendo finalmente asesinado por sus propios soldados⁵⁶. Con posterioridad, Valeriano avanza contra Emiliano, siendo éste asesinado por sus ejércitos⁵⁷, proclamando, los soldados de la Raetia, emperador a Valeriano⁵⁸.

I.3.2.- LA GRAN CRISIS: 253-268 d.C.

Desde el 253 d.C. al 268 d.C. el Imperio romano atraviesa una de sus épocas más críticas: las usurpaciones del poder imperial y las invasiones se suceden. Esta serie de desastres suponen la continuación de los iniciados bajo el reinado de Decio.

Para los historiadores y epitomistas de la Antigüedad tardía, así como para los historiadores posteriores, este breve período es el máximo exponente de la denominada crisis del siglo III d.C., siendo los príncipes gobernantes, Valeriano y, sobre todo Galieno, los responsables de todos los males del Imperio.

⁵⁵.- M. Aemilius Aemilianus, 253 d.C., Zos, 1, 28, 1-2. Aur.Vict. Caes. 31,1.

⁵⁶.- Zos 1, 28, 2-3. Aur.Vict. Caes. 31,2.

⁵⁷.- Zos 1, 29, 1. Según Aur.Vict. Caes. 31,6 Emiliano muere de enfermedad, tras tres meses de estar en el poder.

⁵⁸.- P. Licinius Valerianus, Aur.Vict. Caes. 32,1.

Dentro de esta tradición, Galieno se convertirá en la imagen más terrible de los tiranos y en un mal ejemplo, el peor, de los gobernantes⁵⁹.

Este punto de vista, transmitido por los autores latinos, no variará hasta la publicación de los trabajos de L. Homo y A. Alföldy⁶⁰ en los que se rectifica la imagen que hasta entonces se tenía de este Emperador. Con posterioridad han sido muchos los autores que han dedicado sus esfuerzos al estudio de los distintos aspectos del período y de la personalidad de Galieno⁶¹.

Valeriano⁶² procedía de la poderosa familia senatorial de

⁵⁹.- Las fuentes clásicas latinas, inspiradas en la ideología senatorial, son totalmente desfavorables a Galieno, Emperador que, si bien procedía de una familia de rango senatorial, fue el causante de diferentes medidas encaminadas a recortar las competencias y privilegios del Senado. Sin embargo, las fuentes griegas, en general, no le suelen ser desfavorables y las cristianas inciden más en la persona de Valeriano como responsable de la octava persecución a los cristianos. Algunas de las opiniones sobre Galieno vertidas por las fuentes clásicas: Ps. Aur.Vict. Epit. 32, Eut. IX,7, S.H.A. vit Gall. 1,1, Aur.Vict. Caes. 32-33, Pan.Lat. IV (8) 10.

⁶⁰.- L. Homo. L'Empereur Gallien et la crise du III siècle, RH 113, 1913, 1 ss. y 225 ss.

A. Alföldy. C.A.H., T. XII (3ª ed., 1961), cap. V y VI.

⁶¹.- La bibliografía referente a Valeriano/Galieno es muy extensa. Un resumen de ella se halla en: M. Christol. Les règnes de Valérien et de Gallien (253-268): travaux d'ensemble, questions chronologiques, ANRW II, 2, 1975, 804-827. Este mismo autor presentó en 1981 una tesis sobre este mismo período denominada: L'Etat romain et la crise de l'Empire sous le règne des empereurs Valérien et Gallien (253-268), todavía inédita, y de la cual se publicó un breve resumen: M. Christol. L'Etat romain et la crise de L'Empire (253-268), IH 4, 1982, 156-163.

⁶².- P. Licinius Valerianus, para su titulatura y cronología vid. apéndice 1.

los Egnatii; con anterioridad a su acceso al poder había ocupado altos cargos en el Senado. Nada más ser proclamado Emperador por el ejército de la Rêtia en el otoño del 253 d.C., el Senado nombró, en Roma, César a su hijo Galieno⁶³.

A partir de este momento los acontecimientos se suceden, presentando una compleja cronología. Para M. Christol⁶⁴ el reinado de Valeriano/Galieno se puede dividir en tres fases de crisis, separadas por períodos durante los cuales remiten las hostilidades y se da un cierto restablecimiento del mundo romano, siendo dominado todo el conjunto por un hecho: la guerra.

La primera fase de crisis abarcaría los años 253-256 d.C., es decir, que tiene su inicio con el acceso al poder de Valeriano, momento en el que se produce la conjunción de una serie de conflictos internos, fruto de la inestabilidad política producida por los sucesivos pronunciamientos habidos en un lapso de tiempo muy corto, y la presión ejercida por los pueblos exteriores al Imperio: los Godos atacan el Ilírico, los Persas,

⁶³.- P. Licinius Egnatius Gallienus. Aur.Vict. Caes. 32, Eut. 9, 6, Oros. Hist. 7, 22. El cesarato de Galieno viene atestiguado por una inscripción hallada en Numidia: AE, 1967, 584. Vid. M. Christol. Les règnes de..., op.cit. en nota 61, 808, nota 32. Para su titulatura y cronología vid. apéndice 1. Para el origen familiar, de Galieno vid. J. Gagé. Programme d'"italicité" et nostalgies d'hellénisme autour de Gallien et Salonine. Quelques problèmes de "paidéia" impériale au III siècle. ANRW II, 2, 1975, 828-852, este artículo encuadra el ambiente cultural del reinado de Galieno, pudiéndose completar con G. Pugliese Carratelli. La crisi dell'Impero nell'età di Gallieno, PP 2, 1947, 48-73.

⁶⁴.- M. Christol. L'Etat romain..., op.cit. en nota 61, 157 ss.

en las provincias orientales, toman Antioquía por primera vez en el 253 d.C. y en Africa, se producen sublevaciones y ataques de tribus nómadas del desierto; estos ataques durarán hasta el 259-260 d.C., teniendo su mayor apogeo en el 253-255 d.C.⁶⁵.

Así pues, los primeros años del reinado los dedican Valeriano y Galieno a restablecer la seguridad del Imperio, sobre todo en las fronteras, actividad ésta que se verá favorecida por una pasividad temporal de los Godos, la incapacidad de la dinastía sasánida para mantener un Estado permanente y por una hábil política imperial que distribuye entre los dos augustos las tareas militares:

- Valeriano: se dirige a Oriente, fijando su residencia en Antioquía, su presencia basta para acabar con la usurpación de Uranus Antoninus en Emesa.
- Galieno: se establece en el Ilírico, estableciendo su cuartel general en Viminacium, desde donde realizará una serie de campañas militares en este sector danubiano⁶⁶.

En el 256 d.C. Galieno, ante la amenaza de Francos y Alamanes que estaban invadiendo el Imperio, se ve obligado a

⁶⁵.- Sobre las invasiones bárbaras E. Demougeot. La formation de L'Europe et les invasions barbares. T.I.: Des origenes germaniques á l'avénement de Dioclétien, (París, 1969). Sobre las revueltas africanas: M. Benabou. La resistance africaine a la romanisation, (París, 1975); P.-A. Février. A propos des troubles de Mauretanie (villes et conflits du III^e s., ZPE 43, 1981, 143-148 y sobre la Persia Sasánida: M.L. Chaumont. Conquêtes sassanides et propaganda mazdeénne (III^e siècle), Historia 22, 1973,4, 664-710.

⁶⁶.- Aur.Vict. Caes. 33,1, Eut. 9,7.

partir hacia Occidente, a la cabeza de un ejército de campaña, estableciéndose en Colonia, donde abre este taller monetario para abastecer a su ejército⁶⁷.

Al frente del sector de Viminacium se queda el hijo de Galieno Valeriano II el Joven, nombrado César⁶⁸.

A fines del 256 d.C.-comienzos del 257 d.C., todo parece consolidado: los dos Emperadores vuelven a Roma, celebrando fiestas triunfales que simbolizan el restablecimiento definitivo del Imperio y tomando un consulado común en el 257 d.C.: Valeriano IIII et Gallieno III⁶⁹; pero en la segunda mitad del año, Valeriano, después de haber promulgado su edicto de persecución a los cristianos⁷⁰, parte para Oriente; Valeriano II hace lo propio hacia el sector danubiano y Galieno vuelve al frente renano, nombrando César antes de partir a su segundo hijo

⁶⁷.- M. Christol. Les régnes de..., op.cit. en nota 61, 814: Los talleres de Vinimacium, Colonia y Roma emiten, a principios del 257 d.C., series monetarias con reversos VICTORIA PARTHICA ET VICTORIA GERMANICA, en conmemoración de los éxitos de Valeriano y de Galieno. Sobre el papel de Colonia en la nueva reorganización administrativa del Imperio vid. M. Christol. Gallien a Cologne, une propagande provincialiste, REA 82, 1-2, 1980, 60-67 y M.Christol. Effort de guerre et ateliers monétaires de la périphérie au III s.ap.J-C. L'atelier de Cologne sou Valérien et Gallien, Colloque Armées et Fiscalité dans le monde antique, París 1976, (París, 1977), 235-277.

⁶⁸.- P. Licinius Cornelius Valerianus, para su cronología y titulatura vid. Apéndice 1.

⁶⁹.- V. Schillinger-Häfele, Consules.Augusti.Caesares (Stuttgart, 1986), 102.

⁷⁰.- Oros. Hist. 7,22,3.

Salonino⁷¹.

A partir del 258 d.C. los problemas se acumulan de forma creciente en un corto espacio de tiempo:

- Revuelta de Ingenuo en Panonia, por causas no determinadas, aunque se sospecha que pudiera relacionarse con un golpe de Estado que le costaría la vida al hijo de Galieno, Valeriano II⁷².

- Primera incursión grave de los Godos en el sector del Ponto-Mar Egeo, en una zona que estaba desguarnecida⁷³.

- Se incrementa la presión de los Alamanes sobre la Raetia y el limes se rompe, casi colapsando las comunicaciones entre el centro del Imperio y las provincias nordoccidentales. Esta incursión afecta a las provincias galas y amenaza a Italia, 259 d.C.⁷⁴.

⁷¹.- P. Licinius Cornelius Saloninus. Para su cronología y titulatura vid. Apéndice I. Epigráficamente, Salonino está presente en la Península Ibérica en una inscripción honorífica municipal procedente de Ercañica (Cañaveruelas, Cuenca). Vid. Apéndice II, que junto a la inscripción dedicada a Salonino, procedente de Córdoba, son las dos únicas inscripciones pertenecientes a miembros de la familia imperial, tanto de Galieno como de Valeriano, halladas en la Península.

⁷².- Aur.Vict. Caes. 33,2, Eut. 9,8, Oros. Hist. 7,22,10, S.H.A.Trig.Tyr. 9. Sobre la historia de Panonia vid: J. Fitz. Ingenuus et Régalien, Coll. Latomus 86, (Bruselas, 1966), trata la historia de Panonia del 253 al 260 d.C. y su continuación del 260 d.C. al 268 d.C.: J. Fitz. La Pannonie sous Gallien, Coll. Latomus 148, (Bruselas, 1976).

⁷³.- Aur.Vict. Caes. 33,2.

⁷⁴.- Eut. 9,8, Aur.Vict. Caes. 33,2, Oros. Hist. 7,22,7. Vid. E. Demougeot. Les martyrs imputés a Chrocus et les invasions alamanniques en Gaule méridionale, Annales du Midi 74, 1962, 5-28.

Galieno, que había acudido precipitadamente al Ilírico a sofocar la rebelión de Ingenuo, al que vence en la batalla de Mursa⁷⁵, tiene que desplazarse hacia el norte de Italia, donde abre el taller monetario de Milán, para contener el avance de los Alamanes que llegan hasta Ravena⁷⁶. Los Marcomanos atacan Panonia en el 260 d.C.

- En Oriente, el rey persa Sapor I acomete un gran ataque que llega hasta Cilicia y produce la captura de Valeriano a mediados del 260 d.C.⁷⁷.

Este vacío de poder, con Valeriano cautivo de los persas y Galieno arrinconado en el norte de Italia, da lugar a una serie de usurpaciones:

- Regaliano se subleva en las Panonias amenazadas por Iazygos y Roxolanos que lo derrotan y matan⁷⁸.

- En Egipto, Oriente y Asia Menor, después de transcurrido un breve espacio de tiempo tras la captura de Valeriano, sus generales Macriano (padre) y Ballista se alzan con el poder en Siria, apoyados por los restos del ejército de Valeriano, siendo designados emperadores los hijos de

⁷⁵.- Aur.Vict. Caes. 33,3, Eut. 9,8, Oros. Hist. 7,22,10.

⁷⁶.- Eut. 9,7, Oros. Hist. 7,22,7.

⁷⁷.- S.H.A.Vit.Gall. 1,1, Zos, 1,36, Oros. Hist. 7,22,4. Es en este momento cuando se produce la denominada "muerte civil" de Valeriano, que no equivale a su muerte física. Vid. R. Turcan. Le trésor de Guelma, (París, 1963), 10 ss.

⁷⁸.- P.C. Regalianus. Vid. Apéndice I.

Macriano: Macriano (hijo) y Quieto⁷⁹, sumándose también Egipto a la usurpación. Así pues, la rebelión alcanza a los territorios del Oriente, Egipto y Asia Menor.

Estos usurpadores dividieron sus fuerzas:

- Ballista y Quietus se quedaron en Oriente, donde fueron vencidos y muertos por el príncipe de Palmira Odenato que seguía fiel a Roma y que por ello recibe el título de Dux.

- Los Macrianos, padre e hijo, con una parte del ejército se dirigen hacia Occidente, siendo interceptados por el general de Galieno Aureolo en Tracia, que les vence. Estos hechos se fechan en el 262 d.C.. Todavía el prefecto de Egipto, Emiliano⁸⁰, tras la derrota de los Macrianos, se proclamará Emperador en Egipto, privando del suministro de trigo a Roma y siendo derrotado por el general de Galieno Teodoto en el 262 d.C. El taller monetario de Antioquía vuelve a emitir monedas con la efigie de Galieno en este mismo año.

- En las Galias, Hispania, Germania y Britania, aprovechando el corte de comunicaciones con el resto del Imperio y la apurada situación de Galieno, se produce la usurpación de Póstumo, tras haber asesinado al hijo de Galieno, Salonino, que

⁷⁹.- Ballista; T?. Fulvius Macrianus; T. Fulvius Iunius Macrianus; T. Fulvius Iunius Quietus. Sobre el desarrollo de la usurpación vid. Apéndice I.

⁸⁰.- L. Mussius Aemilianus, signo Aegippius, vid. Apéndice I.

se había quedado al mando del sector de Colonia, en el 260 d.C.; Póstumo funda el denominado Imperio Galo, al que se adhiere Hispania⁸¹. Esta grave usurpación no podrá ser reducida en un

⁸¹.- M. Cassianus Latinus Postumus, sobre su cronología vid. Apéndice I. Sobre la usurpación en los textos clásicos: Aur. Vict. Caes. 33,8, Zos 1,38,2, Eut. 9,9, Oros. Hist. 7,22,10, SHA Trig. Tyr. 8.

Para el proceso de formación y desarrollo del Imperio Galo vid.:

- D. Van Berchem. L'Échec de la politique romaine d'urbanisation et l'essor des bourge indigènes. En Les Routes et l'histoire, (Géneve, 1982).
- J. Lafaurie. La Chronologie des empereurs gaulois, RN, 1964, 91-127.
- J. Lafaurie. L'Empire Gaulois. Une approche de la Numismatique. ANRW II, 2, 1975, 853-1.012.
- M. Christol. La Felicité de Postume. Melanges offerts à Pierre Bastien, (Wetteren, 1987), 105-106.

además de las obras de M. Christol citadas con anterioridad, todas con bibliografía.

La secesión alcanza a la práctica totalidad de las provincias occidentales: las Galias, las Germanias, Britania, Hispania y parte de la Narbonense, apareciendo esta acción como la respuesta por parte de una población que no podrá esperar ningún socorro del gobierno central ante una situación militar desesperada. El posterior desarrollo de los acontecimientos parece confirmarlo, pues el Imperio Galo no presenta ninguna originalidad en su programa religioso o económico y ni tan siquiera en su propaganda imperial se encuentran alusiones a una autonomía gala. Su misión histórica fue la de contener las invasiones germánicas en el limes renano. Así, cuando se restablece el orden en el Oriente del Imperio, bajo la autoridad de Aureliano, la secesión gala cae sin resistencia en el 274 d.C.

Por lo que respecta a Hispania, esta situación parece atestiguararse con los testimonios epigráficos y numismáticos:

Valeriano/Galieno y su familia imperial están representados por un total de 15 inscripciones más un busto de Galieno (vid. Apéndice II) que cronológicamente parecen no sobrepasar esta fractura del 260 d.C. A partir de este momento y hasta el 268 d.C. (con Claudio II) sólo tenemos cuatro inscripciones de Póstumo circunscritas al territorio de la Tarraconense, única provincia peninsular con ejército permanente, lo que denota claramente su toma de posición política en la dualidad Galieno-Póstumo. Esta decisión parece lógico que arrastre consigo a las dos provincias restantes que no poseían ejército: Bética y Lusitania, aunque su lealtad fuera fruto de las circunstancias, como lo demuestra la poca presencia de numerario del Imperio Galo (como por otra parte sucede también en la Tarraconense) y la pronta aparición de epígrafes con el nombre de Claudio II

primer momento, aunque sí contenida, produciéndose un primer enfrentamiento entre Póstumo y Galieno en el 261 ó 262 d.C.⁸² que finaliza al ser herido Galieno durante el asedio a una villa gala⁸³. La existencia de esta primera escaramuza se vería apoyada por el hecho de que es el general Aureolo quien se encarga de hacer frente en el Irírico al avance de los Macrianos, mientras Galieno luchaba contra Póstumo.

Tras este primer encuentro seguirá un período durante el cual los dos contendientes se mantienen a la defensiva, absortos en la tarea de defender los territorios que controlan frente a las amenazas de los pueblos bárbaros.

Esta segunda fase de crisis acaba rápidamente en apariencia, pero la realidad es que la restauración es difícil e incompleta. El espacio territorial no se recupera totalmente pues sigue la secesión del Imperio Galo y, según relatan los autores clásicos, la Dacia⁸⁴ se pierde. En Oriente, el príncipe de Palmira Odenato, nombrado corrector orientis contiene a los Persas y Galieno actúa en la parte central del Imperio, aunque la reconquista del Ilírico es de larga duración y mantiene

(vid. Apéndice II).

⁸².- SHA. Vit. Gall. 4,3-7, sobre este enfrentamiento vid. M. Christol. La Felicité..., op.cit. en nota 81, 113, nota 56.

⁸³.- Zon, 12, 24.

⁸⁴.- Aur.Vict. Caes. 33,4, Eut. 9,8,2. Sobre la pérdida de la Dacia existe una controversia pues Galieno ostenta el título de Dacicus Maximus. Vid. Apéndice II, inscripción hallada en Córdoba y perteneciente a Salonina/Galieno. Vid. E. Manni, L'impero di Gallieno. Contributo alla storia del III secolo, (Roma, 1949), 26 ss.

ocupado al Emperador desde el 261 d.C. hasta el 265 d.C.

Tras su reconquista, Galieno considera indispensable reducir a Póstumo para restablecer la unidad territorial del Imperio y es entonces cuando estalla la tercera fase de crisis, 266-268 d.C.

Póstumo había intentado reproducir en las Galias el esquema político-administrativo-militar del Imperio; para ello disponía de un Senado y de un ejército aunque ambos contaban con un numeroso personal galo, estableciendo a la vez un nuevo sistema de defensa en las Galias⁸⁵.

El segundo intento de Galieno por poner fin a la secesión gala comienza en el 266 d.C. y se desarrolla en dos fases: la primera, iniciada en el mismo 266 d.C., se convierte en un fracaso para Galieno. La segunda se produce en el 267 d.C. y su desarrollo es más favorable a este Emperador, pero es entonces cuando en el Ilírico oriental y en el Egeo se produce una invasión terrestre-marítima de Godos y Hérulos, en el 267 d.C.

Los Godos invaden la Capadocia y Odenato les hace frente, muriendo en esta acción. Galieno envía entonces a un general para restablecer la autoridad imperial, siendo rechazado por la esposa de Odenato, Zenobia, que junto a su hijo Vaballato

⁸⁵.- Para el nuevo sistema defensivo de Póstumo en las Galias vid. P. Van Gansbeke. La mise en état de la défense de la Gaule au milieu du III siècle après J.-C., Latomus 14, 1955, 404-425.

usurpan el poder y fundan el efímero reino de Palmira⁸⁶.

Mientras, las provincias del Asia Menor son atacadas por los Hérulos, produciéndose el pillaje de Atenas, en cuya defensa participa activamente el historiador Dexippo, y el saqueo de Corinto, Argos y Esparta.

La obligación de hacer frente a este peligro no permite a Galieno explotar sus éxitos en Occidente, partiendo hacia la zona afectada y dejando al mando del gran ejército de caballería reunido en Milán para hacer frente a Póstumo, al general Aureolo, encargado del frente italo-rético, con el fin de cubrir una probable vía de penetración de Póstumo hacia Italia, a la par que contenía las nuevas oleadas de invasores Alamanes que atacaban Raetia.

Aureolo se alía con Póstumo, usurpando el poder (267 d.C.) y emite monedas con la efigie de Póstumo en el taller de Milán⁸⁷.

Enterado Galieno, abandona precipitadamente el Ilírico (cuya tarea de pacificación concluirá más tarde Claudio II), donde había obtenido una gran victoria sobre los bárbaros y deja en su lugar al general Marcianus.

⁸⁶.- Vid. Apéndice I, con cronología y citas de los autores clásicos.

⁸⁷.- Aur.Vict. Caes. 33,17, Zos. 1,40,1.

Galieno parte hacia el norte de Italia y asedia a Aureolo en Milán, siendo asesinado en un complot de su estado mayor a fines del verano del 268 d.C.⁸⁸.

La alianza de Aureolo, que controlaba la Italia del norte y la vertiente septentrional de los Alpes, acerca a Póstumo al centro del Imperio pero, por el contrario, en este momento parece que el control que ejerce sobre la Península Ibérica se circunscribe sólo al Noroeste peninsular, estando seguramente la Bética bajo el control de Galieno desde el 267 d.C.⁸⁹.

I.3.3.- LOS INTENTOS DE RESTAURACIÓN, 268-282 d.C.

Tras la anterior etapa plena de sobresaltos políticos y militares, que tienen su culminación con la muerte de Galieno, se inicia un nuevo período con el acceso al poder de Claudio II, que si bien en el aspecto sucesorio no varía sustancialmente con respecto a los períodos precedentes (los emperadores siguen siendo hombres de acción elegidos o depuestos por el ejército), ni tampoco en el aspecto militar (siguen las incursiones bárbaras y las sublevaciones militares), sí se efectúa un cambio profundo respecto al período de Galieno: se logra por fin la reunificación territorial del Imperio al acabar con las

⁸⁸. - Eut. 9,11, Oros. Hist. 7,22,13, Aur.Vict. Caes. 33,17-22, Zos. 1,40,2.

⁸⁹. - M. Christol. La felicitàé..., op.cit. en nota 81, 115-116, apoya esta afirmación basándose en el tesorillo de Jimena de la Frontera. Vid. Apéndice III.

secesiones del Imperio Galo y del Reino de Palmira.

También se realizan varias reformas en distintos campos, destacando la reforma monetaria llevada a cabo por Aureliano a fin de restaurar la pérdida de confianza del pueblo romano en la moneda circulante.

El nuevo período se abre con la muerte de Galieno, en agosto/septiembre del 268 d.C., a causa de una conjura de su estado mayor, en la que estaban implicados los todavía generales y futuros emperadores Claudio II y Aureliano, además de otros altos oficiales como el prefecto del pretorio Heraclianus⁹⁰.

Los conjurados eligieron como nuevo emperador a Claudio II⁹¹ siendo ratificada esta elección por el Senado con posterioridad⁹². Su primera tarea fue apaciguar a los soldados que se habían amotinado, a consecuencia de la muerte de Galieno, mediante pagos en metálico y promesas de nuevas gratificaciones⁹³.

Pasado este primer contratiempo, Claudio II debe dirigirse urgentemente a combatir una nueva incursión de Alamanes que,

⁹⁰.- Zos. 1,40,2; Zon. 12,25; Aur.Vict. Caes. 33.21; SHA.Vit.Aur. 16,1-2.

⁹¹.- M. Aurelius Claudius. Sobre su cronología y titulatura vid. Apéndice I. Sobre su figura, P. Damerau. Kaiser Claudius Gothicus (268-270 n. Chr.), Klio, Beiheft XXXIII neue Folge, Heft 20, (Leipzig, 1934).

⁹².- Eut. 9.11.

⁹³.- Zos. 1,41. SHA.Vit.Gall. 15.3.

penetrando por el Brenero, habían llegado hasta el lacus Benacus (lago de Garda) donde serían derrotados por el emperador, tomando el título de Germánico Máximo, 268 d.C.⁹⁴.

A su vuelta fue cuando, muy probablemente, se acercó a Roma para recibir la confirmación de su nombramiento por el Senado, a la par que concluir una alianza con él, lo que se traduciría tras su muerte en los honores que se le tributaron⁹⁵ y en la emisión de monedas, en el 269 d.C. con el tipo Genius Senatus, en la ceca de Roma⁹⁶.

Tras solucionar la amenaza alamánica, Claudio II se enfrenta con el problema Póstumo-Aureolo: Aureolo, tras la muerte de Galieno, envía una embajada a Claudio II rindiéndose, pero es asesinado por los soldados irritados por su traición⁹⁷.

En cuanto al conjunto del Imperio Galo, varios son los hechos que concurren: en la Península Ibérica la epigrafía constata el dominio de Claudio II desde el sur peninsular y la costa mediterránea hasta por lo menos Gerona⁹⁸. Esta progresión

⁹⁴.- Aur.Vict. Caes. 34.4.; Ps.Aur.Vict. Epit. 34.2.

⁹⁵.- Se le erigió una estatua de oro (Oros. Hist. 7,23,1), y un casco de oro (Eut. 9,11). Se le denominó como Divus tras su muerte (Eut. 9,11).

⁹⁶.- Cambridge Ancient History, T. XII, 191.

⁹⁷.- Zos. 1,41,1.

⁹⁸.- De pronto, y tras una falta absoluta de inscripciones de Galieno fechables en los años 260-268 d.C. y una débil presencia de las de Póstumo (sólo cuatro inscripciones para el período citado), pasamos a encontrarnos con diez inscripciones, más una dudosa (Tricio, vid. Apéndice II) y un togado que

hace que Claudio II envíe una expedición al sur de la Galia, al mando de Iulius Placidianus, para intentar abrir las comunicaciones con Hispania a la vez que tratar de establecer una cabeza de puente con vistas a futuras acciones militares⁹⁹.

Sin embargo, los problemas para Póstumo no acaban aquí; el hallazgo de estampillas legionarias en Estrasburgo con la marca Legio VIII Claud(iana) hacen suponer, o bien una conquista de la ciudad por parte de Claudio II fruto de una ofensiva sobre el Rin, o bien un alzamiento de la legión a favor del emperador oficial. La ciudad sería reconquistada, en todo caso, por Póstumo o su sucesor Victorino.

Pero quizás lo más grave es la rebelión de Laeliano en Mainz apoyado en la Legio XXX Ulpia Victrix y las guarniciones del área¹⁰⁰. Esta sublevación pronto es reprimida por Póstumo, que asedia la ciudad, pereciendo Laeliano durante dicho

también se atribuye a Claudio II (vid. anexo Apéndice II), datables en su mayoría en los años 269-270.

Su datación unida a su dispersión geográfica nos dan una idea de la extensión de la ofensiva de Claudio II en la Península: domina el sur y la costa mediterránea, y sus límites estarían fijados por las inscripciones halladas en: Palau Sacosta (Gerona), Albarracín (Teruel) y Pazos (Orense), vid. Apéndice II. Con respecto a la adscripción de la Legio VII Gemina a Claudio, vid. Apéndice II, Inscripciones de dudosa atribución, n° 5. La citada inscripción dudosa de Tricio (La Rioja) llevaría los límites de esta ofensiva hasta el norte peninsular.

⁹⁹.- V. Neri, CIL XII 2228 e la política gállica di Claudio il Gótico, REA 80, 1978, 85-94.

¹⁰⁰.- Ulpus Cornelius Laelianus. Vid. Apéndice I. Eut. 9.9.1, Ps. Aur.Vict. Epit. 32,4.

asedio¹⁰¹. Tras esta victoria, las tropas de Póstumo pretenden el saqueo de la ciudad a lo que se opone el Emperador, oposición que le cuesta la vida¹⁰².

La causa de su oposición al pillaje de Mainz puede deberse, según J. Lafaurie¹⁰³, al objetivo de no enemistarse con las guarniciones del Rin en un momento crítico para él, con acuciantes problemas en Hispania y con Strasburgo, en el Rin, en poder de Claudio II.

En este contexto la usurpación de Laeliano, que acuña monedas con la efigie de Hispania y la leyenda TEMPORVM FELICITAS, parece una maniobra propagandística en favor de la reunificación romana. El éxito de Claudio II, en el Rin, obligará a los sucesores de Póstumo: Mario y Victorino, a consolidar sus posiciones sobre el Rin, celebrando esta reconquista con acuñaciones de monedas con el tipo RESTITVTOR GALLIARVM.

Dentro de esta dinámica de pronunciamientos en favor del retorno al Imperio oficial, cobra importancia el famoso asedio a la ciudad de Autun, descrito por los panegiristas¹⁰⁴, que

¹⁰¹.- Aur.Vict. 33,8, Oros. Hist. 7,22,11.

¹⁰².- Sus propias tropas lo matan. Aur.Vict. Caes. 33,8-9, Eut. 9.9.1.

¹⁰³.- J. Lafaurie. L'Empire Gaulois..., op.cit. en nota 81, 963-946.

¹⁰⁴.- Pan. Lat. V (9), 4,1; Pan. Lat. VIII (5), 4,2; P. le Gentilhome. Le désastre d'Autun en 269, REA 45, 1943, 233-240.

parece ocurrir al final del reinado de Victorino quien, tras siete meses de asedio, logra conquistar la ciudad que había pedido ayuda a Claudio II. La villa fue proscrita, tras su toma, por Victorino y después por Tétrico.

Volviendo a Póstumo, tras su muerte es nombrado emperador Mario, en la misma ciudad de Mainz (julio/agosto - octubre/noviembre 269 d.C.), pero su reinado no duró mucho tiempo, siendo asesinado¹⁰⁵.

El siguiente en ocupar el trono del Imperio Galo fue Victorino¹⁰⁶ quien, con anterioridad, ya había ocupado el consulado galo junto a Póstumo¹⁰⁷.

Victorino nombró César a su hijo, también llamado Victorino, y ejerció el poder durante no mucho tiempo, hasta noviembre del 271 d.C., cuando fue asesinado, al igual que su

¹⁰⁵. - M. Aurelius Marius, vid. Apéndice I, Aur.Vict. Caes. 33, 9-11, Eut. 9.9.2, Oros. Hist. 7,22,11. Según Eutropio (9.9.2) sólo detenta el poder dos días, afirmación ésta en franca contradicción con los testimonios numismáticos, pues se conocen bastantes monedas portando la efigie de Mario. Este problema cronológico lo resuelve A. Chastagnol. L'empereur gaulois Marius dans L'Histoire Auguste, Bonner Historia-Augusta-Colloquium 1971. Antiquitas, IV, II (Bonn, 1974), 51-58) al proponer, basándose en Aur.Vict. (Caes., 33,12) una nueva traducción de Eut. (9.9.2.): "Cuando (Mario) fue asesinado, se eligió a Victorino (octubre/noviembre 269 d.C.) dos días después", en lugar de "Cuando (Mario) fue asesinado después de dos días, se eligió a Victorino". Sobre la cuestión vid. J. Lafaurie. L'Empire Gaulois..., op.cit. en nota 81, 859.

¹⁰⁶. - M. Piavonius Victorinus, para su cronología y titulaturas vid. Apéndice I.

¹⁰⁷. - CIL II 5736. Apéndice II.

hijo, en Colonia¹⁰⁸.

Es entonces cuando Victoria, madre de Victorino, da el poder al senador Tétrico, gobernador de Aquitania, quien a su vez nombra César a su hijo Tétrico¹⁰⁹.

Durante su breve reinado, Tétrico tuvo que hacer frente a numerosas sublevaciones militares, traicionando al final a sus tropas rindiéndose a Aureliano¹¹⁰. Pero todavía Aureliano tuvo que abatir al último de los usurpadores galos que toma el poder en Tréveris, tras la derrota de Tétrico: Faustinus¹¹¹.

Mientras todo esto ocurría en el occidente del Imperio, Claudio II debe ir a los Balcanes a luchar contra los Godos, contra los que Galieno no había alcanzado una victoria final, debido a la defección de Aureolo.

En el frente, el general Marcianus seguirá combatiendo a los invasores, el mismo Emperador se pone a la cabeza de las operaciones derrotándoles y persiguiéndoles hasta cerca de Marcianapolis¹¹². Su victoria le reportó el sobrenombre por el que se le conoce habitualmente: Claudio II el Gótico y fue

¹⁰⁸.- SHA Trig.Tyr. 6, 3-4 y 7,2.

¹⁰⁹.- Aur.Vict. Caes. 33,4, Eut. 9,10, SHA.Trig.Tyr. 31,2.

¹¹⁰.- Aur.Vict. Caes. 33,4, Eut. 9,10 y 13,1, Oros. Hist. 7,22,12 y 23,5.

¹¹¹.- Aur.Vict. Caes. 35,4, Pol.Silv. Chron. I,49.

¹¹².- Aur.Vict. Caes. 34,3, Eut. 9,11, SHA. Vit.Claud. 6,1.

celebrada en las acuñaciones con el tipo VICTORIAE GOTHICAE.

En el 268-69 d.C. se produce una gran invasión marítima de varios pueblos godos que son transportados por barcos hérulos; estos invasores saquean las costas del Egeo, pero una tempestad y su impericia acaban por desmembrar su escuadra que se dispersa por el Mediterráneo oriental. A estos restos de invasores los combate el prefecto de Egipto Tenagino Probus, los prisioneros son alistados en el ejército romano o son asentados como colonos en los Balcanes¹¹³.

Mientras, los Yutungos, que hasta entonces habían recibido subsidios de Roma, cruzan el Danubio superior en busca de nuevas tierras, y los Vándalos se preparan para invadir Panonia. Ante estos hechos, Claudio II encarga la jefatura del frente gótico a Aureliano y parte hacia Sirmium donde una epidemia se abate sobre su ejército y acaba con su vida (septiembre/octubre 270 d.C.)¹¹⁴.

En las provincias orientales el poder del reino palmirénico poco a poco se ha ido extendiendo, controlando todo el oriente excepto Asia Menor y Egipto, aunque reconociendo siempre el poder de Roma.

Cuando le llegan las noticias de la muerte de Claudio II, la reina Zenobia vuelve su vista hacia Egipto. Aprovechando que

¹¹³.- Zos. 1,46,1.

¹¹⁴.- Zos. 1,46,1, SHA. Vit.Claud. 12,2, Oros. Hist. 7,23,2.

las tropas romanas, al mando del prefecto Tenagino Probus, se hallaban combatiendo a los restos de invasores godos en el Mediterráneo y que el trabajo de Timagenes había unido al partido antirromano y preparado el terreno, Zenobia envía al general en jefe del ejército palmirénico, Septimius Zabdas, a la conquista de Egipto.

La reacción romana llega de la mano de Tenagino Probus que regresa y vence a los palmirénicos, pero con posterioridad sufre una derrota que deja a Egipto en manos de Palmira¹¹⁵.

Tras la muerte de Claudio II, el Senado elige emperador a su hermano Quintilo, a la sazón comandante de las tropas estacionadas en Aquilea encargadas de rechazar las incursiones alamánicas que se producían desde Raetia¹¹⁶ y que son su soporte militar. Nada más acceder al poder emite monedas en todas las cecas imperiales, excepto en Antioquía, bajo el poder de Zenobia.

Mientras, en el frente danubiano, Aureliano sigue combatiendo a los godos que saquean Anchialus, Nicopolis e Istrum, siendo repelidos por fin, de lo que resulta su aclamación como Emperador, en Sirmium, por las guarniciones del

¹¹⁵.- Zos. 1,51,1, SHA Vit.Claud. 11,1.

¹¹⁶.- M. Aurelius Claudius Quintillus, para su cronología y titulaturas vid. Apéndice I. Ps.Aur.Vict. Epit. 34,4, Zos. 1,47,1, Oros. Hist. 7,23,2.

área¹¹⁷.

Al enterarse Quintilo de su proclamación intenta ganarse al ejército con promesas, pero éste le abandona, por lo que se suicida (octubre/diciembre 270 d.C.) en Aquileia¹¹⁸.

Tras el acceso al poder, Aureliano¹¹⁹ se encuentra con varios problemas graves:

¹¹⁷.- L. Domitius Aurelianus, para su cronología y titulaturas vid. Apéndice I. Para bibliografía sobre su reinado vid. G. Sotgiu. Aureliano (1960-1972), ANRW II, 2, 1975, 1.039-1.061.

¹¹⁸.- El tiempo durante el cual reina Quintilo ha sido controvertido debido a las afirmaciones de los textos clásicos: para unos fueron diecisiete días, ej. Oros. Hist. 7,23,2, Eut. 9,12, etc., y para otros setenta y siete días, ej. Chronogr. a.354.

La abundancia de moneda de este emperador parece afirmar la segunda proposición y la explicación estaría en una mala copia de los textos clásicos que desarrollarían XVII en lugar de LXXVII. Sobre la cuestión vid. J. Lafaurie. L'Empire Gaulois..., op.cit. en nota 81, 988.

Sobre la existencia de sellos legionarios Legio VII Gemina pertenecientes a Quintilo, vid. Apéndice II, Inscripciones de dudosa atribución.

¹¹⁹.- La cronología del reinado de Aureliano ha estado bastante confusa hasta que J. Lafaurie. L'Empire Gaulois..., op.cit. en nota 81, ha puesto un poco de orden en la cronología de sus potestades tribunicias.

Para Lafaurie, Aureliano toma el poder en el momento de la ejecución de Aureolo, es decir, bajo el reinado de Claudio II, pero el cómputo oficial de su tiempo de usurpación no tiene lugar hasta su proclamación oficial, tras la cual restablece su cómputo; así, su segunda TR.P. oficial tras la muerte de Quintilo deviene en la tercera real, a contar desde el inicio de su usurpación, que Lafaurie fija en diciembre 269-enero 270 d.C., oficializando así su golpe de Estado. Las instrucciones enviadas a las provincias causarían algunas confusiones entre los lapicidas; un ejemplo podría ser la inscripción CIL II 4506 (vid. Apéndice II). Para la cuestión vid. J. Lafaurie. L'Empire Gaulois..., op.cit. en nota 81, 940, 989 y ss. y G. Sotgiu. Aureliano..., op.cit. en nota 117, 1.044 s.

El problema de esta explicación estriba en que la usurpación de Aureliano no está atestiguada por ningún texto clásico o documento epigráfico.

- Sigue el desmembramiento territorial del Imperio con la persistencia del Imperio Galo y del Reino de Palmira.

- Problemas en las relaciones Senado-Emperador y con los gobernadores provinciales.

- Una moneda arruinada.

- El Estado se halla inmerso en un proceso de transición hacia unos nuevos ideales sociales.

Al intentar encaminarse hacia Roma o ya en ella, según Zósimo¹²⁰, le llegan noticias de un nuevo ataque de los Escitas en Panonia, lo que le hace volver. Esta incursión concluye con un tratado por el cual los Escitas pasan a servir en la caballería romana y Aureliano recibe el título de Sarmaticus Maximus.

Apenas concluida esta acción, Aureliano retorna a Italia para hacer frente a una nueva invasión de Alamanes y Yutungos o Marcomanos, según las fuentes clásicas. En esta campaña el Emperador sufre una grave derrota en Placencia, pero se rehace y los vence en Metauros, Fanum Fortunae y cerca de Ticinum (Pavia)¹²¹, persiguiéndoles y consiguiendo una última gran victoria sobre ellos en el Danubio, tras lo cual recibe el título de Germanicus Maximus, 270-271 d.C.

Al mismo tiempo estallan en Roma graves desórdenes y

¹²⁰.- Zos. 1,48,49, SHA Vit. Aur. 18,2, Aur.Vict. Caes. 35,2, Ps.Aur.Vict. Epit. 35,2.

¹²¹.- SHA Vit.Aur. 18,3; 21, 1-3, Ps.Aur.Vict. Epit. 35,2, Zos. 1,49,1.

revueltas de senadores¹²². Es entonces cuando se produce una verdadera guerra civil con la revuelta de los monetarios acaudillados por Felicissimus. Tras sofocar esta rebelión el emperador cerrará la ceca de Roma¹²³.

Ahora es cuando, tras varios intentos de los bárbaros por llegar hasta Roma, emprende la construcción de una nueva muralla que salvaguarde a la ciudad de estos peligros. La nueva muralla comienza a construirse en el 271 d.C., a cargo de las corporaciones, y no se terminará hasta los tiempos de Probo¹²⁴.

Tampoco el reinado de Aureliano se ve libre de usurpaciones¹²⁵: Septimius en Dalmacia, Urbanus en lugar desconocido y Domitianus en el sur de las Galias, donde se halló una moneda con su efigie¹²⁶.

Después de reorganizar la ciudad de Roma, Aureliano vuelve la vista hacia los dos mayores problemas que le quedan:

- El Imperio Galo, que bajo Tétrico I no es beligerante y por tanto no es un peligro inmediato.

¹²².- Zos. 1,49,2, SHA Vit.Aur. 21,5.

¹²³.- SHA Vit.Aur. 38,2, Eut. 9,14,1, Aur.Vict. Caes. 35,6. Vid. R. Turcan. Le délit des monétaires rebellés contre Aurélien, Latomus 28, 1969, 948-959 y C. Gatti. La politica monetaria di Aureliano, PP 77, 1961, 93-106.

¹²⁴.- SHA Vit.Aur. 21,9, Zos. 1,49,2, Eut. 9,15, Aur.Vict. Caes. 35,7.

¹²⁵.- Zos. 1,49,2, Ps.Aur.Vict. Epit. 35,3.

¹²⁶.- Cambridge Ancient History, T. XII, 300-301, nota 4.

- El Reino de Palmira, que lenta pero gradualmente ha ido ocupando las provincias orientales del Imperio, aunque siempre como representantes del poder romano, hasta que con la llegada de las noticias sobre la muerte de Claudio II, Zenobia y su hijo Vaballato se proclaman Augusta y Augusto, respectivamente.

Así pues, el Reino de Palmira pasa a ser el objetivo prioritario en los planes de reunificación de Aureliano, el cual concentra un ejército, en el verano del 271 d.C., y marcha hacia los Balcanes donde hace un paréntesis para acabar con el jefe godo Cannabas que efectuaba un raid por la región. Su triunfo le reporta el título de Gótico Máximo¹²⁷.

Es en estos momentos cuando evacúa la antigua provincia de Dacia, creando una nueva provincia denominada Dacia Ripense con territorios tomados a Moesia y Tracia¹²⁸.

Con su sola presencia, el Imperio comienza a recuperar algunas de las provincias adheridas hasta entonces a Palmira. Conquista Ancora y encuentra resistencia para la toma de Tiana¹²⁹ en su camino hacia Antioquía, donde se halla refugiada Zenobia. Vence a la caballería pesada palmirénica cerca del río Orontes, y también vuelve a derrotarlos junto a Dafne. Antioquía se rinde y aclaman la llegada del Emperador. La lucha continúa

¹²⁷. - SHA Vit.Aur. 22,2-4.

¹²⁸. - SHA Vit.Aur. 39,7.

¹²⁹. - Zos. 1,50,4. SHA Vit.Aur. 22,6.

en Emesa, donde Aureliano vence al general Zabdás y a sus aliados persas, esta batalla supone un gran desastre para el ejército de Palmira, aunque Zenobia escapa y se refugia en su capital, donde es asediada y capturada durante su intento de escapar del asedio romano¹³⁰.

Vencido el Reino de Palmira, Aureliano emprende el retorno junto con su prisionera Zenobia¹³¹. El regreso lo aprovecha para vencer a los Carpos, por lo que recibe el título de Cárpico Máximo¹³², pero los palmirenos anulan al representante que Roma había dejado al mando de su ciudad e inician una nueva rebelión bajo el mando de Antiochus, rebelión que es rápidamente sofocada por Aureliano, quien destruye la ciudad de Ródope¹³³.

En Egipto se subleva Firmus con los restos de los partidarios de Zenobia y también es vencido por Aureliano¹³⁴.

Tras haber pacificado la parte oriental del Imperio, le toca el turno al Imperio Galo, cuyo representante, Tétrico I, no se halla en muy buena posición debido a los continuos

¹³⁰.- Para el desarrollo de los acontecimientos la mejor fuente es Zos. 1, 50-55. Vid. también SHA. Vit.Aur. 22-28.

¹³¹.- Vid. Zos. I, 59,1. Zenobia y sus parientes, presos de Aureliano, mueren en la travesía del estrecho entre Calcedonia y Bizancio, sin embargo, para las demás fuentes, Zenobia viva forma parte del cortejo de enemigos con el que Aureliano festeja la reunificación del Imperio. Vid. SHA Vit.Aur. 32,4.

¹³².- SHA. Vit.Aur. 30,4.

¹³³.- SHA. Vit.Aur. 31, Zos. 1,60.

¹³⁴.- SHA Vit.Aur. 32, 2-3.

pronunciamientos que sufre por parte de sus tropas, lo que hace que en la batalla decisiva de los Campos Cataláunicos se entregue a Aureliano, traicionando así a sus tropas, 274 d.C.¹³⁵, traición que se verá recompensada con el rango de Corrector Lucaniae para él y un puesto de senador para su hijo¹³⁶.

Tras acabar con el Imperio Galo, concluye la reunificación territorial del Imperio Romano, por lo cual organiza grandes festejos en Roma y organiza un desfile triunfal con sus enemigos vencidos, entre ellos Zenobia y Tétrico¹³⁷, titulándose como RESTITUTOR ORBIS.

Es entonces cuando incia sus grandes intentos de reforma:

- Reabre la ceca de Roma y emite una nueva moneda, el aureliano, que intenta devolver la confianza del pueblo en el

¹³⁵.- SHA. Vit.Aur. 32,3, Eut. 9,13, Aur.Vict. 35,3-5. En el momento en que Aureliano acaba con el Imperio Galo, la totalidad de Hispania está ya en poder del Emperador, cuestión ésta que la epigrafía denota claramente: doce inscripciones se dispersan por toda la geografía hispana, destacando una dedicada a su esposa Ulpia Severina (vid. Apéndice II) y otra en que se le denomina como Deo Aureliano, en consonancia con las nuevas directrices imperiales en materia de culto imperial (vid. Apéndice II). También debemos destacar la presencia en Roma de una dedicatoria de la ciudad de Astigi, cuyo epígrafe gemelo se halló en Córdoba (vid. Apéndice II) y que son el testimonio de la embajada municipal en Roma de época más tardía que se conoce en Hispania.

¹³⁶.- Ps.Aur.Vict. Epit. 35,5, Eut. 9,13,2, SHA Vit.Aur. 39.

¹³⁷.- SHA. Vit.Aur. 32,4, Prosp. Chron. I, 908, Hieron. Chron. 2293.

sistema monetario romano¹³⁸.

- Coloca al Estado romano bajo la advocación del Sol Invicto y se presenta como un dios vivo¹³⁹, con ello persigue asegurar su poder al adoptar el culto pagano con más seguidores durante el siglo III d.C., muy extendido también entre el ejército, lo que le daría su apoyo.

- Efectúa una reorganización de las distribuciones gratuitas de alimentos en Roma.

A fines del 274 d.C. se producen desórdenes en Lugdunum y una invasión bárbara en la Raetia, acudiendo a sofocar estos problemas¹⁴⁰.

Acabado el problema, dirige su vista hacia el Este y se propone reconquistar Mesopotamia, que estaba en poder de los Partos. Al dirigirse a cumplir este nuevo objetivo, Aureliano es asesinado en un complot de sus generales en Caenophrurium en septiembre/noviembre del 275 d.C.¹⁴¹.

¹³⁸.- Para la nueva moneda y las distribuciones de alimentos gratuitos en Roma, Zos. 1,61,3 y SHA. Vit.Aur. 35. Sobre la reforma monetaria volveremos más adelante.

¹³⁹.- Muestra de esta nueva religión estatal sería la inscripción de Aureliano citada en la nota 135. Por otra parte, Aureliano ordena edificar en Roma un gran templo dedicado al Sol, Eut. 9,15, Aur.Vict. Caes. 35,7, Zos. 1,61,2.

¹⁴⁰.- SHA. Vit.Aur. 35,4.

¹⁴¹.- Eut. 9,15, Aur.Vict. Caes. 35,5, Zos. 1,62,1.

Tras su muerte, los soldados envían emisarios al Senado para que éste elija un nuevo emperador¹⁴², pero éste, que no está en buenas relaciones con el ejército, no se decide a nombrar un sucesor que con mucha probabilidad no sería bien visto por el ejército. Ante estas dilaciones se produce un interregnum¹⁴³ durante el cual la emperatriz Severina¹⁴⁴ ejerce como virtual regente, produciéndose de facto un vacío de poder, durante el cual Senado y ejército se van pasando mutuamente la responsabilidad en la elección de un nuevo emperador¹⁴⁵.

Este interregnum dura unos tres-cuatro meses¹⁴⁶, al cabo de los cuales el Senado elige como emperador a Tácito, senador de edad avanzada¹⁴⁷. Esta elección del emperador por el Senado es celebrada por las fuentes clásicas como una reposición del

¹⁴².- Aur.Vict. Caes. 35,9.

¹⁴³.- SHA. Vit.Tac. 1,1, Aur.Vict. Caes. 35, 10-12.

¹⁴⁴.- Ulpia Severina, para su titulación y cronología vid. Apéndice I. En Hispania se ha hallado una inscripción, procedente de Tarragona y dedicada a Severina/Aureliano, vid. Apéndice II.

¹⁴⁵.- SHA. Vit.Tac. 2,6.

¹⁴⁶.- En los SHA. Vit.Tac. 2,1 y Aur.Vict. Caes. 36.1 la duración del interregnum es de seis meses y para el Ps.Aur.Vict. Epit. 36.1 de siete meses.

¹⁴⁷.- M. Claudius Tacitus, para su titulación y cronología vid. Apéndice I.

SHA. Vit.Tac. 4, 1-3 y 4,6, Aur.Vict. Caes. 36.1, Zos. 1,63,1, Eut. 9,6, lo define como: vir egregie moratus et rei publicae gerendae idoneus.

Para el período comprendido entre Tácito y Probo vid. L. Polverini. Da Aureliano a Diocleziano, ANRW II, 2, 1975, 1.013-1.035, con abundante bibliografía.

Tácito está atestiguado en Hispania por un número inusual de inscripciones (10 miliarios más dos inscripciones dudosas) para su corto reinado, con la particularidad de que se concentran geográficamente en la zona centro-norte de Portugal.

poder senatorial¹⁴⁸, sin embargo, Tácito pronto tiene que hacer frente a diversas invasiones: nada más ocupar el poder, los Escitas atraviesan el Ponto y llegan a Cilicia; la contraofensiva romana se divide en dos direcciones: una al mando del Emperador y otra al mando de su hermano Floriano, a la sazón nombrado prefecto del pretorio¹⁴⁹. Previamente Floriano había dado muerte a los asesinos de Aureliano¹⁵⁰.

Pronto Tácito muere, debido a un enfermedad o, posiblemente, asesinado por sus tropas en Tiana (Ponto). Sólomente habían transcurrido seis meses desde su llegada al poder, junio/julio 276 d.C.¹⁵¹.

Le sucede en el trono su hermano Floriano¹⁵², sin ser elegido ni por el Senado ni por las legiones, en una especie de sucesión hereditaria. Su estancia al frente del Estado es breve, apenas unos dos meses¹⁵³. Al enterarse de la proclamación de

¹⁴⁸.- SHA. Vit.Tac. 12,1, Aur.Vict. Caes. 36.1.

¹⁴⁹.- SHA. Vit.Tac. 13,2 = vence a los bárbaros en el lago Meotis (Mar de Azof), Zos. 1,63,1.

¹⁵⁰.- SHA. Vit.Tac. 13,1, Aur.Vict. Caes. 36.2.

¹⁵¹.- SHA. Vit.Tac. 13,5, Aur.Vict. Caes. 36.2, Eut. 9,16, Ps.Aur.Vict. Epit. 36,1. Según Zos. 1,63.1 Tácito hace frente a los Escitas en Ponto-Cilicia; cuando su hermano, prefecto del pretorio, se queda al mando del frente y él parte hacia Roma, momento en que es asesinado por un complot militar.

¹⁵².- M. Annius Florianus; para su titulatura y cronología vid. Apéndice I y para su acceso al poder Aur.Vict. Caes. 36,2, Ps.Aur.Vict. Epit. 36,2 y SHA. Vit.Tac. 14,1.

¹⁵³.- SHA. Vit.Tac. 14,2, Aur.Vict. Caes. 37,1, Eut. 9,16. Este breve reinado, al contrario que en el caso precedente de Tácito, se corresponde bien con los epígrafes de Floriano hallados en Hispania: una sola inscripción procedente de Itálica

Probo como Emperador por parte de las legiones acantonadas en el oriente del Imperio¹⁵⁴, Floriano deja inacabada su lucha contra los Escitas, y se dirige al encuentro de Probo, deteniéndose en Tarso, donde hallará la muerte por enfermedad o asesinado por sus soldados¹⁵⁵.

La elección de Probo¹⁵⁶ pronto es ratificada por el Senado¹⁵⁷ y tras su llegada al poder prosigue con las acciones de represalia contra los asesinos de Aureliano y también los de Tácito¹⁵⁸, pero rápidamente debe trasladarse a las Galias, donde los bárbaros, amparándose en el vacío de poder acaecido a la muerte de Aureliano, seguían realizando constantes incursiones. Probo los vence y establece las fronteras imperiales al otro lado del Rin¹⁵⁹. También repele una invasión de Vándalos en el Ilírico, aunque pronto tiene que hacer frente a diversas usurpaciones: Saturnino se subleva en Siria y es asesinado por

(Sevilla), vid. Apéndice II.

¹⁵⁴.- Aur.Vict. Caes. 37,2. Por su parte Zos. 1,64,1 nos enumera las provincias partidarias de cada contendiente:

- Siria, Egipto, Fenicia y Palestina se aliaron con Probo.
- El resto lo hizo con Floriano.

¹⁵⁵.- SHA. Vit.Tac. 14,2, Aur.Vict. Caes. 37,1, Oros. Hist. 7,24,1.

¹⁵⁶.- M. Aurelius Probus, para su titulatura y cronología vid. Apéndice I. La mejor obra sobre este emperador es G. Vitucci. L'Imperatore Probo, (Roma, 1952).

¹⁵⁷.- SHA. Vit.Tac. 14,3.

¹⁵⁸.- SHA. Vit.Prob. 13,2, Zos. 1,65,1-2.

¹⁵⁹.- SHA. Vit.Prob. 13-14, Eut. 9,17, Oros. Hist. 7,24,2.

el ejército de oriente¹⁶⁰, Próculo en Lugdunum y Bonoso en Colonia hacen lo propio y rápidamente son abatidos por Probo¹⁶¹, existiendo otra usurpación en Britania, de la cual sólo Zósimo se hace eco, aunque sin precisar el nombre del usurpador ni sus circunstancias¹⁶².

Finalmente, las tropas estacionadas en la Raetia y el Nórico proclaman emperador al prefecto del pretorio Caro¹⁶³. Probo envía sus tropas contra él, pero hacen defección y lo matan en Sirmium¹⁶⁴, agosto/septiembre del 282 d.C.

¹⁶⁰.- SHA. Vit.Firmi et alii 7-11, Eut. 9,17,1, Zos. 1,66,1, Aur.Vict. Caes. 37,3, Ps.Aur.Vict. Epit. 37,2.

¹⁶¹.- SHA Vit.Firmi et alii 12-15, Aur.Vict. Caes. 37,3, Ps.Aur.Vict. Epit. 37,2, Eut. 9,17,1. Sobre la usurpación de Bonoso vid. M.A. Chastagnol. L'Usurpateur gaulois Bonosus, d'après L'Histoire Auguste, BSNF, 1969, 78-99.

¹⁶².- Zos. 1,66,2.

¹⁶³.- Zos. 1,71,4-5. M. Aurelius Numerius.

¹⁶⁴.- Aur.Vict. Caes. 37.4, Ps.Aur.Vict. Epit. 37,4, Eut. 9,17,3, Zos. 1,71,5, Oros. Hist. 7,24,3. Probo está bien atestiguado epigráficamente en Hispania (vid. Apéndice II), aunque destaca un pedestal procedente de Valencia (CIL II 3738) que tiene el nombre de Probo borrado, lo que podría ser indicio de alguna revuelta en su contra.

CAPÍTULO II:

**LAS INVASIONES DEL
SIGLO III d.C. COMO
PROBLEMA HISTORIOGRÁFICO**

CAPÍTULO II
LAS INVASIONES DEL
SIGLO III d.C.
COMO PROBLEMA HISTORIOGRÁFICO

II.1.- INTRODUCCIÓN

Han pasado ya más de veinte años desde que A. Balil considerara al siglo III d.C. "...como uno de los siglos más desconocidos de nuestra historia"¹. Este desconocimiento se ha ido paliando, poco a poco, a partir de la década de 1950-60, con la irrupción en el panorama historiográfico peninsular de una serie de investigadores que aportaron un sustancial y decisivo cambio metodológico al utilizar no sólo los testimonios

¹.- A. Balil. La España del Bajo Imperio: problemas y perspectivas de estudio ante una nueva etapa de investigación. Actas III Congreso Español de Estudios Clásicos. Vol. I, (Madrid, 1968), 191.

Todavía es actualmente válida para algunos estudiosos, aunque felizmente cada vez menos, la afirmación formulada por A. Balil: "la vieja costumbre de atribuir al siglo II todo hallazgo de la España romana en que se mostrara cierta suntuosidad... tuvo como resultado que el I y III aparecieran como vacíos estremecedores". Ibidem, 190.

literarios clásicos sino, también, los aportados por la epigrafía, la numismática, la arqueología y otras ciencias en sus estudios de Historia Antigua. Con ellos el siglo III d.C. comienza a llenarse de acontecimientos y a cobrar una nueva dimensión dentro de nuestra historia y en particular dentro de la historia romana peninsular².

Esta nueva visión del siglo III d.C., en muchos casos, parece gravitar en torno a un solo hecho: las supuestas

².- A la bibliografía específica sobre las supuestas invasiones habría que añadir una serie de trabajos sobre el siglo III d.C., en general, que han aparecido en los últimos años, algunos ejemplos son:

- A. Balil. De M. Aurelio a Constantino. Una introducción a la España del Bajo Imperio. Hispania 27, 1967, 245-341.
- J.M. Blázquez. Estructura económica y social de Hispania durante la Anarquía Militar y el Bajo Imperio, (Madrid, 1964).
- J.F. Ubiña. La crisis del siglo III en la Bética (Granada, 1981).
- L. Rodríguez Neila. Aspectos del siglo III d.C. en Hispania, HAnt 2, 1972, 181-201.
- A. Balil. Hispania en los años 260-300 d.C, Emérita 27, 1959, 269-295.

También han aparecido numerosos compendios de historia de España, dentro de los cuales se trata este siglo. Un ejemplo significativo puede ser:

- A. Montenegro. Evolución política de Hispania en el Bajo Imperio, en Historia de España Antigua, Tomo II, (Madrid, 1985).
- M. Vigil. Edad Antigua, en Historia de España, Alfaguara, Vol. I, (Madrid, 1973).
- J. Mangas. Hispania Romana, en Historia de España dirigida por M. Tuñón de Lara I, (Barcelona, 1980).
- A. Tovar y J.M. Blázquez. Historia de España romana, (Madrid, 1974).
- J.M. Blázquez. Romanización, Vol. II, (Madrid, 1974).

Así como otros muchos libros y artículos que total o parcialmente hacen referencia a temas concretos del siglo III d.C. Pero a pesar de todos ellos, este siglo sigue siendo un gran desconocido en muchos de sus aspectos dentro de la historia de España.

invasiones de Francos y Alamanes acaecidas a mediados del siglo. Por sí solas parecen ocupar la historia peninsular de este período y es a ellas a quienes se atribuyen una serie de consecuencias de toda índole: económicas, sociales, urbanas, etc. como si de repente hubieran abierto la "caja de Pandora" de insospechadas y terribles consecuencias para la Península a todos los niveles³.

Cuestión novedosa e importante aportada por los estudios que tratan este tema es la aplicación, por primera vez en nuestra historiografía, de la metodología investigadora propugnada por el historiador A. Blanchet⁴, basada en el estudio de la dispersión geográfica de los denominados "tesorillos" numismáticos y su relación con el paso de invasores bárbaros.

Esta teoría, elaborada tomando como base el territorio de las Galias y, en especial, la zona adyacente al limes germánico, en donde se produce un gran trasiego de tropas, tanto imperiales como del Imperio Galo o incursiones bárbaras, con continuos pronunciamientos, variaciones del limes, etc. en el momento en que se sitúan las supuestas invasiones, se traslada y se aplica a Hispania, donde la situación parece bastante diferente a la comentada para el limes germánico.

³.- Rara es la descripción de una excavación peninsular que abarque al siglo III d.C. en la que no se haga mención, como simple referencia o como explicación de algún problema, a las supuestas invasiones de Francos y Alamanes.

⁴.- A. Blanchet. Les tresors de monnaies romaines et les invasions germaniques en Gaule, (París 1900).

La Península sólo mantiene en su suelo a los escasos efectivos militares representados por la Legio VII Gemina y sus unidades auxiliares, que, en palabras de A. Balil⁵:

"Sin duda el pequeño exercitus Hispanicus no podía jugar una carta propia que no fuera la poco espectacular de la adhesión y el reconocimiento", en un panorama dominado por la secesión del Imperio Galo de Póstumo.

Las dos situaciones, en principio completamente diferentes, dan resultados coincidentes, según la historiografía de las supuestas invasiones, cuestión ésta que trataremos al hilo de los testimonios aducidos en apoyo de su existencia.

Dentro de la génesis historiográfica podríamos distinguir tres fases:

- En la primera incluiríamos las citas anteriores a 1950, así como las aportaciones de historiadores extranjeros.

- Una segunda que comprendería el inicio, formación y consolidación de las teorías invasionistas y que abarcaría desde 1950 hasta la década de 1970.

- Una tercera, más breve en cantidad de trabajos, que abarcaría desde 1970 hasta 1990, durante la que comienzan a

⁵.- A. Balil. La España del Bajo Imperio..., op.cit., nota 1, p. 196.

ponerse en tela de juicio muchas de las aseveraciones que apoyaban la existencia de las supuestas invasiones llegando, incluso, a cuestionarse su existencia.

En cada caso comentaremos la problemática de la metodología utilizada, dejando para los apartados correspondientes la crítica individualizada de cada uno de los testimonios aportados en defensa de su existencia.

II.2.- HISTORIOGRAFÍA HASTA 1950.

A lo largo del decenio 1950-60 se produce la irrupción y consolidación dentro del panorama historiográfico peninsular del tema de las supuestas invasiones de Francos y Alamanes acaecidas a mediados del siglo III d.C.

El aporte creciente de datos que atestiguan el paso de estos supuestos invasores a lo largo y ancho de la geografía de la Península, hace que a finales del citado decenio queden establecidas las coordenadas entre las que se desarrollan las dos supuestas invasiones: se fijan las cronologías, sus rutas, su dispersión geográfica y un cúmulo de testimonios sobre los que se asientan las anteriores aseveraciones.

El proceso de formación y consolidación se basa, principalmente, en los estudios de tres historiadores: B. Taracena, su iniciador, M. Tarradell y A. Balil, siendo las

aportaciones de otros autores menos determinantes en el desarrollo de este proceso.

El tema de las invasiones recorre un largo camino hasta tomar cuerpo definitivamente en el trabajo pionero de B. Taracena, en 1950⁶. Con anterioridad, las referencias a estos hechos históricos, dentro de la historiografía peninsular, no pasaban de ser meras fabulaciones en torno al hecho de la toma de Tarraco, reflejada en los textos clásicos⁷ o simples menciones del mismo hecho, pero sin llegar a profundizar en él⁸.

Sin embargo, el necesario impulso provendrá de historiadores extranjeros, en especial de la vecina Francia, donde en 1900 y como ya hemos adelantado, A. Blanchet inicia una nueva línea investigadora basada en el estudio de la dispersión geográfica de los tesorillos del siglo III d.C. en el territorio de la Galia, poniéndola en relación con el paso de bandas de

⁶.- B. Taracena. Las invasiones germánicas en España durante la segunda mitad del siglo III d.C. Primer Congreso Internacional de Pireneistas del Instituto de Estudios Pirenaicos, (Zaragoza 1950), 5-13.

⁷.- Es sintomático el caso citado por A. Balil. Las invasiones germánicas en Hispania durante la segunda mitad del siglo III d. de J.C. CTEEHAR, 9,9 1957, 123, nota 64 de B. Hernández Sanahuja. Historia de Tarragona (Tarragona, 1888) que fantasea sobre una hipotética resistencia de la ciudad y su no destrucción.

⁸.- Es general, entre los historiadores del tema, la queja sobre la obra Historia de España II, (Madrid 1935) (reeditada, Madrid 1955) dirigida por Menéndez Pidal quien hace una ligera alusión al tema en el prólogo de la obra, pero después falta toda alusión en el texto.

Sin embargo, muchos excavadores de yacimientos romanos, citan con frecuencia la acción de estos supuestos invasores en sus monografías de excavaciones.

invasores bárbaros⁹. Esta obra se verá ampliada posteriormente por el mismo autor¹⁰.

Pronto el testigo de las invasiones es recogido por otros historiadores: C. Jullian¹¹ desarrolla el tema en el territorio de las Galias, L. Homo¹² pone de relieve la figura del emperador Galieno, inaugurando una larga serie de estudios dedicados a este Emperador y su tiempo con la presencia en todos ellos de las invasiones bárbaras que afectaron a su reinado.

En todos estos autores, la única referencia al territorio peninsular es la consabida toma de Tarraco citada por los textos clásicos; el desconocimiento de testimonios, tanto arqueológicos como numismáticos, que atestigüen la presencia de estos supuestos invasores en el territorio peninsular hará que no se extiendan en consideraciones acerca de su extensión y repercusiones en esta zona del Imperio.

Será R. Thouvenot¹³ quien, en 1940, nos presente las

⁹.- Con respecto a la Península Ibérica, A. Blanchet dice desconocer la existencia de tesorillos atribuibles a este período. A. Blanchet. *Les tresors...*, op.cit. en nota 4, 57.

¹⁰.- A. Blanchet. *Les rapports entre les dépôts monétaires et les événements militaires, politiques et économiques*, RN 4, 39, 1936, 1-70 y 205-269.

¹¹.- C. Jullian. *Histoire de la Gaule*, Tomo IV, (París, 1913).

¹².- L. Homo. *L'empereur Gallien et la crise de l'empire romain*. RH 113, 1913, 15 ss.

¹³.- R. Thouvenot. *Essai sur la province romaine de Bétique*, (Roma 1940), 155-157.

primeras huellas de los supuestos invasores. Su propuesta implica una sola gran invasión de Francos que, tras atravesar la Galia, se expanden por Hispania, pasando a Africa donde serán exterminados en Tamuda¹⁴.

La toma de Tarraco es situada en el 261 d.C.¹⁵ y en su opinión la Bética no parece haber sufrido grandes problemas, aunque su prosperidad habría recibido un duro golpe, como lo probaría:

- a), El corte del suministro de aceite bético a Roma, fechado por las excavaciones del Monte Testaccio en el 255 d.C.¹⁶.
- b) Decadencia de Cádiz, mencionada en la Ora Marítima de Avieno¹⁷.

Por contra, el autor no conoce ningún hallazgo de tesorillos numismáticos realizado en la Península atribuibles a este período¹⁸.

¹⁴.- La base de la afirmación de que los invasores son exterminados en Tamuda la cimenta R. Thouvenot en la existencia de una inscripción hallada en esta ciudad norteafricana en donde se cita el triunfo obtenido por el ejército imperial sobre unos bárbaros que habían atacado la ciudad. Thouvenot fecha la inscripción en estos momentos e identifica a los atacantes con Francos y Alamanes que, de acuerdo con las fuentes clásicas, pasan a Africa. R. Thouvenot. Une inscription latine du Maroc. REL, 1938, 266-268.

¹⁵.- R. Thouvenot. Essai sur..., op.cit. en nota 13, 157.

¹⁶.- Vid. M.R. Étienne. Les Amphores du Testaccio au III siècle. MEFR 61, 1949, 151-181, en especial p. 177.

¹⁷.- Avien. Ora 270-74.

¹⁸.- R. Thouvenot. Essai sur..., op.cit. en nota 13 p. 157 nota 1.

Ante estas afirmaciones, resalta a primera vista el evidente desfase cronológico existente entre la fecha dada a la invasión (261 d.C.) y la del cese del suministro de aceite (255 d.C.), lo que hace impensable que el segundo hecho sea consecuencia del primero. Respecto a la decadencia de Cádiz, la vaguedad cronológica de la cita no permite situarla en un momento cronológico determinado ni tampoco adscribirla a una causa concreta, por tanto, su inclusión dentro de las consecuencias de las supuestas invasiones es como mínimo problemática.

Pese a estos evidentes problemas, los dos hechos serán esgrimidos por diversos historiadores con posterioridad sin mostrar ningún reparo en ello.

Después de este trabajo y siempre fuera de nuestras fronteras, se publica un artículo de H. Koethe¹⁹ quien abunda en la teoría propugnada por A. Blanchet, completando el listado de tesorillos del citado autor hasta 1940.

El conjunto de tesorillos, a su vez, es dividido en tres períodos cronológicos²⁰: 250-260, 260-270 y 270-280, elaborando para cada uno de ellos un mapa de la dispersión geográfica de los tesorillos en el territorio de la Galia. Estos mapas serán

¹⁹.- H. Koethe. Zur Geschichte Galliens im dritten Viertel des 3. Jahrhunderts. BRGK 32, 1942-44, 199-223, más 3 mapas (publicado en 1950).

²⁰.- Ibidem, 250-260 = pp. 208-212 y mapa 1º
260-270 = pp. 213-219 y mapa 2º
270-280 = pp. 219-224 y mapa 3º.

piezas fundamentales para fijar las vías de penetración de los supuestos invasores en tierras peninsulares.

Sin embargo, y a nuestro entender, la confección de los referidos mapas presenta graves problemas metodológicos y cronológicos:

Para el caso que nos ocupa de los períodos de Koethe, sóloamente el primero de ellos sería aplicable a la supuesta primera invasión, aunque con problemas cronológicos como veremos más adelante. Para el caso de la segunda supuesta invasión sería necesario unir su segundo y tercer período en uno solo, con el problema añadido de que sobrepasaría en varios años el fin, mayoritariamente aceptado, de esta segunda invasión en las Galias (275-76 d.C.).

Pero quizás el problema más grave que presenta la propuesta del autor alemán es su tendencia a no fechar los tesorillos por la moneda más moderna sino por el emperador más moderno, fijando su ocultación en el año de su muerte. Esta metodología es la misma que siguió anteriormente su precursor A. Blanchet.

Así el primer grupo (250-260 d.C.) incluye todos los tesorillos con moneda final perteneciente a Galieno, sin embargo este Emperador se mantiene en el poder hasta el 268 d.C.; en el segundo grupo (260-270 d.C.) incluye tesorillos de Quintilo y Victorino que previsiblemente serían escondidos con posterioridad al 270 d.C. y en el tercer grupo (270-280 d.C.)

incluye tesorillos de Probo, pero este emperador murió en el 282 d.C. Por otra parte, y como ya hemos indicado, la segunda invasión tiene lugar en el 275-76 d.C.

Aparte de estos problemas metodológicos y cronológicos que por si solos invalidan todo el sistema plasmado por Koethe en sus mapas y por tanto las posteriores conclusiones a que llegan algunos autores basándose en ellos, tampoco se concretan las circunstancias del hallazgo, el número de monedas, sus pesos, distribución por reinados, etc.

Por lo que respecta a las invasiones en la Península, insinúa la posibilidad de un error en las fuentes, situando la destrucción de Tarraco en tiempos de Aureliano, en 275-76 d.C.²¹, fecha muy alejada de la tradicionalmente dada para la supuesta primera invasión. Menciona también la existencia de dos tesorillos: Almodóvar y Santo-Tirso, ambos situados en territorio portugués; su existencia es atribuida a actividades de piratería²², pero su situación geográfica no parece que se corresponda con esta explicación²³.

²¹.- Ibidem, p. 205.

²².- Ibidem, p. 207.

²³.- Vid. mapa de distribución de tesorillos del siglo III d.C. publicado en I. Pereira, J.-P. Bost, J. Hiernard. Fouilles de Conimbriga III, (París, 1974), 323. Para los tesorillos citados vid. Almodóvar, Apéndice III, tesorillo n° 68. Santo Tirso, Apéndice III, tesorillo n° 73.

II.3.- HISTORIOGRAFÍA 1950-1970.

Basándose en todos estos trabajos anteriores, B. Taracena²⁴ presenta el primer trabajo monográfico de la historiografía peninsular en relación con las supuestas invasiones. En él se esbozarán las líneas maestras por las que se guiarán los autores posteriores. Como veremos, su deuda con Blanchet y Koethe es enorme.

Su esquema se basa en la existencia de dos invasiones:

- Una primera, sustentada por los textos clásicos²⁵. Su vía de penetración es la misma que propone R. Thouvenot en el artículo citado anteriormente, del que también toma sus consecuencias (decadencia de Cádiz y corte en el suministro de aceite bético a Roma), de las que ya hemos hablado. En relación con esta invasión no aporta ningún testimonio nuevo de su paso por la zona mediterránea.

En cuanto a la datación de estos acontecimientos, y puesto que las fuentes clásicas son tardías e imprecisas, la considera difícil, máxime "no habiendo tesorillos de monedas que puedan

²⁴.- B. Taracena. Las invasiones germánicas..., op.cit. en nota 6.

²⁵.- Ibidem p. 7. B. Taracena califica a las fuentes clásicas como tardías o imprecisas y cita a Eutr. 9,8; Oros. Hist. 7, 22, 7-8; Hier. Chon. a. 264 y Aur.Vic. Caes. 33,3, de este último comenta que el De Caesaribus se le atribuye erróneamente, quizá confundiéndolo con el Epítome de Caesaribus.

acreditarlos"²⁶. Como vemos, sigue la línea investigadora de Blanchet-Koethe; sin embargo, y tras repasar una serie de dataciones de varios autores, se decide por el 258-59 d.C. para la toma de Tarraco, fechando la usurpación de Póstumo en el 258 d.C.²⁷.

- Otra segunda invasión, acaecida en el 276 d.C., de la que no existen testimonios literarios que la asocien al territorio peninsular.

Taracena centra su trabajo y sus aportaciones en la existencia de esta supuesta segunda invasión de la que argumenta:

"...no se podría imaginar estas invasiones de no disponer de los dos tesorillos de monedas que hemos hallado en las excavaciones de la villa de Liédena (Navarra) y en el palacio de Clunia (Burgos) fácilmente conectables con los mapas recientemente publicados por Koethe"²⁸.

Sin embargo, estas mismas afirmaciones son posteriormente matizadas por el mismo autor:

"... aun cuando los tesorillos que localiza (Koethe) en su mapa 3 (270-280) y que terminan con Tétrico y Probo no

²⁶.- Ibidem, p. 7.

²⁷.- Ibidem, p. 8.

²⁸.- Ibidem, p. 10.

demuestran expedición a España, es posible que ocurriese, ya que por el O. siguen la costa hasta los Pirineos"²⁹.

- Respecto a la destrucción de la villa de Liédena y su tesorillo considera que "... no podemos atribuirle con seguridad a sucesos de la invasión germánica del 276..."³⁰.

- Con Clunia el caso es más evidente pues su última moneda, perteneciente a Magna Urbica, se data en el 285 d.C., es decir, que el tesorillo sería escondido como mínimo nueve años después de ocurrida esta hipotética segunda invasión. Taracena en base a este tesorillo fecha la destrucción de la casa en donde se halló, fecha y destrucción que "puede en hipótesis hacerse extensiva a toda la ciudad", atribuyendo esta destrucción no constatada mediante las oportunas excavaciones de la ciudad a "un acontecimiento guerrero en que debieron intervenir importantes fuerzas" que en este caso serían los invasores bárbaros, salvando la diferencia cronológica con el recurso de atribuir la destrucción a restos de las bandas invasoras que pulularían por este territorio³¹.

Así pues, observamos que el entramado sobre el que se

²⁹.- Ibidem, pp. 10-11, nota 24. Sobre la validez de los mapas de Koethe ya hemos tratado anteriormente al hablar de la obra de este autor.

³⁰.- Ibidem p. 11. Para la villa de Liédena vid. Apéndice V, nº 1. La última moneda identificada del tesorillo de Liédena pertenece al emperador Quintilo, 270 d.C., aunque su ocultación puede ser muy posterior. Vid. Apéndice III, tesorillo nº 62.

³¹.- Ibidem, p. 12. Para el tesorillo de Clunia vid. Apéndice III, tesorillo nº 77.

asienta esta supuesta segunda invasión es, si no nulo, bastante endeble, jugándose con una laxitud cronológica, hipótesis y generalizaciones no contrastadas y una buena dosis de atribucionismo histórico que queda reflejado en el siguiente pasaje del artículo de Taracena:

"Cuando publicamos las excavaciones de Clunia, antes de haber hallado el tesorillo de Liédena, imaginábamos poder explicar su destrucción atribuyéndola a las bandas germánicas del 257 que, penetrando por el Pirineo oriental, habrían seguido en el interior de la Península largos años de saqueos y depredaciones, pero este nuevo hallazgo y los de la Galia hasta Roncesvalles, situados por Koethe en el mapa citado (mapa 3, 270-280 d.C.), permiten pensar que la gran avalancha de francos y alamanes del 276 llegó también hasta nuestro suelo atravesando, por Roncesvalles, el Pirineo occidental y continuó algunos años derramada por el N. de España..." y "... éstos serían lentamente aniquilados en las tierras del interior de España"³².

Todos estos motivos han determinado que esta segunda supuesta invasión haya sido negada o puesta en duda por algunos de los autores que con posterioridad se han acercado al tema, opiniones éstas de las cuales somos partícipes.

Tras el artículo pionero de B. Taracena, se sucederán una serie de trabajos que aportarán nuevos testimonios tanto

³².- Ibidem, pp. 12-13.

numismáticos como arqueológicos que irán extendiendo el radio de acción de estas bandas invasoras a casi todo el territorio peninsular.

J. Sánchez Real³³ es, cronológicamente, el siguiente autor que vuelve sobre el tema. Su aportación se circunscribirá a la zona mediterránea y al ámbito de la primera supuesta invasión.

El autor excava en 1948 la villa romana de Altafulla (Tarragona) en la que halla restos de un incendio que presumiblemente la destruye y, al mismo tiempo, tiene conocimiento de la existencia de un tesorillo hallado en el siglo XIX en la misma zona.

Tras la publicación del trabajo de B. Taracena, comentado anteriormente, J. Sánchez Real descubre la importancia, en relación con las invasiones, de los dos testimonios aludidos.

El tesorillo, cuya última moneda conservada pertenece a Póstumo, según este autor³⁴, le permite situar la destrucción de la villa de Altafulla³⁵ y el ocultamiento del tesorillo en el

³³.- J. Sánchez Real. La invasión germánica del 259. Bol. Arq. 51, 1951, 129-131.

³⁴.- Para J. Sánchez Real, fruto de la cotumbre de fechar la cronología de los tesorillos por la vida del último emperador, la última moneda conservada pertenece a Póstumo. Sin embargo, ulteriores estudios la atribuyen a Salonina, 263-64 d.C. (Hiernard) o Galieno-Salonina, 266 d.C. (Balil). Sobre la cuestión Vid. Apéndice III, tesorillo n° 41.

³⁵.- Sobre esta villa vid. Apéndice IV, villa n° 14.

año 259 d.C.³⁶, mediante los siguientes razonamientos:

- Respecto a la composición del tesorillo:

"Es cierto que lo que se ha podido estudiar es sólo una parte del tesorillo, pero no es menos cierto que lo más probable es que las monedas hayan quedado distribuidas al azar con cierta regularidad. Lo contrario sería admitir que en las que faltan del tesorillo están, por rara casualidad, todas las posteriores a Póstumo" y "si además se tiene en cuenta el hecho de que sólo se ha encontrado una moneda del citado emperador (Póstumo) se puede pensar que hacía poco que estaban en circulación cuando tuvo lugar la ocultación"³⁷.

Al formular estas afirmaciones, J. Sánchez Real incurre, en nuestra opinión, en varios errores metodológicos:

Las monedas estudiadas se calcula que pudieran ser un 25% del total hallado. La existencia de una sola moneda, aunque fuera del mismo Emperador, pero con una cronología más tardía, haría variar todo su entramado cronológico, lo que de hecho sucede (vid. nota 34).

Al comentar la datación del ocultamiento no tiene en cuenta el estado de conservación de las monedas, lo que le indicaría

³⁶.- J. Sánchez Real. La invasión..., op.cit. en nota 33, p. 131.

³⁷.- Ibidem, 130-131.

grosso modo su tiempo de circulación, y por tanto su fecha aproximada de ocultación. El autor cree que la escasez de numerario de Póstumo se debe al corto espacio de tiempo entre su puesta en circulación y su ocultación.

Por otra parte, aventura la fecha del 259 d.C. para la invasión; lógicamente sus mismos datos van en contra de esta afirmación; pues Póstumo accede al poder en el 260 d.C.

Sin extenderse en explicaciones, también aporta un nuevo dato numismático en relación con la destrucción de Tarraco: un tesorillo hallado en 1888 en esta ciudad³⁸.

En resumen, un conjunto de datos con bastantes problemas en cuanto a su adscripción a las invasiones bárbaras.

M. Tarradell³⁹ inicia sus aportaciones con el objetivo de realizar un primer ensayo de conjunto, sistematizando una serie de noticias dispersas: destrucciones que afectan a ciudades y villas, escondrijos de monedas, etc.

Fruto de esta sistematización es la delimitación por áreas geográficas de las destrucciones y tesorillos atribuidos a las supuestas invasiones:

³⁸.- Ibidem, p. 130. Para este tesorillo vid. Apéndice III, tesorillo n^o 43.

³⁹.- M. Tarradell. Sobre las invasiones germánicas del siglo III d.C. en la Península Ibérica. EClás 3, 1955, 95-110.

a) Area mediterránea, se correspondería con la supuesta primera invasión. Las destrucciones y tesoriillos se concentran, sobre todo, en el área catalana aunque descienden por la costa hasta el Tossal de Manises (Alicante). Los datos aportados son⁴⁰:

- destrucción de Ampurias o al menos de amplias zonas de la ciudad.
- destrucciones en Baetulo.
- Se presume la destrucción de Barcino basándose en la reutilización de material del siglo III en las murallas.
- La villa romana de Calafell (Tarragona) presenta indicios, aunque según M. Tarradell fue deficientemente excavada⁴¹.
- Tarraco: destrucción atestiguada por las fuentes, sin indicios arqueológicos.
- Ilerda, según un pasaje de Ausonio⁴² se hallaba en ruinas en el siglo IV d.C., lo que es atribuido al paso de los invasores.
- Saguntum: indicios arqueológicos de destrucción no descritos.
- Tossal de Manises: súbita decadencia en el siglo III d.C.

⁴⁰.- La rápida proliferación de nuevos datos tanto arqueológicos como numismáticos, nos obliga a no entrar en consideraciones sobre cada caso en particular, cuestión ésta que realizaremos en el apartado correspondiente.

⁴¹.- M. Tarradell. Sobre las invasiones..., op.cit. en nota 39, p. 101. Sobre esta villa vid. Apéndice IV, villa nº 15.

⁴².- Auson. epist., 25, 58-59.

Desde aquí se da un gran salto, basándose en las afirmaciones de Aurelio Victor del paso de los invasores a Africa, hasta el sur peninsular, donde se localizan destrucciones en Baelo (Bolonia, Cádiz) (que conectarían con las destrucciones del norte de Africa atribuidas también a las mismas invasiones), un tesorillo en Jaen (Cerro de Judas, Cazorla)⁴³ y el tesorillo citado por Koethe de Almodóvar en territorio portugués.

Con todo este conjunto de cronologías y tipos de testimonios se produce tal confusión que Tarradell se lamenta por las "incertidumbres que se presentan cuando queremos deducir de ellos conclusiones de cierta aproximación cronológica"⁴⁴, por lo cual valora los testimonios pero sin decantarse por una cronología determinada para esta supuesta invasión. Sin embargo, introduce por vez primera las actas del martirio de los santos Fructuoso, Augurio y Eulogio⁴⁵ ocurridas en Tarraco, en el 259 d.C., como terminus post quem para la toma y destrucción de esta ciudad.

b) Para el área meseteña-norte, perteneciente a la supuesta segunda invasión del 276 d.C. ofrece más claridad, basándose en

⁴³.- Vid. Apéndice III, tesorillo nº 33.

⁴⁴.- M. Tarradell. Sobre las invasiones..., op.cit. en nota 39, p. 107.

⁴⁵.- D. Ruiz Bueno. Actas de los mártires, 2ª edición, (Madrid 1968), 781-788.

los "testimonios difícilmente recusables"⁴⁶ argüidos anteriormente por B. Taracena (Liédena y Clunia), a los que añade la existencia del tesorillo hallado en Sangüesa⁴⁷; también conecta con esta zona el tesorillo portugués de Santo Tirso (Conc. Vilarinho, Porto) mencionado por Koethe.

De todas maneras la situación en un área u otra de estos testimonios implica problemas cronológicos: "no es fácil distinguir, con los datos actuales, los que corresponden a una y a otra invasión"⁴⁸, siendo partidario de la existencia de las dos invasiones.

Como colofón elabora un apartado con las consecuencias atribuibles a las supuestas invasiones. A las ya citadas por Thouvenot añade:

- Fortificación de las ciudades afectadas. Da como seguras Barcelona, Zaragoza, Lugo y Coria y como dudosas León y Astorga.
- La caída del régimen latifundista.
- La autorización dada por Probo⁴⁹ para plantar viñedos, como una medida para contrarrestar los efectos económicos

⁴⁶.- Esta afirmación contrasta fuertemente con nuestras críticas a los mismos testimonios, a las cuales nos remitimos.

⁴⁷.- Vid. Apéndice III, tesorillo n° 45.

⁴⁸.- M. Tarradell. Sobre las invasiones..., op.cit. en nota 39, p. 99.

⁴⁹.- S.H.A. Vit. Prob. 18,8.

de la invasión⁵⁰.

Todavía M. Tarradell volverá otras dos veces sobre las invasiones en sendos trabajos. En el primero⁵¹ estudia tanto los testimonios arqueológicos como numismáticos que las invasiones dejan en la zona de Marruecos, lugar de destino, según todos los autores, de los bárbaros que, según Aurelio Victor, pasan a Africa.

Como parte de estos datos comenta la inscripción hallada en Tamuda y aducida por R. Thouvenot como testimonio directo de la presencia de los invasores bárbaros, llegando a la conclusión de que no guarda ninguna relación con estos hechos⁵².

En el mismo artículo el apartado número cuatro trata de los Francos en la Península Ibérica. En él realiza un breve resumen del artículo ya comentado con anterioridad sin aportar nada nuevo al tema⁵³.

En el segundo artículo, tal y como su nombre anuncia⁵⁴, se centrará especialmente en los problemas cronológicos que

⁵⁰.- M. Tarradell. Sobre las invasiones..., op.cit. en nota 39, pp. 109-110.

⁵¹.- M. Tarradell. La crisis del siglo III de J.C. en Marruecos. Tamuda 3, 1955, 75-105.

⁵².- Ibidem, 87-92.

⁵³.- Ibidem, 92-94.

⁵⁴.- M. Tarradell. Problemas cronológicos de las invasiones germánicas del siglo III (a. de J.C.) (sic), CNA 4, 1955, 231-239.

suscitan los datos aportados en favor de la existencia de las invasiones.

M. Tarradell realiza en la primera parte una magnífica radiografía de los problemas cronológicos que resumidos son⁵⁵:

Cuando se plantean los problemas de detalle y de una manera especial el cronológico, la arqueología no nos proporciona suficientes datos para una visión de conjunto satisfactoria, no permitiendo de modo claro enlazar los datos conocidos con las dos oleadas de invasores que parecen bastante claras: la del tiempo de Galieno y la que se inicia en el 276 d.C., y a qué territorios alcanzaron respectivamente.

Los datos disponibles son de dos tipos:

a) Niveles de destrucción en yacimientos excavados, de los cuales los que permiten asegurar con absoluta certeza la fecha exacta de la destrucción son escasos y en ocasiones los datos proceden de trabajos de campo parciales o realizados con sistemas no adecuados; en otros, la excavación ofrece garantías y es suficientemente amplia, pero falta la publicación definitiva de los resultados. En alguna de estas circunstancias se hallan las poblaciones del este peninsular que constituyen el núcleo más denso de los testimonios de las invasiones en este área.

⁵⁵.- Los párrafos que siguen son un resumen amplio del análisis que M. Tarradell plantea en las páginas 232-234 del artículo citado en la nota 54 y que nosotros compartimos.

Existen también otros puntos que se pueden considerar como dudosos porque faltan excavaciones suficientes o porque las efectuadas no han dado resultados claros. Ej. Itálica, villa de Villaverde Bajo⁵⁶, etc.

- b) Los tesorillos se pueden subdividir en dos apartados:
- los hallados sin relación con ruinas o niveles arqueológicos.
 - los que forman parte de series más amplias de materiales.

En el primer caso el problema estriba en fijar con seguridad el momento en que fueron escondidos. La moneda más reciente de un tesorillo proporciona con seguridad una fecha, pero ésta no coincide necesariamente con el año en que se efectuó la ocultación. Este problema se agrava cuando se intenta fijar la cronología de las dos invasiones apoyándonos en gran medida en los tesorillos numismáticos.

Tras este acertado análisis de la situación pasa a considerar las invasiones, aunque reincidiendo en el uso de los mapas elaborados por Koethe para sus conclusiones:

- no hay una fecha segura para la llegada de los primeros invasores a la Península. Éstos entrarían por Cataluña y devastarían la zona mediterránea hasta Alicante; en esta zona aporta dos nuevos datos: la destrucción de Denia y el tesorillo de Castellón de la Plana⁵⁷.

⁵⁶. - Vid. Apéndice V, villa n° 11.

⁵⁷. - Vid. Apéndice III, tesorillo n° 37.

- la segunda invasión se produciría en el 276 d.C., entrando por los Pirineos. A esta oleada no aporta ningún dato nuevo pues la cronología del tesorillo de Valsadornín (Palencia) le hace dudar entre adscribirlo a la primera invasión o a la segunda⁵⁸.

En su revisión historiográfica llega a plantear también serias dudas sobre la destrucción de Baelo y los estudios del Monte Testaccio que marcan el final de las exportaciones del aceite bético a Roma⁵⁹.

En resumen, un magnífico análisis de los problemas que plantean las supuestas invasiones pero, al mismo tiempo, M. Tarradell no duda en ningún momento de la existencia de ellas pese a la endeblez de la mayoría de los testimonios aportados en su defensa.

Tras los trabajos de M. Tarradell se publica en 1957 el primero de los pertenecientes a A. Balil⁶⁰. El artículo de A. Balil es un modelo en cuanto a documentación y estructura, con gran profusión de notas y bibliografía.

Su estudio comienza con un detallado análisis de la situación del Imperio a mitad del siglo III d.C., deteniéndose

⁵⁸.- Vid. Apéndice III, tesorillo nº 53.

⁵⁹.- M. Tarradell. Problemas cronológicos..., op.cit. en nota 54, p. 236.

⁶⁰.- A. Balil. Las invasiones germánicas en Hispania durante la segunda mitad del siglo III d. de J.C. CTEEHAR, 9, 1957, 95-143.

en dos aspectos fundamentales para la datación de la supuesta primera invasión: la captura de Valeriano por los persas y la formación del Imperio Galo.

Tras describir el marco histórico en donde se desarrollan las supuestas invasiones pasa a analizar los testimonios peninsulares, agrupándolos según su naturaleza y realizando un pequeño comentario en cada caso:

- **Fuentes literarias:** las califica de escasas y de valor informativo reducido⁶¹. Dentro de este apartado realiza un somero análisis de cada uno de los trabajos referidos al tema y publicados con anterioridad⁶².

- **Tesorillos:** más abundantes que las anteriores, no ofrecen muchas precisiones y no siempre son demostraciones del paso directo o próximo de los invasores sino fruto y reflejo del estado de intranquilidad de esta época⁶³.

Dentro de los tesorillos que comenta, son aportaciones nuevas: dos tesorillos de Bares (Lugo), Peal del Becerro (Jaén), colección Cruixent de Barcelona, Valverde del Camino (Huelva), Serra (Portugal), Serranía de Ronda, Sevilla y Linares (Jaén)⁶⁴.

⁶¹.- Ibidem, 123-124.

⁶².- Ibidem, 123-124, nota 64.

⁶³.- Ibidem, 125.

⁶⁴.- Vid. Apéndice III tesorillos números:
Bares-1 = 26 Peal del Becerro = 74 Valverde del Camino = 29
Bares-2 = 27 Col. Cruixent = 28 Serranía de Ronda = 42
Serra = 30 Linares = 79 Sevilla = 83.

- **Destrucciones:** ofrecen dificultades de datación. A las ya conocidas se suman las de la villa dels Ametllers en Tossa de Mar (Gerona), la de Can Sans en San Andrés de Llavaneres (Barcelona), Iluro, villa de Arrahona (Sabadell), San Cugat del Vallés (Barcelona), Adarró, Cullera, Malaca e Itálica⁶⁵.

Esto por lo que respecta al área mediterránea. En el área de la Meseta norte la novedad sería la posible inclusión de Iuliobriga y la negativa a aceptar la propuesta cronológica de Taracena para la destrucción de Liédena⁶⁶.

Dentro del apartado dedicado a los tesorillos, A. Balil realiza unas interesantes valoraciones sobre este tipo de testimonios como datos históricos⁶⁷:

Los tesorillos pueden ser de dos tipos: de tesaurización o fruto de un estado de inseguridad o temor. El tesorillo no es un elemento seguro para el establecimiento del paso de unos invasores en un determinado lugar y en una fecha correspondiente o poco más a la moneda más moderna de la ocultación. Sólo su vinculación directa a los indicios de destrucción o la proximidad a zonas afectadas puede ser considerado como indicio seguro del paso de los invasores.

⁶⁵. - Vid. Apéndice IV, villas números:
Tossa de Mar = 1 Arrahona = 7
Can Sans = 10 Adarró = 12

⁶⁶. - A. Balil. Las invasiones..., op.cit. en nota 60, 138 y notas 102-103.

⁶⁷. - Ibidem, 130-131.

Pero, quizás, la apreciación más importante sea la de que los tesorillos relacionables con la primera supuesta invasión sean pocos por el hecho de que ésta debió constituir una sorpresa; además, en el caso de un estado de inseguridad también se esconderían toda clase de elementos de valor.

Con todo, la aportación más novedosa es la negación de la existencia de la supuesta segunda invasión germánica que a partir del 276 d.C. afectaría al área de la Meseta y al norte peninsular.

Las destrucciones de esta zona, según A. Balil, se podrían relacionar con la campaña de Probo contra los usurpadores Prócuro y Bonoso, aunque reconoce que esta explicación se vería en cierta manera comprometida por la falta de tesorillos en el área mediterránea. La destrucción de Clunia la atribuye a posibles acciones del movimiento bagaúdico y para el incendio de Liédena cabría la posibilidad de que fuera fortuito y localizado⁶⁸.

Mucho más claros parecen a Balil los hitos de la primera supuesta invasión que considera definitivamente establecidos:

- La invasión se produce en un momento posterior a la captura de Valeriano y a la ocupación de Colonia por Póstumo, datándola en el 262 d.C. mejor que en el 260 ó 261 d.C.

⁶⁸. - Ibidem, 140-141.

- Los invasores penetran por los Pirineos orientales y siguiendo las grandes vías se dirigen hacia Tarraco y Levante afectando a la Bética, de una forma no precisada todavía, atravesando con posterioridad el Estrecho hacia Africa.

- Todo esto ocurre entre el IV y el V consulado de Póstumo (263-264 d.C.) en el momento en que cesan las hostilidades entre éste y Galieno. No es seguro que la zona aragonesa se viera afectada⁶⁹.

El trabajo de A. Balil supone un hito y un punto de inflexión en la historiografía peninsular de las invasiones. Hito porque marca las pautas metodológicas para los autores posteriores, para los cuales será el más importante punto de referencia metodológico al establecer una cronología y una crítica razonada de los acontecimientos.

Dentro de esta línea se enmarca el trabajo, sobre las supuestas invasiones, de J. Sánchez Real publicado en 1957⁷⁰. El autor realiza así su segunda aportación al tema, motivada y basada, en parte, en el citado trabajo de A. Balil. Polemiza en alguno de los aspectos de los argumentos que sostiene A. Balil⁷¹ y su conclusión más importantes es el establecimiento de la

⁶⁹.- Ibidem, 139.

⁷⁰.- J. Sánchez Real. Las invasiones germánicas. Bol.Arq. 57-60, 1957, 6-12.

⁷¹.- Polemiza en cuanto a la fecha de destrucción de Tarraco y las evidencias aducidas por A. Balil, intentando demostrar que éstas no se pueden utilizar en apoyo de la tesis de la destrucción de Tarraco en la primera invasión.

existencia de tres invasiones que afectan a Tarraco: a mediados del siglo III (259-262 d.C.), alrededor del 275 d.C. y cerca del año 360 d.C.⁷².

Considera que la primera de ellas afectaría, causando destrozos irreparables, a las instalaciones agrícolas y rurales de las inmediaciones de la ciudad, sin llegar a ésta, alcanzando como máximo los suburbios o construcciones exteriores a la muralla⁷³. La prueba de estas afirmaciones, según su autor, vendría dada por la falta de destrucciones fechadas en el siglo III en las exploraciones arqueológicas llevadas a cabo en el interior de la ciudad⁷⁴.

Con estas afirmaciones, Sánchez Real se enfrenta a las tesis sostenidas por los autores precedentes e incluso a los testimonios clásicos que nos hablan del ataque bárbaro a Tarraco. Su segunda invasión, situada en el 275 d.C. y de la cual no aporta ningún dato que la certifique, parece una reminiscencia de la cronología propuesta por H. Koethe para la destrucción de Tarraco⁷⁵.

Cronológicamente, las siguientes aportaciones se deben a M.

⁷².- J. Sánchez Real. Las invasiones..., op.cit. en nota 70, 12.

⁷³.- Ibidem.

⁷⁴.- Ibidem.

⁷⁵.- H. Koethe. Zur Geschichte Galliens..., op.cit. en nota 19, 205.

Tarradell⁷⁶ y a A. Ramos Folqués⁷⁷ en sendas comunicaciones al I Congreso Español de Estudios Clásicos publicadas en 1959.

M. Tarradell, en su cuarta aproximación al tema, ante el incremento de testimonios tanto arqueológicos como numismáticos, no duda en preguntarse "si todo puede atribuirse directamente a las bandas de invasores germánicas o habrá que atribuir una parte a desórdenes de tipo local, producidos, claro está, por la rotura de la estructura social del país, como consecuencia de las invasiones"⁷⁸.

Metodológicamente se limita a repetir lo expuesto en sus escritos anteriores y como aportación de nuevos testimonios incluye la destrucción de Valentia y Dianium, citando la vía Augusta como el camino seguido por los invasores en su avance hacia el sur peninsular.

Por su parte, A. Ramos aporta un nuevo yacimiento arqueológico a la lista de las destrucciones causadas por los germanos: La Alcudia (Elche, Alicante), basando su afirmación en el material de relleno hallado en el interior de unos pozos manantiales en los que se encontraron también varias monedas de

⁷⁶.- M. Tarradell. La crisis del siglo III d.C. en Hispania: algunos aspectos fundamentales. I Congreso Español de Estudios Clásicos, (Madrid 1959), 263-274.

⁷⁷.- A. Ramos Folqués. Las invasiones germánicas en La Alcudia (Elche). I Congreso Español de Estudios Clásicos, (Madrid 1959), 275-279.

⁷⁸.- M. Tarradell. La crisis..., op.cit. en nota 76, 270.

Alejandro Severo, Gordiano, Filipo y Treboniano Galo⁷⁹.

La crítica a estas argumentaciones provendrá de A. Balil en su siguiente trabajo sobre el tema:

"...no se trata de una conclusión basada en la valoración de la evidencia inherente a un contexto arqueológico sino de una hipótesis para explicar unas destrucciones no fechadas arqueológicamente...", "...la documentación arqueológica actualmente disponible prueba tan sólo que una zona de Elche fue destruida, con una intensidad no precisable, en un momento no anterior al reinado de Gordiano III".

A. Balil no cita las monedas de Treboniano Galo, las cuales hacen que se deba cambiar al emperador Gordiano III por Treboniano Galo⁸⁰.

A. Balil vuelve a acercarse al tema de las supuestas invasiones, pero esta vez dentro de un marco cronológico más amplio (260-300 d.C.) y analizando el conjunto de acontecimientos que afectaron a la Península en estos años.

Respecto a las supuestas invasiones, se ratifica en sus anteriores conclusiones:

⁷⁹.- Ibidem, 277-279.

⁸⁰.- A. Balil. Hispania en los años 260 a 300 d.J.C.. Emérita 27, 1959, 269-295.

- Considera probada la existencia de la primera invasión, en tiempos de Galieno, con una cronología en torno al 262 d.C. o más tardía⁸¹.

- Inexistencia de la segunda invasión. Los tesorillos y destrucciones de estas fechas (276 y posteriores) pudieran corresponder a la sublevación, en tiempos de Probo, de Prócuro y Bonoso⁸². Prueba de ello serían los rastros de una abolitio nominis de este Emperador en la Península⁸³.

Por primera vez se llama la atención sobre el papel del Imperio Galo y sus repercusiones sobre Hispania⁸⁴ y atribuye los tesorillos de la costa gallega a posibles actividades piráticas en la zona⁸⁵.

Metodológicamente y con referencia a los testimonios aducidos para probar las supuestas invasiones, considera la "necesidad de un mayor rigor metodológico en la valoración de los resultados de la investigación arqueológica, puesto que casi siempre se procede apriorísticamente"⁸⁶.

⁸¹.- Ibidem, 270-271.

⁸².- Ibidem, 282-283. Hechos narrados en SHA vit.Firmi et alii 12-15, Aur.Vict. Caes. 37,3, Ps.Aur.Vict. Epit. 37,2, Eut. 9,17,1.

⁸³.- Ibidem, 284. Sobre esta cuestión vid. el apartado de crítica a la epigrafía de Probo en la Península.

⁸⁴.- Ibidem, 273-75.

⁸⁵.- Ibidem, 285.

⁸⁶.- Ibidem, 272.

En el apartado de nuevos testimonios incluye tesorillos posteriores al año 275 d.C.: Reus (Tarragona), Fragas do Piago (Oporto), Santa Elena (Jaén), Granada (provincia) y la destrucción de la villa de Pórporas (Reus), aunque considera que esta destrucción pueda ser posterior. Tampoco observa indicios de destrucciones atribuibles a este momento en Iruña (Alava)⁸⁷.

R. Grosse, en 1959, reúne todas las fuentes clásicas que tratan de la primera supuesta invasión, fechándola entre el 256-262 d.C. y achacando su expulsión al usurpador Póstumo⁸⁸.

A. Ramos vuelve al tema de las supuestas invasiones en 1960⁸⁹ pero circunscribiendo su estudio a la provincia de Alicante y siguiendo los esquemas trazados por M. Tarradell en sus trabajos sobre el tema, ya comentados.

El autor realiza un recorrido por los diversos yacimientos romanos de la provincia, encontrando evidencias del paso de los supuestos invasores en varios de ellos, del que es novedad la villa de Torre de la Cruz (Villajoyosa, Alicante)⁹⁰.

⁸⁷.- Ibidem, 281-282 y notas a pie de página. Sobre Pórporas (Reus) vid. Apéndice IV villa n.º 16. Sobre los tesorillos vid. Apéndice III números:
Reus (Tarragona) = 59 Santa Elena (Jaén) = 75
Fragas do Piago (Oporto) = 70 Granada (provincia) = 1.

⁸⁸.- R. Grosse. *Fontes Hispaniae Antiquae*. VIII, (Barcelona 1959), 47-48.

⁸⁹.- A. Ramos Folqués. *Las invasiones germánicas en la Provincia de Alicante (siglos III y V de J.C.)*, (Alicante 1960).

⁹⁰.- Ibidem, 29-36. Sobre esta villa vid. Apéndice IV, villa n.º 22.

También en 1960 se publica el importante trabajo del historiador portugués M. de Castro Hipólito⁹¹ que, pese a su indudable valor, ha sido poco utilizado por los historiadores posteriores. Se trata de una relación de tesorillos de moneda romana hallados en el territorio actual de Portugal hasta el momento de su publicación, aprovechando los pertenecientes a la segunda mitad del siglo III d.C., siete en total⁹², para realizar un estudio analizando su composición, lugar de hallazgo, cronología, etc., del que concluye que las supuestas invasiones no afectaron al actual territorio portugués⁹³.

En 1965 se publica un resumen de la tesina de licenciatura de R. Ramos⁹⁴ que versa sobre el tema de las supuestas invasiones francas en España. La obra es un estado de la cuestión, con una recopilación de todos los testimonios publicados hasta ese momento, llegando el autor prácticamente a las mismas conclusiones que las dimanadas de los trabajos de M. Tarradell.

⁹¹.- M. de Castro Hipólito. Dos tesouros de moedas romanas em Portugal. Conimbriga 2-3, 1960-61, 1-165.

⁹².- Los tesorillos utilizados son:
Fragas do Piago = Apéndice III n° 70
Borba = Apéndice III n° 69
Aldeia das Dez = Apéndice III n° 54
Margem do Vascao = Apéndice III n° 68
Serra do Condado = Apéndice III n° 44
Vilarinho (Santo Tirso) = Apéndice III n° 73
Serra = Apéndice III n° 30

⁹³.- M. de Castro Hipólito. Dos tesouros..., op.cit. en nota 91, 124.

⁹⁴.- R. Ramos Fernández. Las invasiones de los francos en España. Anales de la Universidad de Murcia. Vol. 23, n° 3-4, 1965, 245-288.

En el marco de un trabajo más amplio sobre la España del Bajo Imperio, A. Balil hace su tercera aproximación a las supuestas invasiones⁹⁵ aunque estudiándolas de pasada, sin aportar nada nuevo. Sólomente se ratifica en lo expuesto por él mismo anteriormente.

J.M. Blázquez⁹⁶ inicia sus aproximaciones al tema en 1964, ofreciendo un estado de la cuestión, pero prácticamente sin aportar nada nuevo excepto un abundante material bibliográfico en relación a los testimonios aportados y la valoración del impacto económico y social que supusieron las supuestas invasiones, así como de la fortificación de las ciudades hispanas en el siglo III d.C. Amplía estos temas a la Mauritania Tingitana en un trabajo posterior⁹⁷. Como nuevas destrucciones aporta Lancia (León), villa de El Romeral (Albesa, Lérida) y villa de Los Quintanares (Soria)⁹⁸.

⁹⁵.- A. Balil. De Marco Aurelio a Constantino. Una introducción a la España del Bajo Imperio. Hispania 27, nº 106, 1967, 245-341.

⁹⁶.- J.M. Blázquez. Estructura económica y social de Hispania durante la Anarquía Militar y el Bajo Imperio, (Madrid, 1964).

⁹⁷.- J.M. Blázquez. La crisis del siglo III en Hispania y Mauritania Tingitana. Hispania 108, 1968, 5-37.

⁹⁸.- Ibidem. Vid. Apéndice IV para la villa de El Romeral (Albesa, Lérida) = nº 13 y Apéndice V para Los Quintanares (Soria) = nº 4.

II.4.- HISTORIOGRAFÍA 1970-1990.

A partir de 1970 el volumen de trabajos dedicados a las supuestas invasiones decrece, al mismo tiempo que baja el aporte de nuevos testimonios y aumentan las críticas a la metodología empleada hasta el momento.

F. Arias Vilas en 1970 y dentro de un estudio sobre las murallas romanas de Lugo⁹⁹, en su apartado VIII trata sobre la crisis del siglo III d.C. como causa de la construcción de las fortificaciones romanas bajoimperiales; en concreto y dentro de esta crisis, sobre la relación que estas fortificaciones tienen con la actuación en el territorio peninsular de los supuestos invasores, lo cual es su mayor aportación.

En su opinión "es evidente que valorar las fortificaciones como jalones de la ruta de los invasores es simplificar mucho y de forma indebida desde el punto de vista metodológico. Ya indicamos que la reutilización de materiales no presupone destrucción previa de la ciudad fortificada, pero sí una cierta urgencia en la erección de sus murallas"¹⁰⁰.

La construcción de las fortificaciones, así como la creación del ejército móvil, son dos adaptaciones militares a las nuevas formas de guerrear de los Germanos. Las

⁹⁹.- F. Arias Vilas. Las murallas romanas de Lugo. *Studia Archaeologica* 14, (Santiago, 1972).

¹⁰⁰.- Ibidem, 104.

fortificaciones se amoldan a los principios de defensa elástica y se construyen para proteger ciudades que son nudos de comunicaciones o centros económicos, convirtiéndose así en posición de segunda línea de defensa a la vez que refugio de los habitantes de las comarcas vecinas¹⁰¹.

En la Península, y según F. Arias, las oleadas germánicas y las posibles agitaciones sociales de tipo bagaúdico hacen que en el Bajo Imperio se fortifiquen una serie de ciudades siguiendo, sobre todo, la línea de protección Ebro-Duero¹⁰², preludiando el mayor peso económico que tendrá a partir de estos momentos esta zona geográfica. F. Arias afirma que la zona de León-Astorga-Lugo no se vió afectada por las invasiones¹⁰³.

Es J.F. Rodríguez Neila¹⁰⁴ quien, en 1972 y dentro de un estudio sobre varios aspectos del siglo III d.C. en Hispania, vuelve sobre el tema aunque de manera bastante escueta, convirtiéndose su estudio en un rápido estado de la cuestión. Datos nuevos en relación con estas supuestas invasiones son: las destrucciones de la villa de la Granja de José Antonio (Valladolid) y villa de Dueña (Palencia)¹⁰⁵.

¹⁰¹.- Ibidem, 109.

¹⁰².- Ibidem, 110.

¹⁰³.- Ibidem, 111.

¹⁰⁴.- J.F. Rodríguez Neila. Aspectos del siglo III d.C. en Hispania, HAnt 2, 1972, 181-201.

¹⁰⁵.- Ibidem, 198-199. Vid. Apéndice V para las villas de Granja de José Antonio (Valladolid) = n° 12 y de Dueñas (Palencia) = n° 6.

El autor opina que "... las destrucciones que la Arqueología da a conocer, son excesivas como para explicarlas por una sola invasión, y en muchos casos deben tener su origen en un estado paralelo de inquietud interior que degeneraría en una situación anárquica, producto del debilitamiento del poder central"¹⁰⁶. También cree que la supuesta segunda invasión, del 276 d.C., debió ser la que provocó mayores destrucciones en la Meseta norte y "afectó en grado sumo a Portugal"¹⁰⁷, afirmación que está en franca oposición con lo expuesto anteriormente por M. de Castro Hipólito como ya hemos comentado, y por J. Alarçao¹⁰⁸; este historiador portugués opina que las destrucciones y tesorillos portugueses de esta época son debidos, mas que a incursiones bárbaras, a una mezcla de ataques de piratería, levantamientos de grupos populares y guerras civiles en tiempos de Probo¹⁰⁹.

En 1978 J.M. Blázquez dedica un capítulo de su libro "Historia Económica de la Hispania Romana", a la crisis del siglo III¹¹⁰. En él realiza un estado de la cuestión repasando la historiografía, las fuentes clásicas, las arqueológicas, numismáticas, lista de ciudades que presuntamente se fortifican, su impacto económico y un pequeño análisis de la circulación

¹⁰⁶.- Ibidem, 200.

¹⁰⁷.- Ibidem, 200.

¹⁰⁸.- J. Alarçao. Portugal Romano, (Lisboa, 1974).

¹⁰⁹.- Ibidem, 58.

¹¹⁰.- J.M. Blázquez. Historia Económica de la Hispania Romana, (Madrid 1978), 223-241.

monetal durante el siglo III.

Produce un aporte considerable de yacimientos arqueológicos que presentan destrucciones realizadas presuntamente por los supuestos invasores: ej. villas como Torre Llauder (Barcelona), Santervás del Burgo (Soria), villa de Cardilius (Lusitania) etc. y ciudades como Conimbriga, Cástulo, Palencia, Pamplona, Iuliobriga, etc.¹¹¹. Muchas de estas adscripciones lo son en base a meras conjeturas, como veremos más adelante. Por el contrario, no se aporta ningún tesorillo más a los ya conocidos.

Dentro del apartado de consecuencias económicas les imputa la destrucción de algunas fábricas de salazón, el cese de algunas explotaciones mineras, falta de mosaicos fechados entre 260-280 d.C., etc.¹¹².

Tras este trabajo de J.M. Blázquez las supuestas invasiones se encuentran en su punto culminante en cuanto a número de testimonios tanto arqueológicos como numismáticos, aunque muchos de ellos presentan serias dudas sobre su autenticidad, lo que hará que surjan las primeras críticas a esta fiebre de coleccionar datos en apoyo de una teoría. El trabajo pionero en

¹¹¹.- Para las villas citadas vid.:
Apéndice IV: Torre Llauder (Barcelona) = nº 4 y villa de Cardilius (Lusitania) = nº 24.
Apéndice V: Santervás del Burgo (Soria) = nº 5.

¹¹².- J.M. Blázquez. Historia Económica..., op.cit. en nota 105, 238-240.

estas críticas se debe a J. Arce¹¹³, cuyo análisis toca varios puntos:

Sobre las fuentes literarias introduce una nueva cita que había pasado inadvertida para todos los anteriores historiadores. Se trata de Oros. His. 7,41,2, y no contempla, con muy buen criterio, la de Paneg. 10 Naz. 17,1. Califica a Orosio, San Jerónimo y Próspero de Tiro como meros ecos de la tradición epitomista, derivando todas ellas de una fuente común de tradición pro-senatorial contraria a la acción de Galieno¹¹⁴.

De su estudio, J. Arce considera seguro que los Francos penetran en la Península hacia el 260 d.C., sitiando Tarraco, donde, apoderándose de barcos pasaron a Africa, pero no todos sino una sola parte; los que quedaron permanecieron unos doce años en la Península sin poderse concretar sus actividades ni sus movimientos durante este espacio de tiempo¹¹⁵.

Respecto a las evidencias arqueológicas, cree que la relación entre destrucciones e invasiones nunca es segura y que las interrupciones de la actividad en algunos yacimientos esgrimidos en defensa de estas invasiones no siempre son

¹¹³.- J. Arce. La "crisis" del siglo III d.C. en Hispania y las invasiones bárbaras. HAnt 8, 1978, 257-269.

¹¹⁴.- Ibidem, 261-262. Como veremos en el apartado correspondiente a la crítica de las fuentes clásicas (capítulo III), estas afirmaciones son correctas. La cita de Orosio ya había sido empleada en sus estudios por A. Blanchet y Th. Mommsen y la de Nazario no se corresponde cronológicamente con este período.

¹¹⁵.- Ibidem, 263.

coincidentes con la cronología del 260 d.C.. En estos casos considera que "se trata, en suma, más de la necesidad de explicar históricamente un fenómeno arqueológico no satisfactoriamente resuelto que de una verdadera y comprobada relación directa entre dos hechos: destrucción e invasión"¹¹⁶.

Ampurias, Baetulo, Barcino, Caesaraugusta, Sagunto, Cástulo, etc. son algunos de los casos que comenta y pone en relación con la afirmación anterior.

J. Arce niega la segunda supuesta invasión y observa que

"la necesidad de explicar fenómenos arqueológicos y, a veces, la imaginación de los historiadores ha llegado, en este punto, a 'inventar' verdaderamente una segunda invasión, la de los Alamanes en este caso". "Estos Alamanes explicarían todos los hechos arqueológicos de esta región (Meseta y norte peninsular) que presentan destrucción e incendio y la tesaurización". "Ni los textos literarios la mencionan, ni las precisiones cronológicas aducidas por los arqueólogos permiten observar claramente una correlación entre ambos hechos"¹¹⁷.

En el campo de las evidencias numismáticas considera que no se puede aplicar en Hispania el mismo criterio que en la Galia, porque puede tratarse de un simple espejismo. En la Península

¹¹⁶. - Ibidem, 264.

¹¹⁷. - Ibidem, 265.

Ibérica los tesorillos no se concentran geográficamente en unas zonas ni siguen unas rutas determinadas como parecer ocurrir en las Galias.

Por otra parte, los motivos de la tesaurización en el mundo romano son múltiples y variados. Uno de ellos sería la escasez de numerario generado por el Estado; la gente ocultaría lo poco que tiene o habría que considerar las causas dadas por el Digesto: vel lucri causa, vel metus vel custodiae¹¹⁸, etc. Aporta la última moneda hallada de un tesorillo, un terminus post quem para su ocultación final, pero esto no nos permite afirmar que el ocultamiento tuviera lugar inmediatamente después de la cronología proporcionada por esta última moneda. Aplicando esta premisa, hay pocos hallazgos en la Península que se puedan atribuir a la invasión franca del 260 d.C.¹¹⁹.

Sobre la fortificación de las ciudades provocada por las invasiones, opina que los estudios realizados, al margen de ser incompletos, sitúan cronológicamente su reconstrucción en momentos muy posteriores a la invasión franca¹²⁰.

Su resumen es que la invasión catastrófica y apocalíptica que han creado los historiadores para la Península Ibérica en el siglo III, dista mucho de estar demostrada y evidenciada científica y rigurosamente. Hay, eso sí, una realidad: una

¹¹⁸. - Dig. 41,1,31,1.

¹¹⁹. - J. Arce. La "crisis"..., op.cit. en nota 113, 266-267.

¹²⁰. - Ibidem, 268-269.

invasión de Francos que sitiaron Tarraco y que luego pasaron al continente africano en número indeterminado.

Frente a los historiadores que ven en las invasiones las verdaderas causas de la crisis del siglo III en Hispania, opina que éstas de ninguna manera afectaron en su totalidad ni a la economía ni a la estructura social de la Península y desde luego no constituyeron el elemento caracterizante de la "crisis" del siglo III¹²¹.

En definitiva, J. Arce solamente considera fidedigno lo evidenciado en los textos clásicos, dudando de casi todos los otros testimonios, tanto arqueológicos como numismáticos, que los historiadores han aportado para demostrar su expansión y virulencia. Por tanto, niega la segunda supuesta invasión al carecer de testimonios literarios.

J.G. Gorges¹²² publica en 1979 un compendio de todas las villas romanas halladas hasta el momento en la Península, con un breve resumen de sus características, emplazamiento, materiales, cronología y abundantes bibliografía.

En el transcurso de su recopilación, entra en contacto con el tema de las supuestas invasiones, debido a que son varias las villas, con evidencias de destrucción, las que se aportan como

¹²¹. - Ibidem, 269.

¹²². - J.G. Gorges. Les villas hispano-romaines. Inventaire et problematique archéologiques. (París, 1979).

testimonios favorables al paso de los supuestos invasores. El autor llega a contabilizar unas 30 villas cuya destrucción se atribuye a los invasores germánicos o donde la vida se interrumpe brutalmente en la segunda mitad del siglo III d.C.¹²³, cartografiándolas e interpretando así el teórico camino seguido por los invasores¹²⁴.

Basándose en esta distribución geográfica y en las teorías de B. Taracena y A. Balil, Gorges elabora sus propias conclusiones sobre el desarrollo de las supuestas invasiones, realizando afirmaciones tales como:

- En la zona comprendida entre Gerona y Tarragona, serían centenares los establecimientos rurales que se verían destruidos en veinte años de pillajes e inseguridad¹²⁵. No conocemos cómo llega Gorges a esta precisión temporal un tanto desmesurada para esta supuesta invasión. En cuanto a la primera observación, se trata de una generalización sin ninguna evidencia arqueológica que la sustente.

- En la zona catalana, donde se concentra el mayor número de villas destruidas según la bibliografía al uso, actúan bandas franco-alamanas provenientes de tres direcciones diferentes¹²⁶:

¹²³.- Ibidem, lista de las 30 villas en p. 47.

¹²⁴.- Ibidem, 46.

¹²⁵.- Ibidem, 44.

¹²⁶.- Ibidem, 44.

a) Del Col de Perthus, que suponemos sean las integrantes de la supuesta primera invasión, es decir, de la reflejada por los textos clásicos.

b) Del valle del Ebro. Su presencia nos sugiere dos alternativas: o bien penetran por algún paso del Pirineo oriental o bien se trata de los integrantes de la supuesta segunda invasión, lo que parece mas verosímil vistas las direcciones de expansión de esta oleada cartografiada por Gorges. De ser así, el desfase cronológico es evidente, a menos que liguemos esta presencia a la duración de veinte años aducida en el párrafo anterior, lo cual explicaría las dos afirmaciones que no hallamos en ningún autor anterior.

c) Por el mar. Suponemos que se trata de una lectura errónea de la noticia transmitida por Aurelio Victor¹²⁷ del paso de una parte de los invasores a Africa mediante barcos apresados a los romanos; de lo contrario, desconocemos en qué argumentos se basa para hacer tal afirmación.

- El alto valle del Duero es el segundo eje seguido por las bandas Franco-Alamanas. En esta zona la mayor parte de las destrucciones documentadas pertenecen a la segunda supuesta invasión. Gorges, extiende su período de actuación hasta el 285 d.C., a fin de englobar en él al tesorillo de Clunia citado por

¹²⁷.- Aur.Vict. Caes. 33,3.

Taracena¹²⁸.

Evidentemente, esta fecha está fuera de lugar por cuanto Probo, en el 278 d.C., tras haber reducido a los invasores bárbaros de las Galias, se dirige a Isauria¹²⁹ y no a Hispania como sería lógico pensar si todavía estuvieran los supuestos invasores destruyendo y campando libremente por un territorio de retaguardia como es la Península.

En definitiva, no parece que Gorges tenga claras las líneas básicas establecidas por la bibliografía con respecto a las supuestas invasiones y, al tratar de aplicarlas sobre sus propios resultados, aparecen graves disensiones con respecto a la totalidad de los investigadores que se ocupan del tema.

La publicación de un trabajo de M. Tarradell sobre la crisis del siglo III d.C. en Mallorca¹³⁰ inicia una serie de estudios en los que se analizan los efectos de las invasiones un una serie de espacios geográficos restringidos, en lugar de abarcar a toda la Península como era norma general hasta estos instantes.

Basándose en sus propias excavaciones realizadas en la ciudad romana de Pollentia y en la aparición en ella de dos

¹²⁸. - Vid. Apéndice III, tesorillo n° 73. Clunia III.

¹²⁹. - SHA vit.Prob. 16.

¹³⁰. - M. Tarradell. Primeres noticies de la crisi del segle III d. de C. a Mallorca. Memòria de l'Institut d'Arqueologia i Prehistoria. Universitat de Barcelona, 1977, 27-32.

tesorillos¹³¹, sitúa la destrucción de esta importante ciudad romana entre 270-280 d.C.¹³² por las bandas franco-alemanas, con lo que las islas Baleares se suman a los testimonios del paso de los supuestos invasores, contra lo que hasta estos momentos se había pensado, suponiendo que en función de su carácter insular no se habían visto afectadas¹³³.

Abundando en la línea de investigación abierta por M. Tarradell, E. Llobregat¹³⁴ centra su trabajo en los testimonios del paso de los supuestos invasores recensionados por A. Ramos y R. Ramos, en los trabajos anteriormente citados¹³⁵. Considera E. Llobregat que tal como nos es presentada en la bibliografía la invasión que afecta a estas tierras, se trataría de una invasión súbita y rápida: los bárbaros pasan corriendo, destruyen las ciudades, incendian todo y siguen su camino. Pero todo esto requiere un mínimo de tiempo para llevarlo a cabo, la gente de las ciudades no se dejaría dominar fácilmente y si las destrucciones se deben a lo que se supone habitualmente en la bibliografía, o falla la lógica o falla la información¹³⁶.

¹³¹.- Vid. Apéndice III. Pollentia 1, tesorillo nº 21. Pollentia 2, tesorillo nº 50. También cita los tesorillos de Son Hereu nº 58, Museo de Artá nº 48 y Museo de la Porciúncula nº 49.

¹³².- M. Tarradell. Primeres noticias..., op.cit. en nota 31.

¹³³.- Ibidem, 27.

¹³⁴.- E. Llobregat. La crisis del siglo III. Enciclopedia Nuestra Historia. Valencia, 1980, 128-134.

¹³⁵.- Vid. notas 89 y 94 respectivamente.

¹³⁶.- E. Llobregat. La crisis..., op.cit. en nota 134, 130.

Del análisis de los datos aportados por la historiografía sólo encuentra dos yacimientos -Tossal de Manises e Ilici- en donde se muestran signos de violencia atribuibles a las supuestas invasiones; sin embargo, Llobregat achaca estos testimonios a un estado de inseguridad interna con posibles revueltas de ciudadanos para el caso del Tossal y de un ataque de saqueadores externos o combinado con elementos internos de la ciudad en el caso de Ilici¹³⁷.

Por todo ello se inclina a creer que por estos yacimientos no pasaron ni Francos ni Alamanes y que si en algún caso lo hicieron sería remachando el clavo de las revueltas internas.

M. Campo y J.M. Gurt¹³⁸ estudian los posibles efectos de las invasiones en Cataluña y Baleares, pero basándose en los testimonios numismáticos.

Respecto a los testimonios arqueológicos estos autores creen que ha existido una tendencia clara hacia dichas invasiones y que, en más de una ocasión, se han forzado hasta el límite las investigaciones arqueológicas, debiendo revisarse muchos de ellos puesto que no necesariamente una huella de destrucción en un punto determinado indica ya un raid bárbaro¹³⁹.

¹³⁷.- Ibidem, 134.

¹³⁸.- M. Campo, J.M. Gurt. El problema de la crisis del siglo III: su reflejo en los hallazgos monetarios realizados en la costa catalana y las Baleares. Numisma, 165-167, 1980, 129-140.

¹³⁹.- Ibidem, 129.

También en el terreno de la numismática opinan que se han forzado demasiado los resultados, puesto que los tesorillos aducidos tradicionalmente deberían poseer una cronología final idéntica y ello no ocurre. Además, se deberán realizar análisis del contenido de cada tesorillo para saber si éste nos muestra la circulación del momento en el punto donde se produce el hallazgo. En tal caso deberíamos denominarlo como depósito monetario y respondería a un abandono precipitado del lugar, lo que nos haría pensar en un posible peligro inmediato. Si por el contrario, no corresponde a los esquemas de la circulación monetaria es debido a que voluntariamente se han escogido unas piezas y otras han sido desechadas, se trataría entonces de una tesaurización y respondería a una inquietud más lejana como, por ejemplo, la progresiva depreciación de la moneda y la fiscalización creciente que se desarrolla a medida que avanza el siglo III d.C.¹⁴⁰.

El estudio en sí se divide en dos líneas de investigación: el análisis de los conjuntos monetarios aparecidos en el área y la evolución de la circulación monetaria en distintos yacimientos urbanos y áreas rurales de la costa catalana y balear durante el período de las invasiones.

De los tesorillos -un total de diez¹⁴¹- se valora su

¹⁴⁰. - Ibidem, 129-130.

¹⁴¹. - Los tesorillos estudiados se hallan recogidos en el Apéndice III de nuestro trabajo:

- 1.- Torre Llauder, tesorillo n° 9
- 2.- Talamanca, tesorillo n° 14
- 3.- Masnou, tesorillo n° 17

aspecto cronológico, puesto que la falta de buenas publicaciones hace imposible que se puedan conocer sus composiciones en profundidad.

De su estudio extraen las siguientes conclusiones:

- escasa presencia de este tipo de hallazgos, lo que hace que los resultados sean provisionales.

- una clara distinción en la composición básica de los mismos:

a) Los formados por moneda de bronce (fundamentalmente sextercios: Torre Llauder, Talamanca, Masnou, Pollentia-1), denotan que el radiado empezó a circular tardíamente o bien una desconfianza hacia la nueva moneda. Ambas razones permitirían remontar su cronología final unos cuantos años, pero sin poderla precisar.

b) Los formados por radiados, en cuya cronología final se observan importantes variaciones siendo difícil relacionar la ocultación de todos ellos con unos mismos hechos históricos, tal es el caso de los tesorillos de Reus y Son Hereu con moneda terminal perteneciente al tipo "consecratio" o "Divo Claudio"

-
- 4.- Pollentia-1, tesorillo n° 21
 - 5.- Tarragona-1, tesorillo n° 28
 - 6.- Altafulla, tesorillo n° 41
 - 7.- Tarragona-2, tesorillo n° 43
 - 8.- Pollentia-2, tesorillo n° 50
 - 9.- Son Hereu, tesorillo n° 58
 - 10.- Reus, tesorillo n° 59.

cuya circulación alcanza perfectamente la época de la Tetraquía.

La conclusión final de este apartado es que los tesorillos y depósitos monetarios no parecen indicar nada concreto¹⁴².

El estudio de la circulación monetaria se basa en materiales procedentes de ocho yacimientos¹⁴³, comparándolos entre sí y después con los resultados obtenidos para Conimbriga¹⁴⁴, ciudad que se considera no fue afectada por las supuestas invasiones.

Los resultados arrojan una diferencia en la variación del volumen de circulación a partir del 260, registrando un aumento muy pequeño en relación con el de Conimbriga. Este problema de circulación se sitúa alrededor del 260 y podría ser el hecho más claramente ligado al acontecimiento histórico de la llegada de los germanos a la zona estudiada.

Según la comparación, el numerario alcanza esta zona con mayor dificultad, por lo que se piensa en una actividad frenada por los posibles acontecimientos, afectando más a las zonas

¹⁴².- M. Campo, J.M. Gurt. El problema..., op.cit. en nota 138, 136.

¹⁴³.- Rhode, Emporion, Maresme, Barcino, Tarraco, Menorca, Pollentia y Mallorca, cuyos resultados fueron publicados en el Symposium numismático de Barcelona, vol. I y II, Barcelona, 1979.

¹⁴⁴.- Vid. Hiernard. Conimbriga. Monedas y excavaciones antiguas (1930-1944 y 1959-1962) y franco-portuguesas (1964-1968), SNB I, Barcelona, 1979, 139-151; I. Pereira, J.-P. Bost, J. Hiernard. Fouilles de Conimbriga, III. Les monnaies, (París 1974).

rurales que a las ciudades, dado que el movimiento monetario crece más lentamente en las primeras que en las segundas a partir del 260 d.C.

El radiado parece abundar menos en las costas catalanas que en Conimbriga o las Baleares, aunque en el 260 d.C. es ya prácticamente la única moneda en circulación. En consecuencia, su ausencia o presencia no tienen un significado importante respecto a la existencia de ejército en estas zonas¹⁴⁵.

Sin embargo, los autores hacen una excelente autocrítica de sus propias argumentaciones:

El análisis de la circulación monetaria en estos puntos ha sido efectuado sobre las cronologías de emisión de las distintas monedas utilizadas y, por tanto, resulta en cierto modo algo teórico. Se ven obligados a encasillar unas masas monetales dentro de determinados años, cuando la circulación de estas piezas es bastante más larga en el tiempo, lo que hace que no se sepa con exactitud en qué momento penetran en los circuitos económicos de cada zona o ciudad y hasta cuándo siguen en los mismos. El problema se solucionaría limitando el trabajo a las piezas halladas en una estratigrafía datable a través de otros materiales arqueológicos que no fueran monedas, sin embargo esta solución no es viable debido al escaso número de materiales

¹⁴⁵.- Esta afirmación se debe a que el radiado es considerado como una moneda legionaria y en un principio su existencia estaba ligada a la presencia o ausencia del ejército puesto que era la moneda con la cual se pagaban sus sueldos.

numismáticos conocidos procedentes de estratigrafías¹⁴⁶.

A estas objeciones metodológicas añadiríamos otras: la diversa procedencia de las monedas con que se efectuaron los trabajos sobre los que se basa el estudio, exceptuando Conimbriga y Tarraco¹⁴⁷, y su escaso número. Las ciudades tienen una mayor actividad económica que las villas, por tanto, es de esperar que el aporte de monedas sea mayor en ellas que en las zonas rurales. Si el corte cronológico utilizado en el estudio se hubiera producido en el 255 ó 265 d.C., probablemente los resultados serían casi idénticos, lo cual convertiría en totalmente aleatoria esta fecha y, por tanto, sin un claro sentido histórico en relación a unos hechos en los que el mayor problema con que nos enfrentamos es afinar la cronología de los acontecimientos.

La conclusión a que llegan M. Campo y J.M. Gurt al estudiar la circulación monetaria de estas zonas es que se produce un aumento del volumen de circulación muy reducido a partir del 260 d.C. aproximadamente, lo que no concuerda con la evolución del

¹⁴⁶.- M. Campo, J.M. Gurt. El problema..., op.cit. en nota 138, 134-136. Para la problemática de la circulación monetaria en la Península durante el Imperio vid. J.-P. Bost, M. Campo, J.M. Gurt. La circulación monetaria en Hispania durante el período romano-imperial: Problemática y conclusiones generales. SNB II, (Barcelona 1979), 174-202.

¹⁴⁷.- Para su número y procedencia, así como la autocrítica que se realiza a los trabajos presentados vid. SNB, vol. I y II, (Barcelona 1979), citado en nota 143. Por otra parte, la diferencia en profundidad de excavación, metodología y áreas excavadas es notable de unos yacimientos a otros, lo que condiciona el número total de monedas halladas y por tanto los estudios estadísticos que se basan en ellas.

crecimiento "normal" a lo largo del mismo período producido en Conimbriga, considerando a ésta como ciudad-patrón de la normalidad en el abastecimiento de numerario¹⁴⁸. Sin embargo, no pueden afirmar con seguridad que este freno de la circulación esté forzosamente relacionado con el raid germánico¹⁴⁹.

Creemos que el estudio, pese a no decantarse a favor o en contra de la existencia de las supuestas invasiones, ofrece unas inmejorables pautas metodológicas para el análisis de los materiales numismáticos que se presentan en apoyo de su existencia.

Por su parte, L. Sagredo San Eustaquio¹⁵⁰ se ocupa de los efectos causados por la segunda supuesta invasión en la Meseta Norte, analizando todas las fuentes que se refieren a ella. Sus conclusiones son:

¹⁴⁸.- Varios son los motivos por los que, en la bibliografía numismática española, se considera a Conimbriga como ciudad-patrón de la circulación monetaria peninsular en el siglo III d.C.:

- Su situación geográfica, al abrigo de las grandes convulsiones que, según la bibliografía, sacudieron sobre todo a la zona mediterránea de la Península. M. de Castro Hipólito y J. de Alarçao consideran que el territorio portugués no fue afectado por las supuestas invasiones.

- La gran cantidad de monedas halladas en sus excavaciones.

- Estudio pionero de la circulación monetaria en la ciudad debido a I. Pereira, J.-P. Bost y J. Hiernard. Fouilles..., op.cit. en nota 144.

¹⁴⁹.- M. Campo, J.M. Gurt. El problema..., op.cit. en nota 137, 136.

¹⁵⁰.- L. Sagredo San Eustaquio. Sobre la supuesta invasión del siglo III d.C. en la Meseta Norte. Palencia. I Congreso de Historia de Palencia, tomo I, (Palencia 1987), 531-557.

- **Fuentes escritas.** Contrastando con la buena información que contienen para los mismos hechos en la zona gala, en lo que se refiere a Hispania, no reflejan ninguna mención¹⁵¹.

- **Miliarios.** Da un repaso a los encontrados en la región pertenecientes a los siglos III y IV d.C., hallados tanto en las vías principales como en las secundarias. De ello constata una progresiva disminución de las obras públicas en esta zona a partir del primer tercio del siglo III d.C., mientras que en la construcción y reparación de las vías secundarias se detecta un ligero auge indicativo de la búsqueda de salidas para la producción agraria de la Meseta. En función de todo esto piensa que no se produjo una decadencia económica como consecuencia de las supuestas penetraciones germánicas. Si éstas hubieran tenido lugar, no se habría producido una recuperación económica tan rápida a principios del siglo IV d.C.¹⁵².

- **Ciudades.** Analiza, una por una, todas las ciudades más representativas en dirección este-oeste de la Meseta, con una breve valoración sobre el estado de la investigación en cada una de ellas, y su relación con las supuestas invasiones.

Su conclusión es que, en ninguno de los casos estudiados se tiene una confirmación taxativa de que las destrucciones o restos de incendios se deban a la acción de los Germanos. Las

¹⁵¹.- Ibidem, 532.

¹⁵².- Ibidem, 533-536 y mapa de situación de los miliarios en cuadro nº I, 553.

primeras no corresponden al momento estudiado y los segundos son incendios en áreas localizadas¹⁵³.

- **Villas.** Estudia las situadas en las proximidades de las vías que desde los Pirineos occidentales llegaban a la Meseta. De ellas sólo un número mínimo, apenas insignificante, muestran síntomas de destrucción y, dentro de esta minoría, no hay ninguna que se pueda incluir con certeza en el momento cronológico que se propone para esta segunda supuesta invasión. Se observa, también, que a fines del siglo III o comienzos del IV d.C., todas ellas adquirieron, por lo general, un fuerte impulso productivo, es decir, una reactivación económica que sería impensable tras una catástrofe de las características descritas por la bibliografía¹⁵⁴.

- **Tesorillos.** Se basa en los mapas ya comentados de Koethe para conexionar las Galias con la Península Ibérica. Del estudio de los tesorillos aparecidos en la Meseta pertenecientes al siglo III d.C. concluye que falta un orden cronológico de este a oeste, lo que indica la ausencia de un elemento que diera lugar a un temor progresivo¹⁵⁵.

¹⁵³.- Ibidem, 539. La situación geográfica de las ciudades estudiadas se muestra en el cuadro nº II, 554.

¹⁵⁴.- Ibidem, 547. Lista de las 42 villas estudiadas en p. 552 y mapa con su situación geográfica en p. 555.

¹⁵⁵.- Ibidem, 549-551. Mapa de dispersión de los tesorillos en p. 557 y mapa de Koethe perteneciente al período 270-280 d.C. en p. 556. Los tesorillos estudiados y sus equivalencias en el Apéndice III son las siguientes:

Liédena: nº 62	Clunia-2: nº 71	Honcalada: nº 39
Sangüesa: nº 45	Clunia-3: nº 67	Cauca: nº 7
Clunia-1: nº 77	Valsadornin: nº 53	Petavonium: nº 12.

La valoración final de L. Sagredo San Eustaquio sobre esta segunda supuesta invasión es que no existió, aunque sí hubo una cierta inestabilidad económico-social que será la base de posteriores razzias de bagaudas, produciéndose también asaltos piráticos en las zonas costeras del norte peninsular¹⁵⁶.

La segunda aportación del mismo autor¹⁵⁷, ensancha sus fronteras abarcando la totalidad de la Península y las dos supuestas invasiones. Por contra, su estudio sólo se referirá a los tesorillos monetales.

Su metodología consiste en tomar como base la última moneda emitida y hallada en cada uno de los tesorillos, que será la que marcará la fecha más próxima al momento de su ocultación¹⁵⁸.

Para la primera supuesta invasión toma como cronología de referencia la reseñada en la bibliografía, que comprende desde el 258 al 262 d.C., según el autor de que se trate. Basándose en estas fechas, analiza nueve tesorillos¹⁵⁹ cuya cronología de

¹⁵⁶.- Ibidem, 551.

¹⁵⁷.- L. Sagredo San Eustaquio. Las invasiones del siglo III d.C. en Hispania a la luz de los tesorillos monetales. HAnt 11-12, 1981-85, 89-104.

¹⁵⁸.- Ibidem, 91.

¹⁵⁹.- Los tesorillos estudiados y su referencia en el Apéndice III son:

Rosas: n° 46	Jimena de la Frontera: n° 42
Altafulla: n° 41	Valverde del Camino: n° 29
Tarragona-1: n° 28	Jaén: n° 1*. Este tesorillo no existe
Tarragona-2: n° 43	y en realidad se trata del n° 84
Castellón: n° 37	procedente de Sto. Tomé (Ubeda, Jaén)

ocultación, según la metodología empleada en el estudio, se aproxima a la de las invasiones. El resultado es que no se constata un avance cronológico en la ocultación de los conjuntos monetales, a lo que se añade que su cronología es posterior a las fechas propuestas para esta supuesta invasión, lo cual, en opinión del autor, niega su existencia¹⁶⁰. No obstante, considera necesario completar su estudio con el de otros aspectos, pasando revista a alguno de los testimonios arqueológicos de esta zona como Baetulo, Valentia, etc., donde algunos autores ponen en tela de juicio las destrucciones observadas.

Para la segunda supuesta invasión aplica el mismo criterio que ya había aplicado en un trabajo anterior¹⁶¹ sobre la misma zona y el mismo fin, por tanto, el resultado es el mismo: la negación de la existencia de esta supuesta segunda invasión.

De la metodología aplicada se pueden hacer varias observaciones:

- No se estudia la composición de los tesorillos, ni las circunstancias de su hallazgo.

- En la cronología de ocultación de los tesorillos se toma como

¹⁶⁰.- Ibidem, 95.

¹⁶¹.- Vid. nota 150.

fecha la de la emisión de la última moneda conservada, pero no se tiene en cuenta que en algunos casos faltan hasta 3/4 del total hallado. Un ejemplo sería el tesorillo de Altafulla que en un principio sobrepasaba los mil ejemplares, de los que sólo se han podido estudiar en torno a los 227-230¹⁶².

- Tampoco se estudia el estado de conservación de las monedas y, en especial, de la que sirve para fechar su ocultación, lo que nos podría indicar el tiempo que ha permanecido en circulación y, por tanto, afinar un poco más su cronología final.

En 1986, N. Santos Yanguas¹⁶³ publica un estado de la cuestión aunque sin reflejar los últimos datos aportados por la bibliografía más reciente. Con respecto a su obra:

- No incorpora el pasaje Oros. His. 7,41,2 citado por J. Arce¹⁶⁴, pero sí lo hace con Pan.Lat. 7 Naz. 17,1 que no tiene nada que ver con las supuestas invasiones.

- En los testimonios arqueológicos recoge destrucciones que ya habían sido desechadas por autores anteriores como testimonios seguros del paso de las supuestas invasiones: Ampurias, Baetulo, Caesaraugusta, etc.

¹⁶². - Vid. Apéndice III, tesorillo nº 41.

¹⁶³. - N. Santos Yanguas. Las invasiones germanas del siglo III en Hispania. Estado de la cuestión. MHA 7, 1986, 151-175.

¹⁶⁴. - J. Arce. La "crisis"..., op.cit. en nota 113, 261.

- En las fuentes numismáticas no aporta ninguno de los últimos tesorillos aparecidos y citados en la bibliografía precedente, comentiendo errores como el de asignar al tesorillo de Altafulla la cantidad de 277 monedas conservadas, que creemos es una referencia tomada de una cita de A. Balil en relación a este tesorillo¹⁶⁵.

Así pues, realmente no se podría hablar de un estado de la cuestión propiamente dicho, al no incorporar los nuevos datos aportados por las investigaciones más recientes.

El último trabajo referente a las supuestas invasiones al que nos referiremos, pertenece a R. López Melero y fue publicado en 1990. Se centra en el estudio de la supuesta segunda invasión en el territorio de los Vascones¹⁶⁶.

Tras un rápido y sucinto recorrido por la bibliografía anterior pasa a analizar los testimonios existentes en la citada zona geográfica, tomando en consideración las ideas expuestas por J. Arce y L. Sagredo en sus trabajos¹⁶⁷.

Sobre las fuentes escritas reitera su inexistencia y

¹⁶⁵.- A. Balil. Las invasiones..., op.cit. en nota 60, 126 nota 68. En esta cita A. Balil también da por error la cifra de 277 radiados conservados para el tesorillo de Altafulla, cuando en realidad son 227-230.

¹⁶⁶.- R. López Melero. La supuesta invasión del siglo III d.C. en territorio de vascones. Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Hª Antigua, tomo 3, 1990, 43-60.

¹⁶⁷.- J. Arce. La "crisis"..., op.cit. en nota 113. L. Sagredo. Las invasiones..., op.cit. en nota 157.

comenta la amplitud de la información que presentan éstas sobre los mismos acontecimientos en las Galias.

En cuanto a los datos arqueológicos, opina que han funcionado como un socorrido término de referencia a la hora de interpretar determinados datos arqueológicos fechables en el siglo III d.C., que, en teoría, podrían corresponder igualmente a incendios fortuitos o revueltas locales¹⁶⁸.

Respecto al territorio vascón, al estudiar las posibles destrucciones de ciudades se encuentra con algunos problemas:

- Algunas de ellas todavía no han sido localizadas.
- Otras no ofrecen datos para el siglo III d.C. o bien los que hay son tan exiguos e irrelevantes que no permiten hacer un balance sobre el problema en cuestión.
- En los casos en que sí existen datos, surge un problema de sincronización: el registro de los incendios y de las destrucciones se localiza arqueológicamente "en el siglo III", "en la segunda mitad del siglo III" y "a finales del siglo III", de modo que su relación con las fechas propuestas para las supuestas invasiones, 260 d.C. la primera y 275 d.C. la segunda, son demasiado imprecisas como para establecer un vínculo de causa-efecto. Por otra parte, suele tratarse, por lo general, de excavaciones parciales y pequeñas, donde cualquier incendio o destrucción cobra un mayor realce, sin

¹⁶⁸. - R. López Melero. La supuesta..., op.cit. en nota 166, 49.

poder constatarse su magnitud ni generalizarlo al conjunto del yacimiento.

Todos estos problemas restan fuerza e incluso invalidan las conclusiones que de éstos testimonios arqueológicos pudieran deducirse¹⁶⁹. Las anteriores afirmaciones son perfectamente aplicables a cualquier excavación.

Del análisis de ciudades, villas y tesorillos no encuentra la autora ningún testimonio consistente que verifique el paso de los supuestos invasores. Del examen del trazado viario del territorio vascón y de sus miliarios llega también a la misma conclusión.

Con este trabajo cerramos nuestro recorrido por la bibliografía peninsular referente a las supuestas invasiones.

¹⁶⁹.- Ibidem, 52.

CAPÍTULO III:

**LA INFORMACIÓN LITERARIA
Y EPIGRÁFICA**

CAPÍTULO III

LA INFORMACIÓN LITERARIA Y EPIGRÁFICA

III.1.- INTRODUCCIÓN

En este capítulo iniciamos el análisis de los diferentes datos aportados por la historiografía para probar la existencia de las supuestas invasiones de pueblos germánicos.

En particular nos centraremos en las escasas fuentes literarias que tratan del tema dividiéndolas en dos apartados: las que tratan cronológicamente de la primera supuesta invasión, que afectaría al área mediterránea peninsular, y las que atestiguan la existencia de una segunda supuesta invasión, que afectaría a la Meseta y al norte peninsular.

El capítulo concluye con un análisis de los testimonios epigráficos hallados en la Península Ibérica y que cubren el

arco cronológico de las dos invasiones, lo que nos dará una visión más real y directa de los avatares históricos de este período.

III.2.- AREA MEDITERRÁNEA

La supuesta invasión que afectó al área mediterránea peninsular corresponde, cronológicamente, a la primera de las oleadas germánicas reconocidas en la historiografía española.

Las fuentes literarias clásicas son el principal testimonio que soporta su existencia.

Estas fuentes fueron recopiladas por R. Grosse en su libro Fontes Hispaniae Antiquae¹, siendo, a partir de este momento, utilizadas sin cambios por todos los historiadores que con posterioridad se acercaron al tema. No es hasta la publicación del trabajo de J. Arce referente a las invasiones² cuando se añade una nueva cita a las ya conocidas y recogidas en las Fontes. Sin embargo, esta nueva cita perteneciente a Orosio³, que había pasado inadvertida para todos los investigadores españoles anteriores, ya fue conocida y utilizada por A.

¹.- R. Grosse. Fontes Hispaniae Antiquae, T. VIII, p. 47-48. (Barcelona, 1959).

².- J. Arce. La "crisis" del siglo III d.C. en Hispania y las invasiones bárbaras. HAnt 8, 1978, 261.

³.- Oros. Hist., 7,41,2.

Blanchet⁴ al desarrollar su teoría sobre la relación: paso de invasiones bárbaras = ocultación de tesorillos numismáticos.

En conjunto, los autores que hacen mención a esta primera invasión son:

1. Aurelio Victor, Caes., 33,3
2. Eutropio, 9,8,2
3. Hyeronimus, Chron. 2277-2280
4. Orosio, Hist. 7,22,7 y 7,41,2
5. Próspero de Tiro, Chron. I, p. 441,879
6. Nazario, Paneg. 10 Naz. 17,1

III.2.1.- AURELIO VICTOR

Sexto Aurelio Victor⁵ nació en Africa, probablemente hacia el 330 d.C.. De origen humilde, llegó a ser nombrado gobernador de la Panonia Secunda por el emperador Juliano en el 361 d.C. y Praefectus Urbi por Teodosio en el 389 d.C.. Bajo este mismo emperador ocupó también el cargo de Iudex Sacrarum Cognitionum.

Su Liber de Caesaribus⁶ es un resumen de la historia de Roma desde el reinado de Augusto hasta el de Constantino II, y se fecha alrededor del año 360 d.C.

⁴.- A. Blanchet. Les tresors de monnaies romaines et les invasions germaniques en Gaule. (París, 1900) 9 y nota 3.

⁵.- PLRE I, 960, Sex. Aurelius Victor 13.

⁶.- F. Pichlmayr, corregida por R. Gruendel. B.T. (1966) y P. Dufraigne (París, 1975).

En su obra, Aurelio Victor trata la historia por reinados, concentrándose en el carácter y actividades de cada emperador; a menudo incluye juicios morales y políticos formulados siempre desde un punto de vista senatorial que se evidencia al juzgar el período que nos ocupa considerándolo como una pesadilla, pero culpando al mismo orden senatorial de la pérdida de poder a manos de los denominados emperadores-soldados⁷.

Sus fuentes incluyen a Suetonio, Mario Máximo, listas de emperadores con breves relatos de su gobierno y, no se sabe si también consultó la hipotética Kaiser-Geschichte imaginada por Enmann⁸, aunque, cualesquiera que fueran sus fuentes, cometió graves errores en su uso⁹.

Aur.Vict.Caes. 33,3¹⁰:

[sub Gallieno] His prospere ac supra vota cendentibus, more hominum secundis solutior, rem Romanam quasi naufragio dedit cum Salonino filio, cui honorem caesaris contulerat, adeo uti thraciam Gothi libere pergressi Macedonas Achaeosque et Asiae finitima occuparent, Mesopotamiam Parthi, Orienti latrones seu mulier dominaretur,

⁷.- Aur.Vict.Caes., 37,7.

⁸.- A. Enmann: Eine Verlorene Geschichte der römischen Kaiser. Philologus, Supplement band IV, 1884, 337-350.

⁹.- E.J. Kenney- W.V. Clausen (ed.). H^a de la Literatura Clásica (Cambridge University). Vol. II. Literatura Latina (Madrid, 1989). Para un comentario más extenso sobre su persona y obra, W. den Boer. Some Minor Roman Historians, (Leiden, 1972) 19-113 y Aurelius Victor. Livre des Caesars Trad. de P. Dufraigne (París, 1975).

¹⁰.- Ed. F. Pichlmayr, Corr. R. Gruendel, B.T., 1966.

Alamannorum vis tunc aequae Italiae, Francorum gentes direpta Gallia Hispania possiderent vastato ac paene direpto Tarraconensium oppido, nactisque in tempore navigiis pars in usque Africam permearet; et amissa trans Istrum, quae Traianus quaesiverat.

El pasaje de Aur. Victor enumera un conjunto de acontecimientos que, durante el reinado de Galieno, casi hacen naufragar al Estado romano:

- Invasión de Godos, que ocupan Tracia, Macedonia, Acaia y los territorios vecinos de Asia.
- Los Partos conquistan Mesopotamia.
- Oriente cae bajo el poder de una cuadrilla de bandoleros y una mujer.
- Los Alamanes se apoderan de Italia.
- Tribus francas, tras saquear las Galias, se apoderan de Hispania, devastando y saqueando Tarragona. Una parte de ellos pasa, en barco, a Africa.
- Se pierde la tierra de más allá del Ister (Danubio), que Trajano había conquistado (Dacia).

Aurelio Victor, representante de las corrientes historiográficas prosenatoriales, con el fin de acentuar el calamitoso estado del Imperio en tiempos de Galieno, ejemplo de soldaten-Kaiser pese a sus orígenes senatoriales y promotor de varias reformas antisenatoriales, no duda en mezclar hechos distantes en el tiempo como es la usurpación de Zenobia y el

Reino de Palmira.

En este pasaje aparece por vez primera en el conjunto de textos clásicos que han llegado hasta nosotros, una escueta referencia a las invasiones, que aporta los siguientes datos:

- Los invasores son tribus francas, que vienen de saquear las Galias.
- Se adueñan de Hispania y saquean Tarragona.
- Una parte de ellos, mediante barcos, pasa a Africa.

III.2.2.- EUTROPIO

Eutropio¹¹ probablemente nació en Burdeos; acompañó al emperador Juliano en su expedición contra Persia y ocupó diversos cargos en la administración imperial:

- Magister epistolarum, probablemente de Constantino II, antes del 361 d.C.
- Magister memoriae del emperador Valente, durante su campaña contra los persas en el 369 d.C.
- Proconsul Asiae, en el 371-72 d.C., siendo entonces acusado de traición por su sucesor en el cargo, el historiador Festus¹².

¹¹.- PLRE I, 317, Eutropius 2.

¹².- PLRE I, 334, Festus 3, autor de: Breviarium verum gestarum populi romani. Fue cónsul en Siria en el 365 ó 368 d.C. y Procónsul de Asia durante el 372-78 d.C.

- Praefecto Pretorio ? PPO Illyrici, en el 380-81 d.C.
- Cónsul en el 387 d.C. junto al emperador Valentiniano (Valentiniano Aug III)¹³.

Escrito en diez libros, su Breviarium ab urbe condita¹⁴, presenta un panorama de la historia romana desde la fundación de la ciudad hasta la llegada al poder del emperador Valente, en el 364 d.C., al que dedica su obra.

Su finalidad es dar información sobre los sucesos más importantes, especialmente en el terreno militar de la historia romana. Siendo su visión histórica la clásica del momento, es decir, la de un miembro del orden senatorial que observa cómo durante la anarquía militar los emperadores son nombrados por el ejército sin contar con la elección y aprobación del Senado¹⁵. Sus fuentes son difíciles de precisar; probablemente incluían un epítome de Livio, Floro y la Kaiser-Geschichte de Enmann, si es que existió¹⁶.

¹³.- M. Christol. Essai sur l'évolution des carrières sénatoriales dans la 2^e moitié du III^e s. ap. J-C. Etudes prosopographiques VI (París, 1986).

¹⁴.- Ed. H. Droysen, B.T. (Berlín, 1879), C. Santini, B.T., 1979.

¹⁵.- Eut., 9,1. Post hunc Maximinus ex corpore militari primus ad imperium accessit sola militum voluntate, cum nulla senatus intercessisset auctoritas neque ipse senator esset.

¹⁶.- E.J. Kenney, W.V. Clausen (ed.), Historia de la literatura..., op.cit. en nota 9 (Madrid, 1989). W. den Boer. Some Minor..., op.cit. en nota 9 (Leiden, 1972) 114-72.

Eut. 9, 8,1-2¹⁷:

"Gallienus, cum adulescens factus esset Augustus, imperium primum feliciter, mox commode, ad ultimum perniciose gessit. nam iuvenis in Gallia et Illyrico multa strenue fecit, occiso apud Mursam Ingenuo, qui purpuram sumpserat, et Trebelliano. diu placidus et quietus, mox in omnem lasciviam dissolutus, tenendae rei publicae habenas probosa ignavia et desperatione laxavit. Alamanni vastatis Galliis in Italiam penetraverunt. Dacia, quae a Traiano ultra Danubium fuerat adiecta, tum amissa est. Graecia, Macedonia, Pontus, Asia vastata est per Gothos, Pannonia a Sarmatis Quadisque populata est, Germani usque ad Hispanias penetraverunt et civitatem nobilem Tarraconem expugnaverunt, Parthi Mesopotamia occupata Syriam sibi coeperant vindicare".

Con respecto al texto precedente de Aurelio Victor, no cambia la pésima valoración del reinado de Galieno y tampoco introduce ninguna novedad importante en cuanto al tema que nos ocupa:

- eleva la condición de Tarragona, que pasa de ser un oppidum, en Aurelio Victor, a civitas nobilis en Eutropio.
- los invasores en Eutropio son germanos, sin especificar, mientras que en Aurelio Victor son tribus francas.

No parece que los invasores de Hispania a los que se

¹⁷.- H. Droysen (Berlín, 1879).

refiere Eutropio sean los Alamanes puesto que son nombrados individualmente al informarnos de su incursión en Italia, al igual que se hace con otras tribus bárbaras como Godos, Sármatas, Quados y Partos.

III.2.3.- SAN JERÓNIMO

Nombre por el que es conocido Hieronymus Stridonius, nació en la pequeña ciudad de Stridón, entre Dalmacia y Panonia, en fecha incierta, aunque no más allá del 347 d.C.

Durante los años 360-367 d.C. cursó estudios de gramática y retórica en Roma, siendo discípulo de Aelio Donato. De Roma marchó a Tréveris, donde se dejó seducir por el ideal monástico oriental, volviendo a su patria en el 370 d.C.

Del 375 al 377 d.C. pasó un período de mortificación en el desierto de Calcis (al sur de Alepo), tiempo durante el cual aprendió hebreo. En el 377 d.C. y ya en Antioquía, entra en el sacerdocio, aunque sin compromisos pastorales. Hacia el 380 d.C. se traslada a Constantinopla. Protegido por el Papa Dámaso, se dedica a extender su apostolado en los medios patricios cultivados de Roma. Tras la muerte del Papa es objeto de numerosos ataques, refugiándose en Belén, donde, en el 396 d.C., funda un monasterio, dedicándose a escribir y traducir libros santos. Estando en Belén fue visitado por Orosio en el 415 d.C.

San Jerónimo murió el 30 de septiembre del 419 d.C.¹⁸.

La cita que nos interesa pertenece a su obra Chronica¹⁹. Antes de comenzar su Historia Eclesiástica, Eusebio de Cesarea había compilado una tabla comparativa de las diversas cronologías existentes (libro segundo de su Chronica). Esta obra, escrita en griego, desapareció y San Jerónimo la descubrió en el 380 d.C. en Constantinopla, traduciéndola y continuándola hasta el año 378 d.C.; resultaba por tanto una especie de cronología universal que abarcaba desde el 2016 a.C. al 378 d.C.

Para que resultara más atractiva, añadió material, concerniente a la historia romana, prestado de Eutropio del De viris illustribus, de Suetonio y de listas de magistrados romanos, siendo sólomente la parte que va desde el 325 al 378 d.C. de su propia invención.

La obra evidencia la prisa con que se escribió al detectarse errores y confusión en sus datos²⁰.

¹⁸.- Sobre la vida y obras de San Jerónimo: A. di Bernardino (dir.), Patrología III, B.A.C. (Madrid, 1981) 249 ss., con abundante bibliografía.

¹⁹.- Ed. A. Schoene (Berlín, 1866-75), B.T. y R. Helm, Eusebius' Werke, VII, Die "chronik" des Hieronymus, (Berlín, 1956).

²⁰.- Sobre las fuentes de San Jerónimo: E.J. Kenney-S.V. Clausen (ed.). Historia de la literatura..., op.cit. en nota 9, (Madrid, 1989). A. di Bernardino. Patrología..., op.cit. en nota 18, (Madrid, 1981) 266-67, ambos con bibliografía.

Olympias CCLX

- 2277 Gallieno in omnen lasciviam dissoluto Germani
Ravennam usque venerunt
- 2278 Alamanni vastatis Galliis in Italiam transiere
- 2279 Graecia Macedonia Pontus Asia depopulata per
Gothos. Quadi et Sarmatae Pannonias occupaverunt
- 2280 Germanis Hispanias obtinentibus Tarracon
expugnata est. Parthi Mesopotamiam tenentes
Syriam incursaverunt.

San Jerónimo copia el fragmento de Eutropio 9,8, aunque variando su sintaxis. La única aportación es la de fechar el suceso en el año 264 d.C.²².

III.2.4. OROSIO

Nacido en el Convento Jurídico Bracarense, de Hispania, hacia el 375-80 d.C., en su juventud fue priscilianista y con posterioridad partidario del origenismo²³. El nombre de Paulo, que se le atribuye, se cree pueda deberse a una mala interpretación de la letra P de Presbítero que aparece en sus escritos.

²¹.- Ed. A. Schoene, B.T. (Berlín, 1866-75) 183.

²².- Chron. ad annum 264, R. Helm. Eusebius Werke..., op.cit. en nota 19, 221.

²³.- C. Torres Rodríguez. Orosio. Su vida y sus obras, (Santiago, 1985).

Hacia el 410-12 d.C. llegó, buscando refugio ante la invasión de los godos en Hispania, a Hipona, donde residía San Agustín, quien le impulsó a escribir una historia de Roma. En el 415 d.C., por encargo de San Agustín, visitó a San Jerónimo en Belén. En el mismo año tomó parte en el Concilio de Jerusalén convocado por el Obispo Juan contra Pelagio. Hacia el 416 d.C. volvió a Africa, en donde se pierde su rastro a partir del 417-18 d.C., fecha en la que terminó de escribir su obra, Historiarum adversus paganos libri VII²⁴, la cual tiene por objeto escribir una historia universal desde la creación hasta sus tiempos, empleando para ello las concepciones e ideas de San Agustín.

Su propósito era destacar los horrores y lo pernicioso de la vida pagana en contraposición con la felicidad de los tiempos cristianos²⁵. En su obra, Orosio cita muchas fuentes, pero de las verdaderas apenas habla o ni siquiera las menciona: Justino, Floro, Eutropio, la Crónica de San Jerónimo, San Agustín, Arnobio, Sulpicio Severo, etc.²⁶.

Durante la Edad Media se convirtió en el manual de historia más utilizado y fue uno de los primeros textos clásicos que se

²⁴.- Ed. Z. Zangemeister (Viena, 1882), B.T.

²⁵.- Para una visión general de las ideas de Orosio: B. Lacroix. *Orose et ses idées*, (Montreal, 1965) con bibliografía, en castellano A. di Bernardino. *Patrología...*, op.cit. en nota 18, 591-597 y C. Torres Rodríguez. *Orosio...*, op.cit. en nota 23, ambos con bibliografía.

²⁶.- E.J. Kenney, W.V. Clausen (ed.). *Historia de la literatura...*, op.cit. en nota 10.

imprimió (Augsburgo, 1471).

Dos son las referencias que sobre las invasiones encontramos en la obra de Orosio:

Oros. hist. 7, 7-8²⁷:

Germani Alpibus Raetia totaque Italia penetrata Ravenam usque perveniunt; Alamanni Gallias peruagantes etiam in Italiam transeunt; Graecia Macedonia Pontus Asia Gothorum inundatione deletur; nam Dacia trans Danuvium in perpetuum aufertur; Quadi et Sarmatae Pannonias depopulantur; Germani ultiores abrasa potiuntur Hispania; Parthi Mesopotamiam auferunt Syriamque conradunt exstant adhuc per diversas provincias in magnarum urbium ruinis parvae et pauperes sedes, signa miseriorum et nominum indicia servantes ex quibus nos quoque in Hispania Tarraconem nostram ad consolationem miseriae recentis ostendimus.

Este pasaje, se inserta en una visión típica de la concepción orosiana de la historia: Valeriano, autor de un edicto de persecución a los cristianos es, como castigo divino, hecho prisionero por los persas; Galieno, asustado por los resultados de la persecución, cesa en ella, pero el castigo divino no era suficiente por lo que, con el permiso de Dios, se desatan sobre el Imperio una serie de incursiones de pueblos bárbaros y de calamidades.

²⁷.- Ed. Z. Zangemeister (Viena, 1882), B.T.

La descripción de estas invasiones sigue fielmente la dada por Eutropio y seguida posteriormente por San Jerónimo; no altera siquiera el orden de los asaltantes ni el de los territorios asaltados, excepto la reordenación de la pareja Sármatas/Cuados que queda en Cuados/Sármatas. Sólomente falta la mención a la pérdida de la Dacia.

Por lo que respecta a las invasiones, este pasaje sólomente aporta la novedad de denominar Germanos ulteriores a los invasores, quizá para diferenciarlos de los Germanos que penetran en Italia y que en Eutropio son los Alamanes.

En cuanto a la mención de Tarragona, según V. Bejarano: "Orosio, tras encajar en su narración los elementos históricos eutropianos, cita a Tarragona poniendo la pasada desgracia de la ciudad en parangón con su propia desgracia, lo que le sirve de consuelo"²⁸.

La segunda cita que nos interesa de Orosio es:

Oros. hist. 7, 41,2²⁹:

Inruptae sunt Hispaniae, caedes vastationesque passae sunt: nihil quidem novum hoc enim hunc per bienium illud, quo hostilis gladius saeviit, sustinere a barbaris, quod per ducentos quondam annos passae fuerant a Romanis, quod etiam sub Gallieno imperatore per annos propenmodum duodecim

²⁸.- V. Bejarano. Tarragona en la Literatura Latina. Bol.Arq., Epoca V, nº 4-5, 1982-83, 292.

²⁹.- Ed. Z. Zangemeister. (Viena, 1882); B.T.

Germanis evertentibus exceperunt.

Este es el pasaje que no recoge las Fontes Hispaniae Antiquae y que no ha sido utilizado por la historiografía peninsular hasta su rescate por J. Arce³⁰.

La cita que nos refiere una hipotética invasión en tiempos de Galieno, con una duración de doce años, ya fue comentada por Th. Mommsen³¹ quien observa que esta cifra de doce años la había deducido Orosio de un pasaje de la Crónica de San Jerónimo. Esta duración tan larga está en desacuerdo con las demás fuentes, tanto literarias como epigráficas, como más adelante veremos.

III.2.5.- PROSPERO DE AQUITANIA

Se le denomina Prosper Tiro, Tiro Prosper o Prosperi Tironis en los manuscritos que se conservan de su obra³². De su vida poco es lo que se conoce³³. Nació en Aquitania a fines del siglo IV d.C., estudió en escuelas galo-romanas, trasladándose a Marsella en donde mantuvo relaciones con los monasterios provenzales, aunque en ningún momento dejó de ser seglar. Sin

³⁰.- J. Arce. La crisis..., op.cit. en nota 2, 261.

³¹.- Tomamos la cita de A. Blanchet. Les trésors..., op.cit. en nota 4, 9, nota 3: Th. Mommsen (Hist. Rom. éd. française, T. IX, p. 211, note 1) pense que ce chiffre de douze ans a été déduit par Orose d'un passage de la Chronique de Saint Jérôme.

³².- Th. Mommsen, M.G.H. AA, IX, 343 (Berlín, 1892) (reed. 1961).

³³.- Las noticias que sobre él poseemos se las debemos a Gennadio Massiliensi (Gennad. vir. ill. 85-86).

embargo, en el 426 d.C., toma partido por San Agustín en la controversia semipelagiana, controversia que le llevará a Roma para obtener la condena de las ideas profesadas en Marsella y Leuius cuyo producto fue la carta de Celestino I a los Obispos de las Galias. No contento con ella volvió a Marsella reanudando allí la polémica. Con el Papa León Magno se traslada a Roma y le presta sus servicios.

Su fallecimiento debió ocurrir poco después del 455 d.C., año final de su Chronica, en la que trabajó hasta su muerte³⁴.

Su obra denominada Epitoma Chronicae³⁵ es una historia que abarca desde los orígenes del mundo hasta el año 455 d.C. En su composición, Próspero utiliza abundantemente las obras de Eusebio y San Jerónimo. A partir del 412 d.C. es más personal e interesante para la historia de las Galias y en particular de Aquitania.

La obra presenta varias redacciones: la primera llegaba hasta el 433 d.C., después fue prolongada hasta el 445 d.C., recibiendo additamenta hasta el 455 d.C., añadiéndose con posterioridad otros additamenta³⁶.

³⁴.- Sobre la vida y obras de Prospero de Aquitania, A. di Bernardino (dir.). Patrología..., op.cit. en nota 18, 633 ss. con bibliografía.

³⁵.- Th. Mommsen, MGH. AA., op.cit. en nota 32, 385-486.

³⁶.- Sobre las fuentes A. di Bernardino (dir.). Patrología..., op.cit. en nota 18, 358. Los additamenta están recogidos en Th. Mommsen. MGH. AA. op.cit. en nota 35.

Prosp. Chron. I, p. 441, 874-880³⁷:

874 CCXXXV

- | | |
|---|-----------|
| Gallieno IIIII et Gentiano. | a. 261 |
| 875 Gallieno in omnem lasciviam dissoluto Germani
Ravennam usque venerunt. | Hier.2277 |
| 876 Alamanni vastatis Galliis in Italiam
transiere. | Hier.2278 |
| 877 Grecia Macedonia Pontus et Asia per Gothos
depopolatae sunt. | Hier.2279 |
| 878 Quadi et Sarmatae Pannonias occupaverunt. | Hier.2279 |
| 879 Germanis Hispanias optinentibus Tarracona
expugnata est. | Hier.2280 |
| 880 Parthi Mesopotamiam tenetes Syriam incur-
saverunt. | Hier.2280 |

Próspero, al igual que anteriormente hizo San Jerónimo con Eutropio, copia literalmente el texto transmitido por San Jerónimo, añadiendo una salvedad: fecha el acontecimiento en el cuarto consulado de Galieno que se corresponde con el año 261 d.C.

III.2.6.- NAZARIO

Escasos son los datos que poseemos de este autor, y todos ellos proceden de referencias de otros autores clásicos a su fama de brillante orador.

³⁷.- Th. Mommsen. MGH. AA, op.cit. en nota 32, 441.

San Jerónimo lo cita por su elocuencia³⁸, Ausonio en una obra dedicada al retor Censorius Atticus Agricius lo nombra junto a éste y a Pater Aus como exponente de los más brillantes oradores, a la vez que, como gran formador de alumnos³⁹, debido a que en estos momentos pertenece a la Universidad de Burdeos que comienza a destacar por sus oradores, eclipsando su fama a las de las escuelas menianas de Autun.

Su creciente fama le llevó a ser seleccionado para que tomara la palabra en las grandes fiestas que se celebraron en Roma en el año 321 d.C.

Según testimonio de San Jerónimo⁴⁰, Nazario tenía una hija con un talento comparable al de su padre. Por noticias de Próspero de Aquitania sabemos su nombre: Eunomia y que era cristiana⁴¹.

Parece que Nazario, con anterioridad al pronunciamiento del Panegírico de Constantino Augusto ya había realizado otros discursos⁴².

³⁸.- Hier. Chron. 2340: ad annum 324: Nazarius rhetor insignis habetur.

³⁹.- Aus. Prof. Burdig. 14, 7-10: Tam generis tibi celsus apex quam gloria landi / Gloria Athenaei coquita sede loci / Nazario et Claro quondam delata Paterae / Egregie multos excoluit invvenes.

⁴⁰.- Hier. Chron. 2352: ad annum 336: Nazarii rhetoris filia in eloquentia patri coaequatur.

⁴¹.- Prosp. Chron. I, p. 452: Eunomia Christiana virgo.

⁴².- E. Galletier. Panegyriques latins. T. II (París, 1952) 148.

El panegírico fue pronunciado en Roma, el 1 de marzo del 321 d.C., para celebrar las Quinquennialia del emperador Constantino, al cual, junto a sus dos hijos, va dirigido.

Como todo panegírico, pronunciado en algún aniversario del advenimiento al trono de un emperador, se trata de un resumen y una puesta al día de las actividades y hechos del emperador durante el tiempo conmemorado⁴³.

Paneg. 10 Naz. 17,1⁴⁴:

Franci ipsi praeter ceteros truces, quorum vis, cum ad bellum effervescevet, ultra ipsum Oceanum aestu furoris erecta, Hispaniarum etiam oras armis tuis ita conciderunt ut deleri funditus possent, nisi divino instinctu, quo regis omnia, quos ipse affecerat confiendos filio reservasses.

Nazario en este pasaje se refiere a los acontecimientos ocurridos en el 313 d.C., cuando Constantino tuvo que acudir precipitadamente, al retornar de la guerra contra Magnencio, a las fronteras del Rin, donde los pueblos bárbaros habían aprovechado su ausencia para rebelarse, llegando los Francos, en sus correrías piráticas, hasta las costas de Hispania, según nos testimonia el citado pasaje⁴⁵.

⁴³.- Ibidem, 105-144 para la vida y obra de Nazario.

⁴⁴.- Ibidem, 180.

⁴⁵.- Para el desarrollo de los acontecimientos vid. Paneg. 9, Pan. Constantino del 313, 22, 3-6. Ibidem, 141. Para la identificación de los hechos Ibidem, 111, 141, 152, 180, 180

Es pues evidente que los hechos narrados por el panegirista no corresponden al período de las invasiones sino a otro cincuenta años posterior, lo cual hace que no pueda ser considerado como testimonio del paso de los invasores.

III.2.7.- CONCLUSIONES

Con respecto a esta primera invasión, escasas y confusas son las conclusiones que se pueden extraer del análisis de los testimonios literarios.

Las primeras noticias proceden de autores del siglo IV d.C. que escriben cien años después de los acontecimientos que narran. Aurelio Victor y Eutropio son los primeros que las mencionan y los que proporcionan mayor número de datos. Sus obras, en lo que respecta a los acontecimientos que tratamos, parecen ser abreviaturas de una fuente común, probablemente la citada Kaiser-Geschichte de Enmann.

Los demás autores que tratan o citan los hechos son cronológicamente posteriores y no aportan nada sustancial debido a que prácticamente se limitan a reproducir las noticias transmitidas por los autores precedentes.

De todos estos autores, ya hemos visto que las aportaciones de Nazario no corresponden a los hechos estudiados.

nota 1.

Es de destacar que los SHA⁴⁶ no mencionan en ningún momento las invasiones de Hispania.

En definitiva, los datos aportados por la historiografía se reducen a:

- Bandas de Francos, tras saquear las Galias, penetran en Hispania (Aurelio Victor). Eutropio los denomina Germanos y Orosio Germanos ulteriores.

Parece pues descartarse la participación de los Alamanes en las invasiones, pues ningún autor los nombra y en todo momento los invasores son diferenciados de los Alamanes que penetran en Italia.

Sin embargo, las tribus francas no son muy proclives a realizar razzias por tierra.

- Saqueo de Tarragona por los invasores, hecho que reseñan ambos autores, aunque con diferente calificación para la ciudad: oppidum para Aurelio Victor y civitas nobiliem para Eutropio.

- Paso de una parte de los invasores hacia Africa mediante barcos capturados, según Aurelio Victor.

Esta maniobra es propia de los Francos, grandes navegantes, cuya actividad principal era la piratería, como atestigua Nazario en el texto anteriormente comentado.

⁴⁶.- Scriptores Historiae Augustae, ed. E. Hohl (Leipzig, 1973), B.T. y ed. D. Magie (London, 1921), Loeb C.

Sobre este hecho, existe un silencio absoluto en los demás autores. J. Arce⁴⁷ considera, como hipótesis, que el objetivo final de esta acción de los francos era la de realizar una maniobra envolvente para atacar Italia y Sicilia por el sur, considerando también la posibilidad de que los barcos utilizados fueran los atracados en la misma ciudad de Tarraco, en base a la existencia de un praefectus orae maritimae, atestiguado por la epigrafía a fines del siglo II d.C.⁴⁸.

También podría tratarse de una posible confusión con los hechos narrados en Pan. Lat. 4, 18, 3 y Zos 1, 71, 2 y acaecidos en tiempo de Probo, cuando una colonia de Francos asentada por el emperador en las costas del Ponto-Euxino, a bordo de navíos capturados, saquean las costas de Grecia y Asia y, bordeando la costa de Libia, pasan el Estrecho de Gibraltar, volviendo a su tierra en la desembocadura del Rin.

- En cuanto a la cronología de esta invasión, dos son las fechas que nos transmiten las fuentes: 261 d.C. (Próspero de Tiro) y 264 d.C. (San Jerónimo), de las cuales, la primera datación se acerca a la del 260 d.C. propuesta por la historiografía actual (Vid. capítulo 1); la segunda fecha resulta un tanto alejada de ésta.

En definitiva, los datos aportados por las fuentes por sí

⁴⁷.- J. Arce. La "crisis"..., op.cit. en nota 2, 263 y nota 22.

⁴⁸.- G. Alföldy. Die römischen Inschriften von Tarraco, (Berlín, 1975), RIT 164 y 169.

mismas no nos dan mucha información. Más adelante las comentaremos en relación al conjunto de datos disponibles.

III.3.- LA MESETA Y EL NORTE PENINSULAR

Al contrario que para el área mediterránea, las fuentes literarias clásicas que nos hablan de la existencia de una supuesta segunda invasión germánica que afecta geográficamente a la Meseta y al norte peninsular brillan por su ausencia. No existe ninguna cita clásica, por mínima que sea, que relacione estos testimonios con las invasiones del territorio galo protagonizados por bárbaros aprovechando el vacío de poder producido a la muerte del emperador Aureliano, cuando se produce la lucha por el poder entre Florianio y Probo.

Pese a no existir ningún testimonio que nos hable de la invasión en Hispania, pasaremos revista a las principales referencias que sobre ella existen para el territorio de la Galia.

III.3.1.- LAS FUENTES LITERARIAS

Varios son los textos clásicos que nos refieren noticias de esta grave invasión de bárbaros en el territorio de las Galias, a la cual pone fine Probo:

Eut. 9,17⁴⁹:

Post hunc Probus, vir inlustris gloria militari, ad administrationem rei publicae accessit. Gallias a barbaris occupatas ingenti proeliorum felicitate restituit.

Oros. hist. 7,24,2⁵⁰:

Anno ab urbe condita MXXXIII Probus tricesimus primus regnum sortitus obtinuit annis sex et mensibus quattuor. Gallias iam dudum a barbaris occupatas per multa et gravia proelia deletis tandem hostibus ad perfectum liberavit.

S.H.A. vit.Prob. 13, 5-8⁵¹:

His gestis cum ingenti exercitu Gallias petiit, quae omnes occiso Postumo turbatae fuerant, interfecto Aureliano a Germanis possessae. tanta autem illic proelia et tam feliciter gessit, ut a barbaris sexaginta per Gallias nobilissimas reciperet civitates, praedam deinde omnem, qua illi praeter divitias etiam efferebantur ad gloriam. et cum iam in nostra ripa, immo per omnes Gallias, securi vagarentur, caesis prope quadringentis milibus, qui Romanum occupaverant solum, reliquos ultra Nicrum fluvium et Albam removit.

El desarrollo de estos acontecimientos, aunque de forma un

⁴⁹.- Ed. H. Droysen, B.T. (Berlín 1879).

⁵⁰.- Ed. Z. Zangemeister, B.T., (Viena 1882).

⁵¹.- Ed. E. Hohl, (Leipzig 1973).

tanto confusa, podemos hallarlo en Zósimo⁵² que nos habla de la obtención de tres victorias del emperador Probo sobre los germanos en dos campañas, y en los SHA⁵³.

Según E. Demougeot⁵⁴, en la primera participa él mismo. Partiendo del Nórico y de la Raetia realiza una campaña contra los Lugones, antiguos vecinos de los Marcomanos, que se habían acercado a las fronteras de los Campos Decumates. Después realiza una segunda más al norte, a partir de Mainz, contra los Vándalos Silingos y los Burgundios, que habían llegado hasta el Maine. Una tercera, en la que se enfrenta a una coalición de jefes alamanes, le hace volver hacia el oeste y el Rin; mientras, sus legados repelían a los Francos cerca de Tréveris y Colonia. Como fruto de los continuos ataques de piratas a Britania fueron transferidos a esta isla numerosos prisioneros bárbaros que tras su captura fueron alistados en el ejército imperial⁵⁵.

Los testimonios de constitución de depósitos de víveres, de requisición de cereales, etc. narrados en las fuentes⁵⁶, hacen suponer una región devastada donde el ejército imperial corría

⁵².- Zos 1, 67-68. Por su parte Zonaras habla, sin precisar, de una campaña contra los germanos. Zon. 12, 29, p. III, 155, 15-24 (ed. Dindorf, Leipzig, 1870).

⁵³.- S.H.A. vit.Probo, 13-15.

⁵⁴.- E. Demougeot. La formation de L'Europe et les invasions barbares, (París 1969), 525-527.

⁵⁵.- Zos. 1, 67-68. S.H.A. vit.Prob. 14,7.

⁵⁶.- Vid. Zos. 1, 68 y S.H.A. vit.Prob., 14,2-3.

el riesgo de ser privado de sus bases de aprovisionamiento. Hacia el 278-79, cuando el emperador parte hacia Oriente para reprimir las correrías de los bandidos Isaurios⁵⁷, había liberado al limes de la Germania Superior, infligiendo a la liga alamánica una grave derrota.

Como hemos observado, en ningún momento se cita en las fuentes clásicas la presencia de los invasores en la Península y, lo que es más sintomático, tampoco el emperador Probo ni sus generales intervienen, sino que las luchas se concentran en el limes germano, tanto en Germania Superior como en Germania Inferior, teniendo problemas también en las costas británicas debido a la acción de los piratas, presumiblemente Francos y Sajones.

Por otra parte, la cronología parece clara. Las fuentes fijan el comienzo de la invasión tras la muerte de Aureliano⁵⁸ y el comienzo de la respuesta de Probo sería hacia el 277 d.C., durando sus campañas hasta el 278 d.C., en que se restablecería el orden.

Con todos estos datos, y a falta de la crítica de los testimonios numismáticos y arqueológicos, no aparecen razones en los textos clásicos para la existencia de la segunda supuesta invasión, que afectaría al norte peninsular y a la Meseta.

⁵⁷.- S.H.A. vit.Prob., 16.

⁵⁸.- Para la cronología de este período vid. capítulo I y Apéndice I.

III.4.- COMENTARIO A LA EPIGRAFÍA IMPERIAL PENINSULAR DEL PERÍODO 253-282 d.C.

III.4.1.- INTRODUCCIÓN

A diferencia de las fuentes clásicas, que tratan de las supuestas invasiones, los testimonios epigráficos son documentos contemporáneos a los hechos que nos ocupan, estando exentos, hasta cierto punto y debido a su laconismo, de las tendencias prosenatoriales y antigalianas comunes en las citadas fuentes.

Por contra, ninguno de ellos ha sido citado, tanto a favor como en contra, en el desarrollo historiográfico de las supuestas invasiones. Sin embargo, hemos creído oportuno recoger todas las inscripciones imperiales, halladas en la Península, pertenecientes al período 253-282 d.C. que cubre nuestro estudio, a fin de formarnos una idea más real y directa de los acontecimientos históricos que se desarrollan en la Hispania romana en estos momentos.

El haber escogido los epígrafes que hacen referencia a los emperadores y a sus familiares se debe a dos motivos:

- Son los únicos datables con una cierta precisión.
- Reflejan fielmente el complejo mundo de lealtades cambiantes que se desarrolla en el suelo peninsular.

En total han sido setenta y dos las inscripciones consideradas. De ellas, sesenta y tres con una atribución clara y las restantes de dudosa adscripción. Este conjunto de inscripciones lo podemos agrupar en tres grandes apartados:

- Inscripciones honoríficas: incluye las dedicatorias hechas al emperador por ciudades, ordo municipal, funcionarios imperiales y militares, etc.
- + Miliarios
- Un grupo más reducido al que denominaremos genéricamente "Otros", y en donde se reúnen los epígrafes que no tienen cabida en los dos anteriores.

Inscripciones de atribución segura. Total: 63

Emperador	Cronología	Ins.Honor.	Miliarios	Otros	Total
Valeriano	253-260	3			3
Valer./Galieno		1	5		6
Galieno		2	1	1 (ara)	4
Salonina/Gal.		1			1
Salonino/Gal.		1			1
Claudio II		7	3		10
Aureliano		7	4	1 (graffiti)	12
Ulpia Sev./Aur.		1			1
Tácito			10		10
Floriano		1			1
Probo		6	4		10
Póstumo			3	1 (epitafio)	4
Total		30	30	3	63

En un primer examen del cuadro se desprenden varias anotaciones:

- Presencia de bastantes epígrafes (respecto al total

del conjunto) de Valeriano y Galieno, con elementos de la familia imperial.

- Fuerte predominio de las inscripciones honoríficas frente a los miliarios entre los epígrafes de Claudio II, con una cantidad inusual de éstos para el período que nos atañe: diez inscripciones para dos años de reinado.

- Falta de inscripciones dedicadas al Emperador Quintilo⁵⁹.

- Aureliano y su esposa, Ulpia Severina, con trece epígrafes, se sitúan con el número más alto de inscripciones de entre los emperadores considerados, predominando, al igual que sucede con Claudio II, las inscripciones honoríficas.

- Inusual representación del breve reinado de Tácito, tanto en cantidad -diez inscripciones para un año de gobierno- como en tipo -son todo miliarios- y distribución geográfica -se sitúan en una zona determinada del noreste de Portugal-.

- Un único testimonio de Florianio, acorde con su breve reinado.

⁵⁹.- Sobre la atribución de la marca de una teja legionaria, hallada en León, al emperador Quintilo, Vid. Apéndice II, inscripción nº 6*.

- Probo se halla representado al mismo nivel, prácticamente, que Aureliano (diez epígrafes), predominando también las inscripciones honoríficas.

- Baja presencia de inscripciones atribuibles al Imperio Galo.

En conjunto, inscripciones honoríficas y miliarios se hallan a la par, en cuanto a cantidad, siendo su distribución por provincias:

	Tarraconense	Lusitania	Bética	Roma	Total
Inscrip. honoríf.	17	3	9	1	30
Miliarios	13	13	4		30
Otros	3				3
Total	33	16	13	1	63

La Tarraconense dobla a Lusitania y casi triplica a la Bética en número de epígrafes, lo que sería, al menos teóricamente, un indicio de mayor vitalidad. Los diez miliarios de Tácito, en cierta manera, falsean los datos finales, puesto que sin ellos la Lusitania presentaría prácticamente la mitad de inscripciones que la Bética y entonces se daría una relación del tipo Tarraconense = 2 x Bética = 4 x Lusitania en cuanto a número de ellas.

La inscripción hallada en Roma⁶⁰ se puede englobar junto a las halladas en la Bética por cuanto está dedicada por la res publica Astigitana.

Antes de comentar los epígrafes de cada emperador, daremos una breve visión sobre el significado de los dos tipos más representativos: las inscripciones honoríficas y los miliarios.

Inscripciones honoríficas:

La mayoría de ellas presentan la dedicatoria Devotus numini eius o bien devotus (también dicatissimus) maiestatique eius o eorum⁶¹, es decir, están dedicadas al Numen del emperador⁶². Este culto aparece en la Península en el siglo I d.C. y florece a partir del siglo III d.C.⁶³. Se trata de un culto oficial, todos los dedicantes pertenecen al ordo municipal, son colonias, ciudades, funcionarios imperiales o militares. El culto se

⁶⁰.- CIL VI 1113, Roma.

⁶¹.- En los cuadros que presentaremos a continuación, estas fórmulas se hallan abreviadas de la siguiente manera:

DNMQE: Devota numini maiestatique eius
NMQED: Numini maiestatique eius devota
NMQE: Numini maiestatique eius
NMQED: Numini maiestatique eorum dedicatissimus
NE: Numini eius
NQEAND: Maiestatique eius ac numini dedicatissimus
MQED: Maiestatique eius dedicatissimus.

⁶².- Para el culto al Numen del emperador en la Península Ibérica, vid. R. Etienne. Le culte imperial dans la Peninsule Iberique d'Auguste a Diocletien. BEFAR 191, (París, 1958), 309-317.

⁶³.- Casi todas las inscripciones de la Península Ibérica dedicadas al Numen, acompañadas de las formas rituales reseñadas en la nota 62, se datan en el siglo III d.C.

extiende por toda la Península, pero especialmente se da en la Tarraconense.

El Numen es una manera de designar la divinidad de los emperadores y de los personajes de la familia imperial, pudiendo, emperador y emperatriz, ser honrados al unísono⁶⁴.

Entre las titulaturas que habitualmente acompañan al emperador se hallan las de Pius, Felix y Invictus, que representan las tres virtudes imperiales: Pietas, Felicitas y Victoria. Su entrada en la titulatura imperial se corresponde con la encarnación en la tierra de las virtudes de los dioses en la persona del emperador y se acompaña de la desaparición de su culto⁶⁵.

El término Dominus-Domina dentro de la titulatura, refuerza el carácter casi divino del soberano. Aparece por primera vez bajo Gordiano III⁶⁶. La fórmula Sanctissimus o Sanctissima indica que el soberano o su cónyuge son sagrados⁶⁷.

Aureliano es denominado Deus en dos inscripciones de la

⁶⁴.- Un ejemplo es el de Ulpia Severina y Aureliano, con la fórmula NMQED. Vid. Apéndice II, inscripción n° 38, Tarraco, AE 1930, 150. También Salonina-Galieno, fórmula DNMQE, Apéndice II, n° 14, Córdoba, CIL II 2200.

⁶⁵.- R. Etienne. *Le culte...*, op.cit. en nota 62, 511.

⁶⁶.- EE VIII, 143, CIL II 110. Durante este período aparece en los epígrafes citados en la nota 64. AE 1930, 150 y CIL OO 2200.

⁶⁷.- Ulpia Severina aparece con el título Domina Sanctissima en AE 1930, 150. Vid. Apéndice II, inscripción n° 38, Tarraco.

Península⁶⁸, simbolizando la etapa culminante del proceso de divinización en vida del Emperador que, a partir del 274 d.C., tomará el título de Deus et Dominus⁶⁹.

Las fórmulas estereotipadas que se utilizan revelan más un acto administrativo que un acto de fe, alcanzándose con Probo el techo durante el período estudiado, de lo que R. Etienne califica como "epítetos ditirámicos": Clementissimo, Semper Invicto, Principi fortissimo, vero gothico, vero germanico⁷⁰, o Pietate iustitia fortitudine et pleno omnium virtutum principi vero gothico veroque germanico ac victoriarum omnium hominibus inlustri⁷¹.

Miliarios⁷²:

Representan el mayor número de inscripciones con nombres de emperadores de este momento (30 miliarios), mayoría que se verá

⁶⁸.- Vid. Apéndice II, inscripción n° 31, Valentia, AE 1938,24 e inscripción n° 37, Saguntum, CIL II 3832 = ILER 1198. En todo el Imperio Romano sólo aparece calificado con esta titulación en tres epígrafes, los dos citados de la Tarraconense y un tercero procedente de Thubursia Numidarum, Africa, CIL VIII 4877. La inscripción CIL XI 556 de Caesena, dedicada a Probo o Caro, hace mención al Deus Aurelianus. Vid. G. Pereira Menaut. Inscripciones romanas de Valentia, STV 64, (Valencia 1979), 38 y R. Etienne. Le culte..., op.cit. en nota 62, 504.

⁶⁹.- Vid. Apéndice I para la cronología de esta titulación.

⁷⁰.- Vid. Apéndice II, inscripción n° 51, Asturica Augusta. AE 1923, 102.

⁷¹.- Vid. Apéndice II, inscripción n° 52, Valentia. CIL II 3738.

⁷².- Sobre la problemática de los miliarios de la Península en general, vid. la parte dedicada a ellos en las Actas del Col. Epigraphie Hispanique, (París, 1984).

incrementada en el siglo IV d.C. cuando casi todas las inscripciones con menciones de personajes imperiales serán de este tipo.

Los miliarios que hemos recogido, según los datos que reflejan en su texto epigráfico, los podemos agrupar en varios apartados:

a) Propagandísticos. Solamente poseemos un miliario de Tácito con la mención Restitutor Orbis⁷³. Este bajo número contradice un tanto la afirmación que para los miliarios tardíos en general efectúa J. Arce⁷⁴: existe un mayor porcentaje de miliarios propagandísticos que mensurativos. Ahora bien, si consideramos dentro de este grupo a los que no llevan mención de ninguna clase, entonces, sí se confirmaría tal aseveración.

b) Mensurativos. Reflejan la primitiva función de estos epígrafes. Hallamos cuatro en total⁷⁵.

⁷³. - Vid. Apéndice II, inscripción nº 39, Troia (Portugal). CIL II 6212.

⁷⁴. - J. Arce. Los miliarios tardorromanos de Hispania: Problemática histórica y epigráfica. Epigraphie Hispanique, (París 1984), 289.

⁷⁵. - Vid. Apéndice II:
Inscripción nº 7, Torredella (Binaced, Huesca), HAE 1498: VIA AVGVSTA, MILIA PASSVM CCLV
Inscripción nº 23, Braga (Portugal): MILIA PASSVM I
Inscripción nº 44, Santo Estevao (Portugal), CIL II 4638: MILIA PASSVM IIIX
Inscripción nº 45, Albergaria (Portugal), CIL II 4830: A BRACARA AVGVSTA MILIA PASSVM XXXIII.

c) Restauradores. Solamente hallamos uno que mencione trabajos de reparación en una vía⁷⁶.

d) Sin mención alguna, bien por no conservarse completos o bien por no haberla llevado nunca. Son la mayoría y en total suman 25 miliarios.

Es frecuente hallar errores en la titulación y la nomenclatura de estos miliarios del siglo III d.C.⁷⁷. Según J. Arce, ello se debería a varias razones: alejamiento del gobierno central, iniciativas particulares o locales, escaso índice de romanización, etc.⁷⁸.

En el apartado que denominamos como "Otros", solamente recogemos tres epígrafes:

⁷⁶.- Vid. Apéndice II, inscripción nº 34, Mango Negro (Córdoba). HEP 1, 1989, 274: RESTITVIT.

⁷⁷.- Los errores más comunes son:

- falta de concordancia entre iteraciones consulares y la Tribunicia Potestad, ej. vid. Apéndice II, inscripción nº 14, Corduba, CIL II 2200, Salonina/Galieno. Inscripción nº 28, Barcino, CIL II 4506, Aureliano.

- se graban títulos que nunca se llegaron a asumir: ej. el caso más llamativo es el COS II de Claudio II, vid. Apéndice II, inscripción nº 18 Saetabis (Valencia) CIL II 3619

nº 17 Barcino CIL II 4505

nº 20 Saguntum CIL II 3834

nº 23 Bracara Augusta --

- también es un rasgo indicativo el descuido con que se graban las letras y el latín deformado que se emplea: ej. vid. Apéndice II, inscripción nº 63, Cofiño (Asturias) CIL II 5736.

⁷⁸.- J. Arce. Los miliarios..., op.cit. en nota 74, 290.

- un ara dedicada a Galieno⁷⁹.
- un grafito sobre columna de Aureliano⁸⁰.
- un epitafio con fórmula de datación mediante cónsules, en el que se menciona a Póstumo⁸¹.

Una vez descritos los tipos de inscripciones con las que contamos, pasaremos a estudiarlas en relación a los emperadores y a su distribución geográfica.

III.4.2.- EPÍGRAFES DE VALERIANO/GALIENO, 253-260 d.C.

El acceso al poder de Valeriano se produce en el 253 d.C., tras lo cual asocia a Galieno en el trono y le cede el poder imperial sobre la parte occidental del Imperio, reservándose para sí la oriental⁸².

⁷⁹.- Vid. Apéndice II, inscripción nº 12. Brigantium (La Coruña) CIL II 2560.

⁸⁰.- Vid. Apéndice II, inscripción nº 37, Saguntum (Valencia) CIL II 3832 = DEO AVRELIANO.

⁸¹.- Vid. Apéndice II, inscripción nº 63, Cofiño (Asturias) CIL II 5736.

⁸².- Para el desarrollo de los acontecimientos del período, vid. capítulo I y para las cronologías y titulaturas vid. Apéndice I.

Inscripciones honoríficas⁸³:

Apen.II	Prov.	Conv.	Ciudad	Emperador	Cronol.	Dedicante	Fórmula
1	Lusit.	Pac.	Ossonoba	Valer.	254-55	ciudad	DNMQE
2	Tarr.	Cart.	Cástulo	Val./Ga.	256-60	ciudad	DNMQE
3	Tarr.	Tarr.	Pollentia	Valer.	253-60	incompleta	
4	Bétic.	Cord.	Corduba	Val./Ga.	253-60	ciudad	NMQED

Miliarios

Apén.II	Emperador	Cronología	Ciudad	Indicaciones
5	Val./Gal.	254-55	Malaca	
6	Val./Gal.	253-55	Castiliscar (NA)	
7	Val./Gal.	253	Torredella (HU)	
8	Val./Gal.	254-55	Castrocalbón (LE)	<u>VIA AVGVSTA.MILIA</u> <u>PASSVM CCLV</u>
9	Val./Gal.	254	Morell (T)	

Del análisis geográfico y cronológico de sus inscripciones se deduce su dominio sobre todo el territorio peninsular, con una cronología muy baja, en casi todos los casos con límite superior en el 255 d.C., fecha en la que Valeriano se dirige hacia Oriente. Con Galieno al frente del poder en occidente

⁸³.- En los cuadros referentes a estas inscripciones utilizaremos las siguientes abreviaturas:

Provincia: Conventus:
 Tarraconensis: Tarr. Bracaraugustanus: Brac.
 Lucensis: Luc.
 Asturum: Astu.
 Cluniensis: Clun.
 Carthaginensis: Cart.
 Caesaraugustanus: Caes.
 Tarraconensis: Tarr.

Baetica: Bétic. Gaditanus: Gadi.
 Cordubensis: Cord.
 Astigitanus: Asti.
 Hispalensis: Hisp.

Lusitania: Lusit. Emeritensis: Emer.
 Pacensis: Pac.
 Scallabitanus: Scal.

Valeriano desaparece de las inscripciones de Hispania.

III.4.3.- EPÍGRAFES DE GALIENO/POSTUMO, 260-268 d.C.

Los epígrafes son:

Inscripciones honoríficas:

Apén.II	Prov.	Conv.	Ciudad	Emperador	Cronol.	Dedicante	Fórmula
10	Tarr.	Tarr.	Saguntum	Gal.	253-68		Incompleta
13	Tarr.	Tarr.	Pollentia	Gal.	253-68		Incompleta
14	Bétic.	Cord.	Corduba	Sal./Gal.	258-59	ciudad	DNMQE
15	Tarr.	Tarr.	Ercavica	Salonino	258-60	ciudad	NE

Miliarios:

Apén.II	Emperador	Cronología	Ciudad
11	Gal.	255-68	Carreirinha (Port.)
60	Póstumo	260-61	Errekaleor (VI)
61	Póstumo	262-68	Ircio-Arce-Mirapérez (VI)
62	Póstumo	262-68	Guadix (GR)

Otros:

Apén.II	Tipo	Emperador	Cronología	Hallazgo
12	Ara	Galieno	253-68	La Coruña
63	Epitafio	Póstumo	267-68	Cofiño (Asturias)

Tras la partida de Valeriano hacia Oriente, su lugar dentro del culto imperial en las ciudades hispanas es ocupado por la familia imperial de Galieno, el nuevo hombre fuerte del occidente romano, lo que se confirma con la inscripción dedicada a su hijo Salonino en un momento en el que éste, desde la guarnición de Colonia, dirige por delegación de Galieno la parte más occidental de las provincias romanas; y la dedicatoria a su

mujer Salonina.

Los demás epígrafes pertenecientes a Galieno presentan una datación problemática; la inscripción honorífica de Sagunto está incompleta, al igual que la hallada en el Foro de Pollentia, el altar de La Coruña presenta un texto tan escueto⁸⁴ que excluye cualquier intento de datación y sóloamente el miliario de Carreirinha (Portugal), permite, gracias a su titulación, situar su terminus post quem en el 255 d.C., pero no datarlo con seguridad.

La captura de Valeriano en el 260 d.C. y el subsiguiente asesinato de Salonino en Colonia con la usurpación de Póstumo y la formación del Imperio Galo⁸⁵, al cual se adhiere Hispania, según los textos clásicos⁸⁶, cambian el panorama epigráfico de la Península. En los años que van desde el 260 al 268 solamente se pueden datar con seguridad cuatro epígrafes, todos pertenecientes a Póstumo, lo que confirma la aseveración de los textos clásicos.

Sin embargo, su escaso número, su cronología y su dispersión geográfica parecen confirmar las ideas expuestas en el capítulo I (nota 81) sobre el desarrollo del Imperio Galo en la Península: La adhesión a la secesión de Póstumo parece obra

⁸⁴.- LICINIVS/GALLIENVVS.

⁸⁵.- Para el desarrollo de los acontecimientos vid. capítulo I. Cronología y titulación de Póstumo en Apéndice I.

⁸⁶.- Aur.Vict. Caes. 33,8; Zos. 1,38,2; Eut. 9,9; Oros. His. 7,22,10; SHA Trig.Tyr., 8.

de la Tarraconense, provincia con presencia militar (la Legio VII Gemina, estacionada en León y sus unidades auxiliares), la cual arrastraría consigo en su toma de posición a las dos provincias restantes, Bética y Lusitania, sin ningún contingente militar de entidad que supusiera una grave oposición al pronunciamiento militar de Póstumo.

Pero, al mismo tiempo y, sobre todo en la Bética y Lusitania, la dominación gala no debió ser muy consistente como parece demostrar el mayor aprovisionamiento de moneda oficial procedente de Roma y otras cecas imperiales, frente al escaso numerario, tanto en cantidad como en proporción, que ha sido hallado en la Península.

Por otra parte, la dispersión geográfica de los epígrafes de Póstumo, si exceptuamos el miliario de Guadix (Granada), los demás nos señalan a la Meseta y cornisa cantábrica como los baluartes de la secesión gala, hecho éste que se ve confirmado por la distribución de áureos de Póstumo estudiada por J. Hiernard⁸⁷ y por la ausencia de inscripciones honoríficas municipales, que parecen denotar una falta de entusiasmo hacia la usurpación por parte de las élites urbanas de las zonas meridionales y mediterráneas más urbanizadas.

Es, en este contexto, donde puede cobrar valor la datación del miliario anteriormente citado de Carreirinha (Portugal) y el

⁸⁷.- J. Hiernard. L'interprétation des trouvailles d'aurei romains du III siècle: l'exemple des empereurs gallo-romains. SFA. FMRD Colloquium. Band 1, (Berlín, 1979), 39-77.

hallazgo de un busto de Galieno en Ossonoba (Faro, Portugal)⁸⁸ como posibles testimonios, si su datación fuera posterior al 260 d.C., de la resistencia de una parte del territorio peninsular, desde donde se iniciaría la reconquista de Hispania. Hay que recordar que Galieno realiza su primera tentativa para reducir al Imperio Galo en el 261 ó 262 d.C.⁸⁹ y el significado que adquiere el tesorillo de Jimena de la Frontera en este contexto⁹⁰ sobre cuyo significado volveremos en el apartado correspondiente.

III.4.4.- EPÍGRAFES DE CLAUDIO II, 268-270 d.C.

Tras el asesinato de Galieno (268 d.C.), Claudio II accede al poder y prosigue el proceso de reconquista del Imperio Galo iniciado por su antecesor. Póstumo muere asesinado por sus tropas, siendo nombrado Mario como nuevo emperador, sucediéndole Victorino tras su muerte.

Inscripciones honoríficas:

Apen.II	Prov.	Conv.	Ciudad	Emperador	Cronol.	Dedicante	Fórmula
16	Tarr.	Tarr.	Albarracín	Claud.II	269-70	Incompleta	
17	Tarr.	Tarr.	Barcino	Claud.II	269-70	ciudad	DNMQE
18	Tarr.	Tarr.	Saetabis	Claud.II	269-70	desconocido	
19	Bétic.	Asti.	Tucci	Claud.II	270	ciudad	
20	Tarr.	Tarr.	Saguntum	Claud.II	270	desconocido	
21	Tarr.	Tarr.	Saguntum	Claud.II	269-70	desconocido	
22	Tarr.	Tarr.	Valentia	Claud.II	268-69	ordo	

⁸⁸.- Vid. anexo al Apéndice II, estatua n° 1.

⁸⁹.- SHA Vit.Gall. 4, 3-7.

⁹⁰.- Vid. Apéndice III n° 42.

Miliarios:

Apén. II	Emperador	Cronología	Ciudad	Indicaciones
23	Claudio II	269-70	Braga (Port.)	MILIA PASSVM I
24	Claudio II	268-70	Palau Sacosta (GE)	
25	Claudio II	268-70	Pazos (OR)	

La distribución espacial de los epígrafes pertenecientes a Claudio II apoyan la idea desarrollada en el capítulo 1 del intento del Emperador de abrir un pasillo siguiendo la vía Augusta por la costa mediterránea hasta la Narbonense, donde se intentaría formar una cabeza de puente en el sur de las Galias; en el interior, el límite estaría fijado por la inscripción de Albarracín y por el miliario de Pazos (Orense), con una posible extensión hasta la provincia de Logroño si el miliario hallado en Tricio perteneciera a este emperador⁹¹. La datación tardía del epitafio hallado en Cofiño⁹², podría conjeturar que sólomente una estrecha franja por detrás de la Cordillera Cantábrica y una pequeña zona que comprendería el actual País Vasco y Navarra permanecería en manos del Imperio Galo donde,

⁹¹.- Vid. Apéndice II nº 3*. Tricio (La Rioja). CIL II 4879. La inscripción estaba en la cubierta de un sepulcro pequeño, compuesto de dos piedras que formaban una columna. El texto conservado es la unión de los dos fragmentos de la columna, perdiéndose una parte del texto al adecuar el miliario como cobertera de la sepultura. Vid. U. Espinosa. Epigrafía romana de La Rioja, (Logroño 1986), 93-95, inscripción nº 74. En el texto que falta se hallaba una parte del nombre del emperador, que al restituirlo nos da dos posibilidades: Claudio II y Tácito.

A favor de Tácito está el hecho de que todas sus inscripciones en la Península son miliarios; en contra, que todos se hallan en una reducida zona de Portugal muy alejada del lugar de hallazgo de este miliario. En contra de la asignación a Claudio II está la ausencia de epígrafes suyos próximos a La Rioja.

⁹².- Vid. Apéndice II nº 61. CIL II 5736, datado en 267-68 d.C.

presumiblemente, la secesión gala estaba más arraigada, hipótesis esta que en cierta medida se vería avalada por la concentración de epígrafes de Póstumo hallados en la zona⁹³ y el hallazgo de un áureo de Póstumo en Ablitas (Navarra)⁹⁴.

En las inscripciones de Claudio II, es de destacar el alto número de ellas de carácter honorífico-municipal que debido a su disposición espacial, a lo largo de la vía Augusta, y por la pérdida de sentido religioso de estas dedicatorias en estos momentos del siglo III d.C., pensamos son un indicativo de su conquista por los ejércitos de Claudio II y del reconocimiento, acto seguido, del poder del nuevo Emperador.

Se le atribuye también un togado, hallado en el cortijo de Periate (Piñar, Granada), aunque sin muchos datos que apoyen esta atribución⁹⁵.

Todavía quedan dos inscripciones dudosas atribuidas a Claudio II:

- Una placa de mármol fragmentada, atribuida por F. Beltrán a Claudio II, aunque su tipo de letras parece indicar a Claudio I como el sujeto de la inscripción⁹⁶.

⁹³.- Dos epígrafes de un total de cuatro.

⁹⁴.- J. Hiernard. L'interprétation..., op.cit. en nota 87.

⁹⁵.- Vid. Anexo al Apéndice II, estatua n° 2.

⁹⁶.- Vid. Apéndice II n° 4*. Valencia. F. Beltrán. Epigrafía latina de Saguntum y su territorium. STV 67, 1980, n° 20.

- La existencia de un sello latericio legionario, con lectura retrógrada, LEG VII CL⁹⁷ que según A. García y Bellido⁹⁸ se desarrollaría LEG(IO) VII CL(AVDIANA) y sería el testimonio de la conquista total por parte de Claudio II de Hispania. Según P. Le Roux su desarrollo sería LEG(IO) VII G(EMINA) F(ELIX)⁹⁹, posibilidad ésta última que adoptamos como más acorde con la inscripción.

Parecido es el caso del sello latericio legionario atribuido también por A. García y Bellido¹⁰⁰ a Quintilo con desarrollo LEG(IO) VII GE(MINA) OVI(NTILLIANA) pero, también en este caso, P. Le Roux la desarrolla indicando que OVI indicaría, o bien la centuria a la que estarían adscritos los artesanos o bien la cohorte a la que iban destinadas las tejas¹⁰¹. Vista la escasez de epígrafes atribuibles a Quintilo¹⁰² optamos por la explicación de P. Le Roux.

⁹⁷.- Vid. Apéndice II, nº 2*. León.

⁹⁸.- A. García y Bellido. Estudios sobre la Legio VII y su campamento en León. Legio VII, (León, 1970), 597, nº XII y figura 61.

⁹⁹.- P. Le Roux. L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409, (París, 1982), 282-283.

¹⁰⁰.- A. García y Bellido. Estudios..., op.cit. en nota 98, 597 nº 13 y figura 62.

¹⁰¹.- Vid. Apéndice II nº 6*. León. P. Le Roux. L'Armée..., op.cit. en nota 99, 282-283.

¹⁰².- Sólo hay un testimonio epigráfico atribuido a Quintilo: CIL VIII 22598. Tagremaret (Mauritania).

III.4.5.- EPÍGRAFES DE AURELIANO/TACITO/FLORIANO, 270-276

d.C.

Con el emperador Aureliano se volverá a conseguir la unidad territorial del Imperio. El territorio de Hispania quedará enteramente en manos de los emperadores de Roma:

Inscripciones honoríficas:

Apén.II Fórmula	Prov.	Conv.	Ciudad	Emperador	Cronol.	Dedicante
26	Lusit.	Pac.	Ossonoba	Aureliano	274	ciudad DNMQE
27	Lusit.	Pac.	Mirobriga	Aureliano	275	ciudad
28	Tarr.	Tarr.	Barcino	Aureliano	271	ordo NMQE
29	Bétic.	Asti.	Astigi	Aureliano	270-75	ciudad DNMQE
30	Hall.en	Roma	Astigi	Aureliano	270-75	ciudad DNMQE
31	Tarr.	Tarr.	Valentia	Aureliano	270-75	ordo DEO
32	Bétic.	Hisp.	Hispalis	Aureliano	270-75	
38	Tarr.	Tarr.	Tarraco	Ulpia/Aur.	270-75	Func.imp. NMQED
49	Bétic.	Hisp.	Italica	Floriano	276	Func.imp. DNMQE

Miliarios:

Apén.II	Emperador	Cronología	Ciudad	Indicaciones
33	Aureliano	274	Issona (B)	
34	Aureliano	270	Mango Negro (CO)	<u>RESTITVIT</u>
35	Aureliano	270-75	Córdoba	
36	Aureliano	270-75	Pedredo de Iguña (S)	
39	Tácito	275-76	Troia (Portugal)	<u>RESTITVTOR ORBIS</u>
40	Tácito	275-76	Thomar (Portugal)	
41	Tácito	275-76	Vale Formoso (Port.)	
42	Tácito	276	Thomar (Portugal)	
43	Tácito	275-76	Famaliçao de Serra (Port.)	
44	Tácito	275	Santo Estevao (Port.)	
45	Tácito	275-76	Albergaría (Port.)	<u>A BRACARA</u> <u>AVGVSTA MILLIA</u> <u>PASSVM XXXIII</u>
46	Tácito	276	Ponte de Sor (Port.)	
47	Tácito	276	Alpiarça (Portugal)	
48	Tácito	276	Alpiarça (Portugal)	

Otros:

Apén. II	Tipo	Emperador	Cronología	Hallazgo
37	Graffiti (sobre columna)	Aureliano	post. 274	Sagunto (V)

El emperador Aureliano se ve profusamente atestiguado en todo el territorio peninsular, lo que concuerda con su logro de la reunificación territorial del Imperio Romano.

La posición del miliario de Pedredo de Iguña (Santander)¹⁰³ indica que la franja costera cantábrica ha sido conquistada. La aparición de una inscripción dedicada a su esposa Ulpia Severina¹⁰⁴ testimonia una vuelta a la normalidad, como también lo hacen los dos epígrafes gemelos dedicados por la res publica Astigitana¹⁰⁵ al emperador Aureliano hallados uno en el Foro de Roma y el otro en el de Córdoba y que son el testimonio más tardío del que tenemos noticia de una embajada local peninsular en Roma, lo que demuestra por un lado una normalidad en el envío de la embajada y un grave problema en la causa de ésta.

Por otra parte, los cambios religiosos acaecidos durante su reinado tienen su reflejo en las dos inscripciones de Sagunto y Valencia ya comentadas¹⁰⁶, en las que se le califica de Deus.

¹⁰³.- Vid. Apéndice II n° 36. Pedredo de Iguña (Santander).

¹⁰⁴.- Vid. Apéndice II n° 38. Tarraco. AE 1930, 150.

¹⁰⁵.- Vid. Apéndice II n° 29. Córdoba. CIL II 2201 y n° 30. Roma. CIL VI 1113.

¹⁰⁶.- Vid. Apéndice II n° 29. Valentia. AE 1938, 26 y n° 37. Sagunto. CIL II 3832.

Con su sucesor, Tácito, aparece un extraño fenómeno: el alto número de inscripciones -diez- para un reinado bastante corto, todos miliarios y situados en una determinada zona geográfica, además del ya citado hallado en Tricio y de atribución dudosa a Claudio II o Tácito¹⁰⁷.

La concentración de tantos miliarios y en especial el que lleva grabada la leyenda RESTITVTOR ORBIS¹⁰⁸ y los dos con indicación de distancias¹⁰⁹ en una misma zona geográfica, podría denotar alguna alteración del ritmo de vida en dicha zona, pero sobre el particular no podemos realizar ninguna precisión.

La única inscripción de Floriano¹¹⁰ hallada en la Península, concuerda correctamente con la brevedad de su reinado.

III.4.6.- EPÍGRAFES DE PROBO, 276-282 d.C.

Con el emperador Probo llegamos al momento cronológico en el que se sitúa la segunda de las supuestas invasiones germánicas preconizadas por la historiografía peninsular.

Los epígrafes de Probo son:

¹⁰⁷.- Vid. nota 91.

¹⁰⁸.- Vid. Apéndice II n° 39. Troia (Portugal). CIL II 6212.

¹⁰⁹.- Vid. Apéndice II n° 44. Santo Estevao (Portugal). CIL II 4638 y n° 45. Albergaria (Portugal). CIL II 4830.

¹¹⁰.- Vid. Apéndice II n° 49. Itálica. CIL II 1115.

Inscripciones honoríficas:

Apén.II Fórmula	Prov.	Conv.	Ciudad	Emperador	Cronol.	Dedicante
50	Bétic.	Hisp.	Italica	Probo	276-82	Func.imp. DNMQE
51	Tarr.	Luc.	Asturi	Aug.Probo	276-82	Func.imp. MQED
52	Tarr.	Tarr.	Valentia	Probo	280-81	Func.imp. MQEAND
53	Bétic.	Gadi.	Illiberis	Probo	276-82	Ordo NMQED
54	Bétic.	Asti.	Tucci	Probo	281	ciudad DNMQE
55	Tarr.	Tarr.	Tarraco	Probo	276-82	

A estas inscripciones habría que añadir:

7* Tarr. Tarr. Barcino Probo o Caro 276-83 ordo DNMQE

si perteneciera al emperador Probo.

Miliarios:

Apén.II	Emperador	Cronología	Ciudad	Indicaciones
56	Probo	276	Agoncillo (Logroño)	
57	Probo	276-77	Eslava (Navarra)	
58	Probo	276-82	Ponte de Sur (Portugal)	
59	Probo	276	Busteliño (Orense)	

Del examen de la epigrafía de Probo no se observa nada anormal que la relacione con la supuesta segunda invasión. Sólomente los miliarios de Agoncillo (Logroño)¹¹¹ y Eslava (Navarra)¹¹², fechados en el 276 y 276-77 d.C. respectivamente, nos podrían indicar una actividad normal en una zona por donde teóricamente debieron transitar los supuestos invasores, en una fecha anterior a la acción de Probo contra los Germanos en las

¹¹¹.- Vid. Apéndice II, inscripción nº 56. Agoncillo (Logroño). CIL II 4881.

¹¹².- Vid. Apéndice II, inscripción nº 57. Eslava (Navarra). AE 1971, 203.

Galias¹¹³.

La memoria de Probo no fue afectada por ninguna damnatio oficial y, por consiguiente, sus inscripciones no tuvieron por qué sufrir una abolitio nominis. Sin embargo, en varias inscripciones de Galia, Africa e Hispania¹¹⁴ su nombre aparece borrado.

En concreto, en Hispania, aparece picado en una inscripción honorífica-municipal de Valencia¹¹⁵, citando la mayoría de los autores¹¹⁶ otra inscripción procedente de Astorga¹¹⁷ que presenta el mismo problema; aunque vista su fotografía¹¹⁸ el picado que se observa es debido a un intento del grabador de subsanar un error, no teniendo nada que ver con el picado de la inscripción de Valencia.

Estas dos inscripciones se han puesto en relación con las noticias de la sublevación de Próculo y Bonoso transmitidas por

¹¹³.- Vid. capítulo III, apartado 2 para esta cuestión.

¹¹⁴.- CIL VIII 100 y 1553, CIL X 3728.

¹¹⁵.- Vid. Apéndice II, inscripción n° 52. Valentia. CIL II 3738.

¹¹⁶.- G. Vitucci. L'Imperatore Probo. (Roma 1952), 69-73. A. Balil. Hispania en los años 260 a 300 d.J.C. Emérita 27, 1959, 283 y nota 4.

¹¹⁷.- Vid. Apéndice II, inscripción n° 51. Asturica Augusta. AE 1923, 102.

¹¹⁸.- T. Mañanes Pérez. Epigrafía y numismática de Astorga romana y su entorno. (Salamanca 1982), 89, inscripción n° 75, publica una foto de la inscripción al final del libro.

los SHA y otras fuentes clásicas¹¹⁹.

En definitiva, del examen de la epigrafía peninsular no se obtiene ningún dato que apoye la existencia de las supuestas invasiones, por el contrario, y en el caso de la segunda supuesta invasión, los miliarios de Probo hallados en Agoncillo (Logroño) y Eslava (Navarra) datados en el 276-77 d.C., nos negarían que hubiera habido perturbaciones en el área afectada.

Si bien no hemos hallado mas testimonios a favor o en contra, el examen de todo el conjunto epigráfico imperial del período 253-282 d.C. nos ilustra sobre su desarrollo histórico en el suelo peninsular, testimoniando la adhesión de Hispania al Imperio Galo y su posterior reconquista por parte de los emperadores de Roma, proceso éste que, junto a otras causas, explicarían muchos de los datos aportados en defensa de la existencia de estas supuestas invasiones.

¹¹⁹.- SHA vit. Firmi et alii 12-15; Aur.Vict. Caes. 37,3; Ps.Aur.Vict. Epit. 37,2; Eut. 9,17,1.

CAPÍTULO IV:

**LA INFORMACIÓN NUMISMÁTICA:
TESORILLOS MONETALES DEL
SIGLO III d.C.
EN LA PENÍNSULA**

CAPÍTULO IV
LA INFORMACIÓN NUMISMÁTICA:
TESORILLOS MONETALES DEL SIGLO
III EN LA PENÍNSULA

IV.1.- INTRODUCCIÓN

Tras la reforma del sistema monetario romano iniciada por Augusto¹ se consolida uno nuevo basado en el bimetalismo oro-plata, con dos monedas emblemáticas: el aureo y el denario, respectivamente; con una relación de 1 áureo = 25 denarios². Este sistema bimetálico se completará con emisiones en bronce (cobre) y oricalco (latón), con el sestercio como moneda patrón y una relación de 1 áureo = 100 sestercios, 1 denario = 4 sestercios, que tendrán una componente económica menor dentro del sistema.

¹.- En el 22 a.C. según J.-P. Callu. *La politique monétaire des Empereurs romains de 238 à 311.* (París, 1969), 11, o en el 23 a.C. según M. Grant. *From Imperium to Autorictas.* (Cambridge, 1978), 91.

².- Dio. 55,12,4-5.

El nuevo modelo también planifica las acuñaciones: el Senado se responsabiliza de la acuñación del bronce, al que marca con las siglas S.C., y el emperador retiene para sí la potestad de acuñar monedas de oro y plata. También se establece un sistema de pesos teóricos basado en la libra romana³ y una equivalencia entre las monedas emblemáticas de los tres metales y sus múltiplos y submúltiplos⁴.

Metal	Moneda	Peso teórico (en grs.)	
Oro	Áureo	8,10	
	Quinario áureo	4,05	
Plata	Denario	3,90	
	Quinario argénteo	1,95	
Bronce		Bronce (cobre)	Oricalco (latón)
	Sestercio	54,5	27,2
	Dupondio	27,2	13,6
	As	13,6	6,8
	Semis	6,8	3,4
	Cuadrante	3,4	1,7

³.- Plin. nat., 33,47.

	<u>Aureo</u>	<u>Denario</u>	
Augusto	1/40-1/42	1/84	
Nerón	1/45	1/96	de la libra romana.

M. Corbier. Svalutazioni, inflazione e circolazione monetaria nel III secolo. Società Romana e Impero Tardoantico. Vol.I. (Roma, 1986) 492; M. Mazza. Lotte sociali e restaurazione autoritaria nel III secolo d.C. (Roma, 1973), 277 ss.

⁴.- Los pesos teóricos varían de un autor a otro dependiendo del valor que se le de al peso de la libra romana: 327,45 grs.; 322,56 grs.; 324,72 grs. Vid. J. Lafaurie. Réformes Monétaires d'Aurélien et de Dioclétien. RN VI, 1975, 75.

Equivalencias

	Aur.	Quin. áureo	Den.	Quin.	Ses.	Dup.	As	Semis	Cuadrans
Áureo	1	2	25	50	100	200	400	800	1.600
Quin. Áur.		1	12'5	25	50	100	200	400	800
Denario			1	2	4	8	16	32	64
Quin. Arg.				1	2	4	8	16	32
Sestercio					1	2	4	8	16
Dupondio						1	2	4	8
As							1	2	4
Semis								1	2
Cuadrante									1

Durante los dos primeros siglos, tanto el peso como el contenido en metal fino sufren ligeras variaciones a la baja (las más importantes serán las reformas de Nerón y Trajano)⁵, hasta llegar a época severiana, el sestercio era utilizado como moneda de cuenta (aunque su valor era en gran parte fiduciario) y el áureo se reservaba para las gratificaciones del emperador (congiaria, donativa, etc.), su cambio teórico de 1 áureo = 25 denarios muy probablemente no se respetaría en la práctica.

El denario de plata, moneda base del sistema, era el medio de pago masivo del Estado: sueldos de funcionarios y militares, pagos estatales, etc. Con su devaluación, bajo Septimio Severo,

⁵.- Vid. M.H. Crawford. *Ancient Devaluations: A General Theory*. *Les Dévaluations a Rome*. Coll. Ecole Française de Rome n° 37, (Roma, 1978), 151-152. C.H.V. Sutherland, *Roman Imperial Coinage 31 BC-AD 69*, (London, 1984), 133-187. Las reformas de Nerón y Trajano son meros ajustes destinados a mantener las equivalencias originales; la baja ponderal del áureo (oro casi puro) se debe a la disminución del peso y el título del denario. Así, bajo Nerón el áureo cae hasta 7,39 grs., pero su contenido en oro fino permanece estable, y el denario hace lo propio hasta 3,41-3,38 grs., bajando su título hasta 950%. y con Trajano a 850%. Las monedas de bronce y oricalco, ligadas al valor del denario de plata verán disminuir también su peso y su contenido de zinc que se verá reemplazado por estaño y plomo. Vid. J. Lafaurie. Réformes..., op.cit. en nota 4, 76-77.

el sistema entra en crisis produciéndose un alza de los precios y de los sueldos.

Según la historiografía moderna, tres son los factores detonantes de esta crisis⁶:

- Disminución del stock de metales preciosos, debido a: pérdida de metales en naufragios, tesaurización, prácticas funerarias, utilizaciones como materia prima, balanza comercial negativa, etc. Todo ello sin ser compensado por un aumento de la producción minera o por el aporte generado, como en siglos precedentes, por los botines de guerra⁷.

- Aumento de los gastos del Estado, lo que impone nuevas acuñaciones con un stock de metales preciosos constante o cada vez menor. La historiografía ha puesto de relieve la concomitancia entre guerra-depreciación monetaria⁸.

- Gastos monetarios debidos a la urbanización y a la transformación de la economía rural, a causa de la emergencia del sistema del colonato. Este punto ha sido valorado

⁶.- M. Corbier. Dévaluations et Fiscalité (161-235). Les Dévaluations a Rome. Coll. Ecole Française de Rome, n° 37, (Roma, 1978), 273. M. Corbier. Svalutazioni..., op.cit. en nota 3, 498 ss.

⁷.- Vid. X. Linant de Bellefonds. Un modèle monétaire pour l'économie de l'Empire romain au III siècle de notre ère. RHDFF, 1980, 564-565.

⁸.- J.-P. Callu. La politique monétaire..., op.cit. en nota 1, 322-323.

recientemente⁹.

La evolución en el contenido de plata del denario ha sido estudiada por J. Guey¹⁰, constatando que su valor para las monedas anteriores al 190 d.C. se sitúa en torno a las 720%, cantidad considerada como normal para el período de los Antoninos.

Con Septimio Severo se producirá la reacuñación masiva de monedas precedentes, mecanismo mediante el cual se trata de imponer al público la nueva moneda devaluada como una "buena moneda", teniendo para ello que reacuñar rápidamente una buena parte del monetario que estaba en circulación, restaurando el peso del denario, pero al utilizar cobre para este fin, el título de la moneda llegará a bajar hasta 43,50%. Esta devaluación permitirá al sistema aguantar hasta Caracalla, con una ligera bajada en el peso y la ley del denario que se establecerá alrededor de 50,00%, a la par que la de la nueva moneda creada por el emperador en el 215 d.C.: el radiado.

Sin embargo, tras el cese de la acuñación del radiado en el 219 d.C., el denario seguirá su camino depreciador hasta Severo

⁹.- M. Corbier. Dévaluations et Fiscalité..., op.cit. en nota 6, 274.

¹⁰.- J. Guey. L'aloi du denier romain de 177 á 211 après J.C., RN 6, 4, 1962, 73-140 y Peut-on se fier aux essais chimiques?: encore l'aloi du denier romain de 177 á 211 après J.C., RN 6, 7, 1965, 110-122. Vid. cuadro comparativo del valor del metal fino entre denario y radiado en M. Corbier. Remarques sur la circulation monétaire au III siècle. BSFN, diciembre 1980, 794.

Alejandro, cuando alcanza las cotas más bajas de su tenencia en metal fino, llegándose hasta el 35,00% y produciéndose una nueva devaluación "oficial" de esta moneda¹¹.

Con estos antecedentes numismáticos entramos en el siglo III d.C., en el cual observaremos la evolución de los distintos tipos de acuñaciones en el occidente romano, poniendo más énfasis en la trayectoria del radiado, sustituto del denario, a lo largo del siglo hasta su supresión con la reforma de Aureliano sobre la que también trataremos al estar comprendida en el arco cronológico de nuestro estudio.

IV.2.- EL SISTEMA MONETARIO DEL OCCIDENTE ROMANO: 215-282 d.C.

IV.2.1.- DENARIO VERSUS RADIADO.

La moneda por excelencia del Imperio Romano es el denario, su peso, tras la reforma de Nerón, queda establecido en 1/96 a la libra (3,41 grs.), no varía sustancialmente con el paso del tiempo: así, bajo Septimio Severo su peso medio es de 3,30 grs. y bajo Gordiano III de 3,00 grs. Por contra, su ley cae en picado en muy pocos años: en el reinado de Marco Aurelio era de 80,00%, debido a las guerras contra los marcomanos cae a 74,50% y Cómodo la lleva hasta 70,00% al pagar la paz con los bárbaros. A su muerte se producen una serie de guerras civiles que hacen

¹¹.- M. Corbier. Dévaluations et Fiscalité..., op.cit. en nota 6, 275-277.

caer su ley hasta las 50,00%¹².

Ante una moneda tan deteriorada, Caracalla crea en Roma una nueva de plata que sustituya al denario. Esta nueva moneda recibe el nombre de argenteus Antoninianus en los textos clásicos¹³, de donde le viene el nombre de antoniniano. Sin embargo, nosotros, siguiendo la pauta marcada por la escuela numismática inglesa, nos referiremos a ella con el nombre de radiado alusiva a la corona radiada que le distingue del denario¹⁴.

Dos son los distintivos de la nueva moneda:

¹².- Todos los datos consignados en este capítulo han sido extraídos de:

- Título de los denarios. J. Guey. L'aloi..., op.cit. en nota 10.

- Título y pesos de los radiados. P. le Gentilhomme: Variations du titre de l'antoninianus au III siècle. RN 6, 4, 1962, 141-166 y Le jeu des mutations de l'argent au III siècle. Étude de l'altération de la monnaie romaine de 215 à 275. Metaux et Civilisations, I, 6, 1946, 113-127.

- Cecas de acuñación y datos complementarios de titulación de denario y radiados. J.-P. Callu. La politique monétaire..., op.cit. en nota 1, 197-287; de sus datos hemos entresacado los pesos medios máximos y mínimos de las monedas, así como las titulaciones máximas y mínimas. Al objeto de no complicar la comprensión hemos prescindido de otros datos como número de ejemplares, bibliografía de referencia, etc. Para la circulación de la moneda de plata en la Península vid. L. Sagredo San Eustaquio. Circulación monetaria de la plata en la Hispania del siglo III d.C., Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Hª Antigua T.I, 1988, 341-362.

¹³.- Argenteus Antoniniani o argenteus Aureliani, para las monedas de plata reformadas por Aureliano. S.H.A. Vit. Aur. 9,7 y 12,1; Vit.Prob. 4,5 y Vit.Proc. et Bon. 15,8.

¹⁴.- R. Reece. Identifying Roman Coins, (Londres, 1986), 10 ss. indica que lo que nosotros llamamos antoninianos desde Caracalla a Diocleciano, deben ser denominados sólo radiados.

- La corona radiada en los emperadores y el pelo recogido y vestido drapado en las emperatrices, representación de los elementos que muestran el progreso del culto al emperador y de las religiones solares orientales, propagadas por el ejército. La presencia de la coraza o el paludamentum en los bustos de los emperadores afirma aún más su carácter de moneda militar.

- Su valor, tema éste muy controvertido y todavía no resuelto. Las opiniones se dividen entre los valores 1 1/2, 1 1/4 y 2 del valor del denario¹⁵.

La nueva moneda tenía una talla de 1/64 a la libra, es decir, un peso teórico de 5,11 grs. y su ley teórica era de 50,00% en paridad a la del denario en estos momentos.

Las primeras emisiones rondan estos datos teóricos:

Emperador	Pesos en grs.		Título en %	
	Ceca	Pmax.-Pmin.	Ceca	% max.-% min.
Caracalla	Roma (215-17)	5,07 - 4,91	Roma (215-17)	58,9 - 46,0
Macrino	Roma (217-18)	5,14 - 5,13		
Elagábalo	Roma (218-19)	5,31 - 5,10	Ind. (218-19)	42,8
			Roma (218-19)	39,9
			Anti.(218-19)	46,7

¹⁵.- Como ejemplo de las diferentes posturas y sus argumentaciones vid. J.-P. Callu. La politique monetaire..., op.cit. en nota 1, 197, para los partidarios del valor doble del radiado respecto al denario y P. Le Gentilhome. Le jeu des mutations..., op.cit. en nota 12, 115 para los partidarios del valor 1 1/2.

En estas primeras emisiones de la nueva moneda se observan algunas tendencias:

- El peso se mantiene más o menos estable.

- Se produce una caída en la ley de las últimas emisiones de Heliogábalo, con una clara diferencia entre las acuñaciones orientales, con más plata, y las occidentales, con menos metal fino. Esta diferencia irá en consonancia con el peso del poder romano en la zona oriental del imperio.

- Las emisiones de Caracalla son muy descuidadas, con diferencias notables en cuanto a su cantidad de metal fino (66,70% max. y 43,70% min.) y una mezcla de los metales poco uniforme que en algunas monedas da medidas diferentes según la zona estudiada: 50,10-48,30% ó 66,70-66,00%¹⁶.

La experiencia de la nueva moneda no dura mucho, cesando su acuñación en el 219 d.C. bajo el reinado de Heliogábalo, quedando otra vez el denario como moneda base. Su peso y ley se mantienen con una relativa estabilidad desde Caracalla hasta Severo Alejandro:

¹⁶.- P. Le Gentilhome. Le jeu des mutations..., op.cit. en nota 12, 113 ss.

Emperador	Pesos en grs.		Título en %	
	Ceca	Pmax.-Pmin.	Ceca	% max.-% min.
Caracalla	Roma (215-217)	3,05		
	Anti.(215-217)	3,13		
Macrino	Roma (217-18)	3,05	Roma	43,60
	Anti.(217-18)	3,13		
Elagábalo	Roma (218-22)	3,17 -2,98	Roma	49,60-36,72
	Anti.(218-22)	3,00 -2,67		
Sev.Alej.	Roma (222-35)	3,09 -2,84	Roma	45,37-23,10
	Anti.(222-35)	2,97		
Maximino	Roma (235-38)	3,14 -3,01	Roma	48,56-45,50
Balbino- Pupieno	Roma (238)	3,19 -3,11	Roma	49,00
Gord.III	Roma (240)	3,32 -3,00	Roma	45,60-42,00
Filipo	Roma (247-48)	2,79		
Uranius Antoninus	Emesa(251-53)	2,91		
Quieto	Emesa(260-61)	2,02		
Galieno	Roma (265)	2,17 -1,80	Roma	8,40
Póstumo	Colonia(268)	2,84		

Los estudios de J. Guey se detienen en el 211 d.C. y las estadísticas para los períodos siguientes no nos permiten saber el alcance de la depreciación sufrida bajo Severo Alejandro¹⁷, tras la cual el denario es acuñado intermitentemente y en débil cantidad hasta la reforma de Aureliano, convirtiéndose a partir del 240 d.C. en una pieza de circunstancias, emitida en ocasiones especiales, la mayoría de ellas como emisiones de prestigio. Sus variaciones en peso y ley ya no repercuten de

¹⁷.- Sobre los efectos de la devaluación del denario bajo Severo Alejandro vid. R. Turcan. Le tresor de Guelma, (París, 1963), 46-50.

ninguna manera en la vida económica del Imperio, quedando definitivamente el radiado, a partir de Gordiano III, como la moneda base de los pagos al ejército y a los funcionarios.

El renacimiento del radiado se producirá veinte años después de su desaparición, en el 238 d.C., cuando Pupieno y Balbino retoman su acuñación para financiar la guerra del Senado contra Maximino, acuñándolo en la ceca de Roma. Tras esta primera acuñación, Gordiano III hará una segunda, casi de prueba, en el 239 d.C., para acuñarlo ya regularmente desde el 242 d.C. en las cecas de Roma y Antioquía.

Emperador	Pesos en grs.		Título en %	
	Ceca	Pmax.-Pmin.	Ceca	% max.-% min.
Pupieno-Balbino	Roma (238)	4,94 - 4,65		
Gord.III	Roma (238-44)	4,48 - 3,98	Ind.(238-44)	47,19-29,40
	Anti.(239)	4,65	Roma(238)	42,75
	(242-44)	4,30	(239)	44,47-37,20
			(239-40)	43,45
			(240-43)	38,25
			(243-44)	37,60
		Anti.(239)	45,45	
		(242-44)	43,57	

Con el inicio de su acuñación regular se producen dos hechos:

- El recorte de un 10-13% del peso teórico del radiado de Caracalla.

- En Roma, y coincidiendo con la partida del emperador hacia oriente, al final del reinado de Gordiano III bajan tanto el peso como la ley del radiado, llegando en algún momento hasta

las 28,00% de título en emisiones de este período (falta de supervisión sobre el taller emisor). En oriente, con la presencia del emperador se mantiene el peso y la cantidad de metal fino.

Con el advenimiento de Filipo, se firma la paz en oriente y para celebrarlo se acuñan monedas en Antioquía con una ley de 42,60%. Filipo acuña radiados también en Roma, en este período se produce la usurpación de Pacatiano, que acuñará moneda en Viminacium desde octubre del 248 a abril del 249 d.C.

Emperador	Pesos en grs.		Título en %	
	Ceca	Pmax.-Pmin.	Ceca	% max.-% min.
Filipo	Roma (245)	4,47	Ind.(244-49)	43,91-40,47
	(247)	4,13	Roma(244-46)	39,40
	(248)	4,18	(247)	40,76-40,37
	(248-49)	4,24	(248)	40,66-33,74
	(249-51)	4,27 - 3,79	Anti.(244)	34,10
			(246-48)	31,55

Se observa que sigue la disminución en el peso al igual que en el título, que al final del reinado se sitúa en torno a las 30,00% en Antioquía y 40,00% en Roma.

Trajano Decio mantiene las acuñaciones en Roma y Antioquía, desapareciendo Viminacium al mismo tiempo que lo hace el usurpador Pacatiano, para el que acuña moneda.

Emperador	Ceca	Pesos en grs.	Ceca	Título en %
		Pmax.-Pmin.		% max.-% min.
T.Decio	Roma (249-51)	4,12 - 3,76	Ind.(249-51)	49,77 - 37,81
			Roma (249)	40,76
			(250)	41,88
			(251)	39,16
			Anti.(249-51)	26,25

Se sigue la tónica general de bajada en pesos y título, el declinar del poder romano en oriente se deja sentir en la ceca de Antioquía y en consonancia con las últimas emisiones de Filipo su título sigue bajando hasta las 26,00%, situándose en Roma en torno a las 40,00%. Este mantenimiento en la ceca central se debe a la presencia del Emperador en Roma, aunque según los datos de P. Le Gentilhome¹⁸ sus últimas acuñaciones caen bruscamente hasta 23,40-23,20%.

Traiano Decio procedió a la reacuñaación sistemática de los denarios de los antoninos que quedaban en circulación y, sobre todo, los acuñados entre Severo Alejandro y Gordiano. Esta práctica también será seguida por su sucesor Treboniano Gallo, quien además de en Roma y Antioquía, acuñará moneda en Viminacium a causa de los problemas militares con los que se enfrenta en esta zona.

¹⁸.- P. Le Gentilhome. Le jeu des mutations..., op.cit. en nota 12, 117.

		Pesos en grs.		Título en %	
Emperador	Ceca	Pmax.-Pmin.	Ceca	% max.-% min.	
T. Gallo	Roma (251-53)	3,66-3,51	Ind.(251-53)	49,50	
	Vim. (253)	3,66	Roma (251)	42,40	
			(252)	33,07-31,30	
			(253)	34,22-29,28	
			Anti.(251-53)	17,02	
			Vim. (253)	37,85	

Definitivamente, el peso cae en picado hasta los 3,50 grs. y lo mismo ocurre con el título, aunque se mantiene en Viminacium debido a la presencia del ejército involucrado en las operaciones militares de la zona. En Roma y, sobre todo en Antioquía, la cantidad de metal fino decrece brutalmente. La situación de Antioquía prelude su caída en manos de los persas.

Con Emiliano, la amenaza anterior tomará cuerpo y, Antioquía, bajo la amenaza persa, deja de emitir radiados. Roma y Viminacium continuarán con sus acuñaciones.

		Pesos en grs.		Título en %	
Emperador	Ceca	Pmax.-Pmin.	Ceca	% max.-% min.	
Emiliano	Roma (253)	3,60-3,47	Ind.(253)	37,00	
			Roma (253)	35,92	

Sigue la tónica de bajada en peso y ley.

Con la llegada al poder de Valeriano-Galieno, los frentes y las operaciones militares se multiplican lo que, unido a la creación del ejército móvil, hará que los talleres de acuñación se multipliquen:

- Roma

- Viminacium: siguen las hostilidades (invasiones y usurpaciones).

- Colonia: devenida en centro de Estado mayor con la presencia de Galieno y posteriormente de Salonino, controla el sector renano de la frontera, conteniendo las invasiones bárbaras¹⁹.

- Milán: constituida en centro militar, controla el acceso de los posibles "raids" germánicos hacia Roma.

- Antioquía: fuera del peligro persa, asegura la paga del ejército de Valeriano en oriente hasta el 255 d.C., cuando tras asumir su COS III parte en campaña contra los persas y establece su cuartel general en Samosata, creando en esta ciudad un taller monetario más próximo al teatro de operaciones. En estos momentos Antioquía-Samosata acuñan monedas simultáneamente.

Al inicio del reinado, el usurpador Uranus Antoninus acuña moneda en Emesa, pero con la presencia de Valeriano acaba la usurpación y la acuñación.

¹⁹.- Para la creación del taller de Colonia y, en general, de los talleres periféricos .Vid. M. Christol. Effort de guerre et ateliers monétaires de la périphérie au III siècle ap. J.C. L'atelier de Cologne sous Valérien et Gallien. Coll. Armées et Fiscalité dans le monde antique, (París, 1977), 235-277.

		Pesos en grs.	Título en %	
Emperador	Ceca	Pmax.-Pmin.	Ceca	% max.-% min.
Valeriano-Galieno	Roma (253-60)	3,63-3,19	Ind. (253-60)	30,51-15,25
	(253-54)	3,42	Roma (253-54)	36,95
	(255-58)	3,38	(255-58)	25,58
	(258-60)	3,10	(258-60)	14,14
	Vim. (253-57)	3,53	Vim. (253-55)	34,44
	Col. (257-58)	3,62-3,41	(255-57)	34,91
	(258-60)	3,10-3,09	Col. (257-58)	39,57
	Mil. (259-60)	3,58	(258-60)	33,01
	Anti. (253-54)	3,71	Mil. (259-60)	19,32
	(255-58)	3,62	Anti. (253-55)	16,00
	Sam. (255-58)	3,68	(255-58)	17,50
	(258-60)	3,78	Sam. (255-58)	15,61
	(260)	3,71	(258-60)	15,17

La partición del imperio entre Galieno y Valeriano hace que también se repartan los talleres de acuñación. Durante el reinado conjunto el peso decrece en Roma hacia el final, cuando el grueso del ejército está en Milán, donde mantiene el peso. Todos los talleres tienen una cierta estabilidad con relación al peso, situándose entre 3,70 y 3,60 grs. excepto Colonia donde decrece bastante bajo el mando de Salonino.

En cuanto a su ley, ocurre lo mismo: Roma baja hacia el 260 d.C. hasta la mitad o menos que al inicio del reinado, al igual que Milán, y las cecas orientales acusan el curso desfavorable de la guerra que Valeriano mantiene con los persas.

Con la captura de Valeriano, se producen una serie de cambios que se concretan en:

- Inicio del reinado de Galieno en solitario, que acuña moneda en Roma, Milán (devenida en bastión defensor contra el

imperio galo), Siscia (en Panonia después del 262 d.C.), Esmirna y, tras la reconquista de oriente, Emesa y Antioquía.

- Los restos del ejército de Valeriano siguen a Macriano y Quieto en su usurpación del poder. Estos emiten moneda en Emesa en el 261 d.C.

- La usurpación de Póstumo da lugar al nacimiento del imperio galo, que aprovechará el taller de Colonia para acuñar sus emisiones.

La terrible crisis por la que atraviesa el imperio tendrá su rápido reflejo en el peso y la ley del radiado:

Emperador	Pesos en grs.		Título en %	
	Ceca	Pmax.-Pmin.	Ceca	% max.-% min.
Galieno	Roma (261)	3,00-2,77	Ind. (260-68)	5,39- 5,30
	(262-63)	2,78-2,56	Roma (260-61)	11,00 -10,69
	(264)	2,84-2,75	(262)	10,30
	(265-66)	2,47-2,52	(263)	8,94
	(267-68)	2,83-2,58	(264)	15,70
	Mil. (261)	3,63-2,38	(265-66)	5,85- 3,01
	(262-65)	2,72-2,45	(267-68)	2,40- 2,00
	(266-67)	2,66-2,45	Mil. (260-61)	17,80
	Sis. (262-63)	3,38-2,56	(262-64)	13,83
	(263-67)	2,84-2,46	(264-66)	9,20
	(267-68)	2,97-2,91	(266)	8,49
	Sirm. (265-66)	2,87	(267)	6,22
	Esmi. (266-68)	3,58	Sis. (263)	8,80
	Anti. (263-68)	3,50	(267-68)	4,02
	(263-64)	3,68	Sirm. (265)	12,20
	(264-65)	3,74	Anti. (263-64)	14,04
	(265-66)	3,42	(264-65)	13,47
	(266)	3,77	(265-66)	12,50
	(266-68)	4,04	(266)	10,25
			(266-68)	10,02

Con respecto al período precedente, es notable la caída del peso del radiado hasta 1 gr.. El año 266 d.C. parece marcar un punto de inflexión en la caída del peso en occidente, aunque la

recuperación es más una cierta estabilización; por el contrario, en oriente el peso se mantiene en los niveles precedentes, aunque no así su ley que baja 1/3, pero no tanto como en occidente donde, en la ceca de Roma se llega a niveles increíbles, con un 24-20%. con el que no se daría ni un baño de plata a la moneda. Esta depreciación es muy significativa, sobre todo en la ceca de Roma.

Con Claudio II emiten moneda los talleres de Roma, Milán, Siscia, Antioquía y Esmirna; de este taller una parte de los obreros es transferida hacia el norte ante la amenaza de Palmira, creándose así la ceca de Cyzicus que sirve para pagar a los ejércitos intervinientes en la campaña contra los godos, cerrándose entonces Esmirna.

Emperador	Pesos en grs.		Título en %	
	Ceca	Pmax.-Pmin.	Ceca	% max.-% min.
Claudio II	Roma (em.1)	3,21-2,64	Ind. (268-69)	3,62 - 2,73
	(em.2)	3,14-2,79	Roma (268)	2,40
	(em.3)	3,02-2,57	(269)	2,20 - 1,70
	(em.4)	3,01-2,42	Mil. (268-69)	2,50
	Mil. (268)	3,72-3,28	(269)	2,70
	(268-69)	3,50-3,21	Sis. (268-69)	3,00
	(269)	3,27-3,00	(269)	2,75
	Sis. (268)	3,13-2,86	Cyz. (268-69)	1,55
	(268-69)	3,37-2,89	Anti.(268)	8,75
	(269)	3,18-2,82		
	Esmi. (268)	3,62		
	Cyz. (268)	3,54-3,46		
	(268-69)	3,53		
	(269)	3,45		
	Anti. (268-69)	3,81-3,40		
	(269)	3,18		

Los pesos parecen mantenerse en una cierta estabilidad, pero donde se produce una espectacular caída es en la cantidad de metal fino que tienen las monedas, manteniéndose también una cierta uniformidad en este declive, situándose a nivel general en torno a las 2,00-3,00% para cada ceca, lo que nos da un deterioro de la moneda más que importante.

Para Quintilo acuñan: Roma, Milán, Siscia y Cyzicus, cayendo Antioquía en poder de Vaballato que ignora al poder romano.

		Pesos en grs.		Título en %	
Emperador	Ceca	Pmax.-Pmin.	Ceca	% max.-% min.	
Quintilo	Roma (269)	3,10-2,48	Ind. (269)	4,00 - 2,25	
	Mil. (269)	3,21-2,59	Roma (269)	2,30	
	Sis. (269)	3,78-2,68	Mil. (269)	3,00	
	Cyz. (269)	3,67-3,20	Sis. (269)	2,90	

El breve reinado de Quintilo no parece que varíe en nada la tendencia de estabilidad a la baja que seguían sus antecesores.

Dentro de las acuñaciones de Aureliano anteriores a su reforma debemos individualizar las acuñaciones con leyenda Divo Claudio, que inundarán el occidente romano.

		Pesos en grs.		Título en %	
Emperador	Ceca	Pmax.-Pmin.	Ceca	% max.-% min.	
Divo Clau.	Roma (269)	2,80-1,57	Roma (269)	2,35 - 2,30	
	Mil. (269)	3,29	Cyz. (269)	1,02	
	Sis. (269)	3,25-2,93			
	Cyz. (269)	3,54-3,25			

Esta moneda será acuñada por muchos talleres locales que imitarán a la moneda oficial, siendo su peso y ley de los más bajos de todos los radiados del siglo III d.C.

Aureliano acuña sus monedas en:

- Roma: tras las continuas irregularidades de los monetarios de esta ceca, tanto en el peso como en el título de los radiados, puestas de manifiesto especialmente en las acuñaciones de los Divo Claudio que se sitúan entre las peores del Imperio, Aureliano pone fin a su existencia tras acabar con la revuelta de su jefe Felicissimus, en el invierno del 270-71 d.C.²⁰. Su cierre persistirá durante tres años, con la finalidad de intentar repartir por todo el Imperio la ingente cantidad de Divo Claudio acuñada por la ceca. Pero este cierre trajo como consecuencia un grave problema de abastecimiento de moneda nueva en Italia y en algunas provincias occidentales que se surtían de esta ceca (p.e. Hispania). Sin embargo, en el norte el ejército era abastecido de buena moneda por la ceca de Milán²¹.

- Milán

- Siscia

²⁰.- Sobre este episodio vid. R. Turcan. Le délit des monétaires rebellés contre Aurélien. Latomus 28, 1969, 948-959 y C. Gatti. La Política monetaria di Aureliano. La Parola del Passato 77, 1961, 93-106.

²¹.- J.-P. Callu. Remarques sur le trésor de Thamusida III: les Divo Claudio en Afrique du Nord. MEFRA 86, 1974, 526 y nota 1.

- Colonia-Tréveris: tras acabar con Tétrico, estos talleres siguen funcionando con una producción limitada y escasa.

- Sérdica: con el inicio de la campaña contra Palmira se restablece la paz en los Balcanes, creándose este taller en el 271 d.C. para abastecer al ejército de guarnición en este punto estratégico en la defensa contra los godos.

- Byzancio: nace también de la campaña contra Palmira el 271 d.C., y sirve como base de retaguardia al ejército en campaña. Tras la caída de Palmira dejará de acuñar moneda en 273 d.C.

- Cyzicus: pese a la apertura de Byzancio, su influencia no decrece.

- Antioquía: Vaballato, en el 270-71 d.C., adopta (al igual que con Egipto) una suerte de condominium unilateral emitiendo monedas con:

A/ Vaballato. VIR CONSVLARIS REX IMPERATOR DVX
ROMANORVM

R/ AVRELIANO.

Después el taller pasará totalmente a manos de Zenobia-Vaballato, hasta que a fines del 272 d.C. es conquistado por Aureliano.

- Trípoli: tras la derrota de Palmira se crea esta ceca que alimenta a las legiones: Legio Illyricorum y la Legio III

Gallica, estacionadas en Phenicia-Palestina para asegurar la tranquilidad del área.

Emperador	Pesos en grs.		Título en %	
	Ceca	Pmax.-Pmin.	Ceca	% max.-% min.
Aureliano	Roma (269-70)	3,01-2,80	Ind. (269-74)	3,19-3,00
	(273)	3,90-3,37	Roma (269-70)	2,65-2,57
	(274)	3,54	Mil. (271-72)	3,10
	Trev. (274)	2,60	(272-73)	3,40
	Mil. (269-71)	3,73-3,06	Ser. (272-74)	2,85
	(271-72)	3,55-3,45	Byz. (271-72)	3,27
	(272-73)	3,85-3,52	Cyz. (271-72)	4,10
	(273-74)	4,09-3,77	(274)	3,80
	Anti. (269-71)	3,25		
	(271)	3,25		
	(272-74)	3,93-3,72		
	Tri. (274)	4,02-3,81		
	Sis. (269-71)	3,88-3,23		
	(271-74)	3,63-3,38		
	(274)	3,94-3,77		
	Ser. (271-72)	3,62		
	(272-74)	3,79-3,32		
	(274)	3,99		
	Byz. (271)	3,61-3,56		
	(271-72)	3,67-3,00		
	Cyz. (269-74)	3,55-3,14		
	(271)	4,12-3,62		
	(271-72)	3,71-3,56		
(273)	3,74-3,85			
(274)	3,93-3,26			

En cuanto al peso se observa una recuperación que lo devuelve a los niveles iniciales del reinado conjunto Valeriano/Galieno, con las excepciones de Tréveris (que sigue con la tónica del Imperio galo del cual proviene) y la primera acuñación de Roma, en consonancia con su línea anterior que le costará su cierre. Por lo que respecta a su ley también se observa una mínima recuperación.

Con este reinado finaliza la historia del radiado pues, con

la reforma de Aureliano, aparece en la escena una nueva moneda: el denominado por los textos clásicos como argenteus Aurelianus, al que deberíamos llamar radiado reformado²².

Para completar la visión del radiado nos referiremos también a la usurpación de Macriano-Quieto y al Imperio galo.

. Macriano-Quieto usurpan el poder con los restos del ejército de Valeriano, tras caer éste prisionero de los persas. Acuñan en la ciudad de Emesa (260-61 d.C.).

Emperador	Pesos en grs.		Título en ‰	
	Ceca	Pmax.-Pmin.	Ceca	‰ max.-‰ min.
Macriano- Quieto	Emesa (260-61)	3,69	Emesa (260-61)	14,23

Con respecto a las emisiones precedentes de Valeriano en Antioquía, mantienen el peso y la ley de los radiados.

. Imperio Galo: Póstumo acuña monedas en Colonia, ciudad donde, tras asesinar al hijo de Galieno, Salonino, usurpa el poder. Aureolo manda acuñar cinco emisiones a nombre de Póstumo en la ceca de Milán, la cual controlaba tras su levantamiento contra Galieno.

²².- Vid. notas 13 y 14 infra.

Emperador	Pesos en grs.		Título en %	
	Ceca	Pmax.-Pmin.	Ceca	% max.-% min.
Póstumo	Col. (260-69)	3,49-3,14	Col. (em.1)	12,90
	Col. (260-69)	3,83-2,15	(em.2)	14,98
Aureolo	Mil. (268)	2,61-2,22	(em.3)	17,52- 16,30
			(em.4)	16,48
			(em.5)	16,56
			(em.6)	13,00
			(em.7)	17,35
			(em.8)	19,18
			(em.9)	14,36
			(em.11)	19,50
			(em.12)	14,90
			(em.13)	20,15
			(em.14)	16,71- 16,18
			(em.20)	12,53
			(em.21)	6,25
			(em.22)	7,75
(em.23)	4,40			
(em.24)	11,68			
(em.25)	19,12			
(em.26)	4,83			

Se observa un mantenimiento del peso y de la ley de la moneda al principio de su mandato, en un intento de cimentar su prestigio en un momento en el que la moneda de Galieno cae en picado. Sin embargo, al final del reinado también su moneda cae abruptamente como consecuencia de los problemas militares que conllevan los ataques de Galieno y las sediciones de sus propias legiones.

Leliano usurpa el poder en Mainz, contra Póstumo. Acuña monedas en Tréveris.

Mario sucede a Póstumo y acuña en Colonia y Tréveris.

Victorino sucede a Mario y acuña también en Colonia y Tréveris.

Pesos en grs.		Título en %		
Emperador	Ceca	Pmax.-Pmin.	Ceca	% max.-% min.
Leliano			Trev. (268)	5,20
Mario			Ind. (268)	5,10
			Col. (268)	5,40
			Trev. (268-69)	5,35
Victorino	Ind. (269-71)	2,86-2,42	Ind. (269-71)	1,65
	Col. (269)	2,94	Col. (269-71)	3,60 - 1,45
	(270)	2,80	Trev. (269-71)	5,50 - 1,29
	(270-71)	2,51		

Tanto los pesos como la ley de las monedas de Victorino son ligeramente inferiores a los de su coetáneo Claudio II.

El último de los usurpadores galos es Tétrico, que acuña también en Tréveris y Colonia.

Pesos en grs.		Título en %		
Emperador	Ceca	Pmax.-Pmin.	Ceca	% max.-% min.
Tétrico	Col. (271)	2,58	Ind.	0,72
	(272-73)	3,20	Col. (271-74)	1,27 - 0,72
	(273)	2,36	Trev. (271-74)	1,20 - 0,30
	(274)	2,71		
	Trev. (272)	2,42		
	(273)	2,95-2,20		
	(274)	2,64		

Su reinado lleno de sediciones militares se refleja en sus monedas, con pesos y leyes por debajo de sus competidores oficiales (lo que ya es difícil), con una ley que llega hasta el 0,30%; es decir, que prácticamente la plata no se emplea en las acuñaciones.

IV.2.2.- EL DECLIVE DE LA MONEDA DE BRONCE: EL SESTERCIO.

Durante el S. III d.C., la acuñación de monedas de bronce estará ligada a las necesidades económicas por las que atraviesa el Imperio (sobre todo por las continuas devaluaciones a que se ven sometidos el denario primero y posteriormente el radiado) y también se verá afectado por las vicisitudes por las que atravesará a lo largo del siglo la relación Senado-Emperador.

Tras la reforma de Augusto, la primitiva función asignada a esta moneda divisionaria de bronce comienza a ser falseada por Nerón con su reforma. Al no conocerse el volumen de cada emisión²³ pero si los diferentes tipos acuñados bajo cada emperador, podremos tener una visión aproximada de la inflación de la moneda de bronce a lo largo de los dos primeros siglos del Imperio al comparar el número de dichos tipos por reinado²⁴:

²³.- Todavía resta por escribir la historia de la acuñación de la moneda de bronce en el Imperio. Una somera síntesis, para la primera mitad del s. III d.C., se puede hallar en R. Turcan. *Le Trésor de Guelma.* (París, 1963), pudiéndose completar con J.-P. Callu. *La Politique...* op.cit. en nota 1, 111-146; para el estudio de los tesorillos de monedas de bronce de este período vid. T.V. Buttrey. *A Hoard of sestertii from Bordeaux and the problem of bronze circulation in the Third Century A.D.* ANSMuN 18, 1972, 33-58. Para la circulación de la moneda de bronce en la Península, vid. L. Sagredo San Eustaquio. *La circulación y desaparición del bronce en la Hispania romana (193-285).* Estudios en Homenaje a Don Claudio Sánchez Albornoz, vol.I, (Buenos Aires, 1983), 173-222.

²⁴.- Datos tomados de R. Turcan. *Le Trésor....* op.cit. en nota 17, 52 y completados por nosotros.

Emperador	Cronología	Tipos	Tipo/años de reinado
Nerón	54-68	26	1,86
Vespasiano	69-79	435	43,50
Domiciano	81-96	233	15,53
Trajano	98-117	335	17,63
Adriano	117-138	562	26,76
Antonino Pio	138-161	892	38,78
Marco Aurelio-			
Lucio Vero	161-180	989	52,05
Comodo	177-192	400	26,67

Esta profusión de tipos, que nos muestra el camino de la inflación, marcha a la par que la devaluación de la moneda de plata teniendo su punto culminante bajo Marco Aurelio. Después de Cómodo se advierte una sensible disminución de la acuñación de la moneda senatorial; bajo Septimio Severo y pese a la relativa longevidad de su reinado no abundan los sestercios. Esta disminución se explicaría por diferentes motivos que concurren simultáneamente:

- Después del 198 d.C., Septimio Severo desarrolla una política anti-senatorial, aunque el control del Senado sobre las emisiones de bronce no era más que una ficción a fines del siglo II d.C.

- Las posteriores reacuñaciones masivas influirán también en esta falta de numerario de bronce.

Con Septimio Severo la acuñación de denarios es más común que la de sestercios. El sistema monetario basado casi únicamente en la acuñación de oro y plata anuncia la desaparición gradual de la acuñación del bronce en el occidente romano.

La devaluación ponderal o metálica del denario, en lugar de verse acompañada por una multiplicación de los tipos de bronce, se compensa con una verdadera deflación del monetaje senatorial, prefiriéndose multiplicar la circulación de una moneda de plata, fuertemente adulterada, pero todavía aceptable por la población como tal. Los sucesores de Septimio Severo: Caracalla / Macrino / Heliogábalo, seguirán fielmente esta política, produciéndose una fuerte baja en las emisiones de bronce senatoriales; se acuñarán pocos bronce en oricalco, aunque, con pesos aceptables de 25-28 grs. Con estos Emperadores entramos en el siglo III d.C., para el cual utilizaremos la tabla de pesos de monedas de bronce tesaurizadas publicada por J.-P. Callu²⁵:

Pesos medios en grs.

Emperador	Sestercio		Dupondio		As		Semis	
	Con SC	Sin SC	Con SC	Con SC	Sin SC	Con SC	Con SC	
Sev. Alejan.	21,45	20,64	11,27		11,21	11,72		
Maximino	20,70	21,92	11,48		12,30			
Gord. I-II	21,22							
Balb.-Pup.	20,43		10,58		11,10			
Gord. III	20,32		10,06		10,72	13,03		
Filipo	19,24		10,53		10,69	10,04		
T. Decio	18,20		11,93		10,21			3,88
T. Gallo	18,12		10,14		9,64	10,68		
Emiliano	17,33		12,37		7,15			
Val./Galieno	17,71	23,80	12,05		8,71	8,42		
Quieto						9,27		
Claudio II						9,12		

Los bronce de Roma durante el siglo III d.C., sólo cuentan en realidad con dos valores circulantes: sestercios y ases,

²⁵.- J.-P. Callu, *La politique monétaire...*, *op.cit.* en nota 1, 131 y 135. Los ases y sestercios acuñados sin las siglas S.C. fueron grabados en talleres que acuñaban monedas de plata y oro, utilizando para ello los cuños de estas monedas y sin el control del Senado.

puesto que la resurrección del semis es efímera (existió de Trajano a Marco Aurelio) y el dupondio sobrevive penosamente hasta el 263 d.C. El as y el sestercio guardan una relativa vitalidad, sobre todo durante Gordiano III y Filippo, para decrecer rápidamente su volumen y peso. El sestercio todavía persistirá bajo Valeriano/Galieno y al final del reinado de Póstumo²⁶.

Las cuentas se realizan en sestercios, el alza de precios anulará a la pequeña moneda divisionaria; prueba de ello es que la proporción de ases o dupondios en los tesoros o depósitos monetales es ínfima, siendo sus módulos muy parecidos y distinguiéndose, en el siglo II d.C., sólo por las marcas: radiados unos y laureados los otros.

La inflación paralela de la plata devaluada promoverá al sestercio al rango de moneda real. Con Severo Alejandro se inaugura una nueva fase en la acuñación del bronce que durará hasta Valeriano/Galieno. Este Emperador seguirá una política de restricción del volumen de metal precioso en circulación, recogiendo el monetaje de oro anterior con buen peso para acuñar otro de menor diámetro y peso, prefiriendo la acuñación de denarios a la de radiados.

La masa de bronce en circulación tiende a disminuir y su territorio a retrotraerse: Britania, las Galias y Germania se

²⁶.- J.-P. Callu, *La politique monétaire...*, op.cit. en nota I, 133.

quedarán fuera del circuito, sirviéndose de los stocks antoninos; las Panonias se autofinancian (acuñando monedas de necesidad), Italia, Africa e Hispania son todavía atendidas por el bronce de Roma.

Las causas de este proceso se centran en la esclerosis de las vías de comunicación, que hacen que las provincias tiendan a aislarse, y en el acaparamiento por parte del Estado de los sestercios acuñados bajo Filipo y sus antecesores, reacuñándolos para emitir moneda de vellón, lo que limita sus emisiones y sus existencias en el mercado²⁷.

Bajo Valeriano/Galieno el público pierde toda su confianza en la moneda de plata debido a su baja continua en su peso y título. Por otra parte, se produce una rarefacción de los áureos, que son emitidos en pequeñas cantidades mientras que los viejos habían sido tesaurizados; todo ello hace que la moneda senatorial pase de ser moneda de apoyo a ser la única moneda de utilización corriente que había conservado su valor intrínseco, lo que implica su tesaurización masiva, fenómeno éste que dificulta mucho la datación de los conjuntos monetales formados por monedas de bronce solamente²⁸.

En los siglos II-III d.C., el ocultamiento del bronce es directamente proporcional al envilecimiento de la moneda de

²⁷.- J.-P. Callu, *Approches numismatiques de l'histoire du 3e. siècle (238-311)*, ANRW II, 2, 1975, 599 y nota 17.

²⁸.- T.V. Buttrey, *A Hoard of sestertii...*, op.cit. en nota 24, 47 ss.

plata. Los tesoros de sestercios se multiplican en el siglo III d.C. hasta el reinado de Galieno a medida que el radiado pierde todo su valor metálico, desapareciendo con la interrupción de la acuñación de los grandes bronce, lo que pone fin a una situación monetaria anormal: es absurdo emitir conjuntamente con el radiado, casi puramente fiduciario, una moneda de apoyo con un valor intrínseco muy superior. El Estado no podía continuar acuñando especies destinadas a ser tesaurizadas²⁹.

Hasta Gordiano III las emisiones de bronce son numerosas y relativamente variadas; bajo Filipo se produce una baja sensible de su acuñación y con T. Decio hace su aparición el doble denario. Con Valeriano/Galieno la producción cae en un 80%, relentizándose así, bruscamente, su acuñación hacia el 253 d.C. Después del 260 d.C. su acuñación es nula.

Pese a que también el sestercio sufre un proceso de alteración en su aleación con una creciente proporción de plomo, no lo hace en la misma relación que el denario-radiado, guardando hasta su fin su valor oficial e intrínseco. Probablemente en el 258 d.C. su valor sería mayor en el mercado que el del radiado. La mayoría de los ejemplares de esta época

²⁹.- R. Turcan, *Le trésor...*, op.cit. en nota 17, 47. Del estudio de una serie de tesoros monetales J.-P. Callu deduce la existencia de dos fases de tesaurización: durante el reinado de Filipo o poco después y a principios del reinado conjunto de Valeriano/Galieno.

La distribución de los tesoros sugiere a este autor que el bronce era utilizado sobre todo en las regiones naturales menos desarrolladas, es decir, donde los intercambios estaban limitados por una débil producción. J.-P. Callu, *La politique monétaire...*, op.cit. en nota 1, 117.

presentan varias cizallas, lo que les da un aspecto cuadrangular; con estos cortes se recuperaba una parte de la moneda debido a que sólomente su peso hacía del sestercio una moneda en la que su valor real era más elevado que su valor de curso legal, afectado en la medida en que las devaluaciones del radiado entrañaban la de todas sus subdivisiones legales. Esta recuperación de metal sólomente podría tener dos autores³⁰:

- Los particulares, con el fin de fabricar moneda falsa, acción ésta que parece estar muy generalizada en la segunda mitad del siglo III d.C.

- El Estado, inmerso en una empresa oficial de recuperación de monedas de bronce a partir del momento en el que la acuñación de sestercios era más cara que su valor legal.

J.-P. Callu³¹ formula la idea de que la alteración del radiado se produce con la refundición de sestercios y moneda de vellón retirada de la circulación.

El proceso parece comenzar con Valeriano/Galieno y tener su punto culminante con el gobierno en solitario de Galieno, coincidiendo con las tasas más bajas de plata en sus emisiones de radiados. Desde el 259-260 d.C., el bronce desaparece prácticamente de los depósitos monetales, la tesaurización de los años precedentes y, más todavía, su refundición para nuevas

³⁰.- R. Turcan, *Le trésor...*, op.cit. en nota 17, 58-59.

³¹.- *La Politique monétaire...*, op.cit. en nota 1, 129-130.

emisiones de mal vellón, lo excluyen de la circulación³². Plomo y estaño son los metales característicos de la aleación constitutiva de los sestercios, al menos, de los que circulan en Italia y en la zona de aprovisionamiento del taller de Roma, zona en la que se incluye a la Península Ibérica.

En este taller, la aleación se caracteriza por una baja constante de la cantidad de zinc y por un crecimiento continuo de la de plomo y estaño (sobre todo desde Marco Aurelio); es decir, que la refundición de estos sestercios tendría un efecto de elevación, en los nuevos radiados, de los porcentajes de plomo y estaño, proceso éste que ha sido atestiguado por análisis químicos³³.

Bajo Filipo y Trajano Decio los radiados presentan tasas de plata y cobre sensiblemente iguales, con componentes secundarios de plomo, zinc, estaño, etc. casi despreciables. Con Galieno la cantidad de plata se aproxima a sus cotas más bajas y los ejemplares emitidos por el taller central de Roma tienen una relación diferente: plomo y estaño suben en relación con la plata. Un ejemplo nos lo dan los análisis efectuados en monedas de la emisión de Galieno denominadas del "bestiario", Roma 267-268 d.C.

³².- J.-P. Callu, La politique monétaire..., op.cit. en nota 1, 129.

³³.- J.N. Barrandon, C. Brenot, M. Christol, S. Melky, De la dévaluation de l'antoninianus à la disparition du sesterce: essai de modélisation d'un phénomène monétaire, PACT 5, 1981, 381-390.

Ejemplares	Ag%	Pb%	Sn%	Cu%	Zn%
56	2,36	6,15	6,28	83,77	0,043

La primitiva aleación ha sido profundamente alterada y no se trata de una simple variación de la relación Ag/Cu, ahora esta relación es Ag/Pb/Sn/Cu. Esta refundición del sestercio producirá dos resultados:

- La absorción de gran número de monedas de bronce en circulación, con su consiguiente rarefacción.
- El aumento de la masa de radiados en circulación.

Estos dos hechos se ven confirmados por el examen de la circulación del bronce en la parte central del Imperio y de las acuñaciones del taller de Roma. En Italia y bajo Filipo el Árabe (244-249 d.C.), los sestercios pertenecientes al siglo II d.C. se corresponden, según los datos extraídos por J.-P. Callu de diversos tesoros monetales³⁴, con el 58% del total del bronce circulante, bajando esta cantidad hasta el 40% en los tesoros del período 249-253 y llegando a menos del 9% bajo Valeriano/Galieno. Del mismo modo, el numerario de Severo Alejandro (222-235 d.C.) y de Maximino (235-238 d.C.) pasa del 28% en los depósitos del período 249-253 d.C. al 18% en el período siguiente, 253-268 d.C.³⁵.

³⁴.- J.-P. Callu, La politique monétaire..., op.cit. en nota 1, 118-119.

³⁵.- Además de las cifras aportadas por J.-P. Callu, tenemos las reflejadas en el artículo de T.V. Butrey, A Hoard of sestertii..., op.cit. en nota 24.

Se eliminan pues, progresivamente, mediante la retirada de la circulación, una cantidad cada vez más importante de los viejos sestercios. Esta retracción es destinada a la acuñación de nuevos radiados, aunque todavía bajo Valeriano/Galieno se emitan en Roma piezas de bronce, decreciendo su emisión rápidamente hasta hacerse nula.

Sin embargo, y pese a su desaparición, la necesidad de esta moneda es evidente y se comprueba con las acuñaciones de Póstumo, que intenta restaurar este numerario. La Galia subsistía con un numerario de bronce del siglo II d.C. ligeramente aumentado con importaciones post-severianas. Cuando se cierra la frontera con Italia, Póstumo no tiene mas remedio que aprovisionar él mismo al mercado³⁶. Las acuñaciones de bronce de Póstumo han sido estudiadas por P. Bastien³⁷ y serán las últimas de estos tipos de monedas en el occidente romano. Su fabricación cesará durante el transcurso del reinado del mismo Emperador.

Su peso y composición no difieren mucho de las monedas imperiales acuñadas después del 250 d.C.. El primitivo peso del sestercio era de 1/12 a la libra, bajando con Filipo a 1/18; Póstumo lo restituirá a 1/16 a la libra.

Según la efigie imperial de la moneda se pueden distinguir

³⁶.- J.-P. Callu, La politique monétaire..., op.cit. en nota 1, 125.

³⁷.- P. Bastien, Le Monnayage de bronze de Postume (Wetteren, 1967).

laureados, con un peso medio de 20,08 grs. sobre 183 ejemplares estudiados, y radiados, con un peso medio de 21,76 grs. sobre 332 ejemplares, lo que nos da unos pesos relativamente idénticos, habida cuenta de los problemas de pesaje de esta moneda³⁸ y siendo los flanes laureados de menor diámetro que los radiados.

Parece que la efigie radiada fue creada para distinguir a los dupondios de los ases. El as acuñado en cobre pesaba más de la mitad de su doble, el dupondio, acuñado en oricalco, pero bajo Nerón ases y dupondios portan indistintamente la efigie laureada y radiada; así pues, no parece que esto sea una marca de valor. Sin embargo, y según P. Bastien, el bronce laureado de Póstumo representa al sestercio y el bronce radiado al doble sestercio, pieza efímera creada por Trajano Decio y retomada por Póstumo. Con Trajano Decio la relación de pesos era de 1:2; con Póstumo, las diferencias de peso son mínimas y las muchas falsificaciones de estas monedas parecen abonar la tesis de su valor fiduciario.

Según J. Lafaurie³⁹, el valor absoluto del bronce laureado de Póstumo valdría un denario y la adjunción de la corona radiada le llevaría a la paridad con el radiado. Esto explicaría el fin de su acuñación y la gran cantidad de falsificaciones de

³⁸.- Pesos calculados por P. Bastien, *Le monnayage...*, *op.cit.* en nota 37 y tomados de J. Lafaurie, *L'Empire Gaulois. Apport de la numismatique*, ANRW II, 2, 1975, 885.

³⁹.- J. Lafaurie, *L'Empire Gaulois...*, *op.cit.* en nota 38, 886.

esta moneda.

La devaluación de los radiados explicaría la tesaurización de las monedas de bronce. Sobrevaluado el sestercio, es retirado de la circulación y el reajuste de su valor da lugar al nacimiento de una importante fabricación de imitaciones de los sestercios de Póstumo hacia el final de su reinado.

Después del 266 d.C. el bronce prácticamente no existe en el occidente imperial.

IV.2.3.- LA ESTABILIDAD MONETARIA: EL ÁUREO.

La preponderancia progresiva de la amonedación de oro en el siglo III d.C. está ligada al declive en calidad de la moneda de plata, produciéndose durante este siglo una paradoja: la degradación rápida de una moneda de plata que prolifera, mientras que las acuñaciones de oro, fijas en su título (casi oro puro), aunque no en su peso (muy inestable), adquieren progresivamente el estatuto de única buena moneda. Estatuto que se verá refrendado por las posteriores reformas de Aureliano y Diocleciano⁴⁰.

Durante los siglos I-II e inicios del III d.C., el oro era por excelencia la moneda del poder. A partir de la mitad del siglo III d.C., tras el desfondamiento de la moneda de plata, la de oro se convierte en un medio normal de pago, como moneda

⁴⁰.- M. Corbier. Remarques..., op.cit. en nota 10, 793.

fuerte que por sí sola protege de los efectos inmediatos de la devaluación.

Su utilización preferente tiene varias modalidades:

- Compra-venta de tierras, comercio a gran escala y operaciones comerciales de cierta entidad.

- Por parte del Estado⁴¹ se emplea en:

a) Gastos militares (stipendium, donativum, praemia, pago a los bárbaros, etc.).

b) Liberalidades (congiaria, etc.)

c) Pago de impuestos (aurum coronarium, oro oblaticio pagado a los senadores, etc.)

d) Tren de vida: se emplea en vestidos, montaje de joyas, las largitiones imperiales se realizan en metales preciosos, etc.).

Una vez producida su promoción, la moneda de oro sigue dos caminos:

a) La disminución del contenido de metal fino en la moneda de plata se ve acompañada por una acuñación de aurei que presenta una fuerte disminución ponderal respecto a su peso inicial, aunque su título permanece intacto, excepto durante el período 253-68 d.C.

⁴¹.- J.-P. Callu. La politique..., op.cit. en nota 1, 410-411. M. Corbier. Svalutazioni..., op.cit. en nota 3, 512.

Estas fuertes disminuciones ponderales se pueden considerar como un intento para adaptar su valor, poco cómodo para los intercambios diarios, a los pagos que el Estado debía efectuar.

Patrones de talla del áureo en el siglo III d.C.⁴² referidas al peso de la libra romana.

Augusto	1/40	Valeriano	1/96
Nerón (64 d.C.)	1/45	Galieno	1/120
Nerva	1/42		1/140
Trajano	1/45		1/192
Caracalla (215 d.C.)	1/48		1/240
Gordiano III	1/64	Claudio II	1/60
Filipo	1/70		1/70
T. Decio	1/72	Aureliano	1/70
T. Gallo	1/90	Aureliano(274 d.C.)	1/50

b) Por contra, su papel como "reserva de valor" conduce a la acuñación de múltiplos, adquiriendo importancia ésta a partir de Caracalla.

La disparidad entre los aurei conservados y sus múltiplos podría dar a entender que su acuñación en este siglo fue reducida, afirmación que ha sido sustentada por varios autores; sin embargo el hecho es totalmente contrario y se debe a las diferencias que se produjeron en su empleo y su circulación.

Los aurei se acuñaron en gran cantidad durante el siglo III d.C., circulando mucho y refundiéndose con posterioridad para la acuñación de nuevas monedas, como los solidi de Constantino. Mientras que los múltiplos acuñados en este siglo, junto a los aurei de los siglos I y II, de peso más elevado, fueron

⁴².- J. Lafaurie. Réformes monétaires..., op.cit. en nota 5, 133.

tesaurizados en su estado normal o formando parte de medallones, pendientes, garagantillas, etc. Se trata pues de un metal inmovilizado que, al contrario que los aurei, no circula normalmente y su entrada en los circuitos monetarios se debía a gratificaciones imperiales o a fuertes pagos del Estado⁴³.

El valor del oro amonedado estaba fijado a la par del presentado en forma de barras o lingotes, frecuentes en los tesorillos de esta época⁴⁴ y se medía por su peso, lo que falicitaría el mantenimiento de su título⁴⁵.

La acuñación de los aurei sufre una descentralización durante el transcurso del siglo III d.C., debido sobre todo, a los continuos movimientos del Emperador al que acompañaba el stock de oro y acuñándose en las ciudades donde éste establecía su cuartel general⁴⁶.

Durante el siglo I d.C. se acuñan áureos en Lyon (15 a.C.-

⁴³.- M. Corbier. Svalutazioni..., op.cit. en nota 3, 512-514. M. Corbier. Remarques..., op.cit. en nota 10, 793-795.

⁴⁴.- Un ejemplo de tesorillo que incluye lingotes de oro es el hallado en Itálica, o el de Torreblanca, fechados a fines del siglo II d.C. Tesorillos citados por P. Le Gentilhome. Les Aurei du trésor découvert a Rennes en 1774. Essai sur la circulation de la monnaie d'or au III siècle. RN 5, 7, 1943, 18 y nota 21. La bibliografía para ambos tesorillos es la siguiente:

Itálica: H. Willers. Römische Goldmünzen nebst Gold-u. Silberbarren aus Italica bei Sevilla, NZ, 1902, 19.

Torreblanca: A.D. Chronique. Trouvailles de monnaies, RN, 1902, 137-138.

⁴⁵.- M. Corbier. Remarques..., op.cit. en nota 10, 795.

⁴⁶.- P. Le Gentilhome. Les Aurei..., op.cit. en nota 45, 24. Para las cecas y su datación vid. J.-P. Callu. La politique..., op.cit. en nota 1, 421-423.

38 d.C., 69 .d.C. y 73 d.C.) y en Hispania bajo los Emperadores Galba, Vitellio y Vespasiano. Tras estas acuñaciones el taller central de Roma tendrá la exclusividad durante 120 años, acabando en el 193 d.C. debido a la crisis de sucesión que se produce; es entonces cuando los cuarteles generales devienen en talleres: Lyon (195-197 d.C.), Laodicea (196-202 d.C.), Antioquía (193-194 d.C., 217-218 d.C. y 242 d.C.), Emesa (222 d.C., 253 d.C.). Paralelamente el taller de Roma no deja de emitir aurei.

Con los sucesos que acontecen durante el reinado de Valeriano/Galieno, los talleres que acuñan aurei, al igual que ocurre para los radiados, se multiplican:

Valeriano/Galieno	Viminacium	253-257 d.C.
	Antioquía	254 d.C.
	Samosata	255-256 y 259 d.C.
	Colonia	257-259 d.C.
	Milán	259-260 d.C.
Galieno	Milán	261-267 d.C.
	Siscia	262-267 d.C.
Macriano-Quieto	Emesa	260-261 d.C.
Póstumo	Colonia	260-269 d.C.
Leliano, Mario, Victorino, Tétrico	Colonia-Trév.	269-274 d.C.
Claudio II	Milán y Siscia	268-269 d.C.
Quintilo	Milán	269 d.C.
Aureliano	Milán	269-274 d.C.
	Siscia	269-275 d.C.
	Byzancio	271-272 d.C.
	Lyon	274-275 d.C.
	Antioquía y Trípoli	272-274 d.C.

En cuanto a las variaciones ponderales sufridas por los aurei del siglo III d.C., la primera bajada se produce con Caracalla en el 215 d.C. Con anterioridad y para el siglo II d.C., se observa, según los datos aportados por L.C. West⁴⁷, una cierta uniformidad en los pesos, sólo rota por el reinado de Didio Juliano.

**Pesos medios de los aurei del período 100-211 d.C.,
según L.C. West (patrón 1/45 a la libra).**

<u>Emperador</u>	<u>Cronología</u>	<u>Peso medio</u>
Trajano	100-117	7,22
Hadriano	117-138	7,19
Antonino	135-161	7,19
Marco Aurelio	161-180	7,19
Cómodo	180-192	7,26
Pertinax	193	7,19
Didio Juliano	193	6,67
Septimio Severo	193-211	7,19

Para el siglo III d.C. la evolución de los pesos según los Emperadores es la siguiente:

⁴⁷.- L.C. West. Gold and Silver Coin Standards in the Roman Empire. Numismatic Notes and Monographs XCIV. The American Numismatic Society, (New York, 1941), 211. Los datos referentes a los pesos de los aurei para el siglo III d.C. están tomados de J.-P. Callu. La politique..., op.cit. en nota 1, 430-436 siguiendo las mismas pautas enumeradas en la nota 12. J.-P. Callu utiliza y completa las tablas de pesos dadas por L.C. West. Para un comentario, con gráficos, de las tablas mencionadas vid. S. Bolin. State and Currency in the Roman Empire to 300 a.C., (Stockholm, 1958), 248-290. Para la circulación del áureo en la Península vid. L. Sagredo San Eustaquio. La circulación del áureo en la Hispania del siglo III d.C., Conimbriga 25, 1986, 89-98.

A) Período 211-238 d.C.

<u>Emperador</u>	<u>Talla</u>	<u>Ceca</u>	<u>Cronología</u>	<u>Binio</u>	<u>Áureo</u>	<u>Quinario</u>	<u>Otros</u>
Caracalla	1/45		212-215		7,24-7,19	3,66	
	1/48		215-217	13,23	6,77-6,42		
Macrino		Roma			6,54-6,32		
		Antioquía			7,40-7,08		
Heliogábalo		Roma			6,39-6,32	3,68	
		Antioquía			7,34-7,05		
Severo Alej.				12,70	6,39-6,28	3,19	Octonio 51,15
Maximiano					6,26-5,81	3,01	
Gordiano I y II					6,35		
Pup.-Balbino					5,75-5,47		

Bajo Septimio Severo, los aurei se acomodan al patrón adoptado por Nerón (1/45), reintroducido por Trajano. Durante gran parte de su reinado, Caracalla acuña monedas de oro con el mismo standard, pero al final lo reduce a 1/48 a la libra.

Macrino vuelve a introducir el standard de 1/45 y sus pesos son parecidos a los de comienzos del reinado de Caracalla para Antioquía, mientras que Roma sigue el patrón de 1/45. Lo mismo sucede con Heliogábalo. En los tres reinados siguientes la situación se deteriora.

B) Período 238-251 d.C.

<u>Emperador</u>	<u>Binio</u>	<u>Áureo</u>	<u>Quinario</u>	<u>Otros</u>
Gordiano III	10,19	4,89-4,83		24 A: 120,06 20 A: 99,93 15 A: 73,00 12 A: 58,09 Denio: 48,40 1 1/2 A: 7,25
Filipo		4,52-4,42		6 A: 26,05 1 1/2 A: 6,78 Submúl. 3,05
T, Decio	8,42	4,23-4,17		1 1/2 A: 6,09 Submúl.: 2,98

Gordiano baja la talla hasta 1/64 a la libra, pesando la nueva moneda 2/3 de la anterior en 215-218 d.C.; esta pieza, denominada Philippeus en los SHA⁴⁸, tiene un peso fluctuante, descendiendo hacia un patrón más cercano al 1/75 que al 1/70 a la libra, siendo tarifado en origen a 40 denarios.

C) Período 251-259.

<u>Emperador</u>	<u>Binio</u> <u>(Radiado)</u>	<u>Áureo</u> <u>(Laureado)</u>	<u>Quinario</u>	<u>Otros</u>
T. Gallo-Volus.	5,90-5,51	3,81-3,53		Submúlt. 2,35
Emiliano		3,41		
Uran.Ant. Emesa		5,70-5,60		
Val./Gal. Roma	253-54	3,12		
	254-58	2,62	1,55	
	258-59	2,28		
Viminacium	5,85	3,53		
Colonia	5,41	3,00		
Samosata	5,42	3,45		

⁴⁸.- SHA vit.Claud. 14,3.

Valeriano, según los SHA⁴⁹, da nombre a sus nuevas monedas de oro = Valerianianus. Sus áureos, sin embargo, descienden de una iniciativa de los Emperadores a los que había vencido. Treboniano Gallo y Trajano Decio distinguen dos tipos de áureos en sus acuñaciones: sus pesos estaban en la proporción 2:3 y se les distingue por la corona laureada y radiada, siendo la unidad y su doble.

Los áureos se acuñan a 1/90 de libra (la mitad que en el período anterior a Caracalla -1/45-), manteniéndose su peso en Siria, Viminacium y Galia. Por el contrario, en Roma no tarda en sufrir una caída ponderal más grave que la que afecta al vellón en las mismas fechas.

D) Período 259-268 d.C.

<u>Emperador</u>	<u>Cronología</u>	<u>Binio (radiado)</u>	<u>Áureo (laureado)</u>	<u>Otros</u>	
Galieno	Roma	260-62	4,81	2,58	6 A: 13,50
		262-64	4,55	2,74	48A: 91,83 12A: 25,37 6 A: 12,21
		265	4,35	1,62	
		266		1,24	Múltiplo con espigas 6,50; 2,81
		267			Múltiplo radiado: 5,18
	Milán	261-62	4,76	1,90	24 A: 49,25
		262-64	4,17		6 A: 13,27

⁴⁹.- SHA vit.Claud. 17,7.

<u>Emperador</u>	<u>Cronología</u>	<u>Binio (radiado)</u>	<u>Áureo (laureado)</u>	<u>Otros</u>
Galieno radia-	264-67			Múltiplo do: 2,54. Múl. cabeza desnuda: 4,75
	Siscia 263-66		2,44	Múl. laureado: 3,85
	267			Múl. piel de león: 5,82. Múl. corona de espigas: 3,83.

Imperio Galo y Macrianos:

<u>Emperador</u>	<u>Ceca</u>	<u>Binio (radiado)</u>	<u>Áureo (laureado)</u>	<u>Quinario</u>
Macr.-Quieto	Emesa	260-61	4,94	
Póstumo	Colonia Milán	3,93	5,89-5,48	2,00
Mario	Colonia		6,11-5,88	
Leliano	Tréveris		5,71	

El Valerianianus dura, con un patrón bastante estable, unos 10 años (254-264 d.C.). En el período 260-264 d.C. se produce la ruina del áureo laureado, emitiéndose en menor cantidad que el binio radiado. Se acuña en Roma para los congiaria y en Milán para los soldados.

Durante el 265-266 d.C., se produce la gran inflación del vellón y el peso de los áureos laureados cae a medias extraordinariamente bajas.

A partir de estas fechas desaparece la unidad del sistema

y, al menos en Roma, se completa con piezas de cuatro aurei (quaternio). La corona radiada, todavía sobre los binios en Milán, es reemplazada por un trenzado de espigas a modo de corona. Este tipo se halla también en los quaternios romanos, los de Siscia con la piel de león y en Milán la cabeza desnuda.

En el fondo, este retorno a las series pesadas entraña un aumento por cuatro del valor nominal de la pieza de oro.

En la Galia, Póstumo sufre un aislamiento monetario e intenta restablecer la moneda a niveles anteriores al 238 d.C., mostrando sus áureos una cierta solidez (5,89 g) con respecto a los de su competidor Galieno.

E) Período 268-274 d.C.

<u>Emperador</u>	<u>Ceca</u>	<u>Nuevo áureo</u>	<u>Otros</u>
Claudio II	Roma	4,87	Submúl.: 2,88
	Milán	5,22	8 N.A.: 38,75 5 N.A.: 26,13
	Siscia	5,47	
Quintilo	Milán	5,57	
Victorino	Colonia	5,32-4,94	
Tétrico	Colonia	4,11-3,93	
Aureliano	Lyón	4,40	
	Milán	4,66	
	Siscia	4,46	Múl.radiado: 7,12
	Cyzicus	5,44	
	Antioquía-Trípoli	5,14	

Con Claudio II se produce una reevaluación del áureo, volviendo su talla a 1/60 de libra. Este nuevo áureo es el sucesor del quaternio de Galieno, pero sólo los pesos máximos de Milán están próximos al suyo. En la acuñación se nota una falta de regularidad ponderal parecida a la de Victorino en el Imperio galo.

En el Imperio central, desde finales del 269 d.C., y en los territorios del oeste después de los primeros meses del 271 d.C., las piezas de más de 5 g son eliminadas en provecho de las más ligeras, quinarios, al menos en Lyon, Milán y Siscia, retornándose a las anteriores categorías de los Philippei.

En el Imperio galo, Victorino adopta el patrón seguido por Claudio II y con Tétrico se retorna también al Philippeus de oro.

Durante el siglo III d.C., las malas monedas emitidas con posterioridad al reinado de Severo Alejandro, no serán tesorizadas. Por contra, se preferirán las especies de buen peso de los Antoninos y de los Severos aunque, a veces, también se tesauricen monedas de acuñación reciente, pero eso sí, con un peso excepcional.

Las piezas de patrón incierto, posteriores a la reforma del 215 d.C. y, sobre todo, al reinado de Severo Alejandro, serán eliminadas de los depósitos de aurei.

En la composición de los tesoros numismáticos del siglo III d.C. que contienen aurei, se observan algunos rasgos significativos⁵⁰:

- Desaparición de todas las piezas anteriores a la reforma de Nerón.

- Ausencia o rareza de las piezas de Domiciano y de Nerva. La explicación se halla en su fuerte peso, que hizo que fueran rápidamente eliminadas del mercado; además, las piezas de Domiciano fueron retiradas de la circulación en virtud de una damnatio memoriae. Las pocas que de este Emperador se encuentran tesaurizadas, normalmente pertenecen a su etapa como César.

- Rareza de las piezas acuñadas por Cómodo.

- El numerario de Nerón posterior a la reforma, así como el de Tito y Vespasiano, son corrientes en los tesoros del siglo III d.C.

- También son corrientes los aurei de Antonino, Adriano, Trajano, M. Aurelio y L. Vero, así como de los Severos.

- En los tesoros más importantes aparecen joyas y lingotes de oro acompañando a las monedas.

⁵⁰.- P. Le Gentilhome. Les Aurei..., op.cit. en nota 44, 11-28.

- Para P. Le Gentilhome, los hallazgos compuestos de un puñado de aurei mezclados con cientos de denarios o radiados son depósitos fortuitos, escondidos apresuradamente bajo la amenaza de un peligro inminente.

IV.2.4.- LA REFORMA DE AURELIANO: 274-282 d.C.

La afirmación de Zósimo I, 61, 3⁵¹ y la aparición sobre las monedas de vellón de las siglas XX, XX.I, XXI (en versión griega KA, K.A.) y VSV, han determinado que los historiadores de este período hayan postulado la existencia de una reforma monetaria en tiempos de Aureliano.

Sin embargo, no todos los investigadores están de acuerdo con esta teoría. Realmente, el problema estriba en una interpretación del significado del término reforma monetaria: la importancia de las modificaciones ocurridas en las monedas corrientes de Aureliano ha hecho que, por analogía con los fenómenos monetarios parecidos de época moderna, se la califique como reforma, aunque en realidad se trata mas bien de una modificación monetaria⁵².

⁵¹.- La cita de Zósimo nos informa que el Emperador Aureliano, acabada ya la restauración territorial del Imperio, pretende asegurar una base sólida para las transacciones comerciales, para lo cual y mediante el intermedio de agentes del Estado, inicia una operación de cambio de monedas consideradas como de mala fabricación por otras de nuevo tipo; es decir, procede a una desmonetización parcial del numerario de vellón circulante.

⁵².- J. Lafaurie. Réformes monétaires..., op.cit. en nota 5, 81.

La noción de reforma implica una modificación del conjunto monetario y de sus paridades metálicas. En la reforma de Aureliano las modificaciones son puntuales y no cambian el conjunto de monedas⁵³. Son precisamente estos argumentos los que esgrimen los partidarios de la negación de su existencia. Para ellos Aureliano solamente intentó una mejora del sistema monetario⁵⁴.

Formalmente esta reforma se concreta en⁵⁵:

- Una forma más redonda y regular de las monedas.
- Su acuñación es más esmerada, con un buen centrado de los anversos y reversos.
- Tanto su peso como su título aumentan ligeramente.
- Sobre los exergos aparecen las siglas XX/XXI (en griego KA) y VSV⁵⁶. Signando sus producciones los talleres occidentales con letras características.

Metrológicamente, según J.-P. Callu, se produce una triple

⁵³.- J. Lafaurie. Réformes monétaires..., op.cit. en nota 5, 81 y nota 20.

⁵⁴.- Para un punto de vista contrario a la existencia de la reforma vid. A.M. de Guadán. Algunas consideraciones sobre la reforma monetaria de Aureliano. Homenaje a García y Bellido 5. Anejos de Gerión 1, (Madrid, 1988), 307-323.

⁵⁵.- J.-P. Callu. La politique..., op.cit. en nota 1, 323. J. Lafaurie. Réformes monétaires..., op.cit. en nota 5, 83.

⁵⁶.- Sobre el significado de estas siglas vid. J.-P. Callu. La politique..., op.cit. en nota 1, 325-329, con resúmenes en J. Lafaurie. Réformes monétaires..., op.cit. en nota 5, 84 ss. y M. Mazza. Lotte sociali..., op.cit. en nota 3, 342-356.

reforma⁵⁷:

a) En la moneda de bronce se procede a la reconstrucción del sistema de moneda divisionaria, sin las siglas SC y con nuevos valores: sestercio = 8 ases (18,75 g); dupondio = 4 ases (12,61 g) y as reformado = 2 ases (7,93 g). En los reinados de Tácito y Floriano se abandonará la acuñación del neo-sestercio de Aureliano y se retomarán las series denominadas Moneta.

b) En la moneda de plata (vellón), la más depreciada y despreciada⁵⁸ del sistema monetario, se introducen dos nuevas series:

- siglas XX/XXI (en griego KA), con efigie radiada y valor de 5 denarios, peso aproximado de 3,77-3,91 g y título entorno al 4,10%, su talla es de 1/84 a la libra.

- siglas SVS, efigie laureada y valor de 2 denarios,

⁵⁷.- J.-P. Callu. La politique..., op.cit. en nota 1, 479. Además de esta obra fundamental, han sido muchos los autores que han dedicado sus esfuerzos al estudio de la reforma monetaria del Emperador Aureliano. Algunos de ellos son:

R.A.G. Carson. The reform of Aurelian, RN 6, 7, 1965, 225-235.

W. Weiser. Die Münzreform des Aurelian. ZPE 53, 1983, 279-295.

J. Lafaurie. Réformes monétaires..., op.cit. en nota 5.

J. Lafaurie. La date de la réforme monétaire d'Aurélien, BSFN, février 1974, 517-525.

J. Lafaurie. La réforme monétaire d'Aurelien, BSAF 1974.

C. Gatti. La politica..., op.cit. en nota 20, 93-106.

P.H. Webb. The reform of Aurelian, NC 4, 19, 1919, 235-243.

M. Mazza. Lotte sociali..., op.cit. en nota 3, 346-356, con una interpretación de sus consecuencias en op.cit., 356-364.

Todos ellos con bibliografía.

⁵⁸.- M. Mazza. Lotte sociali..., op.cit. en nota 3, 349.

peso aproximado de 2,53-2,56 g y título de 1,53 %; su talla es de 1/120 a la libra⁵⁹; su valor se corresponde con la gran masa de radiados que estaba en circulación. Su misión era la de hacer de soporte a la introducción de la nueva moneda de 5 denarios, a la vez que salva el obstáculo de una desmonetización de la enorme masa de viejo vellón circulante.

Con Probo aparecerán monedas cuyo valor es de 1 denario. A partir del 280 d.C. en Siscia y del 281 en Lyon, Ticinum y Roma, se producen grandes emisiones, bajando el peso de los radiados reformados acuñados en Roma hasta 3,32 g en el 282 d.C.

c) En la amonedación áurea se produce una restitución en el peso, volviéndose a la talla de Caracalla de 1/48-50 a la libra. El peso medio de estos aurei será de 6,44 g y se emitirá en grandes cantidades. Sin embargo, bajo Tácito-Floriano se acuñarán monedas de oro a dos niveles: se seguirán emitiendo aurei con la talla de Aureliano y otros de peso más ligero, los Philippei. La relación ponderal entre los dos tipos será de 1 1/2 y su valor será diferente, aunque probablemente su cambio se haría al peso.

Para la datación de la reforma se da como fecha la de la

⁵⁹.- J. Lafaurie. Réformes monétaires..., op.cit. en nota 5, 95-98. J.-P. Callu. La politique..., op.cit. en nota 1, 328-329.

celebración de los Quinquennialia del Emperador en el otoño del 274 d.C.⁶⁰. Su final se produciría con la reforma de Diocleciano (294 d.C.)⁶¹.

A continuación haremos un breve resumen de los datos aportados por J.-P. Callu⁶² para las tres series monetarias:

- Monedas de plata (vellón):

La nueva moneda recibe el nombre de Aurelianus, aunque nosotros preferimos denominarle radiado reformado⁶³.

Aureliano acuña estos radiados reformados en la casi totalidad de las cecas usadas con anterioridad a su reforma:

Lyon.- Las cuatro oficinas de Tréveris y Colonia se reagrupan en esta ciudad tras la reconquista del Imperio galo.

⁶⁰.- Para J. Lafaurie. Réformes monétaires..., op.cit. en nota 5, 107, sería en febrero-marzo del 274 d.C. Para R.A.G. Carson. The reforme..., op.cit. en nota 58, 233, se produciría antes del 29 de agosto del 274 d.C. y para J.-P. Callu. La politique..., op.cit. en nota 1, 323, sería en el otoño del 274. A esta fecha se adhiere M. Mazza. Lotte sociali..., op.cit. en nota 3, 347.

⁶¹.- Para esta reforma vid. J.-P. Callu. La politique..., op.cit. en nota 1, 337 y ss. y J. Lafaurie. Réformes monétaires..., op.cit. en nota 5, 107 ss.

⁶².- En ellos seguiremos las indicaciones apuntadas en la nota 12. J.-P. Callu. La politique..., op.cit. en nota 1, para las cecas de emisión pp. 330-336, pesos 341-342 y título 342-343. para las monedas de bronce, 139 ss. y para las de oro 436 ss.

⁶³.- Sobre esta denominación vid. R. Reece. Identifying Roman Coins..., op.cit. en nota 14, 10 ss.

En el total del conjunto su producción es débil, debido a la saturación del mercado monetario al oeste de los Alpes. La reforma es diferida en cuanto al tiempo de puesta en marcha. Será el único taller que no marque las siglas XXI en sus exergos.

Roma.- Signa sus monedas con $\frac{A}{XXIR}$; AXXIR o $\frac{RA}{XXI}$

Ticinum.- La ceca de Milán cerrará hasta el otoño del 352 d.C. y Ticinum tomará su relevo. Sus primeras emisiones no llevan su letra distintiva. Alimentará a la zona del arco alpino. Sus siglas eran PXXT.

Siscia.- Marcas XXIP y $\frac{P}{XXI}$

Para los talleres orientales de este reinado no existen buenos estudios: Sérđica parece aumentar su producción, Antioquía acusa una regresión y Cyzicus y Trípoli se mantienen.

Tras un breve período de puesta en funcionamiento, el aparato de fabricación acuña masivamente el nuevo vellón. La rapidez, envergadura y orden de esta operación romperán la circunspección manifestada en las provincias occidentales donde será necesario el paso de una serie de años para que la nueva moneda sea admitida en estos mercados debido a su sobresaturación.

Las monedas acuñadas a nombre de Severina son posteriores a la reforma.

Con Tácito acuñan:

Lyon y Arlés: Ante la invasión de los bárbaros, los monetarios de Lyon se desplazan hasta Arlés, retornando con posterioridad a su origen, durante el mismo reinado.

Roma: Pierde tres de sus equipos y su inicial R. Sus monedas son las denominadas por los historiadores como Moneta Galliarum.

Ticinum: Las siglas XX no se acompañan nunca de las letras de officina.

Siscia: La marca XXI aparece en menos de 1/3 de las monedas de esta ceca.

Serdica: Por contra ésta nunca suprime el exergo KA.

Cyzicus: De tres signaturas empleadas, sólo una, la más antigua, se refiere a la marca KA.

En Antioquía y Trípoli las cosas son parecidas a las demás cecas.

La impresión general es de una cierta inestabilidad. Aunque la producción sufra fluctuaciones, sin poderla evaluar, parece abundante para un reinado tan corto como el de este Emperador. La indiferencia casi generalizada con respecto al uso de las siglas XXI/KA nos hace interrogarnos sobre si tras la muerte de Aureliano no habría necesidad de mantener su reforma en vigor.

El monetaje de Floriano no sobrepasa el Tauro. La ceca de Ticinum completa su exergo, siempre sin XX, con la marca TI alusiva a su nombre. En Siscia la proporción de monedas que ostentan la marca de valor sigue siendo débil como en el reinado precedente. En Sérđica, las emisiones 3 y 4 no hacen preceder de una KA a la letra de officina.

Con Probo los talleres occidentales (Lyon, Ticinum y Roma) aumentan sus officinae, repartiéndose equitativamente la tarea. El ritmo de emisiones está lejos de ser regular, aumentando considerablemente en el 281 d.C., afirmándose esta tendencia en Lyon hasta finales de su reinado.

Los preparativos de la expedición a Oriente hacen que una officina de Sérđica se traslade a Siscia en el 279 d.C., donde la producción aumenta en el 280 d.C.

Las cecas orientales (Sérđica, Cyzicus, Antioquía y Trípoli) sólo trabajan durante la estancia del Emperador.

En el período 280-282 d.C. se produce un aumento del numerario en circulación dentro de un contexto agravado por el nuevo rebrote de la inflación.

Durante su reinado se introduce una nueva moneda de vellón en el mercado: el antiguo quinario, con un valor de 1 denario, reaparecerá en la ceca de Roma en el 277, 278 y 281 d.C. y en Ticinum y Siscia en el 278 d.C.

Pesos medios en g

<u>Emperador</u>	Piezas de		
	<u>1 Denario</u>	<u>2 Denarios</u>	<u>5 Denarios</u>
Tácito		2,23	ind. 4,10-3,80
			Arlés-Lyon 3,87
			Ticinum 3,95
			Roma 3,60
			Antioquía 4,08
			Trípoli 4,05
Floriano			4,00-3,90
Probo	1,71	2,32	ind. 3,86-3,73
			Roma:
			281 3,79
			282 3,31
			Ticinum:
			281 4,00
			282 3,74
			Lyon:
			277 3,83
			277-78 3,99
			281 3,86
			282 3,74
			Antioquía:
			280 4,01-3,94
Trípoli: 3,99			

En los últimos años del reinado de Probo, las emisiones masivas hacen bajar el peso de las monedas.

- Título en ‰

Existen pocas medidas químicas de la composición de las monedas para este período. La mayoría de ellas presentan un alma de Cu o Cu/Ag con una capa superficial de Sn/Ag, Sn/Cu/Ag.

Las únicas medidas disponibles son:

Tácito: Ind. 5,07 ‰ y Roma 4,30 ‰

Probo: Ind. 4,16-3,70 ‰ y Ticinum: 4,70 ‰

La cantidad de Ag se mantiene por encima de las 4,00 %, aunque tiende a disminuir ligeramente. A partir de Aureliano y Tácito, las autoridades, deliberadamente, revisten a la moneda de una pequeña capa de metal brillante, con objeto de afirmar simbólicamente la permanencia del sistema monetario fundado sobre la plata.

- Moneda de bronce:

<u>Emperador</u>	<u>As</u>		<u>Dupondio</u>	<u>Sestercio Doble</u>		<u>Múltiplos</u>
	<u>Con SC</u>	<u>Sin Sc</u>	<u>sin SC</u>	<u>sin SC</u>	<u>Sestercio</u>	
Aureliano		7,93	12,61	18,75		
Tácito		10,33			49,34	
Floriano	6,63					80,00
Probo		7,76	8,82	20,60	53,83	

Aureliano no acuña ninguna moneda de bronce antes del verano del 274 d.C., cuando la situación está estabilizada tanto en el este como en el oeste y el taller de Roma, reabierto tras haber permanecido cerrado tres años, procede a acuñar emisiones de bronce paralelas a las de radiados reformados.

Las indicaciones ponderales permiten distinguir tres grupos:

- Monedas con leyendas Adventus Aug., Concordia Aug. y Soli Invicto, firmadas por la officina A de Roma. No llevan las siglas SC en el campo o en el exergo, su peso medio ronda los 18,75 g, siendo poco numerosas y su metal es un aleación Pb/Sn/Cu. Serían los sestercios reformados.

- Monedas con Aureliano en el anverso y Severina en el reverso, bastante abundantes, peso medio 12,61 g y mismo metal que el grupo anterior. Ausencia de siglas senatoriales. Estas monedas corresponderían a los dupondios reformados.

- Monedas con leyendas: Concordia Aug., Juno Regina y Roma Aet., sin SC, peso medio de 7,93 g y de cobre casi puro. Corresponderían al as reformado.

Según J.-P. Callu⁶⁴ la multiplicación por 2,5 que implican las siglas XX/XXI no afecta nada más que a las monedas radiadas. Estas piezas tendrían un valor doble que su anterior:

Sestercio reformado: 8 ases

Dupondio reformado: 4 ases

As reformado: 2 ases.

Las piezas de cerca de 50 g equivaldrían a un mínimo de 20 ases y serían los dobles sestercios. Se acuñarían con motivo de alguna conmemoración. Todas estas monedas, emitidas en la ceca de Roma, ignoran la autoridad del Senado.

Con Floriano se comienza a acuñar monedas con las siglas SC. El reinado de Tácito marca, tanto en Roma como en Oriente, el final de la acuñación de bronce de módulo sestercial. Tras su desaparición, pronto se olvidará su valor y su denominación.

⁶⁴.- J.-P. Callu. La politique..., op.cit. en nota 1, 139.

- Moneda de oro:

<u>Emperador</u>	<u>Ceca</u>	<u>Áureos pesados</u>	<u>Áureos ligeros</u>	<u>Otros</u>
Aureliano	Lyon, Roma, Siscia	6,44		
Tácito	Lyon		4,64	
	Ticinum		4,58	
	Roma	6,54	4,81	
	Siscia	5,98	4,90	
	Cyzicus	5,84	4,70	
	Antioquía		4,36	
Floriano	Roma		4,85-4,48	
	Cyzicus	6,43-5,65		
Probo	Lyon	5,55		
	Ticinum	6,22		
8,31	Roma	6,52		Múlt.rad.:
				Submúl.: 2,32
8,31	Siscia	6,38		Múlt.rad.:
	Sérdica	5,99		
	Antioquía	6,10		

Aureliano, al mismo tiempo que reforma las monedas de bronce y vellón, restaura el radiado de oro. Con un patrón de 1/50, emitido en Lyon, es adoptado con cierta regularidad por Probo. Durante el reinado de Tácito y, en menor cantidad en el de Floriano, se desarrolla un sistema de acuñación de monedas de oro a dos niveles: Aurei y Philippei son emitidos conjuntamente (275-276 d.C.). No tendrían el mismo valor puesto que la relación de peso del primero respecto al segundo era de 1 1/2.

IV.3.- TESORILLOS Y OCULTACIONES

IV.3.1.- INTRODUCCIÓN

La historia de la interpretación de las monedas romanas se puede dividir en dos períodos separados ambos por la figura del gran investigador francés A. Blanchet.

Cuando en 1900 publicó su catálogo de los hallazgos de tesoros monetarios romanos en las Galias⁶⁵, Blanchet hizo algo más que mostrar un repertorio de documentos numismáticos; demostró que los tesoros numismáticos eran, por ellos mismos, documentos que sólomente estaban esperando ser explotados. Su obra hizo salir a las monedas romanas, y por extensión a las demás, de las hornacinas donde las mantenían los coleccionistas. Actualmente los investigadores numismáticos intentan descifrar todo lo que las monedas guardan en sí mismas para restituir su papel de testigos del tiempo y de la historia; con A. Blanchet las monedas no están ya condenadas a ser sólomente meros soportes de los retratos imperiales y de leyendas más o menos sibilinas; han devenido en verdaderos documentos históricos⁶⁶.

Los estudios han afectado a diferentes aspectos de las monedas, en particular a su cronología de emisión, volumen, velocidad de circulación, áreas de dispersión, talleres de

⁶⁵.- A. Blanchet. Les Trésors de Monnaies Romaines et les Invasions Germaniques en Gaule, (París, 1900).

⁶⁶.- J. Lafaurie. Réformes monétaires..., op.cit. en nota 5, 74.

acuñación, estudios de metrología, análisis químicos, etc.

Dentro de todo este conjunto de líneas de investigación, los tesorillos numismáticos ocupan un lugar primordial por cuanto son la base de casi todas ellas.

IV.3.2.- LOS TESORILLOS NUMISMÁTICOS: DEFINICIÓN Y TIPOS

La moneda oficial puede ser considerada como el producto de una decisión del poder; decisión que tiene en cuenta las finanzas y los intereses del Estado. Lo que denominamos como circulación monetaria se corresponde con el comportamiento del numerario después de su emisión, que viene delimitado por la respuesta y uso que de él hacen los usuarios frente a los intereses del ente emisor⁶⁷.

Lo que denominamos como tesorillo numismático es, pues, una de estas respuestas. Sin embargo, la noción misma de tesoro no es unívoca: normalmente se reserva este término para designar a un grupo de monedas ocultadas intencionalmente (en una bolsa, en un ánfora, etc.) con el fin o la esperanza de volverlas a encontrar. Esta acción se desprende bien a través de cómo aparecen las monedas y, por tanto, de cómo fueron escondidas, o bien a través del tipo de piezas que eligiera el ocultador de entre las que se hallaban en circulación, que serían las mejores

⁶⁷.- T. Hackens. La circulation monétaire, questions de méthode. Coll. Numismatique Antique. Problèmes et méthodes. Nancy, 1971 (Nancy-Louvain), 1975, 213-222.

en cuanto a peso y desgaste, es decir, las de menor circulación⁶⁸. Esta definición excluiría algunas categorías como las ofrendas funerarias, bolsas de dinero perdidas, etc.

Actualmente se impone la denominación de "depósito monetaral", término más general y mejor adaptado en su extensión lógica⁶⁹.

En estas definiciones no se incluye el punto de vista del número de monedas o de su valor relativo, cuestiones ambas que no son primordiales para la definición de un tesoro⁷⁰.

Tradicionalmente se distinguen dos tipos de depósitos o tesorillos:

- de tesaurización
- de circulación.

Sin embargo, normalmente ambos incluyen al mismo tiempo monedas tesaurizadas y moneda corriente. Pero la distinción entre ambas categorías es forzosamente subjetiva en la medida en que todos los usuarios no tienen necesariamente el mismo conocimiento, ni la misma concepción de la "buena moneda", y

⁶⁸.- J.M. Gurt, Clunia III. Hallazgos monetarios. La Romanización de la Meseta Norte a través de la circulación monetaria en la ciudad de Clunia, EAE 145, 1985, 135.

⁶⁹.- Para una distinción entre depósito monetaral y tesorillo vid. M. Campo, J.M. Gurt, El problema de la crisis del siglo III: su reflejo en los hallazgos monetarios realizados en la costa catalana y las Baleares, Numisma 165-167, 1980, 130.

⁷⁰.- T. Hackens, La circulation..., op.cit. en nota 68, 220.

tampoco la misma actitud ni la misma posibilidad de efectuar una selección a la hora de constituir el tesorillo o depósito⁷¹.

Dentro de los depósitos de tesaurización a su vez podemos distinguir dos tipos:

- **depósitos de ahorro regular**, constituidos a lo largo de una serie de años mediante un aporte más o menos regular de monedas. En este caso la mayoría de las monedas deben presentar una buena conservación incluso a "flor de cuño" con ligeras oxidaciones. Aunque su fecha de emisión fuera incluso de 30 años anterior a la fecha de acuñación de la última moneda del depósito, su estado denotará que no han circulado durante mucho tiempo antes de su tesaurización. Salvo raras excepciones, el monetaje corriente usado normalmente no comprende nunca más que ejemplares desgastados por el uso en reinados anteriores y ejemplares nuevos de emisiones inmediatamente contemporáneas⁷².

- **depósitos de tesaurización propiamente dicha**, los cuales utilizan las monedas como simple masa de metal precioso, controlándose su ley mediante la realización de una cizalla y guardándose en muchas ocasiones junto con fragmentos de metal precioso, joyas, pendientes, etc.⁷³.

⁷¹.- G. Aubin. La circulation monétaire en Gaule à la fin du règne au Postume, PACT 5, 1981, 347.

⁷².- R. Turcan. Le tresor..., op.cit. en nota 17, 41.

⁷³.- T. Hackens. La circulation..., op.cit. en nota 68, 220.

Para la composición de su ahorro, el particular también se atiene a la ley de rarefacción de las piezas, puesto que no puede saber o medir con exactitud la cantidad de metal fino de una moneda pero, por el contrario, sí que está al corriente de la tendencia general a la depreciación y establece, en consonancia, sus relaciones de preferencia: a valor nominal igual, es mejor atesorar las monedas más antiguas porque tienen una mayor cantidad de metal fino para un mismo peso y porque su valor potencial es superior a su valor nominal. Es decir, se tesauriza en función de la rareza de las monedas.

El volumen del ahorro fluctúa según las circunstancias esencialmente políticas y sociales; si las condiciones son malas la moneda en circulación se contrae en beneficio del ahorro, por el contrario, si las circunstancias son favorables, la moneda vuelve al mercado y el ahorro disminuye⁷⁴.

Las estadísticas realizadas con todos los tesoros de una misma época no reflejan la circulación en un momento dado, sino más bien la estructura de tesaurización⁷⁵.

Un ejemplo de tesaurización para la mitad del siglo III d.C. es el numerario anterior a Valeriano que en el 268 d.C. se hallaba o inmovilizado por ahorradores avisados o retirado de la circulación por el Estado para refundirlo y acuñar nuevas

⁷⁴.- X. Linand de Bellefonds. Un modèle monétaire..., op.cit. en nota 7, 571-572.

⁷⁵.- G. Aubin. La circulation monétaire..., op.cit. en nota 72, 345.

monedas. Su presencia en los depósitos monetales es intencional y no aleatoria. Sería anormal que las monedas de Gordiano o de Filipo continuaran circulando en el 268 d.C. puesto que su título era el doble que el de los radiados de Galieno o Póstumo.

Así pues, la circulación monetaria se modifica considerablemente, acelerándose después de la crisis monetaria de los años posteriores al 260 d.C., puesto que las monedas en circulación son, esencialmente, las emitidas después del 253 d.C.⁷⁶.

Los depósitos de circulación podríamos dividirlos en varios grupos:

- Contenidos en monederos antiguos (en cuero, tela, metal, etc.), se suelen distinguir fácilmente gracias a las circunstancias de su descubrimiento. En ellos se refleja el carácter de la vida cotidiana: normalmente son sumas modestas, encontrándose una mayoría de monedas de poco peso y escaso valor intrínseco en metal fino al lado de algún ejemplar de valor. Su composición refleja la utilidad de las piezas en el mercado para transacciones medias. También el tipo de hallazgo demuestra su provisionalidad: debajo de una piedra, de una teja, en una botella de vidrio, dentro de un muro, en una lucerna, etc., lugares no apropiados para una ocultación duradera.

⁷⁶.- G. Aubin. La circulation monétaire..., op.cit. en nota 72, 348-349.

- Los tesoros directamente ocultados en el momento de una catástrofe. Estos depósitos llevan la marca de la desgracia, reconocible incluso en el tipo de ocultación. Comportan joyas u otros objetos de valor, reunidos in extremis. Estos depósitos nos dan una idea sobre la fortuna líquida de un hombre o de una familia, suponiendo una parte importante de sus reservas económicas y no reflejan necesariamente la circulación monetaria corriente e inmediata, encontrándose a veces adiciones de monedas en el último minuto⁷⁷.

- Dentro del tipo de depósitos monetales o tesorillos podríamos incluir otro que denominaríamos accidentales en el cual se incluirían los hallazgos procedentes de pérdidas casuales de bolsas de monedas, naufragios, etc.

Además de esta clasificación, los tesorillos o depósitos monetales se pueden dividir según todas y cada una de las características de las monedas. Entre éstas podríamos destacar:

- Por su contenido, según el tipo de monedas y metales de que estén compuestos:

- Homogéneos: cuando todas las monedas son del mismo metal y de la misma categoría.

- Heterogéneos: en ellas se mezclan piezas de diferente valor y diferentes metales.

- Por el número de monedas. Algunos autores han cifrado en 500

⁷⁷.- T. Hackens. La circulation..., op.cit. en nota 68, 220.

el número de monedas para distinguir entre un tesorillo o depósito grande de uno pequeño⁷⁸. Otros por el contrario suben la cifra a 1000.

Por supuesto, la consideración de esta cifra varía en función del tipo de monedas de que se componga el tesorillo o depósito monetar⁷⁹.

IV.3.3.- CRONOLOGÍA DE OCULTACIÓN

Tradicionalmente, dos han sido los métodos utilizados en la datación de la ocultación de depósitos monetales, aunque siempre siguiendo la premisa de que la última moneda hallada, cronológicamente hablando, del depósito o tesorillo, constituye un terminus post quem para su ocultación o pérdida:

- Mientras los estudios de cronología de las emisiones monetales no estaban muy desarrollados, se utilizaba para datar esta última moneda la cronología del emperador que la acuñaba. Este procedimiento, traducido a cronología, nos podría dar amplitudes superiores a los veinte años, dependiendo de la duración del reinado del emperador en cuestión.

- Avanzados los estudios cronológicos, se data la ocultación del tesorillo o depósito monetar por la fecha de

⁷⁸.- G. Aubin. La circulation monétaire..., op.cit. en nota 72, 350.

⁷⁹.- P. le Gentilhome. Les aurei..., op.cit. en nota 45, 17 considera como un verdadero tesoro de áureos a los que contengan, al menos, un centenar de dichas monedas.

emisión de la última moneda hallada. Este método, ampliamente utilizado actualmente, se suele generalizar sin tener en cuenta dos consideraciones indispensables en la datación de los depósitos monetales y que alargan, a veces considerablemente, el margen de incertidumbre de la datación:

1º.- El tiempo necesario para que una moneda circule desde la ceca emisora hasta el lugar de su hallazgo.

2º.- El modo y las condiciones materiales de la ocultación.

Si se hallan dentro de un jarro o cofre, se debe pensar que el tesaurizador ha tenido tiempo de poner en lugar seguro sus economías y que su ocultación se ha debido a razones personales imposibles de precisar.

Incluso si su acción ha estado determinada por el curso de los acontecimientos, la amenaza ha podido prolongarse durante un lapso de tiempo impreciso, y nada nos podría permitir, en este caso, evaluar el espacio cronológico transcurrido entre el momento en que se produjo su ocultación y el momento en que su propietario falleció sin recuperarlo y sin haber comunicado su secreto a nadie.

Esta incertidumbre hace peligrar las conjeturas cronológicas extraídas del examen de las monedas solas.

Por el contrario, cuando las piezas parecen haber sido

escondidas un poco al azar en lugar y forma poco seguras, debemos suponer que su propietario lo hizo bajo la presión de una amenaza precisa e inmediata y que algún suceso mortífero no especificado no le permitió recuperar su depósito. Pero si verdaderamente la amenaza ha estado un tiempo indecisa, se ha alargado, el tesorizador lo hubiera retomado para volverlo a ocultar de forma más segura. En esta segunda hipótesis, los ejemplares más recientes representarían una muestra de la circulación monetaria contemporánea de la ocultación y podrían datar de forma grosera y aproximada el momento en que ocurrió la tragedia que le impidió recuperarlo. En este caso, sólo el tiempo necesario para la dispersión de las monedas desde el taller emisor hasta el lugar de la ocultación podría modificar, más o menos notablemente, las referencias cronológicas extraídas de la composición del tesorillo; este lapso de tiempo sólo puede ser determinado por comparación, en particular, con las relaciones comerciales puesto que la circulación monetaria es siempre solidaria con ellas⁸⁰.

También la estructura y el estado de conservación de las monedas nos dan algunas precisiones para afinar la cronología de su ocultación o pérdida:

- Si la última moneda del tesorillo o depósito está sin usar o en muy buen estado, y si su estructura muestra una serie cronológica ininterrumpida de reinados acabando abruptamente con esta última moneda, muy probablemente el tesorillo o depósito

⁸⁰.- R. Turcan. Le tresor..., op.cit. en nota 17, 22-23.

sería ocultado o perdido pocos meses o años después de su acuñación.

- Si por el contrario, la última moneda está muy gastada, indica que ha estado en circulación durante un lapso de tiempo no cuantificable, antes de ser adicionada al depósito o tesorillo, luego su ocultación o pérdida sería de algunos años posterior a la acuñación de esta última moneda⁸¹.

Existe también, en los tesorillos de tesaurización, un retardo inherente a las misma acción tesaurizadora. En principio, de la serie de reinados representados, los más antiguos ejemplares en buen estado de conservación datarán el comienzo de la tesaurización; si las últimas monedas del depósito presentan una conservación defectuosa es imposible precisar exactamente la cronología de su ocultación⁸².

Otro problema adicional, quizás el más grave de todos, es que muchos de los depósitos o tesorillos o bien han sido mal publicados o bien no se conocen en su totalidad.

Algunos han sido publicados por investigadores que, por haber pasado el tesorillo o depósito monetar rápidamente al comercio, después de su descubrimiento, sólo han conseguido conocer una parte del hallazgo y desconocemos si en la parte que

⁸¹.- A.S. Robertson. Romano-british coin hoards: their numismatic, archaeological and historical significance, BAR supp.ser. 4, 1974, 12-36.

⁸².- R. Turcan. Le tresor..., op.cit. en nota 17, 23.

falta estaba la pieza que nos indicaría el terminus post quem real de la ocultación⁸³.

Este problema de falta de datos abarca otras facetas muy importantes a la hora de extraer conclusiones: lugar y circunstancias del hallazgo, forma de ocultación, tipo de monedas, su peso, estado de conservación, etc.

Así pues, muchas de las precisiones cronológicas e históricas basadas en tesorillos o depósitos monetales que presentan estas deficiencias en su conocimiento deben ser reexaminadas, poniéndose en duda la mayoría de sus conclusiones. Como veremos este será el caso de los estudios de las supuestas invasiones basados en la dispersión de tesorillos o depósitos monetales.

IV.3.4.- LOS TESORILLOS EN LA ESCALA DE PRECIOS/SALARIOS

La confrontación del valor de compra de las monedas que integran un tesorillo o depósito con la escala de precios y salarios es, en el siglo III d.C., una tarea prácticamente imposible por cuanto sólomente poseemos unas pocas alusiones literarias o epigráficas que nos informan del coste de los productos básicos en este siglo.

⁸³.- M. Campo. Circulación monetaria y tesoros hispánicos de época preimperial, Numisma 174-176, 1982, 63-64. Este grave problema afecta a un tanto por ciento muy elevado de los tesorillos del siglo III d.C. en la Península.

Así pues, toda tentativa en este sentido contiene altas dosis de relatividad y los datos reflejados siempre se deben tomar como aproximación muy a grosso modo.

Inmersos en un proceso de inestabilidad monetaria, en donde el título del metal fino y el peso de las monedas fluctúa siempre a la baja, incluso dentro de un mismo reinado, y donde todavía desconocemos con exactitud las paridades establecidas entre las nuevas monedas surgidas de las reformas de Caracalla y de Aureliano, con unos precios que, al igual que en la actualidad, variarían de unas provincias a otras e incluso de un año a otro, conocer el precio real de los productos es un tanto utópico puesto que el panorama se oscurece aún más si hacemos caso de las fuentes clásicas, en las que los pagos tienden a realizarse en monedas con la efigie de tal o cual emperador más que en denarios, devenida esta pieza en moneda de cuenta ficticia⁸⁴.

Por tanto, y muy probablemente, la cantidad pagada por un producto dependería en gran medida de la moneda empleada en la transacción, entrando en un juego de paridades variables, según el tipo y datación de la moneda para una misma categoría de ellas: un radiado tendría más o menos poder de compra dependiendo del emperador que lo hubiera acuñado, muy

⁸⁴.- R. Turcan. *Le trésor...*, op.cit. en nota 17, 43 y ss. Los SHA mencionan algunas órdenes de pago en las que se enumeran diferentes categorías de moneda siempre en referencia a algún Emperador: aurei de Valeriano o de Filippo, argentei de Caracalla o de Aureliano, triens de Saloninus, etc. Vid. Vit.Claud. 17,7; Vit.Aur. 9,7 y 12,1; Vit.Prob. 4,5, etc.

posiblemente a medida que avanzaba el siglo serían las pocas monedas acuñadas por los emperadores anteriores al 253 d.C. que quedaban en circulación, las que más valor tenían tanto comercial como intrínsecamente por su contenido de metal fino.

Varios han sido los trabajos dedicados a la evolución de los precios y los salarios a lo largo de los siglos I-III d.C.⁸⁵, para lo cual se han seguido, principalmente, dos métodos:

- Comparar los datos extraídos de la epigrafía y las fuentes clásicas con el Edicto de Diocleciano del 301 d.C.

- Evaluar la evolución del sueldo legionario a lo largo de estos siglos.

Para nuestro trabajo nos puede interesar el consignar alguno de los precios dados en este Edicto diocleciano⁸⁶.

⁸⁵.- M. Corbier. Sualutazioni..., op.cit. en nota 3, 490 ss; Dévaluations et évolution des prix (I-III siècles), RN 6, 27, 1985, 69-106.

E. Frézouls. Prix, salaires et niveaux de vie, quelques renseignements de l'Edit du Maximum, Ktema 2, 1977, 261 s

A.H.M. Jones. The Roman Economy. Studies in Ancient Economic and Administrative History, (Oxford, 1974).

R.P. Duncan-Jones. The Economy of the Roman Empire, (Cambridge, 1982), 2ª ed.

⁸⁶.- M. Giacchero. Edictum Diocletiani et collegarum de pretiis rerum venalium, (Gênes, 1974). El edicto, datado el 1 de septiembre del 301 d.C., es considerado como una medida gubernamental contra el alza de precios. J. Lafaurie. Reformes monétaires..., op.cit. en nota 5, 107 ss. Los datos consignados en las tablas están extraídos de M. Corbier. Dévaluations et évolution..., op.cit. en nota 86, 69-106.

Especie	Precio
Vino normal	8 denarios/sextario
Aceite 1ª calidad	40 denarios/sext.
2ª calidad	24 denarios/sext.
Trigo	66'6 denarios/modio
Sandalias militares	100 denarios/par
Entrada baños públicos	2 denarios máximo
Salarios de obreros urbanos	60-50 denarios/día
Libra de oro	72.000 denarios
Libra de plata	6.000 denarios
Libra de oricalco	100 denarios
Libra de cobre común	50 denarios

Sin embargo, estos datos deben ser matizados puesto que a lo largo del siglo III d.C. se producen dos importantes alzas de precios que tienen su reflejo en el sistema monetario.

Según J.-P. Callu⁸⁷, bajo Cómodo se produce una primera e importante alza de precios que se consolidará pero sin desarrollarse excesivamente. El siguiente alza se produce en el 276 d.C., cuando se conjuga una baja en la productividad agrícola (los emperadores toman medidas contra los agri deserti)⁸⁸ situación que no se restablecerá hasta el fin del reinado de Probo⁸⁹, con una situación monetaria preocupante. Todavía se producirá otro alza de precios en el 292 y una vez más se repetirá en el 299. Así pues, los datos no son muy fiables.

⁸⁷.- J.-P. Callu. La politique monetaire..., op.cit. en nota 1, 401 y ss.

⁸⁸.- Sobre los agri deserti en los siglos III-IV d.C. vid. G. Bravo. La función de los agri deserti en la economía imperial, de Aureliano a Teodosio, MHA 3, 1979, 157-169.

⁸⁹.- Quizá esté relacionado con este hecho el permiso que concede Probo a diversas provincias para plantar viñas. SHA. Vit.Prob. 18,8.

Trigo

Vino

162	8 dracmas, 2 obolos	132	7 dracmas, 3 obolos	
191	18-20 dracmas	191	10-16 dracmas	Alza de
218	18 dracmas	202	17 drac., 5 obolos	Comodo
269	24 dracmas	265	20 dracmas	Alza del
276	200 dracmas	fin s. III (280?) 160 drac.		276 d.C.
293	300 dracmas	292-93	480,500 y 540 drac.	Alza del
301	666 dracmas	301	680 dracmas	292 y 299

Desde el punto de vista numismático el alza del 276 d.C. viene precedida por:

- Emisiones masivas de radiados: Roma 265-266; Colonia 273-274.

- Pérdida de peso en las monedas:

Roma:	253-260	Galia:	260-268
	265-266		270-271
	269-270 (Divo Claudio)		

- Baja en el título de las monedas:

Roma: 264	157 %.	Galia: 260-268	161,8%.
265-66	58,5%.	268-69	81,5%.
267-68	24%.	274	8,1%.

Y el alza del 292 d.C. por:

- Emisiones masivas de radiados reformados: Siscia 280; Roma 281 d.C.

- Difusión del monetaje local en la Galia (274-280 d.C.)

- Sobreevaluación de la nueva moneda reformada: 5 denarios.

Quizá la evaluación del sueldo legionario⁹⁰ nos ofrezca mejores referencias debido a que a partir de Caracalla no parece haber sufrido variaciones a lo largo del siglo⁹¹.

Unidades	<u>Stipendium</u> anual	<u>Donativa</u> anuales*	<u>Annona</u> anual
Equites, Vexi- llatio o le- giones	600 denarios	1.250 denarios** 625 denarios***	
Alae	600 denarios (A.H.M. Jones 375 denarios)	625 denarios (A.H.M. Jones 250 denarios)	200 denarios
Cohortes	375 denarios	625 denarios	200 denarios

(*) Aniversarios, reales o consulares.

(**) Aniversario de los Augustos.

(***) Aniversario de los Césares.

Los pretorianos y los legionarios de las cohortes urbanas

⁹⁰.- Sobre la cantidad del sueldo legionario a partir de Caracalla existen diferentes posturas: para unos autores ascendería a 750 denarios y para otros 600 denarios, cifra ésta más extendida entre los investigadores del tema. Sobre la cuestión vid. J.-P. Callu. *La politique monétaire...*, op.cit. en nota 1, 311 ss.

M. Corbier. *Svalutazioni...*, op.cit. en nota 3, 520 ss.

J.-M. Carrié. *Les finances militaires et le fait monétaire dans l'Empire Romain tardif.* Coll. *Les Devaluations à Rome.* Collection Ecole Française de Rome, 37, (Roma, 1978), 227-248.

A.H.M. Jones. *The roman economy...*, op.cit. en nota 85, 187-227.

M. Speidel. *The Pay of the Auxilia*, *JRS* 63, 1973, 141-147.

R. Develin. *The Army Pay Rises under Severus and Caracalla and the Question of Annona militaris*, *Latomus* 1971, 687-695.

B. Dobson. *Legionary centurion or equestrian officer?. A comparison of pay and prospects.* *AncSoc* 3, 1972, 193-207.

⁹¹.- El cuadro de referencia está tomado de J.-M. Carrié. *Les finances...*, op.cit. en nota 90, 228. También vid. cuadro comparativo en M. Corbier. *Svalutazioni...*, op.cit. en nota 3, 522.

tenían un stipendium más elevado: 2.000 y 1.000 denarios respectivamente, elevándose también algunos de los demás componentes de la paga.

El sueldo de los legionarios se complementaba con:

- donativa anuales y de proclamación, fijado en tres solidi, a fines del siglo III-IV d.C., aunque el pago de estos conceptos raramente se efectuaba en monedas de oro.

- prima de enganche: mínimo tres aurei.

- prima de liberación: 5.000 denarios bajo Caracalla. La parte fundamental de este concepto se pagaba, sobre todo, en forma de equipamientos agrícolas.

La diferencia de estos sueldos con los pagados a los oficiales era abismal⁹²:

Tribuno sexmestris	25.000 sestericios
Centurion legionario o Prefecto de Cohorte	50.000 sestericios
Primi ordinis o Tribunus militum	100.000 sestericios
Prefecto de Ala Quinquenaria	150.000 sestericios
Primipilo, praefectus castrorum	225.000 sestericios

⁹².- J.-P. Callu. La politica monétaire..., op.cit. en nota 1, 311 ss. J.-M. Carrié. Les finances..., op.cit. en nota 91, 230.

Con el conjunto de datos expuestos creemos que se pueden valorar, grosso modo, dentro de la escala de precios/salarios, los tesorillos o depósitos monetales del siglo III d.C., dándonos una idea más real de su poder adquisitivo y, por tanto, ayudándonos a comprender mejor su significado e importancia.

IV.3.5- TESORILLOS E INVASIONES

La utilización de los tesorillos monetales como fuente de la Historia Antigua se produce a partir de 1900, fecha de publicación de la obra ya comentada de A. Blanchet⁹³ sobre los tesorillos numismáticos romanos hallados en las Galias. En dicha obra, el autor establece la relación: aparición de tesorillos - hechos violentos (como guerras, invasiones bárbaras, revueltas, etc.).

Con posterioridad el autor vuelve sobre tal relación generalizando su aplicación a varias épocas históricas⁹⁴. Este hecho iniciará una corriente investigadora que asociará permanentemente la aparición de un tesorillo con un hecho violento normalmente reflejado en las fuentes clásicas. Esta forma de investigar supone un claro ejemplo de atribucionismo histórico, cometiéndose graves errores metodológicos en su

⁹³.- A. Blanchet. Les trésors de monnaies..., op.cit. en nota 65.

⁹⁴.- A. Blanchet. Les rapports entre les dépôts monétaires et les événements militaires, politiques et économiques. RN 4, 39, 1936, 1-70 y 205-269.

proceder, alguno de los cuales son:

- Del tesorillo o depósito monetario sólo se toma en consideración la última moneda de la cual se tiene noticia, no se discierne si está completo o no.

- Su ocultación o pérdida se data automáticamente en el año final del reinado del emperador al que pertenezca la última moneda hallada, lo que excluye cualquier consideración sobre su período de circulación desde el momento en que fue acuñada.

- No se consideran las circunstancias del hallazgo, el tipo de monedas que lo componen, si se trata un tesorillo o de un depósito, el estado de conservación de las monedas, etc. En definitiva, sólo interesa la última moneda hallada.

- La asociación tesorillo-hecho violento normalmente se explica basándose en referencias de los textos clásicos a acontecimientos bélicos acaecidos coetáneamente. En ausencia de éstos, se imputa su existencia a rebeliones, actos de piratería, bandidaje, etc. Así, los hallados en Britannia se atribuyen a la acción de piratas francos y sajones, al no tener constancia de hechos violentos en este territorio para estas fechas⁹⁵.

⁹⁵.- A. Blanchet. Les trésors de monnaies..., op.cit. en nota 65, 72.

Un hecho capital que prueba los inciertos resultados que depara la interpretación de los tesorillos mediante la metodología propuesta por Blanchet es la conclusión que el propio autor extrae de su análisis con respecto a la invasión de Franco-Alamanes que afecta a la Península citada en los textos clásicos⁹⁶:

"Les cachettes de Lectoure (Gironde, n° 596), de Seyresse, de Poyartin, de Momuy, de Donzacq (Landes, n° 611 à 613, 615), et de Pau (n° 617), indiquent que les Barbares pénétrèrent en Espagne plutôt par le Sud-Ouest de la Gaule. En effet, des passages commodes leur étaient ouverts: le Summun Pyrenaeum (Roncevaux) et l'Imun Pyrenaeum (Saint-Jean-Pied-de-Port)".

En principio, retendremos esta afirmación para contrastarla con la interpretación de autores posteriores y pasaremos a analizar los tesorillos sobre los que se basa tal conjetura⁹⁷.

N° 611. Seyresse, 30 Kg. de pequeños bronce de época de Galieno, fueron dispersados sin haberse estudiado.

N° 612. Poyartin, urna llena de monedas de Galieno y de emperadores contemporáneos. No se estudió.

N° 613. Momuy, 3.000-4.000 pequeños bronce de la misma época

⁹⁶.- Ibidem, 57.

⁹⁷.- Los tesorillos se describen en Ibidem, 251 s.

que el anterior. No estudiado.

Nº 615. Donzacq, 1.200 monedas de vellón, desde Septimio Severo hasta Aureliano, con medios bronce de Nerón y Trajano y joyas de mala plata que fueron consideradas como vándalas.

Nº 617. Pau, 5.000 denarios desde Sabina hasta Salonino.

Evidentemente, cualquiera de estos tesorillos no es utilizable dado el alto grado de incertidumbre que presentan en todos sus aspectos. Destaca el de Donzacq que claramente es bastante posterior al momento cronológico esgrimido para su ocultación.

Por tanto, es evidente que cualquier afirmación construida mediante esta metodología presenta graves riesgos que se acrecientan al ser plasmados cartográficamente, cosa que realizó, con posterioridad, H. Köethe⁹⁸ dando un paso más en la consolidación de la relación tesorillos-invasiones.

Este autor, distribuye en tres períodos cronológicos aleatorios los tesorillos "datados" entre el 250 y el 280 d.C.⁹⁹:

⁹⁸.- H. Köethe. Zur geschichte Galliens im dritten Viertel des 3. Jarhunderts. BRGK 32, 1942-44, 199-223 (publicado en 1950), 3 mapas fuera de texto.

⁹⁹.- Ibidem, los tesorillos que constituyen los mapas y éstos, están desarrollados en:

Mapa 1: 250-260 d.C., pp. 208-212.

Mapa 2: 260-270 d.C., pp. 213-219.

Mapa 3: 270-280 d.C., pp. 219-224.

- 250-260 d.C.: incluye los tesorillos de Galieno, sin embargo, éste acuña monedas hasta el 268 d.C.

- 260-270 d.C.: incluye los tesorillos de Quintilo y Victorino que, previsiblemente, fueron ocultados o perdidos con posterioridad al 270 d.C.

- 270-280 d.C.: incluye tesorillos con monedas finales de Probo pero este emperador murió en el 282 d.C.

El autor alemán sigue en su trabajo las pautas metodológicas marcadas por Blanchet:

- data las ocultaciones o pérdidas por el año final del reinado del último emperador representado en las monedas,

- pasa por alto cualquier otra característica de los tesorillos,

El resultado de su representación cartográfica le hace concluir que la vía de penetración de los supuestos invasores en la Península es la Vía Augusta. Es decir, que, utilizando la misma metodología y casi los mismos datos que Blanchet (Köethe incorpora nuevos tesorillos en su estudio con respecto a los publicados por Blanchet), los resultados son totalmente opuestos, lo cual es un fiel reflejo de su validez histórico-interpretativa.

Estos problemáticos mapas de dispersión fueron los que se utilizaron en la bibliografía peninsular¹⁰⁰ para conectar los hechos de las Galias con Hispania. También han sido empleados por otros autores posteriores como J. Lafaurie o E. Demougeot entre otros. Sin embargo, no todos los investigadores están de acuerdo con estas interpretaciones y así, A. Alföldy duda que se puedan extraer conclusiones útiles del estudio de los tesorillos siendo éstos una demostración ineficaz contra las pretendidas reformas monetarias de Aureliano¹⁰¹:

"The burial of hoards of coins of Gallienus, Claudius II and the Gallic emperors, which are commonly attributed to the German terror, may perhaps represent rather the ineffectual protest of the provincials against the unpopular reform of Aurelian".

P. Van Gansbeke, seguidor en sus trabajos de la metodología iniciada por Blanchet, considera que¹⁰²:

"Les dates données par Blanchet et Köethe sont en bonne partie incontrôlables".

¹⁰⁰.- Vid. capítulo II.

¹⁰¹.- A. Alföldy. Cambridge Ancient History, T. XII, (Cambridge, 1939), 314.

¹⁰².- P. Van Gansbeke. Les invasions germániques en Gaule sous le règne de Postume (259-268) et le témoignage des monnaies. RBN 98, 1952, 21.

Pero este mismo autor teoriza¹⁰³:

"La date approximative d'un trésor nous est fournie par la pièce datée la plus récente qui y est découverte. Chaque fois que nous l'avons pu, nous avons retranscrit cette donnée, soit sous la forme de la puissance tribunicienne, soit sous celle du consulat".

Evidentemente, esta metodología de datación también es errónea por cuanto la fecha de la última acuñación sólo es un terminus post quem para datar la pérdida u ocultación, pero no supone una cronología aproximada.

Ante este cúmulo de errores metodológicos, surge otro tipo de interpretaciones basadas en el estudio detallado de todas las circunstancias que rodean a este tipo de documentos históricos, poniéndolos en relación con lo que de ellos dejan traslucir los textos clásicos¹⁰⁴.

En el mundo romano no habían bancos, por tanto, el dinero que constituía la economía familiar se solía guardar en algún tipo de recipiente (arca, armarium, loculus u olla) en alguna

¹⁰³.- Ibidem.

¹⁰⁴.- Vid. M.H. Crawford. Coin Hoards and the pattern of violence in the late Republic. PBR 37, 1969, 76-81; A.S. Robertson. Romano-british coin hoards..., op.cit. en nota ; R.A.G. Carson. Coin hoards and Roman Coinage of the third Century A.D. Studies in Numismatic method. Cambridge, 1983, 65-74; J.P.C. Kent. Interpreting Coin-Finds. BAR Supp.Ser. 4, (Oxford, 1974), 184-200; R. Reece. Coinage and currency in the third century. BAR Int.Ser. 109 (1), (Oxford, 1981), 79-88.

parte, más o menos disimulada, de la propia casa. Como veremos, este tipo de depósitos monetales es bastante frecuente entre los tesorillos peninsulares del siglo III d.C. Su hallazgo en estas condiciones normalmente implica la destrucción súbita de la vivienda, lo que concuerda mejor con un hecho accidental imprevisto (como pueda ser un incendio fortuito) que con un ataque violento intencionado del tipo que fuere.

Cuando el sujeto enterraba sus ahorros, normalmente utilizaba recipientes duraderos, en su mayor parte de cerámica o en menor medida de metal, y lo hacía por diversas razones¹⁰⁵:

- vel lucri causa metus vel custodiae¹⁰⁶
- miedo
- salvaguarda de sus ahorros, etc.

En todas ellas, la sicología del individuo juega un papel importante y por ello cualquier dato de un tesorillo puede ser relevante a la hora de realizar su evaluación. Una muestra de esta sicología nos la proporciona la parábola de los talentos, perteneciente al Nuevo Testamento¹⁰⁷, cuando el siervo entierra el talento que le ha dado su amo por miedo a su reacción si lo pierde.

¹⁰⁵.- M.H. Crawford. Coins hoards..., op.cit. en nota 104, 76.

¹⁰⁶.- Digest 41,1,31,1.

¹⁰⁷.- Mateo 25,14.

En cuanto a la no recuperación de tesorillos escondidos, se da por supuesto que ha sido debido a la muerte violenta o repentina del tesaurizador. Sin embargo, la publicación del diario de Samuel Pepys por J.P.C. Kent¹⁰⁸, observamos las verdaderas dificultades que experimentaban alguno de ellos para recuperar sus ahorros enterrados, cuestión esta que refleja perfectamente Cicerón al afirmar¹⁰⁹:

"nec vero quenquam senem audivi oblitum, quo loco thesaurum obruisset".

Por tanto, vemos que cada tesorillo responde a motivaciones y causas diferentes que hacen que su estudio se deba realizar de forma individualizada, no pudiéndose efectuar generalizaciones al respecto. Creemos pues queda perfectamente claro que la pretendida relación tesorillos-invasiones es inexistente en la mayoría de las ocasiones.

IV.4.- LOS TESORILLOS DEL SIGLO III d.C. EN LA PENÍNSULA.

IV.4.1.- INTRODUCCIÓN

Tras haber efectuado un recorrido por el azaroso camino del sistema monetario romano durante el siglo III d.C. y haber intentado acotar los problemas que comporta la utilización de

¹⁰⁸.- J.P.C. Kent. *Interpreting...*, op.cit. en nota 104.

¹⁰⁹.- Cic., de Sen. 21.

los tesorillos o depósitos monetales para el seguimiento de las hipotéticas invasiones, pasaremos a comentar los hallados en la Península Ibérica y que se encuadran cronológicamente dentro del período asignado por la bibliografía a las pretendidas invasiones.

Para ello hemos reunido en el Apéndice III el mayor número de tesorillos publicados que nos ha sido posible localizar, en esta labor hemos contado con la inestimable guía que representa la lista publicada por I. Pereira et alii¹¹⁰, a la que hemos efectuado un chequeo del cual ha resultado la exclusión de alguno de sus componentes¹¹¹ bien por no constituir un tesorillo o depósito monetar, bien por no corresponder su cronología con el siglo III d.C. Por nuestra parte hemos adicionado a dicha lista más de un 50% de tesorillos a su número original. Los resultados se recogen, en forma de ficha, en el citado Apéndice III.

En lugar de utilizar sólomente los tesorillos aportados por la bibliografía, ampliamos el campo a todos los que hemos podido reunir y que pertenecen, cronológicamente, al período estudiado.

Al igual que para las demás fuentes, consideraremos dos grupos:

¹¹⁰.- I. Pereira, J.-P. Bost, J. Hiernard. Fouilles de Conimbriga III. Les Monnaies, (París, 1974), 232-233.

¹¹¹.- Vid. Apéndice III. Exclusiones de la lista de Pereira et alii.

- los correspondientes a la hipotética primera invasión
- y los de la presunta segunda invasión.

IV.4.2.- LOS TESORILLOS PENINSULARES Y LA PRIMERA SUPUESTA INVASIÓN.

Su datación, según la mayoría de los autores, se fija hacia el 260 d.C. y tendría como terminus ante quem la asunción al título de Germanicus Maximus¹¹² por Póstumo en el 261 d.C., indicativo de su victoria sobre las tribus germánicas.

Dentro de este grupo encuadraremos todos los tesorillos o depósitos monetales cuya última moneda publicada se sitúe entre principios de siglo y el 261 d.C. Las razones de esta amplitud cronológica son las ya aducidas en el apartado referente a la cronología de ocultación de los tesorillos o depósitos monetales.

Por otra parte, nos referiremos también a alguno de los tesorillos que la bibliografía relaciona con esta hipotética invasión pero que, por su cronología, quedan fuera de este grupo.

La metodología que seguiremos consistirá en comentar los datos reseñados en las fichas que hemos confeccionado de cada tesorillo y que se recogen en el Apéndice III. Cada ficha contempla la bibliografía pertinente a cada uno de ellos, lo que

¹¹².- Vid. Apéndice I.

nos exime de volverla a repetir.

- 1.- GRANADA.- Tesorillo de unas 20.000 monedas, de entre las cuales había algunas de Probo a flor de cuño. Podría tratarse de un tesorillo del siglo IV d.C. No utilizable.
- 2.- GRISEU (Zaragoza).- La única referencia es que se trata de un tesorillo de bronce del siglo III d.C. No utilizable.
- 3.- VALHASCOS (Santarem, Portugal).- Más de 190 monedas de plata del siglo III d.C. No utilizable.
- 4.- VAREIA (Logroño).- 182 radiados hallados ocultos en el suelo de una casa. Según noticias, no pasaría del 268 d.C. Su falta de descripción lo hace inutilizable.
- 5.- LUGO.- Depósito de áureos, sigue las líneas de tesaurización de esta moneda trazadas en el capítulo correspondiente a este tipo de acuñaciones. Predominan los áureos del siglo II d.C. y es rara la presencia de un áureo de Domiciano, posiblemente de su cesarato, habida cuenta de la Damnatio Memoriae que sufrió este Emperador tras su muerte. No es utilizable como testimonio en favor de la existencia de los supuestos invasores debido a los problemas de datación que conllevan las ocultaciones de áureos en este siglo. No utilizable.
- 6.- BORRALHEIRA. BARROCA DA LAJE (Portugal).- Este conjunto

presenta una fuerte tendencia tesorizadora uniendo al valor intrínseco de más de 40 áureos que lo componían, el de la presencia de un collar, un par de pendientes, cuatro anillos de oro todos ellos y cuatro fragmentos de collares de plata.

En principio es clara su tendencia tesorizadora, lo que denota en su composición, con mayoría de áureos pertenecientes al siglo II d.C., siendo los del siglo I d.C. posteriores a la reforma de Nerón.

Aparte del problema ya citado que presenta la datación de monedas de oro, existe el añadido de no conocer la totalidad de monedas que componían el hallazgo. No utilizable.

7.- COCA (Segovia).- Tesorillo mixto áureos-denarios. Según la descripción hecha del conjunto podría tratarse del contenido de una bolsa, pero el mayor problema es que de unos 80-100 ejemplares que se hallaron, sólo se han descrito 18 lo que supone ca. un 20%, además parecen haber sido seleccionados tras su hallazgo. Ello no permite realizar precisiones cronológicas, aunque su buen estado de conservación hace que se su ocultación se date poco después del 214 d.C.. Se le califica de simple atesoramiento. No utilizable.

8.- BOLIBAR (Vizcaya).- Tesorillo de sestercios. Del total hallado, 30 ejemplares, sólo se han podido describir 3, es decir, un 10% del total, por tanto, no se puede

utilizar para extraer conclusiones.

- 9.- **TORRE LLAUDER (Mataró, Barcelona).**- El hallazgo se compone de 8 sestercios y 188 anillas de bronce que se encontraron agrupados. Esta composición parece estar en función del metal que lo compone, su valor real es escaso. No creemos que tenga relación con sucesos violentos sino más bien con alguna débil economía casera. No utilizable.
- 10.- **ARRUDA DOS VINHOS (Lisboa, Portugal).**- Los escasos datos que se tienen no permiten ninguna precisión. No utilizable.
- 11.- **POLVARINHO (Castelo Branco, Portugal).**- Presenta los mismos problemas que el anterior. No utilizable.
- 12.- **PETAVONIUM (Sansueña, Zamora).**- Tesorillo de denarios compuesto inicialmente por unas 500 monedas de las que sólo se han descrito 16, lo que representa un 3% del total, porcentaje que invalida cualquier precisión cronológica sobre su ocultación, cuestión que viene corroborada por la existencia de noticias sobre algunas monedas desaparecidas de Trajano Decio y Filipo que pertenecían a este conjunto, lo que nos serviría para ilustrar el problema que presentan los tesorillos que no se pueden describir en su totalidad. No utilizable.
- 13.- **SAO MIGUEL (Santarem, Portugal).**- Del tesorillo sólo se ha identificado una moneda de Severo Alejandro,

desconociéndose cualquier otra precisión sobre él. No utilizable.

14.- **TALAMANCA (Ibiza).**- Tesorillo de 550-600 sestercios, de los cuales se han descrito 516 ejemplares. Su tipo de moneda y su serie cronológica ininterrumpida desde el emperador Tito hasta Gordiano III hace que lo consideremos un tesoro de ahorro regular, semejante al de Guelma descrito por R. Turcan. Por el tipo de tesoro y de moneda se hace casi imposible datar su ocultación. Hay que destacar su carácter insular, que lo aislaría de las posibles rutas de los hipotéticos invasores. No utilizable.

15.- **CUEVA DE LA ZORRA (Soscaño, Carranza, Vizcaya).**- De 90 monedas halladas se han descrito solamente 11 sestercios, es decir, un 12% del total. No utilizable.

16.- **VALENCIA.**- Monedas de Gordiano III halladas en una ampolla de vidrio. La fragilidad del recipiente contenedor parece indicar que se trata del dinero de una casa. Se desconoce su número y sus circunstancias de hallazgo. No utilizable.

17.- **EL MASNOU (Barcelona).**- La circunstancia del hallazgo: oculto por tres losas a modo de cubierta señal, hace que se considere una ocultación intencionada, pero el escaso poder adquisitivo del conjunto: 17 sestercios, no parece que tenga relación con sucesos violentos. Por otra parte, el buen estado de conservación que presentan las piezas más

recientes, su alto peso y el mayor porcentaje de monedas pertenecientes al siglo III d.C., podría indicar una ocultación intencionada que excluyera a los radiados de mala calidad, realizada pocos años después de la data indicada por la última acuñación de Filipo II, 244-246 d.C. No creemos que guarde relación con las supuestas invasiones.

18.- **SAO JOAO BAPTISTA (Leiria, Portugal).**- La forma y lugar de hallazgo: vasija cubierta por un ara dedicada a la diosa Fontana, en una zona pantanosa, delata que estamos ante un lugar de culto, siendo el conjunto de monedas hallado las ofrendas de los fieles. No utilizable.

19.- **SANTA POLA (Alicante).**- Se desconoce el tipo de monedas que lo componen y su distribución entre Filipo I y II. Su cronología de ocultación se remontaría a un momento posterior al 249 d.C., sin poder precisar más. No utilizable.

20.- **VALERIA (Valera, Cuenca).**- El tipo de monedas y la forma de hallazgo en un estrato de cenizas con restos de madera carbonizada adherida a las piezas, nos hace pensar que estamos ante una "hucha" casera en donde se guardaban las economías diarias, como parece demostrar su escaso poder adquisitivo: 15 sestercios. Su estado de conservación regular denota un cierto uso que hace resulte imposible su datación. No utilizable.

- 21.- POLLENTIA-1 (La Alcudia, Mallorca).- Al igual que el anterior, se halló en una casa con signos de destrucción. Su tipo y cantidad es similar: 17 sestercios y, dado su estado de conservación regular, Mattingly data su pérdida con posterioridad al 270 d.C. No utilizable.
- 22.- MUSEO DIOCESANO DE MALLORCA.- No sabemos a ciencia cierta si se trata de un tesorillo. No utilizable.
- 23.- PECIO "CABRERA III" (Puerto de Cabrera, Baleares).- Este depósito monetar no ha sido publicado. Su estudio sería de capital importancia por cuanto el número de monedas hallado: 970, y el tipo de depósito: un pecio, hace que estemos ante el único hallazgo cerrado que documentaría una muestra segura de la circulación monetaria comercial a mediados del siglo III d.C. que comprende monedas desde el 100-150 hasta el 260 d.C. Sin embargo, y dado el tipo de depósito a que pertenece, lo consideramos fortuito y no utilizable en apoyo de la existencia de las supuestas invasiones.
- 24.- VILAUBA (Camos, Gerona).- Desconocemos los datos de este tesorillo, hallado en una habitación considerada cocina-almacén, lo que nos presenta, otra vez, una muestra de la economía doméstica rural romana. Su última moneda se adscribe indistintamente a Galieno o Valeriano pero, en todo caso, los excavadores del yacimiento llevan su pérdida a los momentos posteriores al 270 d.C. No utilizable con

referencia a la supuesta invasión.

25.- **POLLENTIA-3 (La Alcudia, Mallorca).**- Por su situación y número de ejemplares nos hallamos ante otro depósito formado por la economía doméstica de una familia romana. Se desconoce su composición, aunque la última moneda pertenece a Galieno, sin más precisiones, lo que conduce a datar su pérdida en una fecha posterior al 260 d.C. con seguridad. El carácter insular parece ir en contra de su utilización como testimonio del paso destructor de los Franco-Alamanes. No utilizable.

26.- **BARES-1 (La Coruña).**- De las 50-60 monedas halladas, se han estudiado 13, es decir, un 22% del total, lo que invalida toda precisión cronológica. Su lugar de hallazgo se ubica en una zona que la bibliografía considera como no afectada por las hipotéticas invasiones. No utilizable.

27.- **BARES-2 (La Coruña).**- El porcentaje estudiado del total hallado no llega a un 5%, presentando monedas que, debido a su defetusa descripción, podrían sobrepasar el 261 d.C. De todas formas, queda invalidado como testimonio del paso de los supuestos invasores por su escaso porcentaje de monedas estudiadas y porque, al igual que el anterior, se halla en una zona teóricamente no devastada por los presuntos invasores.

28.- **COLECCIÓN CRUIXENT (Barcelona).**- No se sabe si pertenecen

a un tesorillo o no, aunque A. Balil así lo considera. De ser cierto y por su lugar de procedencia (Tarragona o sus alrededores) podría tratarse de parte del tesorillo de Altafulla. No utilizable al no disponer de ningún dato sobre su cronología, circunstancias de hallazgo, conservación, etc.

29.- **VALVERDE DEL CAMINO (Huelva).**- La falta de precisiones cronológicas sobre las últimas monedas halladas hace que no se pueda emplear en relación con el paso de los Franco-Alamanes. No utilizable.

30.- **SERRA (Portugal).**- Se desconoce cualquier dato referente a este tesorillo, excepto que su última moneda pertenece a Galieno, pero el reinado de éste abarca desde el 253 al 268 d.C. lo cual hace que, si no se precisa más, sea del todo inutilizable en relación a testimoniar el paso de los supuestos invasores. Su localización geográfica: Portugal, hace que no deba relacionarse con ellos pues la bibliografía considera que este territorio no fue devastado.

31.- **PONTEVEDRA.**- La falta de datos sobre su composición, circunstancias de hallazgo y características lo convierten en no utilizable. Su zona de localización tampoco fue devastada por los Franco-Alamanes según la bibliografía.

32.- **ECIJA (Sevilla).**- La falta de datos que presenta lo hace

inutilizable con relación a las supuestas invasiones.

33.- **CERRO DE JUDAS, LLANOS DEL CIEGO (Cazorla, Jaén).**- Presenta los mismos problemas que el anterior. No utilizable.

34.- **BAÑOS DE RIO CALDO (ORENSE).**- Nos hallamos ante el testimonio de una débil economía doméstica formada por 9 radiados y contenidos en un vaso de imitación de paredes finas con función de caja de caudales.

Su composición no es fruto de un hecho violento sino de las transacciones diarias de los habitantes de la casa en donde se halló. Su pérdida se puede llevar a un momento posterior al 261 d.C., aunque las monedas presentes no han sido descritas. La zona tampoco fue visitada por los Franco-Alamanes según la bibliografía. No utilizable.

35.- **PANOIAS (Braga, Portugal).**- La falta de datos lo convierten en no utilizable.

38.- **ALGARA (La Coruña).**-De las más de 1.500 monedas que componían el hallazgo, sólo se han descrito un 5% (77 ejemplares), por tanto, metodológicamente es inutilizable, además de encuadrarse en una zona no devastada por los supuestos invasores según la bibliografía.

40.- **D'EULA (Crevillente, Alicante).**- Tesorillo de radiados y sestercios. Su última emisión se data en 258-259 d.C. pero debemos reseñar que se trata de la acuñación de una ceca de

Asia Menor (¿Emesa?). Esto, unido al hecho de que existen sestercios de Valeriano presentes en el conjunto y datos en el 256-257, hace que debamos retrasar su momento de ocultación en un cierto número de años indeterminados. No utilizable con referencia a la primera supuesta invasión.

Por último, trataremos de los tesorillos de Castellón de la Plana y Altafulla (Tarragona), pilares fundamentales en la bibliografía que trata de la supuesta invasión que afectó al área mediterránea:

37.- CASTELLÓN DE LA PLANA.- Su estudio presenta graves problemas: se han clasificado las monedas como denarios siendo radiados y se describen los reversos pero no los anversos, lo que hace bastante complicado el poder datar las emisiones.

La presencia de monedas de Galieno con el reverso VICT GALLI Y VICTORIA AVG nos hace llevar su cronología al 261 d.C. y, considerando el tiempo necesario para que la moneda llegue desde su ceca de emisión (que desconocemos), parece claro que su pérdida u ocultación tendría lugar en una fase posterior a esta fecha, más aún si consideramos la existencia de cinco monedas frustras que denotan un cierto período de circulación y la poca entidad económica del conjunto: 32 radiados. Todo ello nos lleva a pensar que se trata del contenido de una bolsa de monedas de uso corriente, inclinándonos por considerarlo como pérdida más que como ocultación. Pensamos que no es utilizable en apoyo

de las supuestas invasiones.

41.- ALTAFULLA (Tarragona).- Tesorillo tradicional en todos los trabajos bibliográficos que tratan de la supuesta invasión que devastó el área mediterránea. Sin embargo, se ha empleado partiendo de supuestos metodológicos falsos:

- El hallazgo parece que superaba el millar de monedas de las que sólo se han descrito 230, es decir, ca 24% del total. Este dato por sí sólo invalida cualquier teoría que se base en su pretendida cronología de ocultación.

- La última moneda presenta problemas: tradicionalmente se atribuía al reinado de Póstumo en general, sin embargo, los nuevos estudios realizados en base a calcos, arroja dos cronologías diferentes: para Hiernard se data en el 263-264 d.C. y para Balil en el 266 d.C.

De cualquier manera, estas dataciones descartan que pueda considerarse como testimonio fehaciente e incontestable del paso de los supuestos invasores.

Del examen de todos los tesorillos o depósitos monetales que presentan una cronología más baja del 261 d.C., fecha de la supuesta invasión que afecta al área peninsular, se puede concluir que no existe ninguno que pueda datarse con cierta seguridad. Los relacionados con hechos violentos parecen no existir si no consideramos los incendios de casas como

provocados por los supuestos invasores.

Por lo general, los tesorillos son de un escaso poder adquisitivo, siendo mayoría los correspondientes a bolsas de dinero o ahorros domésticos.

La falta de buenas publicaciones hace que estos tesorillos no sean utilizables en relación con las supuestas invasiones. Por otra parte, su dispersión geográfica habla de la inexistencia de densas agrupaciones como en el caso de la zona cercana al limes.

La ausencia de cecas en la Península provoca que debamos tener en cuenta a la hora de datar una pérdida u ocultación, además de su estado de conservación, el tiempo necesario para que dichas monedas lleguen desde su centro emisor al lugar de pérdida u ocultación, de lo que se desprende la imposibilidad de fechar, con un mínimo de precisión, la cronología de estos hechos y proporciona un argumento más en contra de la utilización que se les ha venido dando en la bibliografía referente a las hipotéticas invasiones.

Numismáticamente apreciamos las siguientes cuestiones:

- En consonancia con lo dicho en el apartado referente a la amonedación de oro, los tesorillos o depósitos monetales compuestos por estas monedas contienen, sobre todo, áureos del siglo II d.C., con restos de acuñaciones del siglo I

d.C. posteriores a la reforma de Nerón. Los escasos ejemplares del siglo III d.C. no rebasan el reinado de Caracalla; los áureos posteriores, como ya hemos visto en dicho apartado, no serán tesaurizados.

- En la primera parte del siglo se repiten los hallazgos de moneda de bronce, pero con muy poca entidad económica si exceptuamos el tesorillo de Talamanca (Ibiza), representando, en la mayoría de los casos, muestras de las economías familiares utilizadas diariamente.

- El radiado parece penetrar en la Península a partir de Gordiano III y es entonces cuando comienza a sustituir al sestercio en los tesorillos o depósitos monetales. Como veremos en el período siguiente, la circulación monetaria se acelera considerablemente, observando cómo en los tesorillos o depósitos monetales cuyas últimas monedas se fechan hacia el 260 d.C. (antes de producirse la "gran crisis" monetaria que afectará al radiado), los ejemplares iniciales pertenecen al emperador Gordiano III.

Consideramos que la posición excéntrica de la Península con respecto a las cecas emisoras de radiados en este grave momento económico-financiero, hará que los efectos de la crisis monetaria se reproduzcan en el territorio peninsular con un cierto retraso con respecto a esas zonas emisoras.

En definitiva, la impresión que producen los tesorillos

enmarcados en la primera mitad del siglo III d.C. es de una cierta debilidad económica, quizás debido al carácter de economía cotidiana que presentan muchos de ellos. No parece que tengan relación alguna con hechos violentos y sí con motivaciones económicas, caso de los compuestos de áureos.

Por tanto, debemos concluir que no existe ningún tesorillo que apoye la existencia de las supuestas invasiones.

IV.4.3.- LOS TESORILLOS PENINSULARES Y LA SEGUNDA SUPUESTA INVASIÓN.

Siguiendo las premisas establecidas en el apartado anterior, comenzaremos fijando el momento en el que se produce esta supuesta segunda invasión. Los textos clásicos la sitúan tras la muerte de Aureliano (275-276 d.C.); precisando su final hacia el 277-278 d.C., cuando Probo los vence y lleva su frontera hasta la otra orilla del Rin.

Debido a la existencia de dos miliarios de este Emperador en la zona presuntamente devastada por los supuestos invasores, se podría llevar esta cronología final hasta el 276-277 d.C., datación de dichos miliarios.

Como en el apartado precedente, incluiremos aquellos tesorillos cuya última moneda publicada pertenezca a un momento igual o anterior al 277-278 d.C. Así mismo, comentaremos los depósitos monetales o tesorillos que, aunque fuera de este marco

cronológico, sean presentados por la bibliografía como pertenecientes a esta segunda supuesta invasión.

Muchos de los tesorillos o depósitos monetales ubicados en el apartado anterior deberían encuadrarse en este segundo apartado por cuanto su momento real de ocultación y pérdida es bastante posterior al que fija su última moneda publicada, aunque creemos que ninguno de ellos presenta rasgos que permitan relacionarles con alguna invasión o hechos violentos. Además, presentan graves problemas de interpretación al faltar datos esenciales para su interpretación.

36.- MAS D'ARAGO (Cervera del Maestrat, Castellón).- Se trata de 53 monedas (38 radiados y 15 sestercios) que se hallaron agrupados en una bolsa de tela, de la que se recuperó un pequeño fragmento en la excavación de un recinto termal.

Así pues, estamos ante otro caso de pérdida de un monedero, lo cual no creemos que se pueda relacionar con el paso de unos supuestos invasores. Por otra parte, su cronología final es posterior al 262 d.C. pero sin poder precisarla.

39.- HONCALADA (Valladolid).- Se desconoce el número total de monedas halladas. De ellas se recuperaron 22 radiados, con una cronología final del 266 d.C.. Se hallaron al realizar labores agrícolas, así pues, debieron estar enterradas en algún recipiente que no se recuperó. Su composición parece indicar una más una tesaurización que un ocultamiento

fortuito e imprevisible, habiéndose recogido de la masa circulante aquellos ejemplares que presentaban mejor ley y peso, cuestión que no aboga en su favor como testimonio del paso de los supuestos invasores.

42.- JIMENA DE LA FRONTERA-1 (Cádiz).- La excepcional cantidad de monedas que componían este tesorillo (40.000) ha sido puesta en relación con una unidad militar controlada, originariamente, por los usurpadores orientales Macriano y Quieto y transferida, después de su muerte, al sur de la Península. La fecha de emisión de su última moneda pertenece al 268 d.C. (ceca de Siscia), lo que ha llevado a suponer que está relacionado con el proceso de reconquista del territorio peninsular emprendido por Claudio II.

La composición del tesorillo, con más de 1.000 monedas pertenecientes a los usurpadores orientales Macriano y Quieto, parece apoyar la tesis de su pertenencia a una unidad militar participante en la mencionada reconquista.

43.- TARRAGONA-1888.- Este tesorillo también ha sido puesto en relación con la supuesta destrucción de Tarraco por los Franco-Alamanes. Sin embargo, la cronología final de las monedas conservadas nos lleva hasta el 268 d.C. Este sólomente es un dato relativo puesto que lo conservado, 105 radiados, es una pequeña parte de los varios centenares que componían el hallazgo. Este hecho invalida toda conjetura cronológica, aunque permite descartar su relación con la

pretendida destrucción de la ciudad aludida anteriormente.

J. Hiernard lo considera como un tesorillo de tesaurización.

- 44.- **SERRA DO CONDAO (Arganil, Portugal).**- Se desconoce el número total de monedas halladas. Es el único tesorillo que presenta áureos datados a mediados del siglo III d.C. (4 de Galieno), su composición mixta lo emparenta con el nº 7 de Coca (Segovia).

Su existencia no es válida para testimoniar el paso de los supuestos invasores.

- 45.- **SANGÜESA (Navarra).**- Junto a los de Liédena y Clunia constituye uno de los pilares numismáticos sobre los que se construyó el entramado de la supuesta invasión que devastó la Meseta y el Norte peninsular.

La falta de datos de su composición por emperadores, cecas, estado de conservación, etc. impide que se puedan realizar precisiones cronológicas tomándolo como base.

- 46.- **ROSAS (Gerona).**- Se trata de 7 radiados de Póstumo pertenecientes a una colección y que han sido interpretados como un tesorillo o parte integrante de uno de ellos. Tampoco es utilizable al desconocerse los datos sobre su procedencia, total de monedas que lo componían e incluso si realmente pertenecen a un tesorillo o depósito monetar, etc.

- 47.- **MUSEO DE LA PORCIÚNCULA (Mallorca).**- Los únicos datos de que disponemos referentes a este conjunto son su número: 17 radiados y su moneda final: perteneciente a Claudio II. Su escaso valor y su localización geográfica en una isla, hacen que lo descartemos como testimonio del paso de los Franco-Alamanes.
- 48.- **MUSEO DE ARTÁ (Mallorca).**- Las precisiones realizadas para el tesorillo anterior sirven para el presente, agravado por la falta incluso del número de monedas halladas. No es utilizable.
- 49.- **PROVINCIA DE PONTEVEDRA.**- El desfase cronológico que presenta nos hace dudar incluso de que se trate de un verdadero tesorillo. La falta de datos sobre el número de monedas que lo componían hace que no sea útil su concurso para realizar estudios cronológicos.
- 50.- **POLLENTIA-2 (La Alcudia, Mallorca).**- Creemos estar ante el contenido de un portamonedas de la época (19 radiados), lo que, junto a su situación insular, abogan por su no utilización como testimonio del paso de los supuestos invasores.
- 51.- **BELO (Bolonia, Cádiz).**- Al igual que el anterior, creemos que se trata de un portamonedas o bolsa (13 radiados). Por tanto, tampoco sirve como testimonio del paso de los Franco-Alamanes. Se fecha su pérdida hacia el 270 d.C.

- 52.- **SON HEREU-2 (Lluchmajor, Mallorca).**- Se desconoce su lugar y circunstancias de hallazgo. Las razones aducidas para descartar al tesorillo Pollentia-2 son válidas para el presente.
- 53.- **VALSADORNIN (Palencia).**- Formado por unas 10.000 monedas, sólo se han estudiado un 14% lo que invalida su utilización con fines cronológicos.
- 54.- **ALDEIA DAS DEZ (Oliveira do Hospital, Portugal).**- El mismo problema que el tesorillo anterior presenta este de Aldeia das Dez: de 12 a 15 Kg. de monedas halladas (4.000-5.000 monedas), sólo se han estudiado 270. Por tanto, tampoco es utilizable con fines cronológicos.
- 55.- **QUINTA DA TORRE DE ARES (Algarve, Portugal).**- Su número (300 monedas), unido a los anillos y piedras grabadas junto a los que se halló, hace que lo consideremos representante de un proceso de tesaurización, aunque no es normal que tal cantidad de monedas pertenezcan a un sólo emperador. Su situación en el sur de Portugal parece alejarlo de la zona norte devastada por los hipotéticos invasores.
- 56.- **TERRA CHA (Lugo).**- Sólo se conservan 12 radiados de un "número muy elevado" que componían el hallazgo original. No es utilizable por ello.
- 57.- **GRANDAS DE SALIME (Asturias).**- Sólo se han conservado 23

monedas. Se desconoce su número original. No utilizable. El aislamiento de la zona en la que se halló hace que sus descubridores desestimen que sea producto de las invasiones germánicas.

58.- **SON HEREU (Lluchmajor, Mallorca).**- Su carácter insular, alejada de la pretendida zona devastada, aconseja descartarlo como testimonio del paso de los invasores.

59.- **REUS (Tarragona).**- Su hallazgo en una villa romana parece ponernos en contacto de nuevo con el módico contenido de las economías familiares, cuestión que parece delatar la mala calidad intrínseca de sus monedas, por tanto, no se formó por efecto del paso de ningún invasor. Además, la zona donde apareció está alejada del Norte peninsular. Todo ello hace que lo descartemos como testimonio del paso de los Franco-Alamanes.

60.- **CONIMBRIGA D (Portugal).**- Su circunstancia de hallazgo, escondido en el suelo de una casa y protegido por una teja de rebordes, así como su escaso poder adquisitivo (29 radiados) nos hablan de un depósito para gastos de los habitantes de la casa donde se halló. Además, la zona de Conimbriga, según la bibliografía, no fue alcanzada por los supuestos invasores lo que nos lleva a descartarlo como testimonio.

61.- **BARBOLES (Zaragoza).**- Excepto su número, 1.200 monedas, se

desconoce cualquier otro dato, excepto la presencia de varios emperadores. Entre ellos hay que resaltar la existencia de monedas del tipo Divo Claudio con una larga perduración en su uso, lo que dificulta la posible datación de su pérdida u ocultación.

62.- **LIÉDENA (Navarra).**- Tesorillo fundamental, dentro del esquema teórico de la supuesta segunda invasión, se compone de 105 radiados de los cuales 28 son frustros. La última acuñación pertenecería a Quintilo.

63.- **CONIMBRIGA B (Portugal).**- Al igual que el denominado Conimbriga D, parece más el contenido de una bolsa. Este hecho y su situación geográfica fuera de la zona devastada, hace que no lo podamos considerar como testimonio del paso de los supuestos invasores.

64.- **JIMENA DE LA FRONTERA-2 (Cádiz).**- Sus 13 radiados parecen también el contenido de un monedero, no hallado. No parece responder a una acción violenta.

65.- **VILA CAIZ (Amarante, Portugal).**- Los dos cuartos de Aureliano que cierran este conjunto monetal hacen que su fecha de ocultación se retrase considerablemente hacia fines del siglo III d.C.

66.- **REGUENGO (Vila Pouca de Aguiar, Portugal).**- Su composición parece indicar una cierta desconfianza hacia el nuevo

radiado reformado de Aureliano, aunque sus investigadores no se deciden por una razón en concreto que provocase su ocultación.

67.- CLUNIA-3 (Coruña del Conde, Burgos).- Su composición, con ases de los siglos I-II d.C. y sestercios de los siglos II-III d.C., así como su bajo número, parecen indicar también el contenido de un monedero, no recuperado por el incendio de la habitación donde se halló. Las monedas de imitación de Tétrico que cierra el conjunto retrasan su pérdida como mínimo hasta diez años después de su teórico momento de emisión, coincidiendo con la del denominado Clunia-2.

68.- MARGEM DO VASCAO (Almodovar, Portugal).- Presenta el problema de no haber sido estudiado. De sus 5.000 monedas sólo se identificaron unas pocas, por tanto, no es utilizable.

69.- BORBA (Portugal).- Su última moneda, fechada en el 273 d.C. perteneciente a Tétrico, retrasaría considerablemente su fecha de ocultación, siendo posterior a la fecha de la supuesta segunda invasión.

70.- FRAGAS DO PIAGO (Montalegre, Portugal).- El lugar de hallazgo en unos montes y su última acuñación del 275-76 d.C. perteneciente a una ceca de Asia, así como la falta de algunas monedas no descritas, llevaría su cronología de ocultación a un momento posterior al de las hipotéticas invasiones.

71.- CLUNIA-2.- Similar en composición a Clunia-3, como él parece el contenido de un monedero perdido. Su última acuñación, del 280 d.C., quedaría fuera del período estudiado. Su contexto arqueológico, idéntico al de Clunia-3, con el que su cronología final se diferencia en seis años, nos ilustra los problemas de datación de estos depósitos monetales puesto que en ambos casos, y pese a la diferencia cronológica entre las monedas finales de ambos tesorillos, su pérdida responde a un mismo hecho y, por tanto, son contemporáneas.

Los tesorillos nº 72: Santulhao (Bragança, Portugal), 73: Laje (Vilarinho, Portugal), 74: Real del Becerro (Jaén) y 75: Santa Elena (Jaén), presentan como moneda terminal acuñaciones de Probo cuya fecha de emisión queda fuera del período estudiado.

Quedaría por analizar el denominado tesorillo Clunia-1, cuya última moneda pertenece a Magna Urbica, 285 d.C., y que queda claramente descolgado, cronológicamente, de esta segunda supuesta invasión por lo que debemos descartarlo como testimonio del paso destructor de los hipotéticos invasores, y que J.M. Gurt considera como el contenido de una bolsa o receptáculo destructible, siendo un tesorillo de tesaurización formado, muy probablemente, lejos de la ciudad de Clunia debido a que sus monedas finales son desconocidas en la circulación normal de la ciudad.

Sobre este segundo período hemos de resaltar que las dudas sobre la existencia de la segunda supuesta invasión son mayoritarias en la bibliografía del tema. Vistos los testimonios alegados en favor de su existencia, consideramos que no tuvo lugar. Por tanto, la relación tesorillo-invasión es inexistente.

Sin embargo, es un período en el que la inflación monetaria alcanza sus más altas cotas, produciéndose también la reforma monetaria de Aureliano; a estos dos hechos, además de los disturbios ocasionados por las usurpaciones de Próculo y Bonoso en tiempos de Probo y al ambiente socio-político alterado que se vivía en estos momentos, se imputa la formación de la mayoría de los conjuntos analizados.

Los tesorillos de este período, son considerados por J.M. Gurt¹¹³ como depósitos monetales, aunque para ello habría que observar el tipo de radiados que los componen y su estado de conservación, pero el corto espacio de tiempo existente entre la moneda más antigua y la más moderna sería otro motivo para pensar que todos ellos han estado formados en un instante determinado y que, por tanto, no ha habido tiempo de escoger, sino que se han formado con la moneda en circulación en aquel instante y más que formar tendríamos que hablar simplemente de perder, es decir, son grupos de monedas que, por un motivo determinado han sido escondidos y posteriormente perdidos o simplemente han sido perdidos generalmente tras la destrucción o abandono del edificio donde se hallaban. Si estos conjuntos

¹¹³.- J.M. Gurt. Clunia III..., op.cit. en nota 68, 138 s.

han sido formados en un instante preciso a partir de la moneda en circulación, entonces reflejarán precisamente esta circulación.

Para R.M.S. Centeno¹¹⁴, el período comprendido entre 275/276 d.C. y el final del reinado de Probo se caracteriza por una importación muy deficiente de monedas, siendo dominada la circulación monetaria por las piezas de Galieno, Claudio II y Divo Claudio con respecto al numerario de Quintilo, Aureliano, el Imperio Galo y los Macrianos.

Tras Probo la masa monetaria en circulación crece y se reinicia el abastecimiento regular de moneda, con volúmenes apreciables, prefiriéndose, en la composición de los tesoros, las nuevas monedas a las anteriores, como los Divo Claudio de ínfima calidad.

Por último, hemos de referirnos a la idea expuesta por L. Sagredo¹¹⁵ para negar la existencia de las invasiones en territorio peninsular basándose en la falta de progresión cronológica, con respecto a las fechas de ocultación, de los tesorillos hallados en el área mediterránea en sentido Norte-Sur.

¹¹⁴.- R.M.S. Centeno. A circulação dos Divo Claudio na Península Ibérica: notas sobre um tesouro do Concelho de Amarante. Portugalia Nova Serie 2/3, 1981-82, 126.

¹¹⁵.- L. Sagredo San Eustaquio. Las invasiones del siglo III d.C. en Hispania a la luz de los tesorillos monetales. HAnt. 11-12, 1981-85, 89-104.

Evidentemente, las disponibilidades monetarias de las diferentes regiones varían en consonancia con sus relaciones comerciales o, en estos momentos, con la presencia del ejército. Ello hace que, numismáticamente, muchas regiones sean compartimentos estancos con stocks monetarios no renovados y a otras les alcance rápidamente el nuevo monetaje, lo cual impide esta progresión de la que habla L. Sagredo y que creemos no se produce en ninguno de los territorios imperiales.

IV.4.4.- CARACTERÍSTICAS DE LOS TESORILLOS PENINSULARES DEL SIGLO III d.C.

Tomando como modelo la encuesta realizada por A.S. Robertson¹¹⁶ sobre diversos aspectos de los tesorillos numismáticos de época romana hallados en el Reino Unido, hemos realizado un análisis semejante aunque ciñéndonos exclusivamente a los hallados en la Península y que pertenezcan al siglo III d.C. Para ello hemos utilizado los 84 tesorillos recogidos en el Apéndice III.

a) Composición.

Nos encontramos ante tesorillos o depósitos monetales de composición uniforme y de composición mixta, en cuanto al tipo de metal:

¹¹⁶.- A.S. Robertson. Romano-british coin hoards..., op.cit. en nota 81.

- Oro: son escasos los tesorillos formados por áureos exclusivamente (nº 5: Lugo, nº 6: Barroca de Laje y nº 81: Ohimbra). En cuanto al número de ejemplares que los componen también existen grandes diferencias.

Tesorillos mixtos, en cuya composición entran áureos y otras monedas, sólo tenemos dos: nº 7: Coca (áureos/denarios) y nº 44: Serra do Condado (áureos/radiados).

- Plata: a este metal, en sus dos versiones numismáticas (denario y radiado más radiado reformado), corresponde el mayor número de tesorillos o depósitos de este período, siendo el radiado la moneda que predomina, de acuerdo con su papel dentro del sistema monetario de la época.

Dentro de los tesorillos mixtos, a los ya citados más arriba hemos de sumar los compuestos por radiados/sestercios: nº 36 Mas d'Aragó y nº 40 D'Eula; radiados/sestercios/ases: nº 67 Clunia-3; denarios/ases: nº 49 provincia de Pontevedra y radiados/denarios/sestercios/ases: nº 71 Clunia-2.

- Bronce-vellón: el principal valor de este metal es el sestercio, con 8 tesorillos como único componente, apareciendo también en tesorillos mixtos con denarios y radiados, pero nunca con áureos.

Existe un número elevado de tesorillos (más de 20) de los cuales desconocemos su tipo de monedas debido a las deficiencias que presentan las noticias que de ellos existen.

b) Número de monedas.

Dependiendo del límite que tomemos para clasificar un tesorillo o depósito monetario como grande o pequeño (500 ó 1.000 monedas), la distribución sería:

Nº ejemplares	Nº tesorillo	Totales	
		500	1.000
1-50	19		
50-100	10		
100-500	7	36	
500-1.000	6		42
1.000-5.000	11		
5.000-10.000	4		
+ 10.000	3	24	18
Desconocido	24	24	24
Total	84	84	84

Tres son los hechos que resaltan:

- la gran cantidad de tesorillos de los que se desconoce su número original de monedas.
- la fuerte presencia de pequeños tesorillos de menos de 100 ejemplares.
- la débil representación de grandes tesorillos de más de 10.000 ejemplares.

En cuanto al número total de tesorillos, hemos de apuntar que los recogidos hasta el año 1983 para el siglo IV d.C.

superan a los del siglo III d.C.: 100 tesorillos, esta cifra es provisional, con su actualización se incrementará¹¹⁷.

c) Composición.

En los áureos destaca la fuerte presencia de ejemplares pertenecientes a los siglos I-II d.C., con residuos de monedas del siglo I d.C. post-reforma de Nerón. Observamos la escasa presencia de monedas del siglo III d.C., estando sólo presentes algunas del primer tercio del siglo y 4 áureos de Galieno. Esta distribución se corresponde con lo mencionado en el apartado referente a la circulación de las monedas de oro.

En la moneda de plata, la mayoría de denarios atesorados pertenecen al siglo II d.C. y en menor medida al siglo I d.C. Su evolución corre pareja a la de su acuñación durante este siglo.

En cuanto a los radiados, aparecen con asiduidad a partir de Gordiano III, aunque existen dos radiados de Caracalla en el tesorillo nº 38 de Algara (La Coruña).

Se observan dos cortes numismáticos:

- si las monedas terminales pertenecen a Galieno e Claudio II, las primeras monedas del tesorillo son de Gordiano III.

¹¹⁷.- M.P. Caldera de Castro, A. Velázquez. El tesorillo de "Torrecaños" Guareña (Badajoz). Augusta Emerita I, Madrid, 1983, 175 s.

- sin embargo, a partir de Claudio II-Aureliano, las monedas por las que comienzan los tesorillos pertenecerán a Galieno y se datarán alrededor del año 260 d.C.

Dentro de las monedas presentes en estos depósitos o tesorillos, hallaremos también radiados reformados y Divo Claudio. La moneda del Imperio Galo está escasamente representada: más de cien ejemplares de Póstumo, 16 de Victorino y 19 de los Tétricos, de ellas varias de imitación. También nos encontramos con un cuarto de Aureliano¹¹⁸.

En cuanto a las monedas de bronce, los sestercios son mayoría. Sus acuñaciones pertenecen al siglo II-primer mitad del siglo III d.C., aunque su período de circulación hace que resulte casi imposible fijar su cronología de pérdida u ocultación con un mínimo de aproximación.

Existen también ases del siglo I d.C. pero son meros representantes de una circulación residual, perteneciendo en su mayoría a conjuntos formados por la pérdida de monederos o bolsas de dinero.

Es de destacar el bajo número de tesorillos o depósitos monetales que han sido descritos en su totalidad. Por contra, los que sólo poseemos alguna noticia o se ha descrito un bajo

¹¹⁸. - Sobre este tipo de monedas vid. G.C. Boon. Les monnaies fausses de l'époque impériale et la valeur des espèces courantes. Col. Les devaluations à Rome, (Roma, 1978), 99-106.

porcentaje de su totalidad (5-20%), son mayoría. La resultante es que cualquier intento de utilización de este conjunto a nivel general y sin entrar a estudiar la problemática que presenta cada uno de ellos da como resultado una serie de consideraciones erróneas, cosa que sucede en su utilización con respecto al tema que nos ocupa.

d) Lugares de hallazgo.

Se pueden dividir en:

- campamentos militares: Petavonium
- ciudades: Conimbriga, Clunia, Cauca, Pollentia, Baelo, Portus Ilicitanus, Lucus Augusti.
- establecimientos rurales: Reus, Mas d'Aragó, Liédena, etc.
- parajes naturales no habitados: más de 15 tesorillos.
- indeterminados: 18 tesorillos.

e) Receptáculos.

Predominan las distintas variedades de recipientes de barro: vasijas, ollas, ánforas, etc. En menor medida aparecen recipientes metálicos de hierro, cobre o bronce. Por último, son contados los hallados en recipientes hechos con material perecedero: ampollas de vidrio, arcas de madera, bolsas de tela, etc.

En cuanto a su forma, considerando sólo los ocultados con una finalidad, responden a dos tipos diferentes:

- los hallados en casas se sitúan en los lugares más dispares: en el suelo de la vivienda, en un desagüe, protegidos por tejas de rebordes, en recinto termal, etc.

- los hallados sin conexión con edificaciones habitadas: destaca la ocultación en muros, parajes naturales fácilmente reconocibles como grutas, cuevas, montes, playas, etc., normalmente con una señal que permita su rápida identificación: debajo de una losa, en una cista de piedras, oculto en una roca determinada, etc.

f) Tipos especiales.

Se pueden considerar como depósitos monetales accidentales pues su formación responde a otros parámetros que los restantes tesorillo o depósitos monetales recogidos en el Apéndice III:

- accidente, caso del pecio nº 23 "Cabrera 3"
- ofrendas rituales, caso del nº 18 Sao Joao Baptista.

g) Objetos asociados.

Son muy pocos los objetos hallados en asociación con

tesorillos o depósitos monetales:

Nº 6. Barroca de Laje: un collar, un pendiente y 4 anillos de oro y 4 fragmentos de collares de plata.

Nº 9. Torre Llauder: 188 anillas de bronce.

Nº 55: Quinta da Torre de Ares: anillos y piedras grabadas de bronce.

En definitiva, sus características se asemejan bastante a las extraídas del estudio de A.S. Robertson para el conjunto de los tesorillos o depósitos monetales romanos hallados en el Reino Unido.

Pero pese a todo lo anteriormente expuesto, creemos que la principal característica que presentan la casi totalidad de estos tesorillos peninsulares del siglo III d.C. es su deficiente publicación que hace que en la práctica no sean utilizables para realizar estudios histórico-cronológicos basados en ellos.